



Síntesis Matutina

Tribunal Electoral de la Ciudad de México

TEPJF

Inquieta el recorte a TEPJF, afirman	2
Reforma - Primera - Pág. 7 - Staff (Nota Informativa)	
Invitan diputados a ministros a defender solicitud de presupuesto	3
La Jornada - Política - Pág. 7 - Enrique Méndez (Nota Informativa)	
Fortalecen diálogo con organismos autónomos	4
La Razón - Primera - Pág. 10 - Claudia Arellano (Nota Informativa)	
Defiende De la Mata la Sala Especializada	6
Reforma - Primera - Opinión - Pág. 12 - Staff (Nota Informativa)	
Lamenta De la Mata desaparición de la sala especializada del TEPJF Desconcertante	7
La Jornada - Política - Pág. 5 - Fabiola Martínez (Nota Informativa)	
Cuestionan extinción de Sala Regional del TEPJF	8
El Economista - Política y Sociedad - Pág. 42 - Maritza Pérez (Nota Informativa)	
'No existen argumentos'	9
El Heraldo de México - El país - Pág. 12 - M. Zavala (Nota Informativa)	

Columnas Políticas

Templo Mayor	11
Reforma - Primera - Opinión - Pág. 10 - F. Bartolomé (Columna)	
Bajo Reserva	13
El Universal - Primera - Pág. 2 - Sin autor (Columna)	
Trascendió	14
Milenio Diario - Opinión - Pág. 2 - Sin autor (Columna)	
Frentes Políticos	15
Excélsior - Primera-Opinión - Pág. 11 - Sin autor (Columna)	
Pepe Grillo	17
La Crónica de Hoy - Opinión - Pág. 2 - Sin autor (Columna)	
Redes de Poder	19
Reporte Índigo - Primera - Pág. 3 - Sin autor (Columna)	
Historias de Reportero / La farsa del huachicol y cómo benefició a Morena	20
El Universal - Primera - Pág. 9 - Carlos Loret de Mola (Columna)	
Jaque Mate / Tenemos el himno	21
Reforma - Primera - Opinión - Pág. 10 - Sergio Sarmiento (Columna)	
Serpientes y Escaleras / Sinaloa, entre la guerra y la tragedia	23
El Universal - - Pág. Online - Salvador García Soto (Columna)	
365 Días / Triunfo histórico	27
Excélsior - Primera-Nacional - Pág. PP-4 - Ciro Gómez Leyva (Columna)	
Estrictamente Personal / Culiacán: parte de guerra	28
El Financiero - Nacional - Pág. 40 - Raymundo Riva Palacio (Columna)	
El Asalto a la Razón / Primer denunciado y cuentas alegres	30
Milenio Diario - Política - Pág. 7 - Carlos Marín (Columna)	
En Privado / De las locuras del emperador	31
Milenio Diario - Opinión - Pág. 3 - Joaquín López-Dóriga (Columna)	
Atando Cabos / Perlas verbales	32
Milenio Diario - Política - Pág. PP-8 - Denise Maerker (Columna)	

Juegos de Poder / La tontería de prohibir los vapeadores	33
Excélsior - Primera-Nacional - Pág. 9 - Leo Zuckermann (Columna)	
Razones / Los drones de Trump	35
Excélsior - Primera-Nacional - Pág. 8 - Jorge Fernández Menéndez (Columna)	
Arsenal / Taddei es la Bartlett de hoy: Manlio	37
Excélsior - Primera-Nacional - Pág. 6 - Francisco Garfias (Columna)	
Día con Día / Azar viajero	39
Milenio Diario - Opinión - Pág. 3 - Héctor Aguilar Camín (Columna)	
Astillero	40
La Jornada - Política - Pág. 8 - Julio Hernández López (Columna)	

Columnas Ciudad

Circuito interior	42
Reforma - Ciudad - Pág. 2 - Sin autor (Columna)	
El Caballito	43
El Universal - Metrópoli - Pág. 17 - Sin autor (Columna)	
Capital Político / Piden en Morena vigilar a Tomás	44
Excélsior - Comunidad - Pág. 20 - Adrián Rueda (Columna)	
La Coach / Las posibilidades X. El gran tesoro	46
Excélsior - Comunidad - Pág. 21 - Paola Domínguez Boullosa (Columna)	
Línea 13	47
ContraRéplica - Ciudad - Pág. 11 - Sin autor (Columna)	
Línea 10	49
Metro - Opinión - Pág. 15 - Demis Fuentes (Columna)	
Lengua Larga / La arribista	50
Basta - Primera - Pág. 5 - Sin Autor (Columna)	

Cartones

Cartón / Mercado negro	52
Reforma - Primera - Opinión - Pág. 11 - Calderón (Cartón)	
Cartón / ¿Un soldado en cada hijo te dio?	53
Reforma - Primera - Opinión - Pág. 10 - Camacho (Cartón)	
Cartón / Sinaloa, estado de paz	54
El Universal - Primera-Opinión - Pág. 14 - Kemchs (Cartón)	
Cartón / Rudos contra México	55
El Universal - Primera-Opinión - Pág. 15 - Waldo (Cartón)	
Cartón / Avispero sinaloense	56
La Jornada - Política - Pág. 5 - Rocha (Cartón)	
Cartón / Ricardo Caidinas Pliego	57
La Jornada - Política - Pág. 4 - El Fisgón (Cartón)	
Cartón / Caída	58
La Jornada - Política - Pág. 12 - Hernández (Cartón)	
Cartón / Círculos viciosos	59
El Economista - Opinión - Pág. 47 - Perujo (Cartón)	
Cartón / Marx para principiantes	60
El Economista - Opinión - Pág. 46 - Chavo del Toro (Cartón)	
Cartón / El burrito salamero	61
Milenio Diario - Opinión - Pág. 2 - Rapé (Cartón)	
Cartón / El País de Nunca Jabaz	62
Milenio Diario - Opinión - Pág. 3 - Jabaz (Cartón)	
Cartón / Derrama económica de navidad	63

Excélsior - Primera-Opinión - Pág. 10 - Llera (Cartón)	64
Cartón / Bateada	64
Excélsior - Primera-Opinión - Pág. 10 - Gregorio (Cartón)	65
Cartón / Gobierno humanista...	65
El Financiero - Nacional - Pág. 40 - Rictus (Cartón)	66
Cartón / Turismo 2024	66
El Financiero - Opinión - Pág. 32 - Garci (Cartón)	67
Cartón / Tal cual	67
El Heraldo de México - El País - Pág. 2 - Alarcón (Cartón)	68
Cartón / Para largo	68
24 Horas - Nación - Pág. 2 - Xolo (Cartón)	69
Cartón / Drones vs autos bomba	69
El Sol de México - Análisis - Pág. 20 - Osvaldo (Cartón)	70
Cartón / A México se le respeta	70
El Sol de México - Análisis - Pág. 22 - Rubén (Cartón)	
IECM	
¿Será?	72
24 Horas - Nación - Pág. 2 - Sin autor (Columna)	73
Redes de Poder	73
Reporte Índigo - Primera - Pág. 3 - Sin autor (Columna)	
INE	
Que nuevos jueces no sean violentadores de mujeres, pide la consejera Humphrey	75
La Jornada - Política - Pág. 6 - Fabiola Martínez (Nota Informativa)	76
Juez multa de nuevo a consejeros	76
El Heraldo de México - El país - Pág. 9 - Misael Zavala (Nota Informativa)	77
El Asalto a la Razón / Primer denunciado y cuentas alegres	77
Milenio Diario - Política - Pág. 7 - Carlos Marín (Columna)	78
Rechazan ministros despejar el camino de la elección judicial	78
La Jornada - Política - Pág. 8 - Iván Evair Saldaña (Nota Informativa)	79
Arsenal / Taddei es la Bartlett de hoy: Manlio	79
Excélsior - Primera-Nacional - Pág. 6 - Francisco Garfias (Columna)	81
Analiza INE restricciones para ser capacitador en la elección	81
La Jornada - Política - Pág. 6 - Fabiola Martínez (Nota Informativa)	82
Alistan para PJ material electoral	82
Reforma - Primera - Opinión - Pág. 12 - Staff (Nota Informativa)	83
Rozones	83
La Razón - Primera - Pág. 2 - Sin autor (Columna)	85
Entre Colegas / Consulta infantil y juvenil INE 2024	85
La Razón - Primera - Pág. 12 - Horacio Vives Segl (Columna)	
GCDMX	
Operativo en Izazaga 89 no fue un acto de xenofobia, afirma Brugada	87
ContraRéplica - Ciudad - Pág. 11 - Héctor Cruz (Nota Informativa)	88
No se acabó la fiesta, venta de productos chinos sigue	88
El Universal - Metrópoli - Pág. PP-16 - Jorge Medellín (Nota Informativa)	91
Reportan fallas en el sistema de citas para licencia permanente	91
El Universal - Metrópoli - Pág. 17 - Rafael García (Nota Informativa)	

L1 del Metro abrirá a principios de 2025 hacia Chapultepec	93
El Universal - Metrópoli - Pág. 17 - Frida Sánchez (Nota Informativa)	
Metrobús accidentado	94
Reporte Índigo - Primera / Falla de origen - Pág. 18-19 - David Martínez (Nota Informativa)	
Brugada y Lozano van con operativo peregrino	97
La Razón - Ciudad - Pág. PP-17 - Eunice Cruz (Nota Informativa)	
CDMX espera a 12 millones de peregrinos	99
Reporte Índigo - Primera - Pág. PP-6 - Staff (Nota Informativa)	
Tomará tres meses restaurar el Ángel	102
Reforma - Ciudad - Pág. 1 - Alejandro León (Nota Informativa)	
Van por erradicar la tala ilegal de áreas boscosas	105
La Prensa - Metrópoli - Pág. PP-3 - Patricia Carrasco (Entrevista)	
Colectivos y hackers borran "packs" hechos con IA, ante las pocas facultades de la Policía Cibernética	108
La Crónica de Hoy - Metrópoli - Pág. 14 - Jorge Aguilar (Nota Informativa)	

Congreso CDMX

Exhortan diputados por fondos para PJ	112
Reforma - Ciudad - Pág. 3 - Eduardo Cedillo (Nota Informativa)	
Buscan consolidar concejos	113
Reforma - Ciudad - Pág. 3 - Eduardo Cedillo (Nota Informativa)	
'Nuevo sistema de oralidad en justicia civil y familiar, un logro'	114
24 Horas - Nación - Pág. 10 - Rodrigo Cerezo (Nota Informativa)	
Quieren subir penas por robo a mascotas	116
Ovaciones - Ciudad - Pág. 22 - Patricia Ramirez (Nota Informativa)	

INAI

INAI sin funeral	119
Reforma - Primera - Opinión - Pág. 10 - Luis Carlos Ugalde (Artículo)	
Desaparición debe ser bajo vigilancia, señala el Imco	121
24 Horas - Nación - Pág. 3 - Ángel Cabrera / Karina Aguilar (Nota Informativa)	

Congreso de la Unión

Luz verde en el Senado a leyes de Ingresos y de Derechos 2025	123
La Jornada - Política - Pág. 7 - Andrea Becerril (Nota Informativa)	
Senado aprueba Ley de Ingresos de la Federación 2025 con 1.2 bdp de deuda	124
El Economista - Finanzas y Dinero - Pág. PP-6 - Rolando Ramos (Nota Informativa)	
Esta semana, las listas de aspirantes: Adán Augusto	126
La Razón - Primera - Pág. 12 - Sergio Ramírez (Nota Informativa)	
Pide Ramírez Cuéllar a Morena no caer en 'soberbia autoritaria'	127
El Financiero - Nacional - Pág. PP-39 - Redacción (Nota Informativa)	
Morena confía en estrategia de seguridad	128
La Razón - Primera - Pág. 4 - Sergio Ramírez (Nota Informativa)	
Validan los nuevos delitos que ameritan cárcel oficiosa	129
El Economista - Política y Sociedad - Pág. 39 - Maritza Pérez (Nota Informativa)	
Prohíben vapeadores desde la Constitución	130
Reforma - Primera - Pág. PP-6 - Martha Martínez (Nota Informativa)	
Senado aprueba el cobro a los cruceristas en el 2025	133
El Financiero - Empresas - Pág. PP-26 - Aldo Munguía (Nota Informativa)	
Oficial: cárcel automática por presunción de facturas falsas	134
El Financiero - Nacional - Pág. 36 - Víctor Chávez (Nota Informativa)	

Buscan proteger a empleados de apps	137
Excélsior - Primera-Nacional - Pág. 4 - Leticia Robles de la Rosa (Nota Informativa)	
Partidos Políticos	
El PRI en ruinas posee 654 mdp en inmuebles	139
Milenio Diario - Política - Pág. PP-10 - Saúl Hernández (Reportaje)	
SCJN	
Antes del 15 de diciembre extinguirán 6 fideicomisos de la Suprema Corte	143
La Jornada - Política - Pág. PP-5 - Iván Evair Saldaña (Nota Informativa)	
Layne Potisek presidirá la segunda sala de la SCJN	144
La Jornada - Política - Pág. 5 - Iván Evair Saldaña (Nota Informativa)	
Suprema Corte desecha impugnaciones del INE	145
La Razón - Primera - Pág. 4 - Sin autor (Nota Informativa)	
Da largas la Corte para resolver sobre reducción de altos salarios en el Inegi	146
La Jornada - Política - Pág. 8 - Iván Evair Saldaña (Nota Informativa)	
Presidencia	
Si hubiera invasión ..'tenemos Himno'	148
Reforma - Primera - Pág. 2 - Claudia Guerrero / Rolando Herrera (Nota Informativa)	
Sheinbaum: "¿qué hace EU contra el narcotráfico?"	150
La Jornada - Política - Pág. CP-3 - Alonso Urrutia (Nota Informativa)	
"La estrategia de seguridad camina"	152
Excélsior - Primera-Nacional - Pág. PP-13 - Arturo Páramo (Nota Informativa)	
Recibe Claudia Sheinbaum a directivos de calificadora S&P en Palacio Nacional	154
El Economista - Finanzas y Dinero - Pág. PP-12 - Yolanda Morales (Nota Informativa)	
Pide Sheinbaum a Corte resolver deuda de Elektra	156
Reforma - Primera - Pág. 2 - Claudia Guerrero / Rolando Herrera (Nota Informativa)	
Discusión de jornada laboral de 40 horas, al 2025: CSP	157
El Economista - Primer Plano - Pág. 5 - Arturo Rojas (Nota Informativa)	
Claudia Sheinbaum se burla de columna de Riva Palacio	158
ContraRéplica - Nación - Pág. PP-4 - Elia Cruz Calleja (Nota Informativa)	
Encuesta / Ir al G20 beneficia a México	159
El Heraldo de México - El país - Pág. PP-8 - Redacción (Encuesta)	
México prepara un plan ante deportaciones masivas de EU	164
El Universal - Primera - Pág. PP-2 - Pedro Villa y Caña / Salvador Corona (Nota Informativa)	
Esta semana, más operativos contra productos ilegales, anuncia Ebrard	166
La Jornada - Economía - Pág. 19 - Braulio Carbajal (Nota Informativa)	
Ebrard expone plan para negociar con Trump; "ya lo conozco", afirma	167
Milenio Diario - Negocios - Pág. 20 - Giselle Soriano (Nota Informativa)	
El TLCUEM 2.0 podría firmarse en 2025: Secretaría de Economía	169
El Economista - Empresas y negocios - Pág. 29 - Roberto Morales (Nota Informativa)	
Autónomos tienen bienes por 1,813 mdp	170
24 Horas - Nación - Pág. PP-3 - Ángel Cabrera (Nota Informativa)	
Aprietan medidas contra el fentanilo	172
Reforma - Primera - Pág. PP - Martha Martínez / Claudia Guerrero / Rolando Herrera (Nota Informativa)	
Va la FGR contra el juez que benefició a El Contador	174
La Jornada - Política - Pág. CP-3 - Alonso Urrutia (Nota Informativa)	
Tren Maya recibe 11 mil 862 mdp de subsidios y sólo genera 134.9 mdp	175
El Financiero - Empresas - Pág. 20 - Aldo Munguía (Nota Informativa)	

Internacional

Corea del Sur pasa de la ley marcial a las mociones de destitución	178
El Universal - Mundo - Pág. PP-12 - Agencias (Nota Informativa)	
Trump mantiene la "broma" de Canadá como el estado 51 de EU	181
Milenio Diario - Política - Pág. PP-8 - Equipo Milenio / AP (Nota Informativa)	

Violencia de Género

Exigen mujeres romper silencio	184
Reforma - Cultura - Pág. 21 - Alejandra Carrillo (Nota Informativa)	
Le dan 70 años por feminicidio	185
Reforma - Ciudad - Pág. 4 - Staff (Nota Informativa)	
FGR no tipifica de feminicidio el caso Debanhi	186
El Universal - Primera-Estados - Pág. 11 - Marcela Perales (Nota Informativa)	
Declaran a teniente de la fuerza aérea culpable del feminicidio de su esposa	187
La Jornada - Estados - Pág. 27 - Héctor Briseño (Nota Informativa)	

TEPJF



Inquieta el recorte a TEPJF, afirman

REFORMA / STAFF

Mónica Soto, presidenta del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF), visitó ayer la Cámara de Diputados para manifestar su preocupación ante el posible recorte al presupuesto del órgano para el ejercicio fiscal 2025.

El presidente de la Junta de Coordinación Política en San Lázaro, Ricardo Monreal, informó que la Magistrada solicitó considerar las necesidades del organismo para no disminuir los recursos previstos en el Paquete Económico, pues de lo contrario sus labores se verían afectadas.

“Ella ha venido a plantearme las necesidades del Tribunal Electoral. El por qué, a juicio de ellos, debe sostenerse el recurso que establece el proyecto y por qué creen que disminuirlo pudiera generar situaciones difíciles de cumplir con su obligación”, dijo el legislador morenista.

Por ahora, indicó, su petición la evalúa la Comisión en la materia, considerando aspectos técnicos y que no impacte a sus facultades.

“Están preocupados (en el TEPJF) por cualquier recorte o disminución, como lo están todos, pero necesitamos hacer ajustes”, indicó el legislador en conferencia.



Invitan diputados a ministros a defender solicitud de presupuesto

ENRIQUE MENDEZ Y FERNANDO CAMACHO

La Comisión de Presupuesto de la Cámara de Diputados acordó invitar mañana a los ministros de la Suprema Corte a una reunión para que expliquen la solicitud de gasto del Poder Judicial de la Federación, que asciende a 85 mil 25 millones de pesos para 2025.

El encuentro será posterior al diálogo público que sostendrá el jueves por la mañana la comisión con la presidenta del Consejo General del Instituto Nacional Electoral (INE), Guadalupe Taddei, y los 10 consejeros electorales. El vicedirector de Morena, Alfonso Ramírez Cuéllar, explicó ayer que el gasto conjunto del Poder Judicial de la Federación y del INE —de 40 mil 476 millones de pesos— representa 85% del presupuesto de los órganos autónomos.

Los días previos a que la cámara

defina los recortes al gasto público, el coordinador de Morena, Ricardo Monreal Ávila, recibió a la presidenta del Tribunal Electoral, Mónica Soto, quien pidió no reducir el presupuesto de esa instancia.

Monreal dijo que los argumentos de la magistrada “parecieran ser razonables y atendibles; lo voy a revisar técnicamente” y señaló que todavía no se decide el monto de reducción del gasto del órgano electoral, porque está a revisión de la mesa técnica en la comisión y aguardará al estudio técnico del “ajuste que va a sufrir el INE”, que solicitó 13 mil 205 millones de pesos para organizar la elección de jueces, magistrados y ministros.

También 94 jueces y magistrados que participarán en la elección acudieron ayer a un diálogo en la Cámara de Diputados, donde Monreal expresó que en este proceso “no hay dados cargados”.

El legislador reconoció que, al tratarse de un ejercicio inédito,

hay problemas como el diseño y organización de los nombres de los candidatos en las boletas.

La jueza Yazmín Narváez preguntó a los diputados cómo será la campaña y si será sólo a través de redes sociales. El presidente de la cámara, el morenista Sergio Gutiérrez Luna sugirió: “No se quiebren tanto la cabeza, ¡sean ustedes mismos!”

El juez Gabriel Regis —a quien Morena cuestionó en el pasado por fallos como la suspensión contra el *plan B* electoral— mencionó que participará en la elección “porque no puedo abandonar la carrera que tanto sacrificio me costó”.

Roberto Paredes, el juez que absolvió a Rosario Robles del desvío de más de 7 mil millones de pesos de universidades públicas estatales, sostuvo que el paro de labores en el Poder Judicial “fue una lección para entender que la sociedad estaba ajena a nuestra labor y este golpe de realidad nos hace pensar que parte de lo que hacemos no está bien”.



Página 1 de 1
\$ 45904.00
Tam: 152 cm2

Morena busca reasignar más de 20 mmdp

Fortalecen diálogo con organismos autónomos

RICARDO MONREAL, líder guinda en la Cámara baja, pide que las instituciones públicas se ajusten a medidas de austeridad; reforma de las 40 horas se discutirá en febrero, señala

[Por Claudia Arellano

El coordinador de Morena en la Cámara de Diputados, Ricardo Monreal Ávila, sostuvo reuniones con los titulares de los diversos órganos autónomos, el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) y universidades públicas; señaló que el objetivo fue revisar el presupuesto asignado a estos entes, así como los ajustes necesarios ante las condiciones económicas actuales.

En entrevista, Monreal destacó que, debido a las necesidades prioritarias del país, como la educación, salud, seguridad y el desarrollo de infraestructura, será necesario realizar ajustes en los presupuestos de universidades y organismos autónomos.

"No va a ser fácil. Yo hablaba de entre 15 y 20 mil millones de pesos para asignar, creo que va a ser un poco más, porque veo cómo las necesidades son reales y cómo tenemos que hacer un gran esfuerzo de creatividad para poder ajustarse a la baja algunos organismos y a otros resarcirles, el caso de las universidades", resaltó.

El diputado señaló que, aunque se buscará evitar recortes drásticos, algunos sectores deberán adaptarse a un escenario de austeridad para garantizar que los recursos se destinen a las áreas más urgentes.

El legislador también subrayó la impor-

tancia de que las universidades revisen sus gastos y tomen medidas de austeridad. "Es fundamental que las instituciones públicas se ajusten a los nuevos tiempos, evitando lujos y excesos, para que podamos garantizar un uso más eficiente de los recursos", comentó.

Aclaró que el Grupo Parlamentario de Morena está comprometido con el bienestar de las universidades, pero que es necesario un esfuerzo conjunto para enfrentar la realidad económica del país.

Además, expresó su confianza en que las medidas de austeridad se llevarán a cabo de manera responsable y técnica, tanto en el Instituto Nacional Electoral (INE) como en otros organismos.

Aseguró que la prioridad es proteger las funciones y facultades constitucionales de estas entidades, mientras se ajustan a las nuevas realidades fiscales del país.

"Vamos a trabajar para garantizar que, aunque haya ajustes, no se afecten los servicios esenciales ni los derechos", dijo.

Ricardo Monreal también negó que las reuniones con representantes de organismos autónomos, como el Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales (Inai), estén orientadas a negociar la permanencia de estas instituciones.

"Les he sido claro, sería engañar a la gente diciendo que no va a pasar. Eso no

ha ocurrido, y nosotros como mayoría tomaremos una decisión en los próximos días", sostuvo el legislador.

Sin embargo, Monreal subrayó que, dentro del proceso de reforma, Morena tiene la intención de realizar ajustes para mejorar las condiciones laborales de los empleados del Inai y otros seis organismos autónomos que también están bajo la mira del partido.

"Podemos mejorar la reforma para proteger a los trabajadores, para proteger la función, para otorgarle autonomía técnica. Todo eso si estamos haciéndolo", resaltó el legislador.

En cuanto a la propuesta de la jornada laboral de 40 horas, Monreal aseguró que se avanzará en este tema en el período de sesiones de febrero. Explicó que el Gobierno y los empresarios trabajan en una solución gradual, con el objetivo de cumplir con esta demanda.

"Éste es un compromiso con los millones de mexicanos que esperan que esta medida se concrete", señaló el líder guinda en la Cámara baja.



RICARDO Monreal aseguró a jueces y magistrados inscritos en el proceso de elección que se llevará a cabo en junio de 2025, que no habrá "datos cargados" en la elección.



Fecha	04.12.2024	Sección	Primera	Página	10
-------	------------	---------	---------	--------	----



COMISIÓN de Presupuesto y Cuenta Pública del Senado de la República, ayer.

Defiende De la Mata la Sala Especializada

REFORMA / STAFF

Felipe de la Mata Pizaña, Magistrado de la Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF), criticó ayer la extinción de la Sala Regional Especializada con la reforma judicial, al considerar que tal vez “incomodaba” su función.

Durante la conferencia “La desconcertante desaparición de la Sala Especializada”, destacó que la labor de esa instancia se centraba en la revisión de los spots políticos que se transmitían a través de radio, televisión y redes sociales.

“¿Por qué extinguieron la Sala? La Sala más exigente en plazos, con una agenda importante de jurisprudencia

que incluso logró dimensionar de otra manera muchísimos temas... una Sala que influenció al sistema electoral completo, ¿por qué la desaparecieron? Nadie lo sabe a ciencia cierta. Díganme ustedes, ¿no funcionaba o incomodaba?”, cuestionó.

El Magistrado explicó que usualmente, los asuntos que resolvía tenían que ver con gobernadores y funcionarios federales.

La desaparición de la Sala Especializada fue avalada dentro de la reforma al Poder Judicial, con lo que se fijó el plazo fatal del 1 de septiembre de 2025 para que deje de funcionar.

Según el Ministro, esa Sala, de la que fue fundador en

2014, sentó los precedentes para dar resolución a temas vinculados con violencia política de género, derechos de los niños y publicidad electoral en redes sociales.

De la Mata, quien junto con sus compañeros Felipe Fuentes y Mónica Soto ha avalado resoluciones favorables al Gobierno federal y su partido, señaló que, quizá, el País está por entrar a la época dorada del derecho electoral con la próxima elección de una primera camada de jueces, Ministros y Magistrados prevista para el 1 de junio de 2025.

Aseguró que el proceso electoral extraordinario será exitoso gracias a la capacidad del TEPJF.



■ Felipe de la Mata, Magistrado del TEPJF, señaló que la Sala Regional Especializada, eliminada con la reforma, revsaba asuntos que ligados a gobernadores y funcionarios federales.



Lamenta De la Mata desaparición de la sala especializada del TEPJF

**FABIOLA MARTÍNEZ
Y LILIAN HERNÁNDEZ**

Al hablar de la inminente desaparición de la sala especializada del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF), Felipe de la Mata, magistrado de la sala superior de esa máxima instancia, mencionó múltiples omisiones de la reforma judicial en lo que hace a los procedimientos electorales.

“¿Por qué desaparecen a la sala?, la respuesta es: no sé, es totalmente desconcertante. No tengo la menor idea (...) No sé lo que pretendió el Legislativo. Las competencias no están claras en la ley. Ante la ausencia de criterios legales tendremos que subsanar, pero cuando ocurre eso (nos critican y dicen) ‘¿cómo se atreven, se creen legisladores!’, pero ¿qué hacemos? Lo mejor es que ellos hagan su trabajo y realicen una segunda reforma para precisiones en materia procesal electoral”.

Desconcertante

En conferencia magistral para hablar de lo “desconcertante” de la desaparición de la sala especializada, a 10 años de su fundación, puntualizó que se trata de un espacio pionero en sancionar violencia política en razón

de género, como cuando se trata de invisibilizar a una candidata y se afirma que un varón la manda a competir por un cargo.

Pero también fue pionera al ponderar la presunción de la labor periodística; los derechos de los menores de edad frente a la política; en fijar criterios en cuanto a la calumnia y, en general, en analizar la violación a los principios electorales.

La reforma judicial, cuya médula es la elección de juzgadores, prevé también otros cambios como la citada desaparición de la sala, cuyos asuntos deberá resolver –desde septiembre próximo– la sala superior, la que de por sí ya tiene mucho trabajo, porque cerrará este año con alrededor de 40 mil sentencias, al mismo nivel que la Suprema Corte de Justicia, añadió De la Mata.

“No veo ninguna razón –ni racional ni por resultados– que me haga pensar que la sala especializada no servía. Yo veo un espacio con temas interesantes, la cual fue creando nuevas visiones en torno al procedimiento especial sancionador.”

Destacó que es la instancia más rápida del sistema, que llegó a emitir sentencias en 12 horas.



Magistrado Felipe de la Mata Pizaña Cuestionan extinción de Sala Regional del TEPJF

Mariza Pérez
mariza.perez@eleconomista.mx

Ante la inminente desintegración de la Sala Especializada del Tribunal Electoral, como parte de la reforma judicial, el magistrado Felipe de la Mata Pizaña, señaló que, a su parecer, no hay motivos que justifiquen su extinción debido a su alta eficacia, y dejó entrever que entre los motivos estaría que era incómoda para distintos actores políticos.

“¿Por qué extinguieron a la sala? La sala más eficiente en plazos, la sala con una agenda importante de jurisprudencia que incluso logró dimensionar de otra manera muchísimos temas del derecho, como violencia de género, todo lo que tenga que ver con niños, todo lo que tiene que ver con redes sociales... ¿No funcionaba o incomodaba? No lo sabremos, hay que preguntarle a los que escribieron la reforma”, cuestionó el magistrado.

Al dictar la conferencia magistral “La desconcertante desapari-

ción de la Sala Regional Especializada”, el magistrado del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF), también advirtió que, con la extinción de esta Sala Especializada, la Sala Superior tendrá una mayor carga de trabajo, ya que será la nueva encargada en resolver las denuncias por infracciones electorales de actores federales como la presidenta de la república y secretaríos de Estado.

El magistrado Felipe de la Mata Pizaña aprovechó para criticar que las recientes reformas aprobadas por el Congreso dejan dudas sobre su aplicación, tales como que sigue habiendo referencias en la ley sobre la sala especializada, o que no se habla sobre cómo es que la Sala Superior analizará estas infracciones, ya sea a través de un órgano que supervise los expedientes que se llamará comisión especializada y una unidad especializada”.

“He llegado a la conclusión con respecto sin duda, que quien es-

cribió las reformas electorales no sabe electoral”, expresó.

Advierten que la Sala Superior tendrá una mayor carga de trabajo, ya que será la nueva encargada en resolver las denuncias por infracciones electorales de actores federales.



De la Mata Pizaña fue uno de los magistrados fundadores de la Sala Especializada en 2014.

Foto: AFP/PA.



#PARADESAPARECERSALAREGIONAL



‘No existen argumentos’

• El magistrado de la Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación ([TEPJF](#)), Felipe de la Mata Pizaña, afirmó que no hay

TRASPASA ACTIVIDAD

- Funciones de la Sala Regional Especializada tendrán que ir a Sala Superior.

argumentos para que la Sala Regional Especializada desaparezca con la reforma judicial. En una ponencia titulada “La desconcertante desaparición de la Sala Especializada”, el magistrado sostuvo que dicha sala desarrolló un papel crucial para la democracia mexicana en varios momentos, como la primera que determinó que había violencia de género. **M. ZAVALA**



Página 1 de 1
\$ 50764.00
Tamaño: 196 cm2



PRIMERAS PLANAS





Desatan crisis en Corea del Sur

SEÚL. El anuncio del Presidente Yoon Suk Yeol de aplicar una ley marcial, de la que se retractó más tarde, causó una crisis que pone en duda su futuro como Mandatario. **INTER. (PÁG. 17)**



Rafael Caraveo recibió sobornos millonarios en 2013.



MIÉRCOLES 4 / DIC. / 2024 CIUDAD DE MÉXICO 52 PÁGINAS, AÑO XXXII NÚMERO 11,291 \$ 30.00

REFORMA

C O R A Z Ó N D E M É X I C O

Avalan reforma constitucional que proscribe droga sintética

Aprietan medidas contra el fentanilo

Reportan decomiso de más de una tonelada del opiáceo en Sinaloa

MARTHA MARTÍNEZ, CLAUDIA GUERRERO Y ROLANDO HERRERA

En medio del amago de Donald Trump de imponer aranceles ante el ingreso de fentanilo a Estados Unidos proveniente de México, el Gobierno federal apretó acciones contra esa droga sintética.

Anoche, el Secretario de Seguridad federal, Omar García Harfuch viajó intempestivamente a Sinaloa y anunció el decomiso de más de una tonelada de fentanilo en un operativo que calificó de "histórico".

En un operativo en Ahome, al norte de Sinaloa, fueron cateados dos domicilios. En uno, se decomisaron 800 kilos de fentanilo, 3 vehículos y precursores químicos; en otra casa, fueron incautados 11 bultos con un aproximado de 300 kilos de precursores químicos de fentanilo, revolvedoras industriales y básculas, según un comunicado de la Secretaría de Seguridad federal.

En otra acción, realizada en Guasave, Sinaloa, fueron detenidos Elier Jassiel Esquerro Félix y Javier Alonzo Vázquez Sánchez alias "Tito". Además de armas, ellos portaban una bolsa con dos kilos de pastillas de fentanilo. Se les vincula al cártel de los Beltrán Leyva, y actúan bajo el mando de Fausto Isidro Meza Flores, alias "Chao Isidro", y Pedro Izunza Coronel alias "Pichón" y/o "Pájaro".

Izunza Coronel es hijo de Pedro Inzunza Noriega alias "Sagitario", ex líder del Cártel de los Beltrán Leyva, según informó la Secretaría de Seguridad en el comunicado emitido anoche.

En la conferencia matutina de la Presidenta Claudia Sheinbaum, García Harfuch había reportado ayer el aseguramiento de 579 toneladas de diversas drogas en los primeros dos meses de la nueva Administración federal.

Entre lo asegurado en 60 días están 415 mil 309 pastillas y 66 kilos de fentanilo.

"Las pastillas de fentanilo aseguradas representan más de 415 mil jóvenes libres de caer en el consumo de esta droga mortal. Sacar estas



En operativos federales en Ahome y Guasave fue decomisada más de una tonelada de fentanilo y dos presuntos integrantes del Cártel de Sinaloa fueron detenidos.

Y aflojan contra los migrantes

REFORMA / STAFF

Una nueva ola de migrantes partió desde el sur de México para buscar cruzar hacia Estados Unidos antes de la llegada de Donald Trump a la Presidencia, el próximo 20 de enero.

Una caravana había partido de Tapachula, Chiapas, el fin de semana pasado, pero agentes del Instituto Nacional de Migración

(INM) fragmentaron al grupo en Huehuetán. Algunos migrantes llegaron a San Pedro Tapanatepec, en Oaxaca. El INM envió migrantes a Veracruz y Guerrero. Otros, decidieron reagruparse y se juntaron con un grupo que permanecía en Chiapas.

"No sabemos si vamos a pasar. Que sea la voluntad de Dios y no la nuestra", dijo la venezolana Romersi Álvarez.



La caravana migrante reinició la ruta de Tapachula a EU.

armas de las calles significa menos violencia, menos capacidad de fuerza para las organizaciones criminales y más tranquilidad para las familias mexicanas", dijo García Harfuch en referencia a lo incautado en dos meses.

Sin embargo, los mil 300 kilos decomisados ayer en Sinaloa en un día representan la mitad de lo incautado de ese opioide en el Gobierno de AMLO en 40 meses (entre diciembre de 2018 y marzo 2022).

Hace una semana, el Presidente electo Donald Trump amagó con imponer un arancel del 25 por ciento a los productos que entren des-

de México y Canadá, apenas tome posesión el 20 de enero próximo, si los gobiernos de esos países, sus socios comerciales, no toman medidas drásticas contra las drogas, en particular el fentanilo, y con los migrantes que cruzan la frontera ilegalmente.

Además de los decomisos anunciados, ayer la Cámara de Diputados aprobó una reforma que prohíbe en la Constitución la venta y consumo de drogas sintéticas, entre ellas el fentanilo.

La decisión reforma los artículos 4 y 5 de la Constitución para establecer que se sancionará la producción, distribución y venta de sus-

tancias tóxicas, precursores químicos, así como el uso ilícito de fentanilo y demás drogas sintéticas no autorizadas.

El priista César Alejandro Domínguez dijo que esta reforma es un paso para hacer frente al problema de las drogas que aqueja a México y a Estados Unidos.

Consideró que al tratarse de una droga barata, el fentanilo es accesible a personas de bajos recursos.

La panista Paulina Rubio advirtió que la medida no soluciona el problema. "Poner este tema en la Constitución es sólo simular que enfrentan el problema", cuestionó la diputada.

DE LOS 'MOCHES' DE PEÑA NIETO AL EQUIPO DE LAYDA



El panista Lavalle, aún con brazaletes electrónicos, se integró al gabinete de Layda Sansores.

REFORMA / STAFF

El panista Jorge Luis Lavalle estuvo en la cárcel acusado de recibir sobornos del Gobierno para aprobar la reforma energética promovida por Enrique Peña; tres años después ya es funcionario de la administración morenista de Campeche que encabeza Layda Sansores.

Conforme las declaraciones del ex director de Pemex, Emilio Lozoya, ante la FGR, en 2013 entregó 14 millones de pesos en efectivo a Rafael Caraveo, subordinado del entonces senador panista Lavalle, como soborno para que él y otros legisladores blanquearan la reforma energética promovida por el gobierno del PRI.

Lavalle fue encarcelado por corrupción en abril de 2021, bajo el Gobierno de AMLO, y poco más de un año después se le otorgó prisión domiciliaria.

Como parte de su de-

nuncia pública contra el PRIAN, AMLO difundió reiteradamente un video donde Rafael Caraveo aparecía recibiendo los fajos de billetes del soborno del Caso Odebrecht. Caraveo confesó haber recibido 15 maletas repletas de dinero siendo secretario de la Comisión de Administración del Senado. Según su testimonio, el dinero se le entregó, además de Lavalle, a otros senadores como Ernesto Cordero, Salvador Vega Casillas, Francisco Javier García Cabeza de Vaca y Osiris Hernández, secretario de Ricardo Anaya, ex líder del PAN y actual senador panista.

Ayer, con todo y el brazaletes impuesto por un juez para permanecer vigilado durante el proceso que aún tiene pendiente, Lavalle fue nombrado por la Gobernadora de Morena en Campeche, Layda Sansores, como su Secretario de Desarrollo Económico.

PÁGINA 4

Acusa Elektra i a Hacienda! de 'daños irreparables'

REFORMA / STAFF

Ricardo Salinas Pliego acusó ayer a la Secretaría de Hacienda... de "daños irreparables" a su empresa Elektra.

En sólo dos días, Salinas ha perdido 5 mil 358 millones de dólares.

Según Grupo Salinas, al levantar la suspensión de la cotización de las acciones de Elektra en la Bolsa Mexicana de Valores (BMV), la Comisión Nacional Bancaria y de Valores (CNBV) desobedeció una medida cautelar vigente y causó daños al mercado y a los inversionistas.

Acusó a Alfredo Navarrete Martínez, jefe de la Unidad de Banca, Valores y Ahorro, de la Secretaría de Hacienda como responsable de ig-

norar la orden judicial "y el contexto del que estaba debidamente informado, permitiendo una pérdida de valor irreparable".

En un comunicado, señaló que Hacienda favorece a Astor Asset Management 3 Ltd, al levantar la suspensión de cotización de las acciones de Elektra.

"Ello favoreció a una organización criminal como lo es Astor Asset Management, el 'fondo' que dispuso de manera ilegal de un paquete de más de 7 millones de acciones para venderlas en el mercado", comentó la empresa.

Grupo Salinas exigió a la CNBV hacerse responsable del daño ocasionado al mercado, inversionistas y fondos de inversión extranjeros.

PROHÍBEN VAPEADORES DESDE LA CONSTITUCIÓN

MARTHA MARTÍNEZ

La Cámara de Diputados aprobó una reforma constitucional que prohíbe producción, distribución, comercialización y enajenación de cigarrillos electrónicos y vapeadores.

La reforma desafió las

sentencias de la Corte que habían declarado inconstitucional cualquier decreto que prohibiera esos productos.

La decisión legislativa da la vuelta a esas limitaciones de la Corte, pues como reforma constitucional será inatacable.

British American Tobacco

(BAT), productora de cigarrillos electrónicos, señaló ayer que al prohibir los vapeadores, el control total de la venta del producto estará en la ilegalidad. Según sus estimaciones, el valor de mercado del producto es de 40 mil millones de pesos, de los que el Estado no

recaudará nada. Gastón Zambrano, director de Asuntos Corporativos de BAT, pidió a los senadores redefinir el rumbo y regular los vapeadores.



La diputada de MC, Irais Reyes usó un vapeador y advirtió de un mercado negro.

Alfredo Moreno



EL UNIVERSAL

www.eluniversal.com.mx

EL GRAN DIARIO DE MÉXICO

ElUniversalOnline @El_Universal_Mx \$20

Miércoles 4 de diciembre de 2024

Ni auto bomba ni tanque de gasolina, fue dron kamikaze

La explosión de una camioneta en Culiacán generó distintas versiones entre autoridades; al final, el gobierno federal confirmó el uso de un artefacto aéreo cargado con explosivos



JOSE BETANZOS ZARATE. CUARTOSCURO

La camioneta quedó calcinada y en su interior se encontró un fusil Barrett y ponchallantas. La explosión ocurrió en el sector de La Limita de Itaje en Culiacán, durante la madrugada del martes.



ESPECIAL

Según investigaciones federales, el dron con explosivos hizo impacto en el tanque de gasolina de la camioneta.

No se acabó la fiesta, venta de productos chinos sigue

Comerciantes de Izazaga 89 se instalaron en las calles, luego de la clausura e incautación

JORGE MEDELLÍN
—metropoli@eluniversal.com.mx

Tras el operativo de la Secretaría de Economía en la Plaza Izazaga 89, donde se decomisaron más de 100 mil artículos apócrifos de procedencia china, locatarios instalaron sus puestos en las calles, en inmediaciones de la plaza y algunos frente al Metro Pino Suárez.

El secretario de Gobierno, César Cravioto, señaló que hay una petición de algunos dueños de bodegas, cuya mercancía se quedó adentro, a quienes se permitirá retirarla si cumplen con la normatividad.

| METRÓPOLI | A16



Compras de pánico de vapeadores, ante el aval a su prohibición en Cámara de Diputados. | A6 |

JAVIER CABRERA Corresponsal
—estados@eluniversal.com.mx

Culiacán, Sin.— La madrugada del martes 3 de diciembre una explosión se escuchó en parte de Culiacán. Posteriormente se encontró una camioneta pick up calcinada, que se presume habría ocasionado el estruendo. Sobre este hecho, autoridades estatales y federales dieron versiones diferentes.

La primera teoría surgió de redes sociales, donde circuló que habría sido un coche bomba, lo cual fue descartado por el secretario de Seguridad y Protección Ciudadana, Omar García Harfuch, durante la

conferencia de prensa de la mañana en Palacio Nacional.

"No ha sido un coche bomba, al parecer es un artefacto como un tipo dron. Si hay un vehículo incendiado, no hay heridos. No fue dentro de Culiacán, es municipio de Culiacán, pero es un ejido a las afueras. No se registran personas heridas y se descarta que haya sido un coche bomba", declaró el funcionario federal.

Después, el secretario de Seguridad Pública de Sinaloa, Gerardo Mérida, dijo que, por los indicios, hasta ese momento se descartaba el uso de un dron con explosivos y expuso que la causa pudo ser la explosión del tanque de gasolina.

Posteriormente, el gobernador de Sinaloa, Rubén Rocha Moya, declaró que la explosión de la camioneta se produjo con un petardo con mecha operado por un dron, según un dictamen de especialistas de la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana federal.

En el interior del vehículo siniestrado se encontró un fusil Barrett calibre .50 y pías de acero, de las conocidas como ponchallantas.

El uso de drones con explosivos por parte de grupos criminales ha sido documentado en Michoacán y recientemente también en Sonora, Tamaulipas y Chiapas.

| ESTADOS | A10

Decomiso histórico de fentanilo en Sinaloa: Omar García Harfuch

● El gobierno de México logró ayer en Sinaloa el "decomiso histórico más grande de fentanilo" en el país. El secretario de Seguridad, Omar García Harfuch, dio a conocer que en acciones distintas fuerzas federales encabezadas por la Marina decomisaron 11 toneladas de pastillas de fentanilo y detuvieron a dos personas. El operativo estaba anoche en progreso. ●



IGNACIO MORALES LECHUGA

"García Harfuch parece tener claro el camino contra la inseguridad, la pregunta es: ¿le darán las herramientas para operar?" | A15 |

OPINIÓN

■ NACIÓN

- A7 Mario Maldonado
- A8 Ana Paula Ordoña
- A9 Carlos Loret de Mola
- A14 Jorge G. Castañeda
- A14 José Carreño Carlon

\$20.86
DÓLAR AL MENUEDO

Año 108, Número 39,088 CDMX 36 págs.



MARIA DE JESUS PETERS. EL UNIVERSAL

Unos 2 mil migrantes caminaban ayer por la carretera Costera, en el tramo Huixtla-Escuintla, en Chiapas, seguidos de cerca por agentes del Instituto Nacional de Migración, que intentan dismantlar la caravana.

Alistan plan ante deportaciones masivas de Trump

De la Fuente dice que la prioridad será apoyar a migrantes mexicanos

PEDRO VILLA Y CAÑA, SALVADOR CORONA Y SANDRA TOVAR Reporteros y corresponsal
—nacion@eluniversal.com.mx

El gobierno federal prepara un plan intersecretarial para hacer frente a las posibles deportaciones masivas de migrantes con la llegada de Donald Trump a la presidencia de Estados Unidos.

En una reunión con la presidenta Claudia Sheinbaum, secretarios de Estado y autoridades migratorias, el canciller Juan Ramón de la Fuente detalló que la prioridad será apoyar a los mexicanos que pudieran ser deportados. Dijo que en su momento se dará a conocer más información.

En tanto, en Reynosa, Tamaulipas, se constató que los migrantes no están llegando en caravana a la frontera, sino por decenas en avión y autobús.

| A2 Y A11 |

COREA DEL SUR: PRESIDENTE PENDE DE UN HILO

La decisión del presidente Yoon Suk-yeol de imponer la ley marcial desató una crisis en el país que terminó cuando el Parlamento echó abajo el decreto, obligando a Yoon a revirar. Ahora la oposición reclama que sea destituido. | MUNDO | A12



BERENICE FREGOSO. EL UNIVERSAL

Cimenta carrera en el cine

Juan Jesús Varela trabaja en la construcción, mientras su filme *Sujo* busca nominación al Oscar. | A26 |



DEGO SIMÓN SÁNCHEZ. EL UNIVERSAL

■ CULTURA

RÓTULOS ¿DE LA CALLE AL MUSEO?

| A24 |



La Jornada

DIRECTORA GENERAL: CARMEN LIRA SAADE
DIRECTOR FUNDADOR: CARLOS PAYÁN VELVER

MIÉRCOLES 4 DE DICIEMBRE DE 2024 // CIUDAD DE MÉXICO // AÑO 41 // NÚMERO 14508 // Precio 10 pesos



Crece alarma entre pobladores

Descartan coche bomba en explosión en Culiacán

- Llegó García Harfuch anoche a Sinaloa para rediseñar la estrategia de seguridad
- En la nación, el promedio de asesinatos bajó 18% en 4 años
- Informó de la detención de 5 mil criminales y el “más grande” decomiso de fentanilo

▲ Una camioneta tipo *pick up* explotó durante la madrugada de ayer en el oriente de Culiacán, luego de detonaciones de armas de fuego. El gobernador afirmó que se debió a un petardo lanzado por un dron, mientras la Secretaría de Seguridad local lo atribuyó a un incendio en el tanque de gasolina a causa de disparos. Foto Cuartoscuro

ALONSO URRUTIA, ARTURO SÁNCHEZ Y REDACCIÓN / P 3 Y 25

La tasa cayó a 2.48% en octubre

El desempleo, en su mínimo histórico en 2 décadas: Inegi

- Se crearon en el país más de 445 mil puestos ese mes; la población ocupada: 59.8 millones
- Despuntó el sector servicios; ahí, seis de cada 10 plazas fueron en la economía formal

CLARA ZEPEDA / P 17

Disminuye la pobreza laboral al mejorar ingreso y trabajo

- Más personas en áreas urbanas y rurales pueden comprar la canasta básica, reporta el Coneval

JESSIKA BECERRA / P 17

Aprueba la Corte extinción de sus seis fideicomisos; suman 7 mil mdp

- En sesión privada da paso a acatar la reforma judicial
- Incluye el de las pensiones complementarias para ministros

IVÁN EVAIR SALDAÑA / P 5

En 2025, alza de 12 por ciento al salario mínimo

- Con el ajuste, queda en \$278.80 diarios y en la Zona Libre de la Frontera Norte sube a 419.87 pesos

J. LAURELES Y J. XANTOMILA / P 11

Es sólo un
comienzo

ZHANG RUN / P 12



Denise Maerker
"Perlas verbales que destacan y que se van a quedar" - P. 8



Martin Wolf
"Ningún país como EU resalta en prosperidad y brutalidad" - P. 24 Y 25



Irene Vallejo
"Rembrandt, una historia del genio en bancarrota" - P. 29

Frontera. La Presidenta reforzará la estrategia ante eventuales expulsiones masivas con la firma de 329 contratos con despachos y abogados e intensifica la campaña de difusión de derechos entre paisanos

Claudia ordena defensa legal de migrantes desde los consulados

GASPAR VELA Y JORDAN SAUCEDO, CDMX

El gobierno de Claudia Sheinbaum alista la firma de 329 contratos con despachos y abogados en EU como parte de la estrategia de protección a migrantes mexicanos ante el amago de expulsiones masivas anunciado por Donald Trump.

"En caso de que se diera una deportación masiva, la primera atención es de los consulados; es-

tamos haciendo un programa para mayor contratación de abogados que atiendan a nuestros hermanos allá", explicó la Presidenta en la mañana.

Por separado, Carlos Serrano, economista en jefe de BBVA México, advirtió que la deportación de indocumentados tendrá consecuencias negativas para la economía del país vecino, como recesión y más inflación. PÁGS. 6 Y 7



827 mil casos desde 2020
Deportaciones, camino largo para connacionales y migra

RAFAEL LÓPEZ MÉNDEZ - PAG. 4



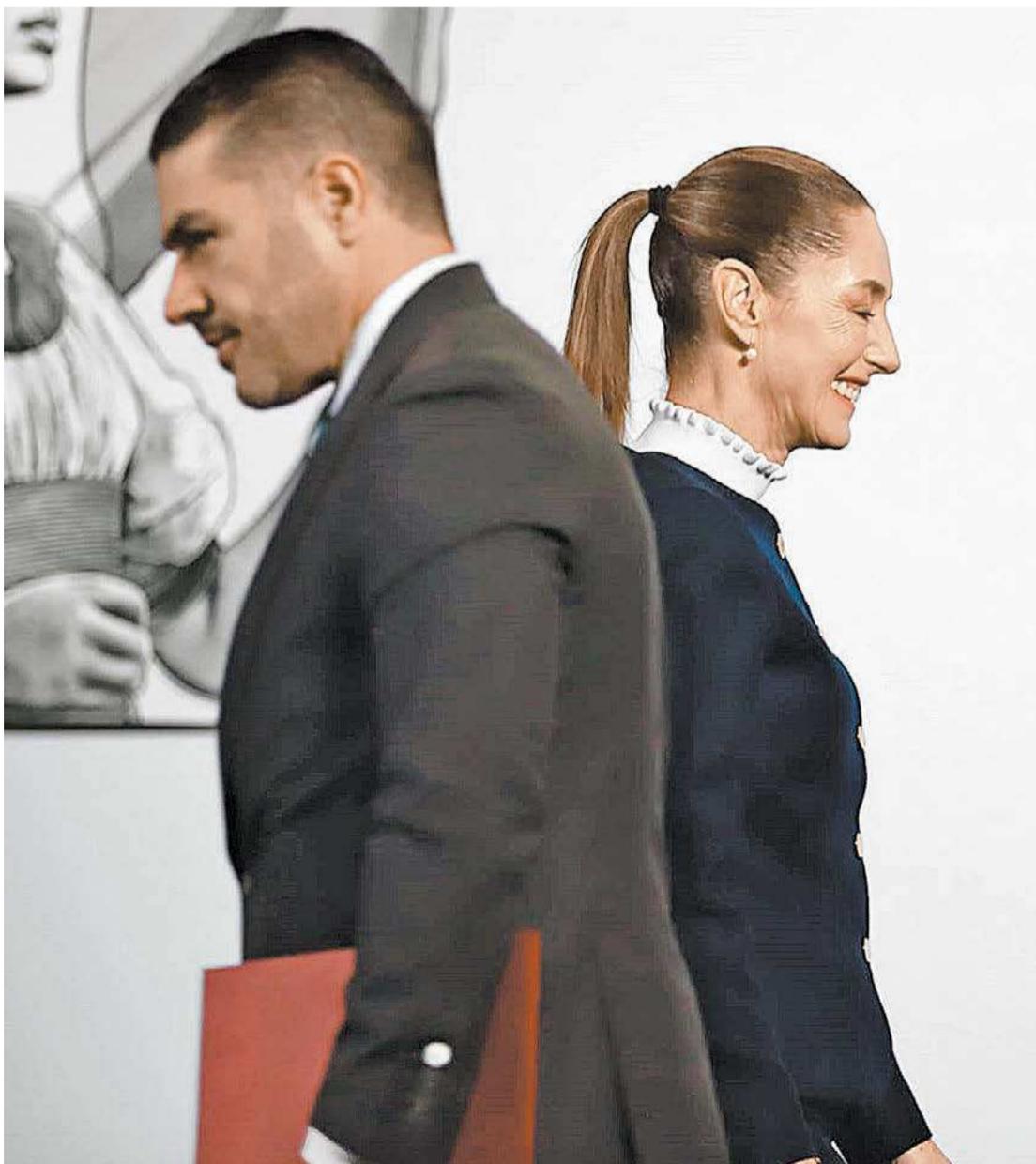
Regaño a Trudeau en cena
Trump sigue con la broma de Canadá como estado 51

EQUIPO MILENIO - PAG. 8



Desarrollo en México
Sheinbaum recibe en Palacio a directivos del BID y de S&P

GASPAR VELA - PAG. 18



Omar García Harfuch, titular de Seguridad, y la mandataria en la conferencia matutina. JAVIER RÍOS

El PRI en ruinas posee 654 mdp en inmuebles

Su patrimonio incluye más de 150 edificios, que Alito puede vender, según los estatutos

SAÚL HERNÁNDEZ - PAG. 10



Fuerzas armadas pegan en Sinaloa el "mayor golpe" a los traficantes de fentanilo

MANUEL ACEVES, CULIACÁN

Omar García Harfuch llegó anoche al estado y reportó un decomiso de 1,100 kilos, con valor en el mercado de 400 mdd. PÁGS. 14 Y 15

Iniciativa pasa al Senado

Morena y aliados prohíben ahora la venta de vapeadores

FERNANDO DAMIÁN - PAG. 12

Tumban salario de 50 mil mdd a Musk aprobado con embustes

PETER EAVIS Y JACK EWING/NYT

Una jueza de Delaware revirtió el paquete salarial aprobado en Tesla por falta de información a los accionistas. PÁGS. 26 Y 27



P. 11

Alerta. Primer brote de klebsiella infecta a 15 niños en Edomex

MIÉRCOLES
4 DE DICIEMBRE
DE 2024

AÑO CVIII TOMO VI.
NO. 39,172
CIUDAD DE MÉXICO
52 PÁGINAS
\$20.00

EXCELSIOR

EL PERIÓDICO DE LA VIDA NACIONAL



Foto: Daniel Betanzos/ Fotobairé: Abraham Cruz

BUSCA IMPULSAR LA RECUPERACIÓN ECONÓMICA

IP lanza plan para rescatar a Sinaloa

Apoys a desempleados, créditos para mipymes y más recursos para la seguridad pública son parte de la propuesta que empresarios presentaron ayer a senadores

POR LETICIA ROBLES
DE LA ROSA

Empresarios de Sinaloa presentaron a senadores un plan para retomar las actividades comerciales en la entidad, ante la oleada de violencia que registra desde hace meses y cuyo impacto económico alcanza los 18 mil millones de pesos.

La estrategia incluye, entre otras medidas, crear un fondo con 250 millones de pesos para otorgar un apoyo a quienes se hayan quedado sin empleo; cinco mil millones de pesos para ofrecer jornales de salario mínimo para labores de mantenimiento de infraestructura pública y 15 millones a un programa de salud mental para atender los impactos psicológicos de la inseguridad entre la población.

También, créditos a mipymes afectadas por la violencia, con una tasa de interés preferencial, así como mil 500 millones para fortalecer la seguridad pública.

Antes, Martha Reyes, presidenta de la Coparmex Sinaloa, detalló que la afectación económica es de diez mil millones de pesos sólo de septiembre a la fecha, con diez mil empleos perdidos.

En entrevista con Pascal Beltrán del Río para **Imagen Radio**, afirmó que la IP no pide regalos, sino que el gobierno garantice que haya condiciones para que los sinaloenses solventen su economía y tengan paz mental "a pesar de la inseguridad".

PRIMERA | PÁGINA 12

PROMEDIO DIARIO DE VÍCTIMAS DE HOMICIDIO Enero a noviembre de 2024.



Gráfico: Abraham Cruz / Foto: Cuartoscuro

"La estrategia de seguridad camina"

Las acciones contra la delincuencia organizada darán resultados poco a poco, aseguró la presidenta Claudia Sheinbaum.

"No es de un día a otro, pero estamos coordinados, tenemos estrategia, estamos revisando todos los días, hay supervisión y cada uno hace el trabajo que le corresponde, entonces, va a haber resultados", expuso en su conferencia matutina, en la que encabezó la presentación del informe de seguridad.

Al respecto, Marcela Figueroa, titular del SESNSP,



Foto: Especial

La presidenta Sheinbaum destacó que la coordinación en el gobierno permitió disminuir en el promedio diario de homicidios.

destacó que este año el país registra una reducción de 6.9% en los homicidios dolosos respecto a 2023. Indicó que en noviembre se co-

metieron, en promedio, 74.5 asesinatos al día, mientras el promedio anual es de 82.3.

— Ximena Mejía

PRIMERA | PÁGINA 13

FUNCIÓN

NI EL CRIMEN APAGA AL SOL

Aunque sujetos armados robaron en Veracruz un tráiler con equipo para su show, Luis Miguel no canceló el concierto previsto para este miércoles en Boca del Río.



Foto: Daniel Betanzos

ADRENALINA

EL BARÇA MARCA SU DISTANCIA

Luego de tres jornadas sin victorias en la liga, los culés retomaron los triunfos con una goleada al Mallorca; aventaja cuatro puntos al Real Madrid.



EXPRESIONES

EL DESORDEN LE DA VIDA

Para el Premio Cervantes Luis Mateo Díez, la ficción es una realidad que intensifica la existencia. / 24

EXPRESIONES

COMPRENDER AL ESPAÑOL

El Instituto Cervantes y la UNAM crearán el Observatorio del Español en México para América Latina y el Caribe. / 25

DATOS DEL CONEVAL AL TERCER TRIMESTRE

Se reduce la pobreza laboral

POR PAULO CANTILLO

La pobreza laboral, es decir la imposibilidad de un hogar para adquirir la canasta básica alimentaria con su ingreso, siguió a la baja en el tercer trimestre de 2024.

Datos del Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (Coneval) muestran que la población en esta situación se ubicó en 35.1% en julio-septiembre, una reducción de 2.2 puntos porcentuales respecto al mismo periodo de 2023. Lo anterior significa que

2.6

MILLONES

de mexicanos salieron de la pobreza laboral en el último año, gracias a un mejor ingreso y más empleos.

dos millones 674 mil personas salieron de la pobreza laboral en el último año dado que el ingreso laboral real per cápita tuvo un alza anual de 7.1%, y se registró un incremento anual de 360 mil personas ocupadas.

DINERO

PRIMERA

México, listo ante las deportaciones de EU

El plan del gobierno federal, que en breve dará a conocer la Presidenta, tiene como prioridad recibir a los connacionales, adelantó Juan Ramón de la Fuente. / 6

COMUNIDAD

Revelan cochinerío en la Cuauhtémoc

Una red de corrupción que operó en la alcaldía durante los últimos 12 años dejó un daño al erario superior a 360 millones de pesos, acusó Alessandra Rojo de la Vega. / 19

Decomiso histórico de fentanilo: Harfuch

Un decomiso de aproximadamente mil 500 kilos de pastillas de fentanilo, considerado el más grande en México de este tipo de droga, fue anunciado anoche por Omar García Harfuch, secretario de Seguridad y Protección Ciudadana federal.

A través de sus redes sociales, el funcionario señaló que esto se logró en dos acciones distintas encabezadas en Sinaloa por elementos de la Secretaría de Marina, la



Foto: Especial

Defensa Nacional, la FGR, la Guardia Nacional y la dependencia que él encabeza.

En una primera acción, en Guasave, fueron detenidos dos hombres al circular por la

calle Raúl Cervantes Ahumada; les aseguraron dos kilos de pastillas de fentanilo.

Posteriormente, en Ahome, autoridades persiguieron a dos sospechosos que ingresaron a dos domicilios; en uno hallaron 11 bultos con 300 kilos de fentanilo y en el otro más de 800 kilos de la misma sustancia.

"Estas acciones continuarán hasta que disminuya la violencia en el estado de Sinaloa", apuntó García Harfuch.

— David Vicenteño

PRIMERA | PÁGINA 12



Foto: AFP

COREA DEL SUR

ACTIVAN LEY MARCIAL... SEIS HORAS

Ante la resistencia legislativa y civil que encontró, el presidente Yoon Suk-yeol levantó el estado de sitio que decretó tras acusar injerencia de Norcorea en su país. / 22



FUNCIÓN | PÁGS. 3 Y 5
PRIMERA | PÁGS. 8 Y 13
COMUNIDAD | PÁGINA 19
GLOBAL | PÁGINA 23

Entre el amor y los corazones rotos

Romances como el de Ángela Aguilar y Nodal, pero también truenos como el de JLo y Ben Affleck dieron a todo el mundo un motivo para hablar de estos famosos.

EXPRESIONES | PÁG. 25
DINERO | PÁGINA 6
ADRENALINA | PÁGINA 7

EXCELSIOR

Pascal Beltrán del Río	2
Ciro Gómez Leyva	4
Francisco Garfías	6
Carlos Ornelas	11



OMAR GARCÍA HARFUCH

DETENIDAS, 5 MIL 333 PERSONAS POR DELITOS DE ALTO IMPACTO EN 2 MESES

Del 1 de octubre al 1 de diciembre fueron detenidas 5 mil 333 personas por delitos de alto impacto, se aseguraron 57.9 toneladas de drogas y 415 mil 309

pastillas de fentanilo, así como 2 mil 471 armas de fuego, informó el secretario de Seguridad y Protección Ciudadana, Omar García Harfuch. —E. Ortega / PÁG. 39

En el 'top'

De enero a noviembre de 2024, el 49.5% de los 27 mil 558 homicidios en todo el país se concentró en:

Guanajuato	10.3%
Baja California	7.9%
Edomex	7.6%
Chihuahua	6.6%
Jalisco	6.0%
Guerrero	5.8%
Nuevo León	5.4%

SECRETARIADO

Figueroa: en 7 entidades se concentra la mitad de los homicidios dolosos.

PÁG. 39

OTRA REFORMA

Cierran círculo contra fentanilo y avalan ahora sancionar su uso ilícito en materia de salud.

PÁG. 37



EL FINANCIERO®

AÑO XLIV · N° 11761 · CIUDAD DE MÉXICO · MIÉRCOLES 4 DE DICIEMBRE DE 2024 · \$10 M.N. · elfinanciero.com.mx

EN ECONOMÍA, MERCADOS Y NEGOCIOS
ALIANZA CON **Bloomberg**

CONEVAL

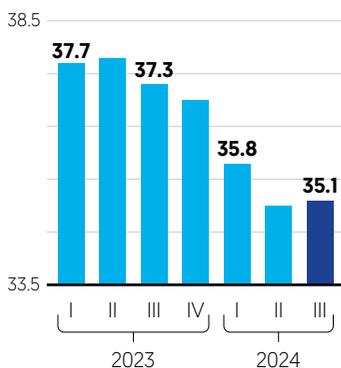
PÁG. 8

DISMINUYE EN 2.2 PUNTOS LA POBREZA LABORAL

La población en situación de pobreza laboral se ubicó en 35.1% en el tercer trimestre del año.

Población en pobreza laboral

■ Evolución trimestral en % del total



Fuente: Coneval.

Pasa a zona de contracción la inversión productiva

INEGI. Pone fin a racha de 42 meses con crecimiento a tasa anual por caída en proyectos de construcción no residencial

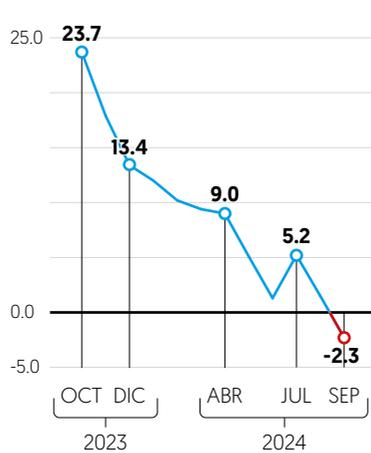
La inversión productiva en México puso fin a una racha de 42 meses de crecimiento al retroceder 2.3 por ciento anual en septiembre, arrastrada por la caída de 12.7 por ciento en la construcción no residencial, particularmente de obras públicas.

Los analistas anticipan que este indicador se mantendrá débil hacia adelante, ante la culminación de proyectos del gobierno, un menor dinamismo económico y la incertidumbre sobre las políticas en EU.

El gasto en maquinaria y equipo tuvo una notable desaceleración, al avanzar sólo 0.8 por ciento anual en el noveno mes, nivel más bajo desde que inició su recuperación en marzo del 2021. —Alejandro Moscosa / PÁG. 4

Inversión Fija Bruta

■ Variación % anual



Fuente: INEGI.

CRECE SÓLO 1.7% ANUAL

TIENE CONSUMO EL MENOR DINAMISMO EN 43 MESES

El consumo privado en México reportó un menor dinamismo en septiembre, con un avance de 1.7 por ciento anual, el más bajo en 43 meses, desde febrero del 2021, de acuerdo con los registros del INEGI.

La desaceleración del Indicador Mensual del Consumo Privado es muy notable, pues un mes atrás, es decir, en agosto, tuvo un crecimiento de 2.8 por ciento anual, según cifras desestacionalizadas. —Alejandro Moscosa / PÁG. 10

CLAUDIA SHEINBAUM Niega escenario de invasión de EU



VISITAS. La presidenta recibió ayer a Roberto Sifón-Arévalo, de S&P Global Ratings; también se reunió con Ilan Goldfajn, presidente del BID. PÁG. 38

SUBIÓ EN 446 MIL EL NÚMERO DE PERSONAS OCUPADAS EN OCTUBRE

Desempleo en México baja a 2.5%; nuevo mínimo histórico. PÁG. 8



ENTRE/DICHOS

RAMÍREZ CUÉLLAR. EL VICECOORDINADOR DE MORENA EN DIPUTADOS DIJO QUE EL PARTIDO DEBE EVITAR LA SOBERBIA. PÁG. 39



BERTHA GÓMEZ (SHCP) Prioridad, estabilidad y finanzas sanas

REUNIÓN EN SAN LÁZARO. La subsecretaria de Egresos dijo que la instrucción de la presidenta es mantener disciplina presupuestal y ajustar el gasto a lo planeado. PÁG. 10

LEY DE INGRESOS

El Senado avanzaba en su aprobación, sin cambios.

PÁG. 7

ESCRIBEN

Arturo Sarukhan
CARTA DESDE WASHINGTON / 31

Ciro Murayama
ECONOMÍA POLÍTICA / 32

Macario Schettino
FUERA DE LA CAJA / 41

Lourdes Mendoza
SOBREMESA / 43

LEY FEDERAL DE DERECHOS

SENADO APROBÓ COBRAR LA ENTRADA A TURISTAS DE CRUCEROS. PAGARÁN 860 PESOS POR INGRESO. PÁG. 26

ESPECIAL



En Primer Plano

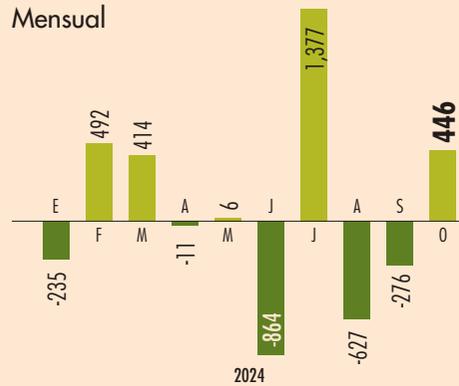
El mercado laboral generó en octubre 445,745 puestos

• En los primeros 10 meses, el acumulado es de 723,563 empleos generados. El índice de desempleo se redujo a 2.5% con el dato de octubre, tras dos meses con reducciones.

• PÁGS. 4-5

México | Variación de la población ocupada | MILES DE PERSONAS

Mensual



FUENTE: ELABORACIÓN PROPIA CON DATOS DEL INEGI

El tratado comercial con la UE podría firmarse en el 2025: L. R. Gutiérrez

• Las negociaciones de este tratado ya llevan casi 9 años; se ha avanzado, pero aún falta por definir condiciones en inversiones y en energía.

• PÁG. 29

“Estamos en fase de análisis y viendo aún la posibilidad de tener la actualización en el año entrante”.

Luis Rosendo Gutiérrez, SUBSECRETARIO DE ECONOMÍA.

Senado aprueba Ley de Ingresos 2025 con deuda de 1.2 bdp; se elevan cobros de derechos

• PÁG. 6

Opinión

- Luis Pérez de Acha • PÁG. 14
- Rodolfo Campuzano • PÁG. 22
- Diana N. Ronquillo • PÁG. 26
- Maribel Ramírez C. • PÁG. 26
- Gabriela Gorab • PÁG. 45



Presidente de Corea impone ley marcial; asamblea la impugna y se cancela

• PÁG. 36

Empresas y Negocios

Consumo privado e Inversión Fija Bruta registran caída

Demanda interna de la economía en III Trim. da señales de debilitamiento

• El gasto de las familias en el noveno mes del año se contrajo 0.3%, mientras que el de empresas en capital retrocedió 0.8%.

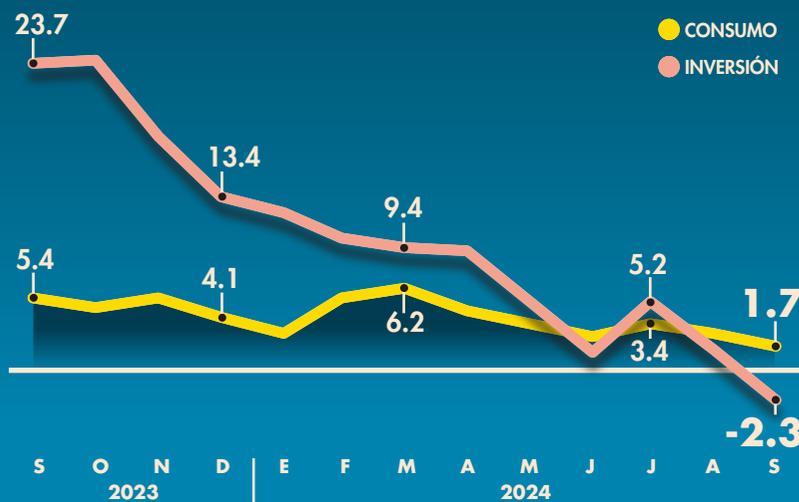
• Los datos, las reformas en curso y el contexto ante el arribo de Trump generan incertidumbre.

Octavio Amador

• PÁG. 25

El encarecimiento del dólar influyó en la caída del consumo de bienes importados durante septiembre. El consumo privado general superó el pronóstico del Inegi.

México | Consumo privado e inversión fija | VAR. % ANUAL



FUENTE: ELABORACIÓN PROPIA CON DATOS DEL INEGI

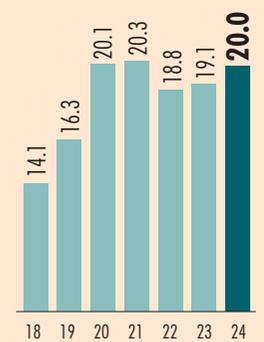
Finanzas y Dinero

Fondos de afores ya superan el 20% del Producto Interno Bruto

• Administran recursos de trabajadores por \$6.8 billones en III Trim.

• PÁG. 10

Recursos administrados por las afores | % DEL PIB



* al tercer trimestre

FUENTE: CONSAR Y SHCP

“Reestructura del gobierno ayudará al gasto en 2025”

• Disciplina presupuestaria es la instrucción precisa: B. Gómez.

• PÁG. 8

6.5

billones de pesos se destinarían al gasto programable: SHCP.

Finanzas y Dinero



FOTO: ESPECIAL

Sheinbaum se reúne con representantes de S&P

• Dialogaron sobre la visión de desarrollo y las finanzas.

• PÁG. 12

Política y Sociedad

Presenta García Harfuch avances de la estrategia de seguridad nacional

• La coordinación entre las dependencias del gobierno federal está dando resultados a dos meses de iniciado el sexenio: C. Sheinbaum.

• PÁG. 41

Objetivos alcanzados por el gobierno en oct-nov



5,333 personas detenidas por delitos de alto impacto.



415,309 pastillas de fentanilo incautadas.



2,471 armas de fuego aseguradas.



43 laboratorios clandestinos de metanfetaminas desmantelados.



57.9 toneladas de diversas drogas decomisadas.



14,528 millones de pesos, el impacto económico de los decomisos.



7 509661 885870

ARRANCA OPERATIVO
BASÍLICA; ESPERAN 12
MILLONES DE PEREGRINOS

LA JEFA de Gobierno dice que se darán condiciones de seguridad y salud a visitantes; los cuidarán 6,050 policías y apoyarán 18 mil personas. **pág. 17**



CLARA Brugada con Alejandra Frausto, César Cravioto, Janecarlo Lozano, Pablo Vázquez y Raúl Basulto, ayer.

**HALLAN DESFALCO
DE 350 MDP EN
LA CUAUHTÉMOC**

ALCALDESA Rojo de la Vega señala faltantes y corrupción en gestiones de Sandra Cuevas y pasadas. **pág. 16**

2.3

MDP deuda por infracciones de vehículos oficiales

La Razón

DE MÉXICO

WWW.RAZON.COM.MX

MIÉRCOLES 4 DE DICIEMBRE DE 2024 | NUEVA ÉPOCA | AÑO 16 | NÚMERO 4819

PRECIO \$10.00

**CLAUDIA: ESTRATEGIA YA DA
RESULTADOS; DISMINUYE
18.1% CIFRA DE ASESINATOS**

DESTACA coordinación entre dependencias; titular de SSPC da cuenta de golpe al narco por 14 mmdp, detención de 5,333 por delitos de alto impacto...

FGR va contra juez Gregorio Salazar; refuta afirmaciones para liberar a *El Contador*, sobrino de Osiel Cárdenas; revela amenazas a autoridades. **pág. 6**



LA PRESIDENTA, ayer con el Gabinete de Seguridad.

HOY ESCRIBEN

Los van a expulsar **pág. 2**
JAVIER SOLÓRZANO

La FIL de Guadalajara y la "pausa" con España **pág. 7**
RAFAEL ROJAS

Tres batallas feministas para un futuro igualitario **pág. 25**
VALERIA LÓPEZ

NIEGA SECRETARIO DE GOBIERNO ESTAR REBASADOS

Sinaloa se complica más a Rocha con homicidios, estallido de auto, SOS de IP...

Y. BONILLA, S. RAMÍREZ Y A. GALLEGOS

La entidad gobernada por Rocha Moya se convierte en 2 meses en la segunda más violenta; concentra 7.3% de homicidios dolosos; ayer, 7 más

Dan versiones distintas sobre estallido: desde coche-bomba a dron; IP pide en el Senado incentivos fiscales y créditos; pierde 18 mmdp **págs. 4, 5 y 14**



CAMIONETA que explotó, ayer en La Limita de Itaje, Culiacán.

**Declara ley marcial
Yoon Suk Yeol; tras 5
horas de caos la quita**

ARGUYE presidente de Corea del Sur defensa ante subversión; Congreso rodeado de militares rechaza medida no vista desde 1979; ahora piden su destitución. **pág. 24**



“(LEY marcial) a fin de proteger la democracia liberal y la seguridad pública de las amenazas de subversión por parte de las fuerzas antiestatales”

YOON SUK YEOL
Presidente de Corea del Sur

**Matan a periodista
en San Pedro, NL**

ADRIANO Bachega, argentino naturalizado mexicano, fue atacado mientras conducía su auto en los límites con Monterrey; era editor en jefe del portal Diario Digital; el domingo agredieron a una reportera en Montemorelos. **pág. 6**

Y Federación da ahí golpe histórico al fentanilo

HARFUCH informa del decomiso más grande: más de una tonelada de pastillas de esa droga; detienen a 2; acciones seguirán hasta que disminuya la violencia en Sinaloa, afirma. **pág. 5**



7 503026 052006

CON PASO FUERTE HACIA FÓRMULA 1



El piloto Noel León será parte de la F3 bajo el arropo de la Escudería Telmex; avanza firme hacia la máxima categoría del automovilismo **DXT22**

CUARTOSCURO

DESAFÍO DE REALIDADES

Alejandro Blázquez debuta como cineasta con *Caballero Águila*, una historia deportiva que inspira a superar las adversidades **VIDA+P. 19**

CELUODEFILMS

INMUEBLES SE HEREDARÁN A SECRETARÍAS

Autónomos tienen bienes por 1,813 mdp

A punto de desaparecer, cuatro de siete organismos reportan propiedades, entre las que destacan oficinas y autos blindados. Lo anterior, sin incluir al Inai, cuya sede se encuentra en arrendamiento, ni las comisiones de Hidrocarburos y Reguladora de Energía, de las cuales no se identificaron datos sobre su patrimonio; mientras que la mayoría de bienes que engloba dicho monto pertenecen al Instituto Federal de Telecomunicaciones **MÉXICO P. 3**

MIÉRCOLES 4 DE DICIEMBRE DE 2024
AÑO XIV N° 3325 | CDMX



24 HORAS

REALIZAN DECOMISO HISTÓRICO DE FENTANILO EN SINALOA PÁGINA 2 Y ESTADOS P. 12

EL DIARIO SIN LÍMITES



Tiene la ciudad una ruta de marihuana



Desde la Estela de Luz, sobre el Paseo de la Reforma y hasta llegar al Centro Histórico se ubica el *corredor de la cannabis*, cinco espacios en donde activistas y consumidores hacen valer, al margen de la ley, el derecho a fumar y comercializar los productos de esa planta, en ocasiones, hasta con amparos **CDMX P. 8**

VISITARÁN LA MORENITAMÁS DE 12 MILLONES

Con motivo de las peregrinaciones al Tepeyac, se anunció el *Operativo Basílica 2024*, con la participación de 18 mil funcionarios **CDMX P. 9**



CUARTOSCURO

PLAN DE SEGURIDAD HA DADO RESULTADOS: SHEINBAUM

La Presidenta resaltó una disminución de 18.1% en el promedio diario de homicidios dolosos y destacó el decomiso de 57.9 toneladas de drogas **MÉXICO P. 4**

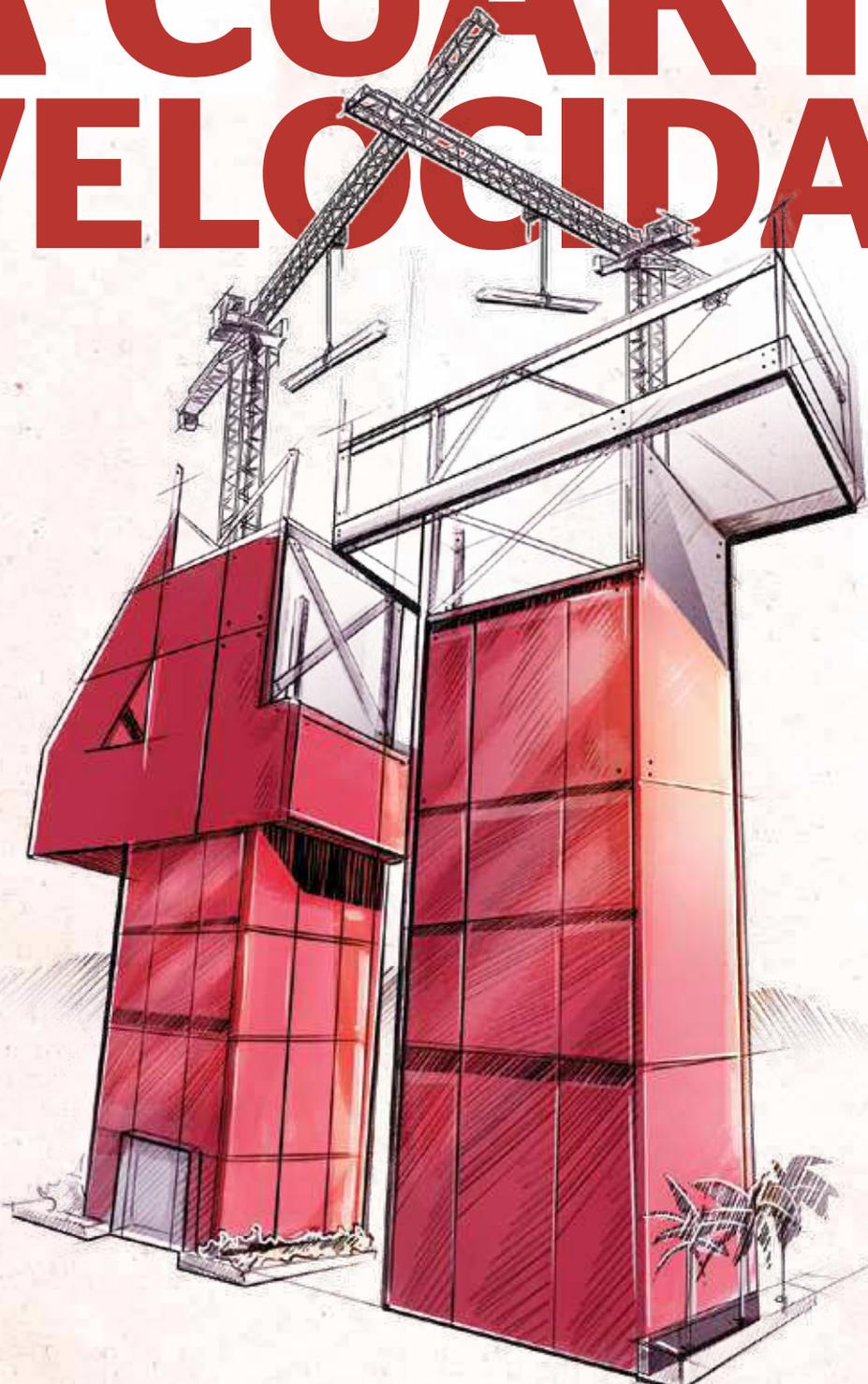
HOY ESCRIBE

En el sector financiero nacional existe preocupación por las versiones sobre la posibilidad de que la fintech Plata Card pueda constituirse en un banco. Las versiones establecen que Plata Card habría solicitado a la Comisión Nacional Bancaria y de Valores el visto bueno para convertirse en banco sin que cubra los requisitos que todas las instituciones de crédito en el país deben cumplir. **ADRIÁN TREJO PÁGINA 4**



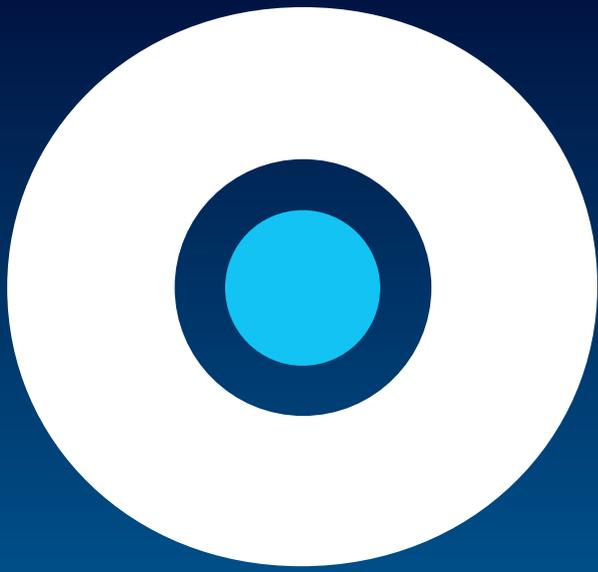
Únete a nuestro canal de WhatsApp

LEGISLATIVO, COMENZANDO A CUARTA VELOCIDAD



En tan solo tres meses Morena y sus aliados en el Congreso de la Unión lograron materializar la mayoría de reformas del Plan C. En la congeladora y para discutirse hasta 2025 quedan iniciativas necesarias como la jornada laboral de 40 horas y la reforma electoral

12



REPORTE
Indigo
CINCO DÍAS

EDICIÓN MÉXICO
No. 3126: MIÉRCOLES 4 DE DICIEMBRE 2024
reporteindigo.com

CDMX

CDMX espera a 12 millones de peregrinos

El Gobierno capitalino, la alcaldía GAM y la SSC dieron a conocer los detalles del operativo que pondrán en marcha a partir del 6 de diciembre para resguardar el arribo de millones de peregrinos a la Basílica de Guadalupe



6

NACIONAL

Justicia militar, a salvo

El aparato jurisdiccional de la Secretaría de la Defensa Nacional, encargado de impartir la justicia militar, continuará sin alteraciones, al margen de la reforma judicial que ordena la elección popular de juzgadores

16

Caliente
caliente.mx

CASA DE APUESTAS OFICIAL
LIGA BBVA A24

DÍA	HORARIO	PARTIDOS DICIEMBRE	LOCAL	EMPATE	VISITANTE
4	14:15	ARSENAL VS MANCHESTER U.	-233	+370	+600
4	21:00	ATL. SAN LUIS VS MONTERREY	+196	+235	+130
5	20:00	AMÉRICA VS CRUZ AZUL	+146	+220	+182

ESTOS MOMIOS, FECHAS Y HORARIOS PUEDEN CAMBIAR EN CUALQUIER MOMENTO. CONSULTALOS ANTES DE METER TU APUESTA.

Si apuestas **\$1,000** a este parlay cobrarías: **\$39,606**

Recibe de regalo*
\$1,000
SIN DEPÓSITO



BAJA LA APP EN
caliente.mx



*MÁXIMO \$1,000 PARA MIEMBROS REGISTROS PRIMARIOS SEGÚN CÓDIGO SPANL24Z. DIVIÉRTETE RESPONSABLEMENTE. LOS JUEGOS CON APUESTA ESTÁN PROHIBIDOS PARA MENORES DE EDAD. COMBESIA TERMINO Y CONDICIONES EN CALIENTE.MX

#DIPUTADOS

P10

PROHÍBEN USO DE VAPEADORES... Y FENTANILO



FOTO: CUARTOSCURO

ME TA #SUMA APOYOS

NOEL LEÓN MIRA A LA F1



FOTO: DANIEL OJEDA

NUEVA ERA / AÑO. 8 / NO. 2730 / MIÉRCOLES 4 DE DICIEMBRE DE 2024

EL HERALDO

D E M É X I C O

\$10



#RESPALDO CIUDADANO

P8

84%

LE BENEFICIA

ASISTIR AL G20, BENEFICO PARA MÉXICO



7%

NO LE BENEFICIA

10%

NO IMPORTA SU PARTICIPACIÓN

8%

NO SABE/ NO CONTESTÓ

GRÁFICO: JORGE PEÑALOZA



#NUEVACRISIS



PROTESTAS TUMBAN LEY MARCIAL EN COREA DEL SUR P32

FOTO: AFP

#PORESTRATEGIADEHARFUCH

PIERDE CRIMEN 15 MIL MDP

EL SECRETARIO DE SEGURIDAD Y PROTECCIÓN CIUDADANA INFORMÓ QUE EN DOS MESES, EL GOBIERNO FEDERAL DESARTICULÓ Y DESMANTELÓ 43 LABORATORIOS CLANDESTINOS PARA LA ELABORACIÓN DE METANFETAMINAS, UBICADOS EN VARIOS ESTADOS DEL PAÍS

POR CARLOS NAVARRO Y NOEMÍ GUTIÉRREZ/P4

Caliente caliente.mx

CASA DE APUESTAS OFICIAL LIGA BBVA A24

DÍA	HORARIO	PARTIDOS DICIEMBRE	LOCAL	EMPATE	VISITANTE
4	14:15	ARSENAL VS MANCHESTER U.	-233	+370	+600
4	21:00	ATL. SAN LUIS VS MONTERREY	+196	+235	+130
5	20:00	AMÉRICA VS CRUZ AZUL	+146	+220	+182

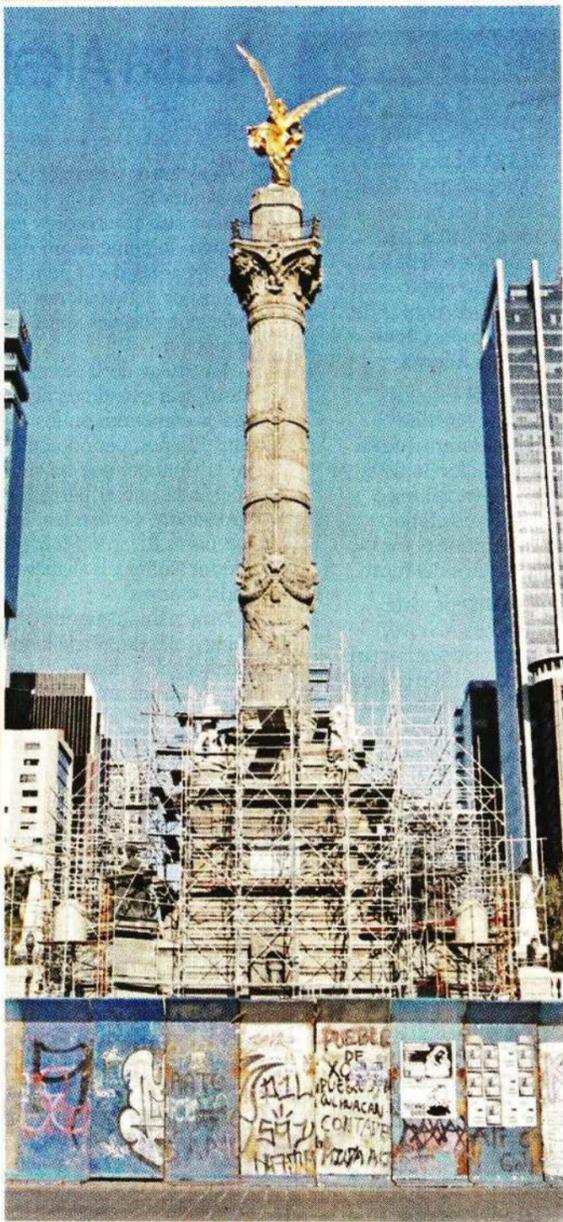
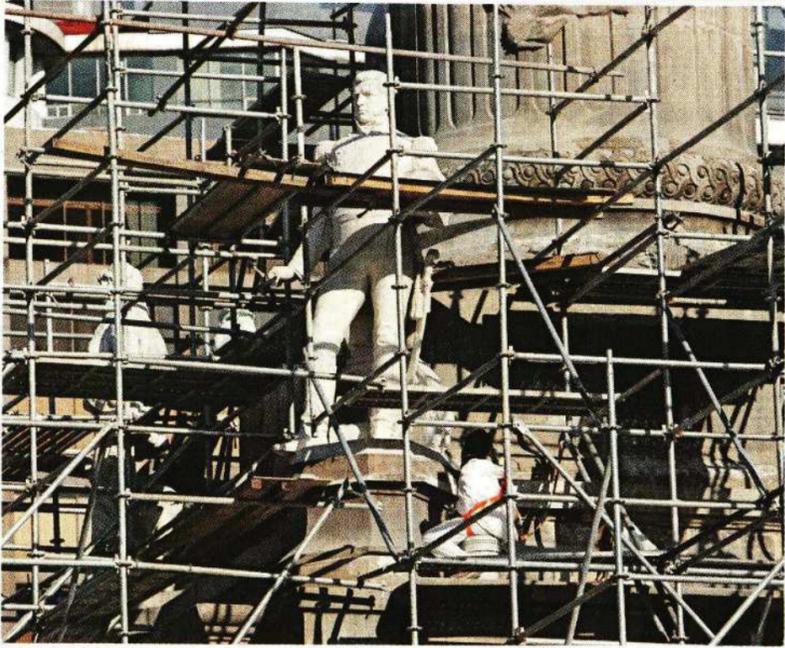
ESTOS HORARIOS, FECHAS Y HORARIOS PUEDEN CAMBIAR EN CUALQUIER MOMENTO. CONSÚLTALOS ANTES DE HETER TU APUESTA.

Si apuestas \$1,000 a este parlay cobrarías: \$39,606

*ALGUNOS DE LOS RESULTADOS PUEDEN SER DIFERENTES DE LOS QUE SE MUESTRAN EN ESTE PARLAY. LOS PRECIOS SON PRECIOS INDICATIVOS. LOS PRECIOS REALES SE DETERMINAN EN EL MOMENTO DE LA APUESTA. VER LAS CONDICIONES Y REGLAS EN CALIENTE.MX

Recibe de regalo* \$1,000 en créditos





@reformaciudad ciudad@reforma.com
CIUDAD
 MIÉRCOLES 4 / DIC. / 2024 / Tel. 555-628-7176 / Editor: Inti Vargas
 HOY: ☁️ NUBLADO MÍN. 8°C MÁX. 23°C NO CIRCULA ■ 3 y 4 VERIFICAN ■ 9 y 0

Alertan cuidado inadecuado de árbol que cayó el lunes

‘Asfixian’ arbolado suelos compactos

Pasan ejemplares por sequía, podas que dañan raíces y altas temperaturas

IVÁN SOSA

Además de la sequía prolongada, el arbolado de la Capital se enfrenta a condiciones como suelos compactados o aislados con cemento, además de podas en las que se da prioridad a los cables, advirtieron especialistas.

El caso más reciente es el de un pirul que se desplomó el lunes a las fueras del Hospital Pediátrico La Villa. La caída del ejemplar de alrededor de 17 metros provocó lesiones a un hombre que esperaba información sobre su hija, quien estaba internada.

Juan Manuel Núñez, investigador de la Universidad Iberoamericana, destacó que una de las hipótesis sobre el incremento en la caída de árboles es el escenario de sequía que se vive en la Ciudad desde hace cuatro años.

“Que un árbol durante un año o más haya estado sujeto a una sequía importante, incremento de temperatura y que, de repente, venga una temporada de lluvias muy intensa pudo afectarlo”, planteó.

“Que sólo el cambio de una prolongada sequía a lluvias muy intensas haya reflejado una mayor caída de árboles es un tema que merece ser estudiado”.



■ Especialistas alertan que el ejemplar se encontraba en riesgo por la falta de un espacio adecuado.

Ante el riesgo de la precipitación de más ejemplares, han surgido iniciativas ciudadanas para monitorearlos, indicó el experto del Centro para la Sustentabilidad de la Ibero.

“Hay muchos colonos que ante de falta de respuesta de la autoridad al pedirle que evalúe la vulnerabilidad del árbol enfrente de mi casa, si se va a caer o no, han empezado a hacer sus propios estudios, a contratar a especialistas”, refirió Núñez.

Joel Tovar, de Acción

más Verde, expuso que el caso del pirul del Hospital Pediátrico destaca por el suelo compactado que había alrededor del ejemplar.

“El tejido de las raíces ya no aguantó, estaba tan disminuido entre el pavimento que se cayó”, apuntó.

El ejemplar también careció de un manejo adecuado, al tiempo de que se privilegió el uso del espacio como estacionamiento vehicular.

“Se ve que fue podado muchas veces y mal, duran-

te años, en las imágenes de cómo estaba se ven las lesiones por ramas completas que le quitaron”, comentó.

En el tronco había sido clavado un diablito para sustraer energía eléctrica de un cable, fisura por la cual pudieron entrar hongos que lo dañaron.

“Los árboles son organismos muy resilientes, capaces de sobrevivir y tener una agonia de décadas, no es como una persona que enferma y puede morir en poco tiempo; este árbol resistió a pesar de todo”, apuntó Tovar.

Los suelos compactados generan una capa impermeable que impide la infiltración de la lluvia hacia las raíces.

“Les ponemos tapas de cemento alrededor, no se les hace un cajete alrededor para darles su espacio, no se hace barbecho para remover la tierra”, anotó el experto.

En septiembre, REFORMA publicó que autoridades estimaban que en la Capital existen alrededor de 350 mil árboles en riesgo de desplomarse o presentar desgajamiento de sus ramas.

Comerciantes de la zona en la que cayó el árbol del Hospital Pediátrico señalaron que el ejemplar venía decaído desde hace varios años.

“Este hospital ya tiene 23 años que lo conozco, siempre ha estado ese árbol, pero el problema es que se pudrió”, mencionó Paulina, vendedora de fruta quien colocaba su triciclo frente al pirul.

RESCATE HISTÓRICO. El basamento de la columna del Ángel de la Independencia es sometida a labores de limpieza y restauración.

Tomará tres meses restaurar el Ángel

ALEJANDRO LEÓN

El Ángel de la Independencia fue tapiado para que se realicen trabajos de limpieza y restauración que, de acuerdo con la estimación de autoridades, concluirán en entre dos y tres meses.

La intervención se realiza en el basamento y las esculturas de bronce que conforman el monumento, ubicado en la Alcaldía Cuauhtémoc.

Las figuras representan conceptos como la Ley, la Guerra, la Justicia y la Paz, así como un león conducido por un niño alado, recordaron autoridades federales y de la Ciudad de México.

Adosadas a la columna se encuentran también otras estatuas, donde destaca la del cura Miguel Hidalgo, quien aparece acompañado por la musa de la Historia y la Patria, añadieron.

También existen representaciones de héroes como José María Morelos, Francisco Xavier Mina, Nicolás Bravo y Vicente Guerrero.

“De acuerdo con el plan de trabajo, se prevé que esta etapa concluya en un plazo de dos a tres meses,



■ Un andamio fue ubicado alrededor de la estructura construida a principios del siglo 20.

gracias a la aportación de recursos federales.

“El objetivo principal es consolidar y renovar los elementos que integran este emblema de la Ciudad”, divulgaron el Instituto Nacional de Bellas Artes y Literatura (INBAL) y la Secretaría de Cultura local.

En los trabajos también participan la Secretaría de Obras y Servicios local y la Secretaría de Cultura federal.

La construcción del Ángel de la Independencia comenzó en 1902 y finalizó el 16 de septiembre de 1910, como parte de los festejos por el centenario de la Independencia de México.

L1: ¿operará totalmente antes de junio?

BERNARDO URIBE

Clara Brugada, Jefa de Gobierno

■ En los primeros meses del 2025 vamos a abrir el Metro a Chapultepec, que es el tramo que ahorita se está concluyendo; y llegar a Observatorio va a depender del Tren Insurgente”.

La Línea 1 del Metro, cuyos trabajos de remodelación comenzaron en julio de 2022, deberá estar totalmente reabierto antes de que concluya el primer semestre de 2025, estimaron las autoridades.

Originalmente, estaba previsto que la renovación se concluyera en agosto de 2023.

Ayer, el Gobierno capitalino anticipó que en los primeros meses del próximo año reabrirá la estación Chapultepec y que, unos meses más tarde, concluyan por completo los trabajos.

Sin embargo, esto depende de los avances que tenga la terminal Observatorio del Tren México-Toluca, que contará con conexión con el Sistema de Transporte Colectivo (STC).

La Jefa de Gobierno, Clara Brugada, detalló que los trabajos se encuentran en coordinación con el Gobierno federal.

“En los primeros meses del 2025 vamos a abrir el Metro a Chapultepec, que es el tramo que ahorita se está concluyendo; y llegar a Ob-

servatorio va a depender de la estación del Tren Insurgente, que estaremos coordinando para que todo esto no rebase la mitad del siguiente año”, dijo.

Los trabajos en la Línea 1 del STC suman un retraso de un año y tres meses.

RENEVAN ESCALERAS

La CDMX también informó sobre la renovación de seis escaleras en la estación Polanco de la Línea 7, las cuales comenzaron a operar ayer.

Brugada aseguró que se invertirán mil 200 millones de pesos para la rehabilitación de 120 equipos.

“En estos 100 días, 18 escaleras eléctricas van a quedar nuevas; de esas 18, ya se abrieron 2 en la estación Mixcoac, 6 en Barranca del

Muerto, y hoy se están inaugurando 4 en Polanco; en los próximos días vamos a abrir 4 escaleras en la estación Centro Médico y 2 escaleras en la estación Puebla”, añadió.

La Mandataria aseguró que el 98 por ciento de los equipos está en funcionamiento y que se les proporciona mantenimiento diario.

El director del Metro, Guillermo Calderón, explicó que las escaleras inauguradas cuentan con mecanismos de seguridad.

“¿En qué consiste esta nueva tecnología? En tener un botón de emergencia y que, a la hora de oprimirse, el frenado es paulatino y progresivo, que evita que haya jaloneo intempestivo; igualmente, son escaleras de baja vibración y bajo ruido”, dijo.

avisos
 Encuéntralos en la página 5
 ☎ 55-5140-5140

¿Y EL LOMITO?
 Una iniciativa en el Congreso local busca establecer el destino de los animales de compañía en caso de divorcio de sus humanos. El proyecto de reforma busca modificar el Capítulo X del Código Civil, relativa al divorcio.

ALISTAN OPERATIVO
 El Gobierno capitalino desplegará a 18 mil funcionarios en la Basílica.



Falla en accesibilidad
 Banquetas obstruidas o rampas sin continuación: un tramo de 450 metros de Paseo de la Reforma ejemplifica los obstáculos que deben sortear Personas con Discapacidad en sus recorridos diarios. **PÁGINA 6**

- Se estima que con motivo del 12 de diciembre acudan al lugar 12 millones de peregrinos.
- El dispositivo iniciará desde viernes a las 15:00 horas y se extenderá hasta el 15 de diciembre.
- Se contará con una guía física y digital del peregrino con información sobre puntos de acceso a servicios básicos.
- La SSC desplegará a 6 mil 500 policías apoyados por 251 vehículos, 40 camionetas, 53 motocicletas, 19 grúas, dos drones, 8 ambulancias y 4 moto ambulancias del ERUM.

251
 vehículos de la SSC serán desplegados.

Escanea el código para visitar esta sección en nuestro sitio web



Editora: Johana Robles
Coeditora: Phenélope Aldaz
Tel: 55 5709 1313
Ext: 4561 y 4524

IP ve excesiva mercancía ilegal de origen chino

Líderes de Canaco CDMX y ProCéntrico afirman que **situación provoca competencia desleal en industrias como el vestido, calzado y productos de plástico; piden reforzar controles**

ALBERTO ACOSTA

—metropoli@eluniversal.com.mx

Las organizaciones empresariales Canaco Ciudad de México y ProCéntrico están a favor del libre comercio, siempre y cuando sea una competencia en igualdad de condiciones; sin embargo, sus dirigentes coincidieron en que el mercado nacional se ha visto afectado por la llegada excesiva de mercancía ilegal, principalmente de origen chino, la cual además incumple reglas no arancelarias.

En entrevistas por separado, los presidentes de la asociación civil ProCéntrico, Guillermo Gazal, y de la Cámara Nacional de Comercio, Servicios y Turismo (Canaco) capitalina, José de Jesús Rodríguez, detallaron que esa competencia desleal se registra sobre todo en el vestido y el calzado, así como en artículos elaborados con materiales como plástico, en los cuales hay requisitos normativos en materia de cuidado del medio ambiente que únicamente las empresas nacionales y locales respetan.

El líder de Canaco CDMX precisó que esa situación genera que la mercancía importada que incumple con dichas medidas sea de calidad inferior a la que se le exige a los productores mexicanos, quienes además no pueden competir con precios de un calzado de 60 pesos, por dar un ejemplo.

“Nosotros, como organización empresarial, lo único que pedimos es que exista competencia en igualdad de condición, porque no sólo se daña al comercio de la Ciudad, se daña también, y principalmente, al consumidor que adquiere un producto que no tiene durabilidad, que incumple con medidas de seguridad o que no cuenta con la garantía de que se le pueda sustituir si falla”, abundó Rodríguez.



Óscar y su familia colocaron su puesto de juguetes de origen chino sobre la vía pública. Esperan obtener algunas ganancias durante las fiestas decembrinas, luego del cierre de la Plaza Izazaga 89.

HISTORIA

“Desde que cerraron nos han obligado a vender en la calle”

Locatarios de Izazaga 89 improvisan sus puestos con los pocos artículos recuperados

JORGE MEDELLÍN

—metropoli@eluniversal.com.mx

“Desde que cerraron nos han obligado a vender aquí en la calle, y por unos pagamos todos. Todo esto viene con licencias, con facturas, nosotros facturamos, pagábamos impuestos y toda nuestra mercancía entraba de manera legal al país”, dijo Óscar, locatario de la Plaza Izazaga 89, quien se ha visto forzado a vender en la calle luego del cierre del inmueble.

A una calle de la plaza, Óscar improvisó un puesto con cajas y la poca mercancía que logró recuperar del inmueble, luego de que autoridades colocaran sellos de suspensión el sábado pasado.

“El gobierno comenta que son puros chinos trabajando en esa plaza, pero no. Hemos muchos mexicanos trabajando de manera normal y mucha de nuestra mercancía entra legalmente al país, y no vamos a negar que hay piratería o cosas de contrabando, pero creo que el principal responsable es el gobierno desde que no está atento a las aduanas”, opinó.

EL DATO

La Secretaría de Gobierno les dará una semana a los locatarios para sacar de las bodegas la mercancía que no es ilegal.

través de las aduanas, y que paguen por la comercialización.

“Vemos bien que haya estos operativos, porque es la autoridad la que puede verificar la legalidad de la mercancía, pero es un primer paso, y es una medida que debe ir acompañada por otras acciones de carácter aduanal, pago de impuestos

reglas no arancelarias, que eviten el *dumping*”, insistió Gazal.

El jueves pasado, la Secretaría de Economía federal, con apoyo de autoridades capitalinas, desplegó un operativo en Izazaga 89, donde se decomisaron más de 90 mil artículos apócrifos de origen asiático.

El viernes, su titular, Marcelo

calle, y no es nuestra idea dejar ir nuestro lugar tan fácil”, expuso.

Agregó que el cierre no sólo afecta a los locatarios: “Muchos están sin empleo, desde el personal de la plaza, los de limpieza. No sólo fueron locatarios los que se quedaron sin empleo, también se vendían productos nacionales, te estoy hablando desde una tiendita que era una fuente de ingreso para mínimo cuatro o cinco familias”.

Ayer, el secretario de Gobierno, César Cravioto, señaló que hay una petición de algunas personas dueñas de bodegas, cuya mercancía se quedó adentro, a quienes se les permitirá sacarla, siempre que cumplan con la normatividad.

“Entendemos que van a hacer una solicitud para que se les permita el retiro de la mercancía. Como es mercancía que ya revisó la Secretaría de Economía federal y esa mercancía no tiene este problema que tuvo la mercancía incautada, entonces si cumplen el trámite, se les puede permitir que retiren la mercancía, porque son días importantes para la venta”, afirmó el funcionario.

Por la tarde, Magdalena Nava, integrante del grupo de locatarios afectados, comentó que en una reunión con la Secretaría de Gobierno acordaron que tendrán una semana para sacar la mercancía que no sea ilegal y los enseres que utilizan en negocios como tiendas de abarrotes y cocinas económicas.

También pactaron otra reunión para este jueves 5 de diciembre, a fin de abordar el tema de las alternativas para que los comerciantes continúen con sus ventas. ● **Con información de Frida Sánchez y Alberto Acosta**

Brugada descarta xenofobia en operativo

Los operativos en comercios como el realizado en la Plaza Izazaga 89, en el Centro Histórico, no tienen una visión “xenófoba” ni es en contra de productos chinos, sino que se relacionan con la comisión de delitos o irregularidades en su venta, aclaró la jefa de Gobierno, Clara Brugada.

“No es un tema que tenga que ver con estar haciendo acciones en contra de los productos chinos, no, de una vez lo dejamos muy claro. Tiene que ver con delitos que se cometen o con irregularidades cuando se hace la venta”, especificó.

En conferencia de prensa, la mandataria dijo que el contrabando se debe combatir, “para que no veamos ninguna acción que llevemos a cabo bajo una visión xenófoba o en contra de alguna población a nivel nacional o internacional”. ● **Frida Sánchez**

Al respecto, el dirigente de ProCéntrico advirtió que el incumplimiento de regulaciones no arancelarias en la que incurre gran cantidad de los artículos de origen chino, como los que se incautaron en la Plaza Izazaga 89, genera competencia desleal, pues con esas medidas lo que se busca es controlar el flujo de la mercancía, garantizar la calidad del producto y equilibrar los precios del mercado.

“No estamos en contra de la actividad económica de las empresas de origen asiático, sino de la ilegalidad con la que muchas ofrecen sus productos, porque afectan a las empresas mexicanas que pagan impuestos y deben cumplir con múltiples obligaciones”, remarcó Guillermo Gazal.

El dirigente empresarial sugirió que las acciones para frenar la venta de artículos ilegales deben ser parte de un plan integral, en el que además de los operativos en los lugares de venta en la Ciudad, se incaute la mercancía apócrifa desde que intenten ingresarla a

Vinculan a proceso a tres extorsionadores en el Centro

Las víctimas denunciaron las amenazas en una audiencia pública en el Zócalo, dice Ulises Lara

DAVID FUENTES

—metropoli@eluniversal.com.mx

La Fiscalía General de Justicia capitalina detuvo y logró la vinculación a proceso de tres extorsionadores. Las víctimas denunciaron el delito en la audiencia pública en el Zócalo que realiza la jefa de Gobierno, Clara Brugada.

“De acuerdo con las indagatorias de la Fiscalía de Investigación del Delito de Secuestro, Tomás “N”, Víctor Hugo “N” y Martín “N”, posiblemente golpearon y amenazaron al representante de varios trabajadores del volante que laboran en la zona Centro, además de que, en ocasiones, llegaron a despojarlos de dinero a cambio de dejarlos trabajar, por lo que en audiencia ciudadana los hechos fueron denunciados, iniciándose así la carpeta de investigación correspondiente”, detalló el encargado de despacho de la fiscalía, Ulises Lara.

Abundó que a principios de octubre, el representante de los trabajadores se encontraba en una reunión con sus compañeros, cuando los imputados arribaron a bordo de motocicletas y vehículos para buscar imponerles sus exigencias a cambio de dejarlos trabajar.

A las tres personas se les impuso prisión preventiva y se fijaron dos meses para el cierre de la investigación complementaria. ●



Los tres extorsionadores permanecen en el Reclusorio Oriente.

DETECTA IRREGULARIDADES POR MÁS DE 350 MDP

La Cuauhtémoc estuvo secuestrada 12 años por la corrupción: Rojo de la Vega

ELBA MÓNICA BRAVO

La alcaldesa de Cuauhtémoc, Alessandra Rojo de la Vega, detectó irregularidades en la ejecución del gasto en 12 años de gestiones pasadas por más de 350 millones de pesos, por lo que, afirmó, desde ayer presentó ante la contraloría interna expedientes con más de 12 demandas administrativas, que incluyen el periodo de su antecesora, Sandra Cuevas, y los de tres anteriores a ella.

“Hoy encontramos una alcaldía secuestrada por la corrupción y de espaldas a los ciudadanos; nuestro compromiso es con la transparencia y eso es innegociable; vamos a llegar hasta las últimas consecuencias.”

Mencionó que ha presentado tres denuncias en la Fiscalía General de Justicia capitalina —de las que no abundó— “por temas relacionados con corrupción, extorsión y uso de documentos falsos”.

En la sala de conferencias de la Base Diana, antes C2, expuso que entre 2021 y 2023, de 183 obras contratadas, 111 fueron adjudicadas de manera directa a algunos proveedores no inscritos en el padrón, lo que demuestra que se trató de “la norma y no la excepción”.

De las contrataciones directas por obras —sin especificar cuáles—, algunas se reportaron como concluidas sin cumplir; en 2021 se otorgaron 10 contratos por adjudicación directa por un monto de 38 millones 717 mil pesos.

El Año de Hidalgo

En 2022 fueron 31 por 96 millones 889 mil 596 pesos; en 2023 —que Rojo de la Vega definió como “el

Presenta 12 demandas ante la contraloría interna // Interpuso en la FGJ denuncias por extorsión y uso de documentos falsos



◀ En la conferencia llamada Anticorrupción 2024, la alcaldesa de Cuauhtémoc, Alessandra Rojo de la Vega, informó que detectó anomalías en la ejecución del gasto por al menos cuatro administraciones anteriores, que se traducen en más de 350 millones de pesos. Foto Yazmín Ortega Cortés

Farmacia hasta tu casa, indicó que de 5 mil 800 beneficiarios inscritos, sólo 200 tienen residencia en la alcaldía Cuauhtémoc.

Dinero sin comprobante

Agregó que en 2019, para la exposición de Van Gogh, se firmó un convenio entre una empresa privada y algunos directores generales, entre ellos el general de Gobierno, Salvador Santiago Salazar, “el famoso Chava-Chava”, para que a cambio del uso del espacio público se pagarían a la alcaldía 7 millones de pesos, “pero ese dinero por supuesto que nunca ingresó a las arcas de la alcaldía; no existe comprobante de pago. ¿Dónde está ese dinero? ¿A quién se lo entregaron?”

Puntualizó que las demandas presentadas corresponden a “ilegalidades, más no a personas”, por lo que las autoridades deberán definir “quiénes son los responsables de toda esta corrupción que ha habido durante más de 10-12 años en esta alcaldía” y buscará terminar con algunos de los contratos heredados.

Año de Hidalgo—, 288 millones 635 mil 905 pesos, y en 2024 se dejaron 45 contratos, de los cuales 13 se realizaron por adjudicación directa por 64 millones 93 mil 700 pesos.

Aseguró que el vehículo Razer que manejaba Sandra Cuevas no se encontró en el parque vehicular de la alcaldía; además, “nos dejaron más de 2.3 millones de deuda

por infracciones al Reglamento de Tránsito”.

La alcaldesa desglosó que hay 130 vehículos multados, uno de ellos registra 75 sanciones; hay 140 que tienen multas por incumplir la regulación ambiental por 900 mil pesos, y más de 300 vehículos no han cumplido con la verificación, lo que equivale a multas por arriba

de 1.3 millones de pesos.

Encontró al menos 20 plazas de trabajo sin control de asistencia ni área de adscripción y 10 trabajadores de la planilla de una jefatura de unidad que tenía más de un año y medio sin presentarse a trabajar, por lo que hay un daño económico por más de 2.3 millones de pesos.

Mientras del programa social

CÉSAR ARELLANO GARCÍA

Un tribunal en materia penal concedió la protección de la justicia federal a Nicias René Aridjis Vázquez, ex director de Obras y Desarrollo Urbano en Benito Juárez de 2006 a 2018, contra el auto de vinculación a proceso que se le dictó en febrero de 2023 por el delito de asociación delictuosa.

Jorge Isaac Lagunes, secretario de la magistrada Silvia Estrever Escamilla, confirmó la sentencia de Paloma Xiomara González, jueza segunda de distrito de amparo en materia penal, quien en enero de este año otorgó el beneficio a Aridjis con el argumento de la vulneración, en perjuicio del quejoso, del debido proceso.

En la determinación, con fecha del 22 de noviembre, se lee: “aprobado por unanimidad de votos, en el que se resolvió: Primero, se confirma la sentencia recurrida. Segundo,

Libra temporalmente el panista Nicias Aridjis vinculación a proceso por asociación delictuosa

Jueza de control deberá reponer procedimiento // Prevalece imputación

la justicia de la unión ampara y protege a Nicias René Aridjis Vázquez contra el acto y autoridad indicados en la parte conducente de la consideración quinta de esta ejecutoria para los efectos precisados en la sentencia recurrida”.

El colegiado sólo dio a conocer el fallo, pero no hizo público el expediente con los motivos.

La jueza argumentó que los efectos de la concesión del amparo son para que Elma Maruri Carballo, jueza de control adscrita a la Unidad de Gestión Judicial Catorce del Tribunal Superior de Justicia capitalino,

deje parcialmente insubsistente la audiencia inicial, prevaleciendo la formulación de imputación y la declaración emitida por el acusado.

Asimismo, ordene la reposición del procedimiento hasta la solicitud de vinculación a proceso, la cual deberá ser nuevamente formulada por el fiscal, donde la jueza de control no debe intervenir y sólo dará el uso de la voz al Ministerio Público para que señale los datos de prueba y contenido, explique los motivos por los cuales estima que, administrados entre sí, permiten establecer los hechos que la ley se-

ñala como delito y la probabilidad de que el imputado lo cometió o participó.

Y para que se continúe con la secuela de la audiencia inicial y se emita la resolución en la que se resuelva la situación jurídica del imputado.

Las autoridades capitalinas acusan a Aridjis por su presunta participación en el delito de enriquecimiento ilícito derivado de irregularidades en la construcción de inmuebles en Benito Juárez, así como de la edificación desmedida en esa alcaldía, y un conflicto de

intereses al ser dueño de varias constructoras.

El ex funcionario fue detenido en octubre de 2022, tres meses después de librarse la orden de aprehensión, y fue puesto a disposición del juez de control, quien lo vinculó a proceso, pero le impuso la medida cautelar de prisión preventiva justificada domiciliaria.

Las investigaciones lo señalan como uno de los principales operadores de una presunta red de corrupción entre funcionarios de la alcaldía y desarrolladores inmobiliarios.



COMUNIDAD

EXCELSIOR | MIÉRCOLES 4 DE DICIEMBRE DE 2024

DE 2012 A 2024

ACUSAN DAÑO AL ERARIO DE LA CUAUHTÉMOC POR 360 MDP

LA ALCALDESA, ALESSANDRA ROJO DE LA VEGA, señala a las administraciones anteriores de desvío de recursos



Fotos: Especial

Durante la conferencia de prensa, Rojo de la Vega presentó imágenes de archivos en malas condiciones.

POR HILDA CASTELLANOS
hilda.castellanos@gimm.com.mx

LAS DENUNCIAS DE AYER...

Algunas de las acusaciones de la entonces alcaldesa Sandra Cuevas contra administraciones anteriores:

- El 4 de octubre de 2021, apenas unos días después de asumir el cargo, Cuevas aseguró que en los baños de los 39 mercados públicos de la alcaldía se desviaban a diario 43 mil 500 pesos, en promedio.
- La entonces edil también denunció la "amplia inversión" realizada al deportivo Guelatao por su antecesor, Néstor Núñez, de 42.4 millones de pesos, utilizados principalmente —dijo— para la parte estética del inmueble y no así para atender las principales afectaciones estructurales, filtraciones de agua de la zona de las albercas y el desplome de las columnas en el área del sótano.



Sandra Cuevas
@SandraCuevas_

En un ejercicio de rendición de cuentas permitió que los sanitarios de los 39 mercados siguieran administrados por personal de honorarios del gobierno saliente este sábado; recibiendo un total de \$7,500, hoy mi equipo recaudó \$51,000. ¡Se les acabó su mina de oro!

Cuevas acusó los presuntos desvíos en redes sociales.

Hidalgo", 47 contratos directos, adjudicados por un monto de 288 millones 635 mil pesos.

En los últimos 12 años en la alcaldía Cuauhtémoc privó una red de corrupción, negligencia y desvío de recursos, lo que representa un daño al erario por más de 360 millones de pesos, acusó ayer la alcaldesa de esa demarcación, Alessandra Rojo de la Vega.

En conferencia de prensa, detalló que en los primeros dos meses de gobierno detectaron irregularidades como la desaparición de archivos de obras públicas o que los "dejaron dañar por humedad y polilla", además de la ejecución de obras irregulares y sobrecostos.

"Lo más oscuro que puede hacer un funcionario público es desaparecer las huellas de sus acciones (...) tal vez les resultará funcional esto de dejar perder estos documentos en esta podredumbre", dijo.

Agregó que de 183 obras contratadas entre 2021 y 2023 —durante la administración de Sandra Cuevas—, 60.65% se adjudicaron de manera directa; "una práctica que debería ser la excepción y parece que fue la norma".



Fotos: Tomadas de Facebook

Sandra Cuevas condujo su "juguete de Reyes" encabezando un operativo de seguridad y en campaña.

No hallan el RZR que usó Cuevas

Alessandra Rojo de la Vega indicó que las prácticas irregulares detectadas alcanzan al parque vehicular de la alcaldía. Sin dar un número exacto, señaló que hay vehículos de la alcaldía que no aparecen, entre ellos el RZR que manejaba Sandra Cuevas cuando ostentaba el cargo de alcaldesa.

"Seguro lo tiene en su estacionamiento", dijo Rojo de la Vega entre risas.

El RZR Polaris lo dio a conocer Cuevas el 7 de enero de este año y dijo que se trató de un regalo de los Reyes Magos. Sin embargo, lo utilizó como parte del que denominó

Operativo Diamante Remasterizado, una serie de patrullajes de seguridad, para lo cual utilizó luces policiales en el vehículo todo terreno.

Ya en campaña por un escaño en el Senado bajo las siglas de Movimiento Ciudadano, la exalcaldesa publicó en redes sociales: "¡Ya es momento de sacar el juguete que me trajeron los Reyes Magos, a campaña!". Ahí presentó imágenes donde se observa un RZR con el color naranja propio del partido.

Rojo de la Vega agregó que el parque vehicular de la alcaldía acumula multas de tránsito y perjuicios por 2.3 millones de pesos, pues más de 300 vehículos oficiales no han cumplido con verificaciones ni pago de tenencia.

— Hilda Castellanos

Faltan 7 mdp de la carpa Van Gogh

Para la instalación de una carpa en la explanada del Monumento a la Madre donde se proyectaron espectáculos como los de Van Gogh inmersivo, la alcaldía Cuauhtémoc firmó un primer convenio a finales de 2019, durante el gobierno de Néstor Núñez.

La empresa se comprometió a un pago de siete millones de pesos, monto que nunca llegó a las arcas de la demarcación.

Luego el convenio se refrendó el 4 de abril de este año, bajo la administración de Raúl Ortega Gutiérrez, quien sustituyó a Sandra Cuevas.

Sin embargo, a pesar de que los espectáculos montados ahí tenían costo para el público, la alcaldía nuevamente no recibió ingresos.

"No había un pago como tal, dentro del último convenio lo que la empre-

CONTEXTO



Excélsior publicó el pasado 25 de noviembre que la carpa es usada por personas en situación de calle.

sa se comprometió (fue) a otorgar diez funciones gratuitas (...) y 200 accesos gratuitos semanales.

— Hilda Castellanos



Foto: Archivo / Pável Jurado

Actualmente la carpa está abandonada; empresarios y vecinos acusan que es usada por delincuentes.

Además, se detectaron obras con "sobrestimaciones en los costos pagados y en muchos casos no cumplió con el cronograma de ejecución".

Asimismo, dijo que en una primera revisión a la plantilla laboral se confirmó la existencia de 20 plazas sin registro de asistencia ni asignación de funciones, además de que "hay otros

36 empleados trabajando fuera de registro oficial".

Esto generó un desfaldo de 2.3 millones de pesos anuales a las arcas de la alcaldía Cuauhtémoc, dijo Rojo de la Vega, quien agregó que se descubrió un pasivo laboral de 68 millones de pesos, derivado de juicios perdidos por negligencia jurídica de sus antecesores.



Impacto a la seguridad

Este año estuvo marcado por el asesinato de un jefe de inteligencia de la Policía, ataques a balazos y agresiones contra mujeres que cimbieron a la ciudadanía.

— Iván Mejía

Ejecutaron a mando policial

Milton Morales, coordinador general de la Unidad de Estrategia, Táctica y Operaciones Especiales de la SSC, fue asesinado el 21 de julio; estaba en su descanso. Por el caso suman ocho detenidos ligados al Cartel Nuevo Imperio.



Foto: Especial



Foto: Especial

Libra ataque diputada suplente

La lideresa de comerciantes y diputada local suplente, Diana Sánchez Barrios, fue agredida a balazos, cuando caminaba por calles del centro, en compañía de dos hombres el 17 de octubre. Uno de los varones murió tras el ataque y el otro, días después. Han detenido a tres personas.

Asesinato de una abogada

En avenida Cuauhtémoc y su cruce con Viaducto, la abogada Oralia Pérez Garduño, fue asesinada a balazos por dos sujetos a bordo de una motocicleta. La mujer trabajó en la creación de fiscalías especializadas en feminicidios. Arrestan a tres; ninguno es el sicario o autor intelectual.



Foto: Archivo / Alejandro Aguilar

Feminicida serial

El 16 de abril, Miguel "N" fue arrestado luego de asesinar a su vecina, una joven de 17 años de edad, y apuñalar a la madre de ésta, en un departamento de la alcaldía Iztacalco. Luego de que las autoridades catearon el inmueble donde vivía el sujeto, quien es químico de profesión, se hallaron indicios de por lo menos siete víctimas mortales más.



Foto: Archivo / Mateo Reyes

Abandonaron cuerpos de venezolanas

En un paraje de la alcaldía Tlalpan, se hallaron los cuerpos de dos jóvenes venezolanas el 30 de julio. Las indagatorias revelaron que las víctimas habrían llegado a México por una red de trata de personas que opera en Sullivan. Procesan a dos personas.



Foto: Cuartoscuro



Robo a joyería en Parque Delta

Parque Delta, uno de los centros comerciales más concurridos y que están enfrente de un Ministerio Público, fue escenario del robo de una de sus joyerías el 20 de agosto. Dos sujetos a punta de pistola lograron llevarse un botín valuado en cerca de 120 mil pesos.

Mataron a enfermera

El 11 de junio, Norma Ayla, enfermera en el Instituto Nacional de Ciencias Médicas y Nutrición Salvador Zubirán, fue baleada en Iztapalapa. La mujer había denunciado a un cirujano plástico por amenazarla, mismo que continúa prófugo.



Foto: Especial

Denuncia Rojo de la Vega 350 mdp desviados por Cuevas y exfuncionarios en Cuauhtémoc

El programa “Farmacia Hasta tu Casa” opera con dos contratos paralelos, que de los cinco mil 800 beneficiarios, solo 200 habitan en la alcaldía

Jorge Aguilar

metropoli@cronica.com.mx

La alcaldesa de Cuauhtémoc, Alessandra Rojo de la Vega, denunció a la administración de Sandra Cuevas y a quienes ocuparon el Gobierno los últimos 10 años por el desvío de 350 millones de pesos en programas sociales, vehículos con irregularidades, contratos opacos, eventos culturales mal realizados y espacios públicos tomados de manera ilegal, en beneficio de empresas particulares y directores de la demarcación.

En su revisión del inmueble del edificio delegacional, Rojo halló que el archivo documental de 14 años atrás se pudre en humedad y polillas, lo que llevó a la alcaldía a incumplir la Ley de Archivos de la Ciudad de México, dado que los ciudadanos no pueden acceder a los registros respecto a denuncias por obras, permisos o procesos, ya que los materiales no existen, pues han sido consumidos y desde la administración de los exalcaldes Alejandro Fernández, Ricardo Monreal, Rodolfo González, Néstor Núñez, Sandra Cuevas y Raúl Ortega, ninguno se preocupó por un espacio en el que “no se puede ni respirar”.

“Lo más oscuro que puede hacer un funcionario público es desaparecer las huellas de sus acciones ¿Por qué no se denunció hace tres años ni hace seis, pero tampoco hace cuatro meses con el alcalde interino? Porque tal vez los resultados funcionales dejar perder los documentos en esta podredumbre”, acusó.

OPACIDAD EN OBRAS

Respecto al desvío de recursos en contratos y licitaciones, la alcaldesa explicó que entre 2021 y 2023, de 183 obras contratadas,



Cuauhtémoc Alcaldesa de Cuauhtémoc, Alessandra Rojo de la Vega.

11 fueron adjudicadas de manera directa, algunas a proveedores que no están inscritos en el padrón, mientras que otras construcciones de declararon como concluidas cuando todavía están incompletas y en varios casos, con costos sobreestimados, fallas que este tres de diciembre presentará ante el Órgano Interino de Control.

Rojo mencionó que en el 2021 se celebraron 10 contratos por adjudicación directa, por un monto de 38 millones 717 mil 99 pesos, mientras que en el 2022, existieron 31 contratos, con 93 millones 889 mil 596 pesos y en el 2023, los contratos directos fueron 47, por 288 millones 635 mil 905 pesos, todos con sobreestimaciones que no cumplen con el cronograma de ejecución.

AVIADORES “PARÁSITOS”

Al enumerar las irregularidades, calificó como unos parásitos a los “aviadores” que ocuparon plazas de trabajo que las administraciones anteriores solaparon, puestos que son hasta el momento 20 empleos ficticios que no tienen control de asisten-

cia en adscripción, que la mitad de ellos pertenecen a una jefatura de unidad que tenían un año y medio sin presentarse a trabajar.

En la misma unidad, otras 36 personas laboran en espacios sin que exista un registro en el movimiento del personal o el movimiento de sus funciones, lo que en términos monetarios, representan pérdidas de 2.3 millones de pesos anuales que “le robaron a los vecinos en pago de personas que ni siquiera conocemos”, mencionó Alessandra.

2.3 MDP EN DEUDAS POR INFRACCIONES

Por igual, mencionó que recibió una alcaldía con la “movilidad secuestrada”, con el parque vehicular con mayor número de irregularidades de las 16 demarcaciones de la capital, sin que en las administraciones anteriores se pagaran las verificaciones, y multas.

“Se sentían por encima de la Ley muy poderosos y tenían desprecio a la legalidad, tenemos más de 2.3 millones de pesos en deudas por infracciones al reglamento de tránsito, con 130 vehículos multados y destaca uno

que tiene 75 multas. Hay más de 140 vehículos que tienen multas por incumplir la regulación ambiental y esto da un total de más de 900 mil pesos”, subrayó.

Detalló que más de 300 automóviles oficiales no han cumplido con la verificación, que en el acumulado son multas por 1.3 millones de pesos.

En suma, acusó a la alcaldía Cuauhtémoc de perder los juicios laborales, cuando la falta de acción de la dirección jurídica no solucionó nueve de cada 10 expedientes de litigio tienen multas, con un pasivo laboral de 68 millones.

“Esa negligencia que tuvo la administración anterior le costará a los vecinos seis millones de pesos ¿Perdieron los casos por negligencia o por corrupción? O se pusieron de acuerdo para diluirse las ganancias?”

En cuanto a la opacidad en los programas sociales, la edil mencionó que el programa social “Farmacia Hasta tu Casa” opera con dos contratos paralelos, que de 30 millones de pesos para atender a 30 mil beneficiarios, se le recortó a nueve millo-

nes y de los cinco mil 800 personas que lo recibieron, solo 200 habitan en la alcaldía Cuauhtémoc. “Le vamos a evitar a la ciudadanía un desfaldo de 10 millones de pesos, intentaré anular estos contratos”, prometió.

En el cúmulo de irregularidades, Rojo de la Vega exhibió que entre 2023 y 2024, los trabajadores de la alcaldía no recibieron equipos de protección de lluvia y la administración abandonó las condiciones de trabajo de su personal, donde no se registraron 12 millones de pesos destinados a la compra de esos materiales.

Respecto al enriquecimiento ilícito, los Gobiernos de Cuevas y anteriores “secuestraron los espacios públicos”, como la “Carpa de Van Gogh”, espectáculo que en 2029 se firmó un contrato entre una empresa privada y directores generales, entre los que se encuentran el exdirigente de Gobierno de la demarcación, Salvador Santiago Salazar, alias “Chava Chava”. A cambio de la utilización del sitio, la compañía liquidaría siete millones, los cuales no se registraron.

En tanto, el cuatro de abril del 2024 se firmó un nuevo convenio para la Carpa, entre la exdirectora general de Derechos Culturales, sin llegar a la dirección general de Gobierno, por un plazo de instalación del 2020 al 2024, cuando los espectáculos solamente pueden durar 180 días naturales.

Otro contrato irregular fue el celebrado por el Centro Cultural Juan Luis de Alarcón; “el 1 de agosto del 2024, cuando habían perdido las elecciones y sabían que su salida era inminente, se comprometieron a entregarle a esa empresa el Centro Cultural y los espacios del Monumento a la Madre, a partir del 31 de diciembre a cambio de 100 computadoras y una inversión de un millón de pesos al año”.

En 12 materiales dañados para el cuidado por la pandemia del COVID-19, se registran pérdidas por 240 mil pesos.

CASA DEL MIGRANTE SIN EXPEDIENTES DE GASTOS

Rojo de la Vega sumó a sus acusaciones que la “Casa del Migrante” fundada por Cuevas en la colonia Juárez, no cuenta ningún documento que transparente los gastos de su edificación, en la que, según la exalcaldesa, se destinaron 2.5 millones de pesos para construirla.

Por último, la alcaldesa hizo un llamado enérgico al Gobierno federal a continuar con los operativos e investigaciones de las plazas chinas irregulares en el Centro Histórico ●

DANIEL CASAS / EL SOL DE PUEBLA



En el Popocatepetl hay dos estaciones sismológicas, sistemas GPS, cámaras infrarrojas, equipos de ultrasonido y radares

MANUEL COSME

La UNAM explicó ayer que cada mes hay al menos dos investigaciones que analizan a *Don Goyo*

El Popocatepetl es ahora uno de los volcanes más estudiados del país, luego de su reactivación que ocurrió el 21 de diciembre de 1994, desde entonces van 718 artículos de investigadores nacionales e internacionales publicados, lo cual representa 24 por año, reportó José Luis Macías Vázquez, director del Instituto de Geofísica de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM).

La máxima casa de estudios recordó el trigésimo aniversario de ese acontecimiento, y su rector, Leonardo Lomelí, subrayó que, a lo largo de tres décadas, conjuntamente con el Centro Nacional de Prevención de Desastres (Cenapred), se construyó el Semáforo de Alerta Volcánica, un sistema de monitoreo robusto e innovador que cuenta con tecnologías avanzadas, como cámaras infrarrojas, radares y estaciones GPS.

La reactivación de *Don Goyo* ocurrió en 1994, cuando México enfrentaba una situación muy difícil caracterizada por la rebelión del Ejército Zapatista de Liberación Nacional en Chiapas, los asesinatos de los priistas Luis Donaldo Colosio y José Francisco Ruiz Massieu, can-

A 30 AÑOS DE SU REACTIVACIÓN

Popocatepetl, el volcán más estudiado

didato presidencial y diputado electo, respectivamente. Luego vino el *error de diciembre* y el Popocatepetl despertó después de 70 años de calma aparente.

El director del Instituto de Geofísica, José Luis Macías Vázquez, rememoró que hace 30 años el doctor Eduardo Suárez estaba al frente de la Coordinación de Investigación Científica de la UNAM y que en cuanto se reactivó *Don Goyo* asumió la tarea de formar el Comité Científico Asesor del Volcán Popocatepetl e incrementar la instrumentación para dar seguimiento a su comportamiento.

A la par, continuó el catedrático, vulcanólogos emprendieron una serie de análisis sobre el volcán, que derivaron en aplicaciones prácticas e inmediatas para ayudar a las autoridades en la gestión de riesgos, como crear un mapa de peligros, y el Semáforo de Alerta Volcánica y junto con el Cenapred se trazaron rutas evacuación y la ubicación de albergues.

“Con las autoridades de Protección Civil de los estados circundantes al volcán se hicieron, además, intensas campañas de difusión, divulgación y educación entre la población; paralelamente el volcán se convirtió en el lugar más

ALERTA

AYER LA CdMx pronosticó ligera caída de ceniza en las alcaldías de Iztapalapa, Milpa Alta, Tláhuac, Tlalpan y Xochimilco

preferido de los académicos para abordar proyectos de investigación, junto con sus estudiantes de licenciatura y posgrado tanto de la UNAM como de otras universidades, de hecho, nuestro posgrado de Ciencias de la Tierra se convirtió en un polo de atracción para Latinoamérica y Europa en esos momentos”, aseveró Macías Vázquez.

La coordinadora de Investigación Científica de la UNAM, Soledad Funes Arguello, reconoció que la reactivación del volcán evidenció contundentemente la necesidad de fortalecer las capacidades científicas, organizativas y de gestión de riesgos.

“El personal académico de la UNAM se organizó rápidamente y jugó un papel fundamental para instaurar el Comité Científico Asesor del Volcán Popocatepetl de la mano con el Centro Nacional de Prevención de Desastres, este comité que desde entonces opera bajo los principios de colaboración interdisciplinaria y toma de decisiones informadas, se convirtió en un modelo ejemplar de gestión científica aplicada a la Protección Civil”, subrayó Fuentes Arguello.

La especialista afirmó que la Universidad Nacional Autónoma de México mantiene el compromiso de colaboración en el Comité Científico Asesor del Volcán Popocatepetl, por eso apoya la contratación de jóvenes académicos, cuyas contribuciones son esenciales para mantener el trabajo de ese organismo a la vanguardia del conocimiento científico.

Agregó que el apoyo también está presente en la adquisición de infraestructura clave para el desarrollo de proyectos de investigación del volcán, por lo que actualmente el monitoreo a cargo de Cenapred con la colaboración de la UNAM cuenta con una red robusta de monitoreo que incluyen dos estaciones sismológicas, sistemas GPS para medir deformaciones, cámaras infrarrojas, equipos de ultrasonido y radares que permiten seguir de cerca las emisiones de gases y cenizas.

El rector de la UNAM reconoció que el Comité Científico Asesor del Volcán Popocatepetl es un espacio donde la ciencia y la Protección Civil se articulan orgánicamente para tomar decisiones conjuntas que salvaguardan miles de vidas, su solidez y evolución hasta la actualidad refleja la visión, fortaleza y dedicación de este trabajo conjunto.

El Cenapred monitorea al volcán con siete cámaras, 12 sismómetros, tres sensores infrasónicos, cinco estaciones meteorológicas y una cámara térmica



COLUMNAS
POLÍTICAS Y
CDMX



Fecha 04.12.2024	Sección Primera - Opinión	Página 10
----------------------------	-------------------------------------	---------------------



MAL QUEDÓ ayer el secretario de Seguridad de Sinaloa, **Gerardo Mérida**, en su afán de minimizar la explosión que despertó con miedo a **Culiacán**.

AL CONTRADECIR la versión del secretario de Seguridad federal, **Omar García Harfuch**, en el sentido de que fue un ataque realizado con un dron, el militar en retiro provocó confusión y terminó enredando a su jefe, el gobernador **Rubén Rocha**.

EL MANDATARIO estatal trató de conciliar las dos versiones y acabó diciendo que se trató de un **petardo** de pólvora "manejado con dron"... lo que nomás no hace sentido.

LO ÚNICO en lo que coincidieron los tres es en que no fue un **coche bomba** pero, en su prisa por aclararlo, acabaron generando más dudas.

¿PUES qué no sería mejor tener todas las evidencias antes de informar en vez de jugar al **"lo dije yo primero"**? Es pregunta sin prisas.

• • •

VAYA disyuntiva la del gobierno con el tema de los **vapeadores, cigarros electrónicos y similares** que ayer quedaron prohibidos desde la propia **Constitución**.

POR UN LADO, se trata de un claro problema de salud pública que está pegando especialmente entre jóvenes quienes además de inhalar **nicotina y saborizantes** también están usando algunos de esos aparatos para consumir otras **drogas ilegales** tanto derivadas de la **cannabis** como de tipo **sintético**.

POR EL OTRO, está el hecho de que la prohibición radical puede terminar beneficiando al **crimen organizado** pues, si algo ha enseñado la experiencia internacional, es que los consumidores de esos productos, que en México son alrededor de **3 millones de personas**, terminan acudiendo al **mercado negro**.

Y ES QUE todo lo prohibido en **México** acaba por caer en manos de los cárteles que encuentran la manera de dominar el mercado y tener millonarias ganancias con mercancías fuera de la ley como las **drogas, la fayuca, la piratería y el huachicol**.

HABRÁ que ver cómo tejen una estrategia desde el gobierno que pueda combatir el consumo y, al mismo tiempo, evitar que los criminales lo conviertan en un jugoso negocio.



Continúa en siguiente hoja

Página 1 de 2
\$ 80036.00
Tam: 214 cm2

Fecha	04.12.2024	Sección	Primera - Opinión	Página	10
-------	------------	---------	-------------------	--------	----

• • •

MUY EN SERIO se está tomando el gobierno la amenaza de **Donald Trump** de lanzar un plan de deportaciones masivas de **migrantes** a partir del día 1 de su segundo mandato.

TANTO ASÍ que el canciller, **Juan Ramón de la Fuente**, coordina una fuerza de tarea de seis secretarías para estar listos ante una posible ola de repatriados.

Y AUNQUE el plan pudiera contemplar apoyo a los ciudadanos de otros países, lo que sí quedó claro es que los **mexicanos** serán la prioridad. La caridad empieza en casa, pues.

BAJO RESERVA

Los mal pagados de Morena

:::: Nos comentan que este martes, durante la reunión plenaria de Morena, en la que definieron las reformas que estarán dictaminando en lo que resta del año, varias diputadas y diputados le dijeron al coordinador **Ricardo**



Ricardo
Monreal

Monreal que ya están cansados porque no han parado de trabajar. Los comentarios no quedaron ahí, pues hubo quienes dijeron que trabajan mucho y ganan poco. Al final de la reunión el diputado **Javier Borrego Adame** le gritó a Monreal: "¿Y el bono de Navidad?". ¡Ahora resulta que los congresistas están mal pagados! ¿Cómo está

eso de que quieren más dinero? ¿Y la austeridad republicana? ¿Y la pobreza franciscana? ¿Acaso lo importante no es el cargo, sino el encargo?

Poder Legislativo esconde a sus aspirantes al Poder Judicial

:::: Nos recuerdan que, pese a que el Poder Ejecutivo y el Judicial publicaron sus listas con el nombre de las y los aspirantes a participar en las elecciones para renovar al Poder Judicial, el Comité de Evaluación del Poder Legislativo sigue sin hacerlo. Argumentan que como recibieron más de 15 mil correos de registros, se tuvieron que apoyar de un equipo de informática que ha estado trabajando a marchas forzadas para contar con la lista la mañana del 15 de diciembre. Lo raro, nos platican, es que, tras el cierre del registro, el 25 de noviembre, iniciaría el proceso para determinar quiénes cumplieron con los requisitos constitucionales y legales, que se realizaría del 25 de noviembre al 14 de diciembre. Es decir, que el 15 se dirá quiénes son candidatos, pero no se sabe si se hará pública toda la lista de quienes se registraron. ¿Será que hay algunos impresentables o que solo se inscribieron de relleno?

¡Cuidado con las cenas con Trump!

:::: Dentro de la diplomacia mexicana nos dicen que la reciente provocación del próximo presidente de Estados Unidos, **Donald Trump**, al premier canadiense, **Justin Trudeau**, en el sentido de plantearle la anexión de Canadá como el estado 51 de Estados Unidos, deja en claro que el camino diplomático para la presidenta **Claudia Sheinbaum** y su gobierno no estará exento de minas y otras sorpresitas. Señalan que los exabruptos, bravuconerías y trampas tan comunes en Trump, obligan a que tanto la presidenta Sheinbaum como el canciller **Juan Ramón de la Fuente** tomen la distancia debida y den pasos con firmeza, pero con prudencia, como ha ocurrido hasta ahora. En este sentido, advierten, todas las precauciones serán pocas y que cualquier invitación a una cena a Mar-a-Lago sea ampliamente negociada en su tono y sus alcances.

La ventanilla Mañanera en Palacio Nacional

:::: ¿Sabe usted cuál es la ventanilla de gestiones de gobierno que abre más temprano en México? Se trata de la conferencia de prensa de la presidenta **Claudia Sheinbaum**. Nos hacen notar que se ha convertido en espacio de solicitudes desde arreglar un hospital, atender temas jurídicos y hasta de temas personales, principalmente de los llamados youtubers. Nos dicen que estas solicitudes han sido constantes desde el día 1 de la administración, por lo que la mandataria le ha pedido a **Adriana Contreras**, encargada de Atención Ciudadana de la Presidencia, agilizar sus solicitudes y remitirlos a las áreas correspondientes, pero también que estas solicitudes las pueda atender fuera del espacio de la conferencia. En la pasada administración algunos de los youtubers aceptaron que cobraban por realizar estas gestiones, ¿será que se sigue haciendo negocio con la asistencia a la conferencia? Al parecer, se trata de una tradición heredada del primer piso de la 4T, que se resiste a morir.





Que la presidenta **Claudia Sheinbaum** recibirá mañana en Palacio Nacional a padres y madres de los normalistas de Ayotzinapa, desaparecidos en septiembre de 2014, en lo que será el primer encuentro de ella como titular del Ejecutivo, pues existe el antecedente de uno previo el pasado 30 de julio, aunque lo encabezó en calidad de mandataria electa. La cita genera muchas expectativas, sobre todo entre los familiares, pues hay que recordar que la relación con **AMLO** no terminó de la mejor manera y hasta reclamos sobre supuestos engaños hubo de parte de los deudos.

Que dicen en oficinas de la SRE que la reciente "bromita" de **Donald Trump** a su "viejo socio y amigo" **Justin Trudeau**, en el sentido de plantearle de frente y en persona la anexión de Canadá como estado 51 de Estados Unidos, exhibe que el camino diplomático para la presidenta **Claudia Sheinbaum** y su gobierno no estará exento de minas personales y otras sorpresitas, por lo que los exabruptos y baladronadas del próximo jefe de la Casa Blanca obligan a que la mandataria y cancillería tomen distancia y den pasos firmes en una relación que anticipan más que compleja y en la que todas las

precauciones serán pocas.

Que los presidentes del Senado, **Gerardo Fernández Noroña**, y de la Junta de Coordinación Política de esa cámara, **Adán Augusto López**, recibieron a un grupo de magistrados, quienes propusieron ampliar su periodo hasta que concluya la elección judicial, debido a que varios terminan su encargo este viernes. Los interesados participaron en el primer Encuentro Nacional de Magistrados Locales, cuyo propósito fue promover la imparcialidad de los tribunales electorales y contó con la organización del senador de Morena **Saúl Monreal**.

Que los diputados capitalinos recibirán hoy a **Patricia Avenida Durán**, presidenta del Instituto Electoral de CdMx, para conocer las necesidades económicas del organismo, que no son pocas porque en 2025 organizará la Consulta de Presupuesto Participativo y la elección del Poder Judicial local, por lo que espera que el Congreso sea "receptivo" después de que año con año han recortado los fondos, pese a las buenas cuentas entregadas, y que no se pretexto la austeridad para un tema tan relevante. A ver. —



FRENTE POLÍTICOS

1. Cifras. La presidenta **Claudia Sheinbaum** promete resultados "poco a poco" en seguridad, mientras las cifras presentan un panorama mixto. Con una reducción de 6.9% en homicidios dolosos durante 2024, el promedio diario de asesinatos bajó a 82.3, un logro relativo si se compara con los años anteriores. Sin embargo, Guanajuato, con **Libia García**; Sinaloa, con **Rubén Rocha**, y Morelos, con **Margarita González**, lideran como focos rojos. Destaca que casi la mitad de los homicidios del país ocurren en siete estados. La narrativa del "avance gradual" enfrenta un lastre geográfico y estructural. La seguridad nacional exige contundencia.

2. Golpe histórico. **Omar García Harfuch**, titular de la SSPC federal, anoche subió a su cuenta de X el decomiso de mil 500 kilogramos de fentanilo, sin duda, una cifra histórica, gracias al trabajo coordinado de los elementos del gabinete de seguridad, además, se detuvo a dos hombres y se aseguró armamento en Sinaloa, donde la población está entre dos fuegos. Por la mañana informó sobre la incautación de 400 mil pastillas de fentanilo en dos meses, la aprehensión de 5 mil 333 personas por delitos de alto impacto y 57.9 toneladas de otras drogas aseguradas. También se han desarticulado laboratorios. El trabajo de **García Harfuch** demuestra inteligencia y estrategia en cada operativo.

3. Inclusión. En el Día Internacional de las Personas con Discapacidad, **Rosa Icela Rodríguez** subrayó un principio claro, la inclusión no es un favor, es un derecho. Reconoció que garantizar el desarrollo pleno de todos es responsabilidad de cada nivel de gobierno. Al poner el tema sobre la mesa, **Rosa Icela** reforzó el compromiso de visibilizar y atender las necesidades de mexicanos con discapacidad. En un sistema que requiere avances concretos, su liderazgo da un paso hacia la verdadera igualdad, recordándonos que México es para todos. Nadie se queda atrás.



Continúa en siguiente hoja

Página 1 de 2
\$ 37204.00
Tamaño: 262 cm2

Fecha 04.12.2024	Sección Primera-Opinión	Página 11
----------------------------	-----------------------------------	---------------------

4. Impunidad cero. Alejandro Gertz Manero, el cual guardián de la justicia, anuncia que la FGR impugnará la liberación de **José Alfredo Cárdenas, El Contador**, presunto capo del Cártel del Golfo. También promete una carpeta contra el juez **Gregorio Salazar Hernández** por soltar al sobrino de **Osiel Cárdenas**, señalándolo como símbolo del desorden judicial. Aseguró que los elementos presentados en contra del presunto narcotraficante son suficientes para imputar los delitos de los que se le acusa por su vínculo con el crimen organizado. **Gertz** defiende el Estado de derecho y envía un mensaje claro, la impunidad no será tolerada.

5. Destacada. **Marina del Pilar Ávila**, gobernadora de Baja California, es la mandataria estatal con mayor aprobación en el país, de acuerdo con la encuesta realizada por Massive Caller. **Marina del Pilar Ávila** obtuvo una aprobación de 67.8%, seguida por **Teresa Jiménez**, homóloga de Aguascalientes, y **Maru Campos**, de Chihuahua. En percepción de confianza, se colocó en el segundo lugar con 56.3%. No es casualidad que Massive Caller y Demoscopia Digital, dos empresas reconocidas a nivel nacional, la ubiquen en el top 3 de aprobación. Su secreto: trabajo continuo, sobre todo en materia de bienestar.

Pepe Grillo



Trump, todo puede pasar

Hace bien el gobierno del Segundo Piso de la 4T en prepararse para lo que puede ocurrir a partir del 20 enero del 2025, día del regreso de Donald Trump a la Casa Blanca. Cualquier cosa puede pasar. Lo único seguro es que Donald intentará dar un golpe mediático para ensalzar su retorno y es muy probable que México esté implicado.

En el pasado ha dicho cosas que después no cumple, pero también ha dado golpes sin avisar. ¿Qué si y que no? Hay señales de que va en serio lo de las deportaciones y de que se puede desinflar lo de los aranceles. Además, se mantiene la posibilidad de que monte una operación para llevarse a algún capo en una acción encubierta.

Lo importante es que ninguna de esas acciones nos tome fuera de base. Hay que tener un plan para cualquiera de ellas, de modo que llegado el momento todo mundo sepa qué hacer. En una última instancia, ya lo dijo la presidenta Sheinbaum Pardo, si el republicano opta por una invasión, así sea suave, tenemos himno.

Sinaloa no levanta cabeza

Explosiones, tiroteos y versiones enredadas muestran que el estado de Sinaloa, inmerso en la guerra civil de mayos contra chapitos, no levanta cabeza. Ya van más de 500 víctimas, y contando.

Incluso se registró el domingo una balacera en una cárcel estatal. Cuando se hizo la investigación se encontró al interior del penal una dotación de armas, droga, dinero, celulares. El descontrol es la marca de la casa.

De la fuerte explosión que se escuchó en todo Culiacán, lo que hasta ahora ha quedado claro, es que cada autoridad tiene su propia versión de lo ocurrido, como si hubiera varias verdades, una por cada vocero.

La comunidad empresarial sobre todo de la capital ha resentido la violencia y los empresarios turísticos de Mazatlán exigen que ese destino turístico se blinde para la temporada vacacional de fin de año. El gobernador Rocha, aunque cueste creerlo, sigue tan campante.

Contra la chatarra

A solo un trimestre para decirle adiós a la comida ultra procesada y de bajo valor nutricional en las escuelas, conocida como comida chatarra, nos dicen que, desde la Secretaría de Educación Pública, bajo la batuta de Mario Delgado Carrillo, se han ampliado los trabajos de coordinación con las diferentes dependencias involucradas en el acuerdo como la Secretaría de Salud, para seguir avanzando en el eje de Vida Saludable.

Las labores en conjunto se intensificaron y se espera que en esta misma semana se den a conocer las primeras acciones que se aplicarán en las poco más de 258 mil escuelas del sistema educativo.

Dineros públicos, egos privados

El cotilleo en Chihuahua es que la gobernadora Mau Campos ha resultado mala pagadora.

Contrata medios para todo y después retrasa los pagos esperando que se les olvide cobrar, pero no. La auto promoción de su imagen, se incluyen las redes sociales, es su prioridad, pero el presupuesto es limitado y entonces luego trae a sus acreedores vuelta y vuelta.

Hay la versión de que incluso este año gastó más en el estado que los candidatos presidenciales durante las campañas, lo que suena escandaloso. De comprobarse amerita una re-



Fecha 04.12.2024	Sección Opinión	Página 2
visión concienzuda del Congreso por- que al final del día se están usando fondos públicos para promover egos privados • <i>pepegriilo@cronica.com.mx</i>		



Los irreductibles en el presupuesto educativo

Mientras que en la cancha **legislativa** hacen lo suyo respecto al **Presupuesto de 2025**, el secretario de Educación, **Mario Delgado**, tiene claras las **prioridades** y las metas sobre lo que involucra al ámbito **educativo**.

En sus declaraciones ha **revelado** que el **recurso** que se gestione desde la **SEP** será prioritariamente para inversión en la **infraestructura** de **escuelas**, **becas**, programas como **Vida Saludable** y dignificación salarial al **magisterio**. Son resoluciones, nos cuentan, **construidas** desde el **diálogo** con actores clave. Porque

en su **agenda** se han dado reuniones con **maestros**, **estudiantes**, gobernadores y la propia **presidenta**, en las últimas semanas.

El reto presupuestal para el IECM

En el **Congreso** capitalino continúan las **reuniones** para ver el **presupuesto** de **alcaldías** y **organismos**, y hoy le toca el turno al **Instituto Electoral** de la **Ciudad de México** (IECM), que en los últimos años ha salido **castigado** al recibir menos **dinero** del que solicita.

Solo que esta vez, además de

realizar la **Consulta del Presupuesto Participativo** y la **Consulta Infantil**, entre otras actividades, el **IECM** tendrá que organizar por primera vez la elección del **Poder Judicial** en la **CDMX**, y ya tiene el tiempo encima. **Patricia Avenidaño**, la presidenta del **Instituto Electoral**, explicará a detalle lo que se **necesita**. Esperemos que los **diputados** tomen nota del buen **trabajo** que ha hecho este **Organismo Público Local Electoral**.

De Tabasco, ¿a la Corte?

Dentro de la muy amplia **lista** de **aspirantes** a participar por algunos de los **cargos** que estarán en juego en la **elección judicial**

para **2025**, hay de todo, y si bien algunos de los **perfiles** pueden ser **cuestionables**, lo cierto es que hay algunos que **destacan**, uno de ellos, quien se **registró** para llegar al puesto de **ministro** de la **Suprema Corte de Justicia de la Nación**, es el reconocido empresario tabasqueño **Ramón Neme Sastre**.

No solo se trata de un hombre de **empresa** ampliamente **reconocido** y que ha cosechado **éxitos** en ese ámbito, sino que además tiene una muy buena **reputación social**, siendo conocido en todo el país por su labor **profesional** y su extensa labor **altruista**. Seguramente uno de los **personajes** a seguir en las **evaluaciones**. Atentos.





La farsa del huachicol y cómo benefició a Morena

Ayer, EL UNIVERSAL puso como su noticia principal en portada: “Inunda huachicol al país: adulterada, 33% de la gasolina”. Es el colofón de una gran farsa.

El 27 de diciembre de 2018, con menos de un mes en el cargo, el entonces presidente López Obrador anunció un megaoperativo para terminar con el robo de combustible de Pemex. La “guerra contra el huachicol” significó cerrar los ductos y dejar al país sin gasolina durante varios días.

Dos semanas después, el 11 de enero de 2019, The Wall Street Journal exhibió los motivos de este gran operativo: el gobierno entrante —por ineficiencia o por ideología— dejó de comprar el 45% de la gasolina que importaba de Estados Unidos. O sea, el país iba a sufrir una escasez brutal de combustible y para esconder eso, inventaron la guerra contra el huachicol.

La propaganda del gobierno triunfó: la ciudadanía se quedó con la idea de que nos habíamos sacrificado sin gasolina para que el nuevo presidente pudiera combatir a los mafiosos. López Obrador no tardó en declarar victoria: “Acabamos con el 94% del huachicol”. Esa frase la repitió incesantemente a lo largo de todo su gobierno.

Nunca fue cierto. Según datos de fuentes oficiales, en el 2018 hu-

bo reportes de 14,910 tomas clandestinas. En 2019 fueron 13 mil y en 2020 llegaron a 11 mil. Pero en mañaneras, en Informes de Gobierno, en mítines, en spots, en discursos, en redes, en medios, López Obrador y los suyos repetían como mantra: “Acabamos con el 94% del huachicol”.

A la sombra de esa eficaz propaganda oficial, el huachicol se volvió una jugosa fuente de financiamiento del partido político del presidente, de su gobierno y hasta de su familia.

Para el 2021, en el marco de las elecciones federales intermedias y la renovación de 15 gubernaturas, Sergio Carmona “El Rey del Huachicol” se convirtió en el financiador favorito de Morena. Se reportó ampliamente que se volvió amigo de Mario Delgado, entonces dirigente nacional de Morena; que en aviones de la Guardia Nacional visitaba estados donde había elecciones para reunirse con candidatos —la mayoría se volvieron gobernadores— para ofrecerles dinero para sus campañas. Carmona no alcanzó a cosechar todo lo que sembró. Fue ejecutado en noviembre de 2021 y se llevó a la tumba demasiados secretos.

La alianza Morena-huachicol se nota en los datos oficiales: las tomas clandestinas subieron de 11 mil en 2021 a 15 mil en 2023. Rebasaron el número de ordeñas

que supuestamente motivaron “la guerra contra el huachicol”. Pemex dice que sus pérdidas por huachicol bajaron de cerca de 40 mil millones en 2018 a 20 mil millones en 2023. Pero según estos datos oficiales, en 2018 hubo reportes de 14,910 tomas clandestinas desde las que se ordeñaba gasolina para los huachicoleros y en 2023 hubo 14,980. ¿Acabamos con el huachicol?

El epílogo lo ofreció un reportaje de Latinus la semana pasada: contratistas y trabajadores del Tren Maya acusando al Ejército de haber comprado huachicol para repartir entre los constructores de la obra, al grado que terminó dañando la maquinaria; y Amílcar Olán, el operador financiero de la red de tráfico de influencias de los hijos de AMLO, confesando en grabaciones telefónicas que él también compraba huachicol.

Ahí está la última batalla de la “guerra contra el huachicol”: el Ejército y la red de los hijos de López Obrador comprando combustible robado.

SACIAMORBOS

Qué enaltecedor que un presidente considerado símbolo de la democracia estadounidense, copie a un presidente mexicano: en la recta final de su administración, Biden exoneró a su hijo de todos los delitos cometidos. ●

historiasreportera@gmail.com

López Obrador no tardó en declarar victoria: “Acabamos con el 94% del huachicol”. Nunca fue cierto.





Hace tiempo que EU no invade otro país, invadir México generaría rechazo popular y sería una gran pesadilla militar para los dos países.

Tenemos el himno

"El patriotismo es con frecuencia una veneración arbitraria de un bien raíz antes que de los principios".

George Jean Nathan

GUADALAJARA.- En medio de la incertidumbre sobre lo que significará para México el nuevo mandato de Donald Trump, la presidenta Claudia Sheinbaum rechazó ayer los reportes que consideran la posibilidad de que Trump ordene alguna acción militar para combatir al narcotráfico en nuestro país: "No, no va a haber una invasión, eso no. No es un escenario que tengamos en mente y de todas maneras tenemos nuestro Himno Nacional".

Si el expresidente López Obrador lo hubiera dicho, quizá podríamos haber pensado que se trataba de uno de esos chascarrillos a los que nos tenía acostumbrados. Pero la doctora Sheinbaum no suele recurrir a esas bromas. Lo que dijo debe tomarse en serio.

La posibilidad de que Estados Unidos lance una invasión a nuestro país con el propósito de combatir a los grupos de narcotraficantes es, efectivamente, muy remota, pero no puede descartarse. Es un escenario que ciertamente los responsables de la seguridad nacional deben tener en mente. Entre sus tareas de construir trenes y aeropuertos, o de distribuir medicinas, los mandos militares mexicanos deben preparar escenarios sobre una posible intervención estadounidense para atacar a las bandas de narcotraficantes, especialmente cuando lo han exigido muchos legisladores estadounidenses y lo ha planteado como una opción el propio presidente electo. Responder que nuestra última línea de defensa sería el Himno Nacional parece una broma de mal gusto.

Hace tiempo que Estados Unidos no invade otro país, pero no es algo

inusitado. Nada más en este siglo las tropas estadounidenses invadieron Afganistán en 2001, con el propósito de neutralizar a los grupos terroristas que operaban desde ese país, e Iraq en 2003, con los objetivos de destruir unas supuestas armas de destrucción masiva que nunca se encontraron y de derrocar un régimen dictatorial. Estos objetivos no se lograron. Las tropas estadounidenses se retiraron de Afganistán en 2021 y dejaron las puertas abiertas para que el Talibán, una organización islamista radical, recuperara el control del país, mientras que de Iraq se retiraron en 2011 dejando a la nación en un caos político y de violencia.

Quizá el precedente más relevante para la amenaza actual fue la invasión de Panamá del 20 de diciembre de 1989 al 31 de enero de 1990. El objetivo fue capturar al general Manuel Noriega, quien había gobernado el país de manera autoritaria desde 1983, y restablecer las libertades. En este caso los objetivos sí se cumplieron. Noriega, un antiguo colaborador de la CIA, fue capturado y llevado a Estados Unidos, donde fue juzgado y sentenciado a una pena de cárcel. El país empezó a vivir entonces un período de vida democrática.

Una invasión de México sería mucho más difícil para Estados Unidos. El nuestro es un país muy grande y con una población de 130 millones de personas. Si las fallidas intervenciones militares en Afganistán e Iraq, además de Vietnam, han generado un rechazo popular en Estados Unidos, una invasión de México sería una gran pesadilla militar para los dos países.

Eso no significa que las autoridades militares de Estados Unidos no tengan escenarios preparados para llevar a cabo operaciones tácticas en México para acabar con grupos criminales. Lo más seguro es que las tengan. Un Presidente sensato las dejaría en los archivos, pero nadie ha acusado a Trump

Continúa en siguiente hoja



Fecha 04.12.2024	Sección Primera - Opinión	Página 10
---------------------	------------------------------	--------------

de ser sensato.

La mejor defensa de los mexicanos para ese escenario, que nuestra Presidenta dice que ni siquiera ha concebido, sería tener policías y Fuerzas Armadas que tuvieran éxito en el esfuerzo por detener a los criminales que agobian con su violencia a los mexicanos y con sus drogas a los estadounidenses. Pero eso no se logrará repartiendo

abrazos a los criminales.

• **ABUSO**

Combatir el contrabando y la piratería es un objetivo legítimo para el gobierno. Cerrar una plaza comercial, como la de Izazaga 89, donde trabajan muchos comerciantes que sí respetan la ley o confiscar el inmueble es un abuso.

Sinaloa, entre la guerra y la tragedia

eluniversal.com.mx/opinion/salvador-garcia-soto/sinaloa-entre-la-guerra-y-la-tragedia/

Salvador García Soto

PERFIL

Más de **551 muertos** (7 asesinatos diariamente); 18 mil millones de pesos en pérdidas económicas y 25 mil empleos en riesgo de perderse es el saldo trágico de la **guerra entre narcotraficantes** que vive Sinaloa desde hace ya casi tres meses. Pasado mañana se cumplen 90 días desde que estalló el conflicto armado entre las dos **facciones del Cártel** sinaloense que se disputan el control de esa organización delictiva, **los Mayitos** y **los Chapitos**, cuyos enfrentamientos armados han aterrorizado a la población, paralizado la economía y las actividades de **Culiacán** y de sus habitantes, y han alterado la normalidad y la seguridad de los sinaloenses.

Todo eso ocurre en medio de la ineptitud y la complacencia de las autoridades estatales y federales que, lejos de utilizar la fuerza armada del Estado para neutralizar y poner en orden a los dos grupos de narcotraficantes, se han dedicado a buscar todo tipo de pretextos para justificar su falta de valor y capacidad para pacificar a Sinaloa. Desde echarle la culpa a los Estados Unidos “por haberse llevado a **Ismael 'El Mayo' Zambada**”, hasta decir que la violencia solo terminará “hasta que los dos grupos se pongan de acuerdo”; argumentar que “se exagera la violencia que sólo son hechos aislados”; o lo más nuevo, justificar que sí van a detener la guerra narca, pero “no va a pasar de la noche a la mañana”.

Y mientras las autoridades federales y del estado sólo atinan a balbucear pretextos y justificaciones, la vida en Sinaloa y principalmente en su capital Culiacán se ha vuelto tensa, incierta y completamente anormal para sus habitantes. Comercios y establecimientos que apenas abren unas horas en el transcurso del día por la ausencia de clientes; niños que dejaron de asistir a las escuelas; una vida nocturna que dejó de existir porque los culichis se encierran en sus casas entre las 5 y las 7 de la noche por miedo a verse atrapados por un fuego cruzado, una explosión o una balacera, es la nueva realidad que se vive en la capital sinaloense.

Un buen ejemplo de lo abandonados que están los sinaloenses en esta lucha armada entre narcos, es lo que ocurrió ayer cuando los habitantes de Culiacán despertaron por la madrugada en medio de un fuerte estruendo por una explosión en las afueras de la ciudad. El estallido que cimbró a varias colonias, fue de inmediato reportado en las redes sociales con videos e imágenes de una columna de fuego y humo que les robó el sueño a las familias.

Horas después la versión de lo sucedido difería según la autoridad que lo reportaba: el secretario de Seguridad Estatal, **Gerardo Mérida**, dijo que fue la explosión de un tanque de un auto lo que provocó el estruendo; el secretario de Seguridad Federal, **Omar García Harfuch**, negó desde Palacio Nacional que se tratara de un “coche bomba” y atribuyó el estallido a “un dron con explosivos”; mientras que el gobernador del estado, **Rubén Rocha Moya**, sostuvo que se trató de un “petardo con mecha operado por un dron”. ¿Si no tienen ni siquiera claridad de lo que está sucediendo en esta guerra entre narcos, cómo se espera que puedan controlarla?

Porque hasta ahora ningún operativo militar ha funcionado para evitar los **enfrentamientos entre Los Mayos y los Chapos**. Ni los primeros contingentes del Ejército y la Guardia Nacional que fueron de entre 200 y 300 militares enviados a reforzar la seguridad en el estado, ni los 2,500 efectivos castrenses que se contabilizaban al 23 de octubre en Culiacán y sus alrededores, ni tampoco los 100 soldados “de élite” que el pasado 25 de noviembre arribaron a la entidad, han sido suficientes ni eficientes para terminar con los enfrentamientos y ataques entre los dos bandos de narcos que ha entrado en una suerte de “**guerra de guerrillas**” con la que evaden y neutralizan la presencia militar y siguen atemorizando a la población civil.

Otro de los ejemplos gráficos y contundentes de que el gobierno federal no ha sabido o no ha querido acabar con el enfrentamiento entre Los Mayos y Los Chapos fue la visita del gabinete de seguridad en pleno, ocurrida el pasado 8 de octubre, cuando los secretarios de Defensa, **Ricardo Trevilla**, de Marina, Raymundo Pedro Morales, y el “**supersecretario**” de Seguridad y Protección Ciudadana, Omar García Harfuch, se trasladaron a Culiacán para revisar los operativos militares en marcha, y presumieron, con un video de ellos caminando por las calles (eso sí fuertemente custodiados) una supuesta “normalidad y tranquilidad” en la capital estatal.

Ayer mismo, ante la contundencia de los datos oficiales que revelan nulos avances en su estrategia para pacificar Sinaloa (45 muertos en agosto cuando estalló la guerra; 144 en septiembre; 188 en octubre, y 175 en noviembre para un total de **551 asesinatos violentos** en los 3 meses) el secretario García Harfuch reconoció en la mañana que ni el anterior ni este gobierno han podido parar la confrontación entre narcos que están teniendo altísimos costos **humanos, económicos y psicológicos** para la población sinaloense: “Esto se va a resolver, no es de la noche a la mañana, es un trabajo constante”, dijo ayer el “supersecretario”.

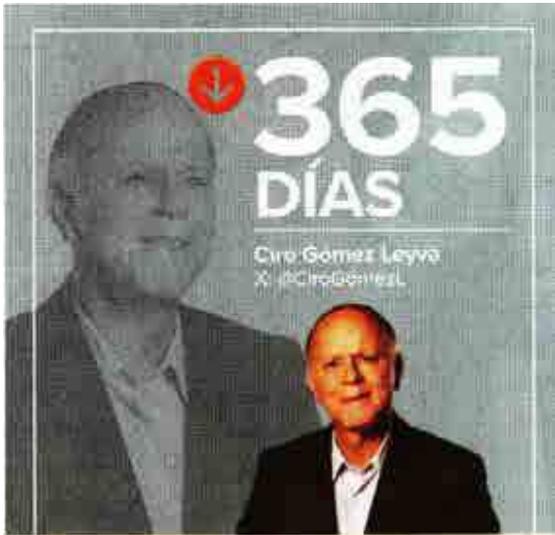
Y mientras el gobernador Rocha Moya insiste en minimizar la gravedad de la situación, y sostiene que los asesinatos “**se exageran por una perspectiva política**” de la que culpa “a la derecha”, la realidad es que los sinaloenses están desesperados y hartos de vivir en un estado de guerra, en donde la vida normal se ha alterado, la **actividad económica** ha

decaído, al grado de amenazar con cierre de negocios y fuentes de empleo, y el ánimo social se encuentra seriamente afectado por un estado de tensión psicológica, miedo e incertidumbre.

Así que va de nuevo la pregunta que le hicieron los periodistas locales a aquel general Francisco Jesús Leana Ojeda, comandante de la Tercera Región Militar en Sinaloa, el pasado 16 de septiembre: ¿Cuándo terminará la violencia en Sinaloa y volverá la tranquilidad y la normalidad a la vida del productivo estado? Aquella vez el general del Ejército mexicano respondió que eso “no depende de nosotros, sino de ellos (los narcos) que se enfrentan y cobran vidas, que se pongan de acuerdo”. Ahora la última respuesta que tenemos de García Harfuch es que “se va a resolver, pero no es de la noche a la mañana”. ¿Será que al secretario 3 meses, 551 vidas humanas, 18 mil millones de pesos en pérdidas económicas y el riesgo de que pierdan hasta 25 mil empleos le parecen poco?

NOTAS INDISCRETAS... Para documentar las severas **afectaciones económicas** que están sufriendo los negocios y comercios en Sinaloa, una delegación de la Coparmex en el estado, encabezada por su presidenta, **Martha Reyes**, llegó ayer al Senado de la República para presentar un “Plan Emergente de Recuperación Económica”, con el que buscan el apoyo del gobierno federal para diferir el pago de impuestos y poder salvar así los pagos de aguinaldo y de sueldos a sus empleados. Una comisión de senadores escucharon el plan de ayuda que piden las empresas y negocios de Sinaloa y se comprometieron a apoyarlos y a gestionar ayuda de la Secretaría de Hacienda para sus peticiones de diferimiento de impuestos sin recargos en los próximos dos o tres meses. “Ante la insensibilidad y la falta de respuesta de las autoridades estatales, hemos venido a buscar desesperados el apoyo federal porque la mayoría de negocios apenas podemos abrir unas cuantas horas y tenemos dificultad para lograr ventas e ingresos ante la falta de clientes porque la población no está saliendo de manera normal”, nos dijo ayer la dirigente de la **Coparmex** sinaloense, quien hoy será recibida, junto con los empresarios que la acompañan, por el subsecretario de Economía, **Vidal Llerenas**, para presentar su Plan Emergente de Recuperación Económica para el estado. Esperemos que en Hacienda y en Economía, sus titulares **Rogelio Ramírez** y **Marcelo Ebrard** muestren sensibilidad para ayudar a los pequeños y medianos negocios de Sinaloa, no sólo por los empresarios, sino más bien por los trabajadores cuyos empleos e ingresos dependen de esos negocios y que, ante la baja de ventas y de ingresos podrían no recibir ni siquiera su aguinaldo. Si el gobierno federal no ha podido con el paquete de parar la guerra de narcos en Sinaloa, ojalá y al menos apoyen a los comerciantes y emprendedores para evitar cierre de establecimientos y pérdidas de empleos... Ayer en la Suprema Corte de Justicia de la Nación ocurrió un hecho que documenta muy bien lo dividida y fracturada que está la relación entre los ministros que la integran. Resulta que los reporteros de la fuente recibieron una invitación para un “convivio de fin de año con los ministros”, pero cuando llegaron a la reunión se encontraron con que sólo estaban presentes 6 de los 10 ministros

que actualmente integran el pleno. La reunión de fin de año la encabezaba la ministra presidenta, **Norma Piña**, que fue quien la organizó e invitó, y con ella estaban solamente **los ministros que integran su bloque**: Juan Luis González, Margarita Ríos Farjat, Jorge Mario Pardo Rebolledo, Alfredo Gutiérrez Ortiz Mena y Javier Laynez Potisek. Cuando uno de los reporteros preguntó por qué no estaban los otros cuatro ministros Loretta Ortiz, Alberto Pérez Dayan, Yasmín Esquivel Mossa y Lenia Batres, la respuesta de la ministra Piña fue que no se les convocó al encuentro. ¿Y entonces? ¿Era reunión de fin de año con los ministros de la Corte o con uno de los bloques de la Corte? Parece que aún en la agonía de los condenados los pleitos pueden más que la institucionalidad y entre los bloques de ministros aplican aquella práctica discriminatoria de NRDA... Se baten los dados. Cayó otra Serpiente. Mala racha.

Ciro Gómez Leyva

si, continuación de un programa firmado con el gobierno de **López Obrador**, ni que el anuncio coincidiera con la elevación a rango constitucional del derecho de los niños con discapacidad a una rehabilitación integral. Lo histórico es la convicción gubernamental. Hace no tanto, buena parte de lo que es hoy la 4T demonizaba al Teletón con mentiras y dogmas miserables. Bastaba estar una hora en un CRIT para saber que ese fanatismo era enfermizo, una infamia. "Fueron campañas que hicieron mucho daño", me dijo ayer **Fernando Landeros**, historia, cabeza y símbolo del Teletón. "Endurecieron el corazón de muchos mexicanos, pero esas versiones quedaron derretidas por la verdad, por la calidad de la obra de rehabilitación". Palabras suscritas en los hechos por la Presidenta. Gran suceso. Histórico.

Triunfo histórico

Prefiero usar lo menos el adjetivo histórico, calificar un acontecimiento como digno de pasar a la historia. Pero lo ocurrido el lunes en Palacio Nacional creo que lo fue. La Fundación Teletón y el gobierno de la presidenta **Sheinbaum** firmaron un convenio para apoyar con 900 millones de pesos la rehabilitación de 25 mil niños en los centros Teletón. Lo sobresaliente no es el apoyo en



Culiacán: parte de guerra

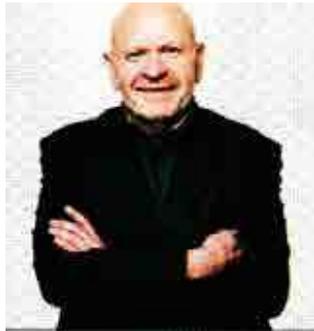
El capital de tolerancia con la narcopolítica que utilizó López Obrador se agotó. Sheinbaum no tiene esos márgenes



**Raymundo
Riva Palacio**

Opine usted:
rivapalacio@ejecentral.com

@rivapa



La guerra fratricida en el *Cártel de Sinaloa* comenzó tres semanas antes de que Claudia Sheinbaum asumiera la Presidencia, pero definirá todo su gobierno. La guerra está por cumplir tres meses el próximo domingo, con asesinatos casi a diario, y una creciente calidad de violencia y crueldad entre las dos facciones enfrentadas. Desde que inició su administración se estableció que Sinaloa sería la prioridad del gobierno, pero no están pudiendo contenerla, menos aún acabar con ella.

No se puede decir que se deba a falta de capacidad de fuego, sino a la dubitación presidencial sobre qué tanto y hasta dónde podría autorizar a las fuerzas federales para restablecer el orden, la paz

y la gobernabilidad en el estado, sin que su mentor, el expresidente Andrés Manuel López Obrador, se sienta agredido por el contraste que harían los balazos frente a sus abrazos. Sheinbaum parece estar atrapada en la red de López Obrador y sus contradicciones entre lealtades y sumisiones.

El análisis no debería ser político, pero lo es. Importa más Palenque que Sinaloa, cuando menos hasta ahora.

Mientras tanto, ya hubo 523 muertos entre el 9 de septiembre y el 28 de noviembre, de acuerdo con las cifras de la Fiscalía General de Justicia de Sinaloa y la Secretaría de Seguridad Pública estatal, 131 privaciones oficiales de la libertad—la cifra negra de secuestros se estima en al menos tres veces más—, casi 60 balaceras y una crisis económica profunda. La estadística sigue subiendo, pero todos sus números tienen nombre y apellido.

La guerra entre las milicias de Ismael *el Mayo* Zambada—preso en Brooklyn, en espera de juicio— y los hijos de Joaquín *el Chapo* Guzmán—preso en la cárcel de máxima seguridad ADX Florence, en Colorado, donde purga su sentencia de cadena perpetua—se libra a lo largo de 220 kilómetros, desde Culiacán a Mazatlán.

La guerra la comenzaron Iván y Alfredo Guzmán Salazar, que rearmaron a sus sicarios y reclutaron combatientes desde que *el Mayo* Zambada fue detenido en Estados Unidos el 25 de julio, para hacerse del control del cártel, la organización criminal más importante del mundo, que desde que iniciaron las hostilidades no han

tenido un solo día para descansar, de acuerdo con personas con conocimiento, que los ha desgastado y explica lo que fue sucediendo después.

La ofensiva en las zonas rurales del municipio de Culiacán, controladas por *La Mayiza*, como identifican a las milicias de Zambada encabezadas por su hijo, Ismael Zambada Sicairos, *el Mayito Flaco*, tuvo una contraofensiva que no ha parado. Primero se dio en Culiacán, enclave de los Guzmán López, que, de acuerdo con información de inteligencia mexicana, tuvieron que salir de la capital de Sinaloa para irse al sur, al puerto de Mazatlán, también controlado por ellos, a donde se extendió la guerra en las últimas semanas.

Aunque en el mapa ampliado de la guerra van ganando los leales a Zambada, estableciendo incluso cabezas de playa en la zona urbana de Culiacán, no es un conflicto que tenga ganadores definitivos. Lo vivieron los culichis este martes, que fueron despertados por una explosión causada por un proyectil artesanal que llevaba un dron, en Limita de Itaje, un sector rural dentro del municipio de Culiacán, donde opera el grupo llamado *Los Rusos*, milicias de Zambada, que siguió a una balacera y a un mensaje aparentemente para el gobierno: restos humanos en dos contenedores de plástico dejados frente a la Unidad de Servicios Estatales, donde se hacen trámites municipales, junto con los cuerpos de tres hombres tirados a la orilla de la carretera hacia Mazatlán, con narcocomensajes firmados por *La Mayiza* y *La*



Fecha 04.12.2024	Sección Nacional	Página 40
----------------------------	----------------------------	---------------------

Chapiza.

La guerra fratricida del *Cártel de Sinaloa* comenzó ante la indiferencia e inacción de López Obrador, que la dejó avanzar, preocupándose más por saber cómo las agencias estadounidenses capturaron y se llevaron a Zambada y a Joaquín López Guzmán, también hijo del *Chapo*, a Nuevo México, que por evitar el colapso de Culiacán. Sheinbaum inició su presidencia con la autorización a las fuerzas federales para actuar, contener, neutralizar y terminar con la violencia.

Varios cientos de miembros de las unidades de élite del Grupo Aeromóvil de Fuerzas Especiales, conocidos como los Gafes, tropas convencionales y elementos de la Guardia Nacional fueron movilizados a Culiacán y a otros puntos del estado, para actuar a partir de la información del Centro Nacional de Inteligencia, que permitió golpes importantes, que, sin embargo, le metieron dudas y temores políticos a la Presidenta.

El operativo que desencadenó sus dubitaciones fue el 23 de octubre, cuando en una operación

para detener a Edwin Antonio Rubio, *el Max*, el jefe de los comandos que estaban atacando a *Los Chapitos* en Culiacán, fue detenido por los Gafes tras un enfrentamiento donde mataron a 19 de sus escoltas. No hubo ningún militar muerto o herido. El índice de letalidad espantó en Palacio Nacional, no por lo que significó el uso de un poder de fuego muy superior al de los criminales, sino por lo que significaba políticamente, que leyó correctamente la prensa cuando subrayó que la estrategia de López Obrador era cosa del pasado y que ahora sí enfrentarían a los criminales que tuvieron un largo y productivo día de campo en su gobierno.

La instrucción, como reveló candidamente el gobernador Rubén Rocha Moya hace unos días, fue reducir los “encuentros” entre las fuerzas del gobierno y los grupos criminales. El hablantín gobernador reveló de esa manera que el ímpetu inicial de Sheinbaum se frenó, y regresó la política de abrazos y no balazos. Esto, sin embargo, no resistirá.

El capital de tolerancia con la

narcopolítica que utilizó López Obrador se agotó. Sheinbaum no tiene esos márgenes y tampoco parece quererlos. Pero está atrapada en la contradicción de la lealtad al expresidente y la sumisión política, y la urgencia por recuperar Culiacán, en momentos donde la están viendo con atención desde Mar-a-Lago para ver de qué está hecha, si tiene el valor y la determinación política de enfrentar a los criminales para salvar a Sinaloa y, aunque no lo vea aún, su sexenio.



Primer denunciado y cuentas alegres

El juez segundo de distrito de Colima, Javier García Contreras, ha sido el primero en denunciar ante la Fiscalía General de la República a los integrantes del Consejo General del Instituto Nacional Electoral que siguen sin acatar las suspensiones provisionales que ordenan frenar la elección popular de jueces, magistrados y ministros.

Esa negativa, advierte, puede constituir “*la posible comisión de un delito especial*”.

Según los juzgadores en resistencia contra la destructiva reforma, a título personal y en colectivo han promovido alrededor de mil 500 juicios de amparo, y unos 500 han derivado en el otorgamiento de suspensiones que no han sido respetadas.

Acompañados por la magistrada Julia María del Carmen García González, ex presidenta de la Asociación Mexicana de Juzgadoras, informan que el Tribunal de Circuito de Querétaro estableció una “ampliación de los efectos” de otra suspensión provisional y promovió “un incidente por exceso o defecto en el cumplimiento de la medida cautelar” contra la presidenta Claudia Sheinbaum, la Cámara de Diputados, el Senado, el Consejo de la Judicatura Federal y el INE.

Los inconformes están convencidos de que el Derecho los asiste para *agotar los recursos legales vigentes*, a riesgo inclusive de perder la lucha por echar abajo la reforma constitucional.

Entretanto, sin reglas claras para definir las candidaturas a la demencial elección popular de juzgadores, dentro de 12 días (15 de diciembre) vence el plazo para que los Tres Poderes den a conocer sus

listas de aspirantes que hayan cubierto los requisitos básicos.

Aunque las expectativas eran que ante los comités de evaluación de cada Poder se apuntaran al menos *cinco mil 400* aspirantes, la selección se hará entre un total de *49 mil 398*, la mayoría de los cuales, *sospechosa y repentinamente*, se inscribió en las plataformas del Ejecutivo y el Legislativo entre el sábado y domingo 23 y 24 de noviembre, sumando *18 mil 447* el primero y *27 mil 146* el segundo, mientras que el Judicial recabó solo *tres mil 805* interesados y es el único que someterá a exámenes a los postulantes.

En la conferencia matutina de antier, la magistrada Julia hizo notar:

“No hay tiempo para una evaluación seria. Si el Ejecutivo tuvo 18 mil inscritos —no sabemos cuántos duplicados—, tendrían que estar *evaluando a mil 384 personas todos los días*, incluidos sábados y domingos”.

Hablé con ella y me dijo:

“*La ley no permite que lo hagan por conducto de otras personas*. Hay ocasiones en que la propia ley da esa posibilidad, pero lo dice expresamente tratándose de las autoridades”.

De ser así, vaya ilegalidad que cometerán los evaluadores del Ejecutivo: magistrada Mary Cruz Cortés Ornelas, presidenta de la sala penal del Tribunal Superior de Justicia de Tlaxcala; el doctor en Derecho Javier Quijano Baz; la maestra en Derecho Vanessa Romero Rocha; la presidenta del Tribunal Superior de Justicia de Veracruz, Isabel Inés Romero Cruz, y el ex ministro de la Suprema Corte Arturo Fernando Zaldívar Lelo de Larrea... ■



EN PRIVADO

JOAQUÍN
LÓPEZ-DÓRIGA

lopezdoriga@milenio.com
@lopezdoriga
lopezdoriga.com



De las locuras del emperador

Una campana no lo es hasta que repica, tañe o dobla.
Forestán

De los mayores engaños, y mire que eso fue lo suyo, del presidente López Obrador fue la descentralización de las secretarías de Estado por la que, le detallaba ayer, enviaría Sectur a Chetumal, Semarnat a Mérida, Sener a Tabasco, Sader a Ciudad Obregón, SCT a San Luis Potosí, SEP a Puebla, Bienestar a Oaxaca, Cultura a Tlaxcala, Economía a Monterrey, Trabajo a León, Sedatu a Chilpancingo, Función Pública a Querétaro, que nunca se movieron, y Salud a Acapulco, dejando en Ciudad de México a Defensa y Marina por estratégicas.

El 11 de febrero de 2022 Jorge Alcocer publicó en el Diario Oficial la notificación del cambio de domicilio de Salud en cumplimiento al compromiso de gobierno número 54 asumido por el presidente López Obrador, en avenida Costera Miguel Alemán número 276, colonia Hornos, en Acapulco de Juárez.

Y detalló que allí estarían las oficinas del titular y del subsecretario de Prevención y Promoción de la Salud.

Además, argumentó que la *relocalización* en Acapulco era porque el edificio histórico de Lieja 7 fue acondicionado para que el Conacyt instalara el Museo Nacional de Salud.

En realidad, esa secretaría en el puerto nunca funcionó como tal. Pocas veces asistió Alcocer y nunca Hugo López-Gatell, pero costó centenares de millones de pesos, monto que nunca revelaron,

e implicó el traslado de mil 200 trabajadores con sus familias y el costo de mudanzas y viviendas. Solo parte de la remodelación del edificio llegó a 100 millones de pesos y todo para nada.

El nuevo gobierno decidió corregir el fracaso de López Obrador; canceló el comodato y regresó a los trabajadores, lo que el actual titular, David Kershenobich, ya me confirmó, y vuelve a Lieja 7, junto a las rejas de Chapultepec.

Así las locuras del emperador.

RETALES

1. MENSAJES. De repente, y del mismo movimiento, mandan mensajes al gobierno de la presidenta Sheinbaum. Ahora reclamando que no vaya en peregrinación a la abadía de Donald Trump, en Mar-a-Lago, solo porque fue Justin Trudeau, encuentro que fue un desastre, en el que le dijo que Canadá sea el estado 51 de la Unión Americana. ¿Eso quieren para México? Por lo visto. ¿El 52?;

2. REFUERZO. El que llega de la 4T desde Veracruz, es ese destacado intelectual de izquierda, Cuitláhuac García, al que la presidenta Sheinbaum le busca un cargo *estratégico* en su gobierno. ¿Qué le hemos hecho o qué le deben?;

3. INCOHERENCIA. Los diputados aprobaron ayer una reforma constitucional que sanciona el fentanilo, totalmente de acuerdo, pero eleva a prohibición el uso de vapeadores, con lo que bastaría una ley secundaria. Pero así fue la iniciativa de López Obrador, obsesionado con el uso familiar de ese accesorio, que lo elevó a mandato constitucional, haciendo de asuntos personales políticas públicas. ■

Nos vemos mañana, pero en privado





ATANDO CABOS

DENISE MAERKER

@DeniseMaerker



Perlas verbales

Nada es más revelador que ciertos gestos, en apariencia mínimos, pero que resultan extraordinariamente clarificadores y que sobresalen dentro de la cacofonía de imágenes e información que nos inunda. Algunos mueven a risa o a espanto, pero no se olvidan. Se nos quedan grabados porque colocan a cada uno en su lugar y nos explican, como pocas cosas, el mundo en el que estamos viviendo.

Lección uno: el estado de la democracia en Estados Unidos. Se nos presentó a Joe Biden como el adalid de la decencia frente a la barbarie de Trump. Cuando ganó la presidencia de Estados Unidos en 2020, se habló del regreso de la civilidad, de la mesura, del respeto a la ley y a las instituciones. He aquí un hombre aburrido, afortunadamente aburrido que regresaba a poner en alto los valores de los padres fundadores. Pues resulta que, como gesto de despedida, decidió indultar a su hijo Hunter frente a las acusaciones que pesaban en su contra por posesión de armas, mentir sobre su consumo de drogas y por no pagar impuestos. El presidente de Estados Unidos, su padre, lo perdonó y blindó contra cualquier acusación que exista en su contra por hechos cometidos entre 2014 y este pasado fin de semana. Un amplio perdón que había prometido públicamente que no haría, pero claro, entonces buscaba la reelección. Trump ya no es una desafortunada anomalía, sino el único que dice abiertamente y sin tapujos lo que otros hipócritamente tratan de ocultar. A los seguidores de Trump se les debe haber dibujado ayer una sonrisa de satisfacción en la cara. Y que quede claro, los Trumpy compañía no surgieron de la nada, son el producto de estos Biden y compañía que les abrieron una inmen-

sa avenida rumbo al poder, desprestigiando y burlando los principios que decían defender.

Lección dos: cuidado con la soberbia. No acaba de llegar una nueva élite al poder en nuestro país, cuando ya algunos demuestran palmariamente el mareo que los halagos y el oropel les está causando. Pedro Haces, el vicede coordinador de la fracción morenista de la Cámara de Diputados, le dio una entrevista al periódico *El País* y declaró: "Cuando una estrella brilla, todo el mundo la quiere apagar, pero conmigo no van a poder" (por si a alguien se le escapa, él es la estrella que llegó, no la presidenta Sheinbaum). De su amigo Ricardo Monreal dice que es el Reyes Heróles de nuestros tiempos, nada menos. (Jesús Reyes Heróles, teórico y político mexicano, sus *Obras Completas* abarcan ocho tomos publicados por el Fondo de Cultura Económica). Ricardo Monreal ya nos pidió que nos acostumbremos a verlo viajando en helicóptero, aunque luego lo mandaron a arrepentirse, y Adán Augusto se burló de la oposición diciéndoles que cuando menos en 50 años no veía que la oposición fuera a alcanzar una mayoría calificada que pudiera revertir las reformas que Morena y sus aliados están pasando. Son algunas de las perlas verbales que destacan y que se van a quedar. Como se quedó en la memoria "El orgullo de mi nepotismo", dicho socarronamente por un López Portillo que se sentía invencible cuando hablaba de su hijo; o el "Ni los veo ni los oigo", extraordinario resumen del carácter autoritario de Carlos Salinas, o el "No traigo *cash*", monumento a la insensibilidad de Zedillo. Parecen dislates, pero en realidad son descripciones fidedignas de quien las emite. Los borrachos dicen la verdad. Y aquí hay varios a los que se les están pasando las copas del poder. Recordemos que el tiempo termina siempre poniendo a todos en su lugar. ■

Los borrachos dicen la verdad, y aquí hay varios a los que se les están pasando las copas del poder





Tengo una hija que vapea y me choca. Odio lo que le está haciendo a su cuerpo. Pero no puedo hacer nada más que mencionarle mi rechazo, porque ya es adulta. Pero ahora estoy feliz porque otro papá, el Estado, prohibirá la producción, venta y consumo de los vapeadores.

El problema se resolverá.

Si, cómo no.

Ahora resulta que el Estado, actuando como padre de todos los mexicanos, tratándolos como menores de edad, les exigirán lo que pueden y no consumir. En este caso, cigarrillos electrónicos.

Obviamente, como muchas cosas que legisla el Estado mexicano, será un fracaso. De hecho, la "solución" resultará peor que el problema.

Son muchas las tonterías de prohibir los vapeadores.

Primero que nada, hacerlo en la Constitución. ¿Por qué debe estar su prohibición en la ley fundamental del país y no en una secundaria? Ya se volvió una pésima costumbre incluir en la Carta Magna asuntos que no merecen estar ahí.

Segunda tontería, comparar los vapeadores de nicotina con el fentanilo. Ayer, la Cámara de Diputados reformó la Constitución para prohibir estos dos productos como si fueran lo mismo. No minimizo los problemas que generan los cigarrillos electrónicos para la salud, pero, ¡hombre!, ni comparación con las adicciones y peligros del fentanilo. Es como si se prohibiera la ingesta de tequila y de sarín. No hay comparación.

Todo por las obsesiones de **López Obrador**, quien ordenó a su partido prohibir los vapeadores quién sabe por qué traumas familiares. Y ya que estaba en eso, había que enviar un guiño a Estados Unidos prohibiendo el fentanilo, como si esto fuera a tranquilizar a los estadounidenses en su idea de que México es responsable por el trasiego de esta peligrosa droga a su país.

Tercera tontería: se prohíben los cigarrillos electrónicos, pero se mantiene la producción, venta y consumo de tabaco por medio de cigarrillos tradicionales. De acuerdo con los Centros para el Control y la Prevención de Enfermedades del gobierno de Estados Unidos: "Los cigarrillos electrónicos exponen a los usuarios a menos sustancias químicas dañinas que los cigarrillos quemados". Además, "los cigarrillos quemados son muy peligrosos y matan a la mitad de todas las personas que fuman por mucho tiempo". El tabaco es el producto que mata en el largo plazo en ambas presentaciones. ¿Qué utilidad tiene

Continúa en siguiente hoja



Fecha 04.12.2024	Sección Primera-Nacional	Página 9
----------------------------	------------------------------------	--------------------

prohibir uno y no otro?

La cuarta tontería tiene que ver con la corrupción. Como suele suceder en este país, cuando se prohíbe algo, el consumo no se detiene, pero los ganadores son las autoridades que sancionan. En este caso, de acuerdo con notas periodísticas aparecidas ayer, "las sanciones por ser visto fumando vapeador o en posesión de uno de estos dispositivos ameritará desde días de cárcel más multas de hasta 180 mil pesos; en el caso de la venta de vapeadores, los comercios serán clausurados de manera definitiva".

Ya estoy viendo a las policías frotándose las manos. La cantidad de *mordidas* que se llevarán para dejar libres a consumidores de vapeadores o los *moches* que cobrarán por dejar que ciertos lugares vendan estos productos.

Precisamente ahí está la quinta tontería. Los otros que se están frotando las manos por dicha prohibición es el crimen organizado. Se van a hinchar de dinero porque ellos son los que tienen la tecnología para operar en los mercados ilícitos.

De acuerdo con **Oscar Balmen**, especialista en crimen organizado y seguridad pública entrevistado por *Milenio*, "cuando tú le regalas una bolsa del tamaño que son los vapeadores al crimen organizado, lo que haces es que lo estás empoderando, pues estima que el mercado negro genera alrededor de cinco mil millones de pesos anuales".

Los vapeadores pasan, así, a la larga lista de drogas prohibidas que se venden con toda impunidad en México gracias a la protección que recibe el crimen organizado

de políticos y policías.

El paternalismo del Estado mexicano suele fracasar. La prohibición de los vapeadores no será la excepción. Su producción, venta y consumo no disminuirá. Peor aún, el "remedio" acabará agravando el problema porque la autoridad ya no podrá regular este mercado para, por ejemplo, asegurar la calidad de las sustancias que se usan en los cigarros electrónicos.

Yo, como en el caso de todas las drogas legales (el alcohol, por ejemplo) e ilegales (marihuana, cocaína, heroína, etcétera), estoy a favor de la legalización y regulación. Combatirlas por medio de programas de salud y educación públicos. Nada como enseñarle a la gente los efectos negativos que éstas tienen en su salud. Y si no lo quieren entender, pues allá ellos y su terquedad de querer autoinfligirse un daño.



X: @leozuckermann

Ya estoy viendo a las policías frotándose las manos. La cantidad de *mordidas* que se llevarán para dejar libres a consumidores.



A las 3:30 de la madrugada un estallido cimbró Culiacán y un automóvil quedó devorado por las llamas, dos columnas de fuego y humo se veían desde lejos. La primera versión fue que se trataba de un carro-bomba. En la mañana, el secretario de Seguridad Pública, **Omar García Harfuch** dijo que en realidad se trataba de un dron con explosivos. En la tarde, el gobierno de Sinaloa aseguró que había sido un dron, pero que sólo hizo estallar un petardo.

La versión de **García Harfuch** parece la más verosímil, porque ningún petardo puede hacer detonar un automóvil ni dejar esa estela de humo durante tanto tiempo. Que haya sido un dron artillado el que causó esa explosión no es ninguna buena noticia. Desde hace días hemos hablado de cómo los carteles están contratando militares o guerrilleros de otros países con experiencia en drones para utilizarlos en sus enfrentamientos. Pero no es esa la única posibilidad hipotética, el propio **Donald Trump** ha hablado muchas veces de la posible utilización de drones para atacar a narcotraficantes o laboratorios de fentanilo o metanfetaminas.

En 2020, el entonces presidente estadounidense **Donald Trump** le dijo a su secretario de Defensa, **Mark Esper**, que quería lanzar misiles contra México, para "destruir los laboratorios de drogas" y matar a los líderes de los cárteles. Lo describió el propio **Esper** en 2022 en su autobiografía *A Sacred Oath*. **Trump**, durante el verano de 2020 le preguntó al menos en dos ocasiones a **Esper** si el ejército podía "disparar misiles a México para destruir los laboratorios de drogas". El argumento era que en México "no tienen control de su propio país".

Cuando **Esper** le dijo que no era conveniente, **Trump** le contestó que "simplemente podríamos disparar unos misiles Patriot y eliminar los laboratorios, con discreción" y "nadie sabrá que fuimos nosotros". Estados Unidos negaría haber realizado el ataque.

El pedido de **Trump**, dice **Esper** en su libro, lo dejó perplejo y se incluso pensó que había sido una broma, hasta que vio que era un pedido real del presidente y tuvo que explicar a **Trump** que eso no era posible. Incluso asegura que pensó en renunciar a su cargo como secretario de la Defensa y que no lo hizo (lo terminó despidiendo **Trump** en noviembre de 2020) porque creía que el presidente estaba rodeado de incondicionales que le inculcaban "ideas peligrosas". Esos incondicionales son los que está designando **Trump** en todos los cargos de seguridad de su próximo gabinete.

Uno de esos será **Stephen Miller**, designado subdirector del gabinete de Políticas de la Casa Blanca. **Esper** en su libro dice que **Miller** era el funcionario con influencia sobre **Trump** con las ideas más "erráticas" y "peligrosas". Según el libro de **Esper**, en 2020, **Miller** propuso enviar a 250 mil soldados a la frontera

Continúa en siguiente hoja



Fecha 04.12.2024	Sección Primera-Nacional	Página 8
----------------------------	------------------------------------	--------------------

sur de los Estados Unidos, para frenar las caravanas migrantes que supuestamente entrarían en la Unión Americana. **Esper** le tuvo que hacer ver a **Trump** y **Miller** que era tan equivocada la propuesta que ni siquiera consideraba que "las fuerzas armadas de Estados Unidos no tienen 250 mil soldados para enviar a la frontera por una tontería de ese tipo".

No nos asombremos entonces si en 2024 desde la Casa Blanca se les ocurren ideas extrañas y peligrosas. Los drones ya estaban en la agenda de **Trump** en 2020, la diferencia es que entonces estaba terminando su gestión y ahora está empezando, y que entonces tenía funcionarios que frenaban esos impulsos y que ahora tiene en la cima del poder a personajes como **Stephen Miller**.

Por cierto, se anunció que **Trump** estará el sábado en la reinauguración de la Catedral de Notre Dame en París, luego del incendio que la destruyó parcialmente hace cinco años. Dijo que el presidente **Emmanuel Macron** había hecho un maravilloso trabajo de restauración. Es una señal más de que la relación con **Trump** tiene que pasar por los contactos personales: eso es lo que le gusta y lo que quiere. Lo hizo el primer ministro de Canadá, **Justin Trudeau** y lo hace **Macron**, lo hizo el argentino **Javier Milei** y el presidente de Ucrania, **Volodimir Zelenski**, y lo recomienda en sus memorias **Angela Merkel**.

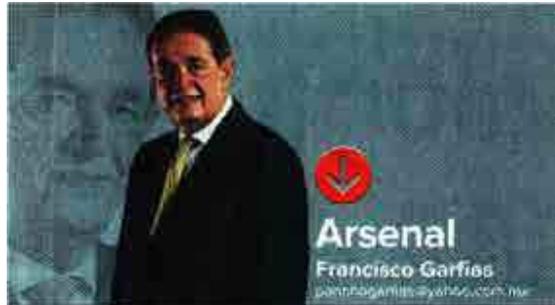
Hay que acercar posiciones personales con **Trump** y ha-

blar con claridad con él. México tiene cosas que mostrar en el ámbito que le interesa a **Trump**, que es la migración y el fentanilo. La actual estrategia de seguridad está bien encauzada, como se vio en las cifras que mostró ayer **García Harfuch**, pero hay que reforzarla y la colaboración y el intercambio de inteligencia podría servir mucho en ese sentido. Es la única forma de alejar de **Trump** esas ideas peligrosas y erráticas de las que hablaba **Esper**.

SÓLO EN LAS MAÑANERAS

Han cambiado varias cosas con el nuevo sexenio, pero no el vicio de tener falsos periodistas que hacen preguntas sembradas, pagadas y sin sentido en las mañaneras. Ayer fue un día prolífico en ese sentido, con barbaridades disfrazadas de preguntas con temas alejados por completo de la realidad.

Uno de ellos fue el de la separación de Banamex y Citi, y el destino de su patrimonio cultural, de enorme valor para el país, como si éste se fuera a perder. Hay que insistir en un tema: siempre se ha dicho que Banamex preservará su patrimonio cultural, que no lo enajenará ni sacará del país, que asumía la responsabilidad de conservar y difundir el patrimonio cultural, artístico, arquitectónico e histórico que es de su propiedad. Alguno de esos personajes youtuberos podrían visitar el museo que no está lejos de Palacio Nacional, en la calle de Isabel la Católica, para comprobarlo. Quizás es mucho pedir.



Taddei es la Bartlett de hoy: Manlio

Manlio Fabio Beltrones vive su "etapa de libertad". El otrora poderoso líder del PRI quedó sin ataduras de partidos políticos o de consignas. Es senador sin partido. **Alejandro Moreno** lo expulsó de la bancada tricolor en la Cámara alta, en agosto. Lo acusó de "atentar de manera significativa contra la unidad ideológica, programática y organizativa del partido".

Con esa libertad, novedosa para él, el exgobernanador de Sonora nos habla de la regresión que se vive en el país, desde que Morena asumió el poder en 2018. Empieza por decir que el oficialismo no hace distinciones entre gobierno y Estado. "Usan el gobierno para destruir el Estado", contrasta.

Y lamenta la forma tan desaseada que utilizaron los guindas y sus rémoras para hacerse de una mayoría calificada en ambas cámaras, en lo que llama "la colonización" del INE y el TEPJF. Nos dice que los magistrados del Tribunal Electoral —a excepción de **Janine Otálora** y de **Reyes Rodríguez Mondragón**— se prestaron a maniobras del gobierno de **Andrés Manuel López Obrador** para alcanzar la mayoría calificada en San Lázaro.

En cuanto al Senado, recordó que desde el gobierno presionaron y amenazaron a legisladores de la oposición —el panista **Yunes Márquez**, y el emecista **Barreda**— para que dieran su voto a Morena o se ausentaran de la sesión.

* En la charla, celebrada en la cafetería de los senadores del edificio sede, **Manlio Fabio** apuntó hacia la actual presidenta del INE, **Guadalupe Taddei**. "Es el **Bartlett** de hoy", dice.

Ya encarrerado, el experimentado político volvió a evocar el regreso del *El ogro filantrópico*, libro de **Octavio Paz** que hace referencia a un gigante en cuya cabeza se encontraban el gobierno y la oligarquía, que tenía capturado al pueblo.

Un ogro caprichoso, discrecional, el que asigna y quita derechos, generosamente planifica destinos, sonríe, nos perdona, pero de pronto se enoja, nos reprende y castiga y, otras veces, nos premia. ¿Le suena?

En ese momento de la charla, el senador sin partido evocó la delicada situación financiera que se vive en el país. Nos vinieron a la mente los 1.6 billones de pesos en deuda pública contratada que la SHCP pide autorizar al Congreso para 2025.

Si sumamos esa cantidad a los 6.7 billones de pesos en créditos contratados en el sexenio pasado, estaremos llegando a 8.3 billones de pesos de deuda pública. Sólo de intereses se van a pagar, el año que entra, 1.4 billones de pesos.

Continúa en siguiente hoja



Fecha 04.12.2024	Sección Primera-Nacional	Página 6
----------------------------	------------------------------------	--------------------

"Al paso que van no les va a alcanzar la lana para la filantrópica, se van a quedar con el puro ogro. **López Obrador** le dejó a la Presidenta la víbora chirriando", ilustró.

Ya al final de la plática, nos dejó claro que fue, es y seguirá siendo "institucional".

* Empresarios de Sinaloa estuvieron ayer en el Congreso para hablar de un tema que lastima a ese estado desde hace 86 días: la crisis de violencia que derivó de la ruptura entre Los Chapitos y Los Mayos, ambos del cártel que lleva el nombre de ese estado. La ola de violencia ha dejado 523 homicidios, 582 desaparecidos, 25 mil personas sin empleo, mil 666 vehículos robados, al menos 676 negocios asaltados y un daño económico de, al menos, 18 mil millones de pesos, dijeron los desesperados empresarios

Martha Reyes, dirigente de Coparmex en Sinaloa y vocera del grupo, añadió: "No venimos a quejarnos. Venimos a pedir soluciones. Venimos a hacer propuestas. Ha sido un poco difícil para nosotros tomar la decisión de venir aquí. Teníamos la esperanza de que el gobierno del estado se abriera a la posibilidad de escucharnos".

Reyes reconoció que mucha gente les ha preguntado si quieren que se vaya el gobernador **Rocha**. "Nosotros como empresarios no queremos que se vaya, queremos que trabaje, que haga empatía", dijo.

— ¿Por qué no quieren que se vaya el gobernador **Rocha**, cuya incapacidad está probada; un gobernador que se burló al decir que el ayudaba a juntar las firmas para la revocación de su mandato?, preguntamos a la dirigente local de Coparmex.

A esa pregunta contestó con otra: "¿Quién va a querer ser gobernador? "Nosotros queremos sumar con él. Es muy fácil que nosotros critiquemos y encontremos al que está más mal. El éxito de los empresarios y de la sociedad es con él. ¿Cómo le hacemos para que funcione? A pesar de que es su responsabilidad de gobernar y darnos seguridad, nosotros ya no queremos criticar porque no nos lleva más que a perder el tiempo".

Los empresarios piden, entre otras cosas, 250 millones de pesos para un programa emergente de apoyo alimentario, otros cinco millones de pesos para un programa de empleo temporal. Pero también cinco millones de pesos adicionales al presupuesto de la Secretaría de Salud para implementar un Programa Especial de Atención a la Salud Mental, créditos a micro, pequeña y mediana industria con una tasa tres puntos menor a la del mercado; mil 500 millones de pesos adicionales para seguridad, instalación de cámaras...

El grupo agradeció a la senadora del PRI, **Paloma Sánchez**, abrirles las puertas de esa Cámara para entregar su pliego petitorio.



Azar viajero

Llegué a las 10 de la mañana de anteayer, lunes, al aeropuerto de Guadalajara para tomar el vuelo 223 de AeroMéxico, el de las 11:15, rumbo a la Ciudad de México.

El vuelo estaba demorado, anunciaron, sin más explicación. Conforme pasó el tiempo, se fue sabiendo que la demora sería enorme. Su origen era que un banco de niebla matutino había retrasado hasta por tres horas los vuelos programados para salir del Aeropuerto Internacional Benito Juárez de la capital.

Empezó una larga espera, sin otra información que la de las pantallas del aeropuerto, cuyos datos diferían hasta en dos horas de los de la app de la línea aérea.

En las pantallas del aeropuerto, mi vuelo, el AM223, tenía un retraso anunciado de cuatro horas. Iba a salir a las 14:24 horas. Sin embargo, vuelos posteriores, como el AM229, que estaban programados para salir tres horas después del mío, no tenían retraso anunciado.

El vuelo AM229, posterior al mío, salió de Guadalajara a las tres de la tarde, coincidiendo con el anuncio de que mi vuelo, el AM233, saldría hasta las cuatro de la tarde.

Como a las cinco, mientras hacíamos cola para abordar, nos informa-

ron que el avión de nuestro vuelo había cambiado y que posiblemente hubieran cambiado también nuestros asientos asignados.

Mientras me enteraba de esto, recibí la llamada de una amiga que había volado en el AM229 y había llegado ya a la Ciudad de México.

Me esperaba todavía media hora de cola.

Al subir al nuevo avión del vuelo AM223, el piloto nos explicó que todo se debía a la demora original del banco de niebla de la Ciudad de México. Todos los aviones habían hecho esa cola y todos llevaban ese retraso.

Bueno, sí, salvo el avión del vuelo AM229 que había volado a Guadalajara tres horas después que el mío, pero había salido de Guadalajara tres horas antes. El piloto nos estaba diciendo una mentira, ¿para qué? Ya era suficiente el enorme retraso.

Despegamos de Guadalajara a las seis de la tarde. Aterrizamos a las siete de la noche en la Ciudad de México, luego de ocho horas y una mentira de espera. ■

El piloto nos estaba diciendo una mentira, ¿para qué?



ASTILLERO

Los vaivenes de Salinas Pliego // En la bolsa, quebranto // En Argentina, discurso // Sinaloa: enredos ¿por un dron?

JULIO HERNÁNDEZ LÓPEZ

EL GRUPO SALINAS, cuyo principal accionista y directivo es Ricardo Salinas Pliego, reviró ayer contra la Comisión Nacional Bancaria y de Valores (un órgano desconcentrado de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, con autonomía técnica y facultades ejecutivas sobre el sistema financiero mexicano) y la Bolsa Mexicana de Valores por realizar maniobras que habrían desobedecido una medida cautelar emitida por el Tribunal Federal de Justicia Administrativa.

TALES MANIOBRAS HABRÍAN causado fuerte daño patrimonial a Elektra, según el alegato del grupo empresarial. Sin embargo, analistas del ámbito económico han advertido sobre la posibilidad de que se esté frente a una taimada operación que dañe a los inversionistas menores, devalúa el precio de las acciones y posteriormente, cuando se retire a tal empresa de la Bolsa Mexicana de Valores, permita a los inversionistas mayores comprar acciones a precio reducido.

POR SU PARTE, la presidenta Claudia Sheinbaum insistió ante el Poder Judicial de la Federación para que con diligencia resuelva el añejo caso de los adeudos fiscales del Grupo Salinas, que implican cuando menos unos 30 mil millones de pesos. Dijo la Presidenta, en su conferencia matutina de prensa: "Hay quien usa como parte de su discurso el estado de derecho, pues es para todos y para todas. ¿Qué ha pasado muchas veces? Ya lo sabemos, que hay una cantidad de casos que están parados por los jueces o las juezas o la Corte, pero todos tenemos que pagar impuestos, eso es parte del estado de derecho, todos tenemos que cumplir".

A SU VEZ, Salinas Pliego se alistaba para su intervención hoy, por ahí de la una de la tarde, en la Conferencia Política de Acción Conservadora, el cónclave de ultraderecha que en esta ocasión se reunirá en Argentina, bajo el auspicio del presidente libertario Javier Milei y el patrocinio del presidente electo de Estados Unidos, Donald Trump.

EN COMPARACIÓN CON otras conferencias de esa marca, la de Argentina no contará con grandes invitados. Varios de los oradores forman parte del gabinete de Milei o de su entorno de apoyo. Algunos convidados relevantes prefirieron enviar mensajes por video. El mexicano Eduardo Verástegui fue incluido en un panel de 45 minutos sobre América Latina con cuatro políticos de mediano nivel para abajo y ya fue desplazado de lugares preferentes de la de por sí poco lustrosa marquesina por Salinas Pliego, quien tendrá 20 minutos para hablar, presentado en el programa como "destacado empresario y defensor de las ideas del liberalismo (México)".

EN SINALOA CONTINÚAN los enredos respecto de hechos criminales conmocionantes. Versiones con grados de disenso o imprecisión entre sí emitieron ayer los secretarios de Seguridad Pública, tanto federal, Omar García Harfuch, como estatal, general retirado Gerardo Mérida Sánchez, y el gobernador Rubén Rocha Moya respecto a lo sucedido en las primeras horas del martes en La Limita de Itaje, al oriente de Culiacán.

LOS ENREDOS SE produjeron a la hora de negar que en ese hecho se hubiera detonado un coche bomba (una camioneta). García Harfuch negó tal versión y aseguró que la explosión se produjo mediante un dron. El gobierno estatal negó que se hubiera utilizado tal mecanismo, pero el general en retiro hizo publicar fotografías en las que se apreciaban los restos de un dron. ¿Entonces?

BUENO, PUES EL general Mérida Sánchez trató de explicar: "La percepción que tiene México sobre el auto incendiado, con la posibilidad de que pudo ser un artefacto explosivo, descartando que pudo ser un coche bomba". ¿Y el dron de la fotografía?: "El dron no. El dron está ahí, con la cámara a un lado: pudo haberlo tumbado la onda explosiva. Si ese dron estaba arriba, la explosión lo pudo haber tumbado". Las citas son tomadas de la nota de Marcos Vizcarra en la revista *Espejo*, donde se menciona que la explosión y una balacera se produjeron "a menos de un kilómetro de la casa donde habita el gobernador Rubén Rocha Moya" (<https://goo.su/ZOAYaGu>). ¡Hasta mañana!



Fecha 04.12.2024	Sección Ciudad	Página 2
----------------------------	--------------------------	--------------------

CIRCUITO INTERIOR

HASTA ahora van saliendo los peines sobre por qué le tocó diputación federal en el pasado proceso electoral al ahora ex Alcalde de Xochimilco, **José Carlos Acosta**.

SEGÚN esto, no es que Morena considerara que su aportación legislativa era esencial, sino que necesitaban extenderle el manto protector del fuero.

Y TODO porque quienes tuvieron chance de echar un ojo a las finanzas de su gestión se dieron cuenta que había altísimas posibilidades de acciones legales, incluso si quien lo relevaba era cuatroteísta.

QUE el único lugar para esconderse de lo

que seguramente se vendría era... ¡detrás de una curul!

...

EL SURFEO, una práctica tan común en Donceles, podría estar viviendo sus últimos momentos.

FUE el morenista **Israel Moreno** quien ayer decidió subirse a una ola, es decir, suscribir una iniciativa cuando ya era discutida en el Pleno.

PERO la presidenta de la Mesa Directiva le puso los pies en la tierra, le recordó que hacerlo va contra la normatividad y hasta advirtió que está considerando aplicar multas si insisten. ¡Tabla!

circuitointerior.a-reforma.com



EL CABALLITO

Diputados extrañarán su vapeador

:::: Nos cuentan que algunos diputados locales estuvieron muy pendientes de la sesión... ¡pero en San Lázaro!, pues ayer se aprobaron diversas reformas constitucionales para prohibir la venta de vapeadores y cigarrillos electrónicos. Esto, nos dicen, podría preocupar a algunos legisladores como al líder del PVEM, **Jesús Sesma**, y su compañera de partido, **Elvia Estrada**, a quienes se les ve constantemente con estos dispositivos durante los trabajos legislativos en el Congreso de la Ciudad. Nos cuentan que una vez que estas reformas entren en vigor, don Jesús, doña Elvia y otros que lo hacen a escondidas dentro del recinto, tendrán que dejar de echar humo.



Jesús Sesma

Piden a municipios poner atención a bares ante homicidios

:::: Nos dicen que el secretario de Seguridad del Estado de México, **Cristóbal Castañeda Camarillo**, llamó a los presidentes municipales a "poner atención" en bares y cantinas, pues se requiere reforzar las medidas de control porque, afirmó, es sabido que entran menores de edad o se consumen drogas en algunos sitios irregulares, además de que se han registrado ataques armados, como el que ocurrió en el bar Bling Bling en Cuautitlán Izcalli. El llamado de don Cristóbal es para poner orden, pues los ayuntamientos son la primera autoridad de contacto con lo que pasa en la vida comunitaria. ¿Su llamado tendrá algún eco?

Questiona edil fecha de inicio del Operativo Enjambre

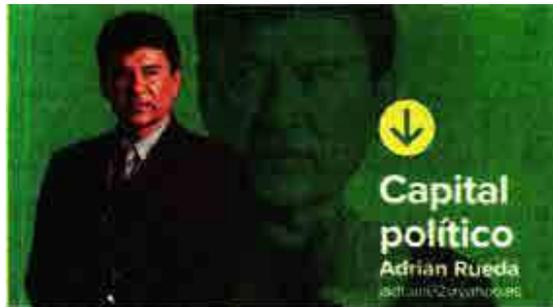
:::: La alcaldesa electa de Nicolás Romero, la morenista **Yoselin Mendoza**, parece querer curarse en salud. La Fiscalía General de Justicia del Estado de México (FGJEM) informó que el Operativo Enjambre —estrategia para detener a funcionarios municipales vinculados al crimen organizado— empezó con la detención de 11 policías de dicho ayuntamiento en junio pasado, ligados a secuestros y fosas clandestinas. Ayer, la presidenta municipal, quien rindió protesta, comentó que no era posible que dicho operativo iniciara en Nicolás Romero porque las fechas no coincidían, pues las acciones las lanzó la presidenta de México, **Claudia Sheinbaum Pardo**, quien no estaba en funciones en junio cuando ocurrió la captura de los elementos. Al parecer, la edil no leyó bien las noticias que dieron cuenta de que la investigación comenzó hace varios meses.



Yoselin Mendoza

EL CABALLITO es elaborado con aportación de periodistas y colaboradores del diario, previamente verificados. Para comentarios comunicarse al 5709 1313, extensión 2421 o al email editor@eluniversal.com.mx





Piden en Morena vigilar a Tomás

Muy grave para Morena en la capital podría ser el *empoderamiento* de **Tomás Pliego** en el equipo de **Clara Brugada**, pues el flamante secretario de Atención y Participación Ciudadana de la Ciudad de México unifica opiniones en contra al interior de la 4T.

Ante las denuncias por la prepotencia con que **Pliego** se conduce no sólo en el gobierno local, sino además con alcaldes y diputados, ayer se sumaron otros reclamos internos que advierten lo peligroso que es para la Jefa de Gobierno darle rienda suelta a alguien que le puede partir el equipo.

Dirigentes morenistas indicaron que, al saber que **Tomás** encabezaría la nueva dependencia, que absorberá importantes tareas de gestión ciudadana y tendrá derecho de picaporte con el gabinete, optaron por buscar opciones fuera de la ciudad.

Todos coinciden en que por ser un político muy limitado recurre a la prepotencia y la soberbia para buscar imponerse, lo que ha generado tensiones en el entorno de su jefa, a la que recomiendan tenerlo bien vigilado.

Porque si la idea de **Clarita** es que su gobierno se acerque a la gente a través de la gestión en todas las alcaldías, incluso las de oposición, para ganar simpatías, no vaya a ser que al final coseche antipatías por la actuación de su funcionario.

Muchos recuerdan a **Tomasito** como un joven idealista que siguió a **René Bejarano**, quien jamás vio en él a alguien con posibilidades de crecer, lo que frustró y generó resentimiento en el entonces aspirante a gobernar la Delegación Cuauhtémoc.

Quizá por ello, cuando **Bejarano** acabó en la cárcel por los *videoescándalos* de **Carlos Ahumada**, **Pliego** fue de los primeros en unirse a **Martí Batres** para traicionar al profesor e intentar arrebatarle la IDN, su corriente en el PRD.

Al fallar, pasó años en la sombra, hasta que nació Morena y vio la oportunidad de resurgir; si bien en el nuevo proyecto encontró acomodo en un cargo, hoy la revolución *le hace justicia* y por fin es secretario.

Pero **Tomás** debería tomar su ascenso como una oportu-

Continúa en siguiente hoja



Fecha 04.12.2024	Sección Comunidad	Página 20
----------------------------	-----------------------------	---------------------

tunidad para que por fin despegue, y no como un lugar para sacar sus frustraciones, pues de lo contrario no pasará jamás de ser político de medio pelo, sin mayor futuro.

Aunque no sólo él se llevó las palmas de los morenistas, pues **Javier Hidalgo**, titular de la nueva Secretaría del Deporte, acaparó también comentarios. Aunque en la 4T coinciden en que es un político muy chiquito que sólo busca acomodo, la diferencia es que no lo ven de peligro.

Recuerdan que traicionó a todas las corrientes del PRD y que resurgió también de las cenizas cuando nació Morena, por lo que está en *modo revancha*, aunque la de él es de tipo más personal.

Como quiera, la carrera entre ambos por ver quién es el peor fichaje de **Clarita** está muy cerrada, ya que los dos son desechos del proyecto de izquierda que llegó a la ciudad con **Cuauhtémoc Cárdenas** en 1997.

CENTAVITOS

¿Qué tanto hablarían el diputado local **Pablo Trejo** y el secretario de Finanzas de la Ciudad de México, **Juan Pablo de Botton**, en plática banquetera a un lado del Antiguo

Atontamiento, teniendo como testigo a **Alejandro Encinas**, secretario de Planeación, Ordenamiento Territorial y Coordinación Metropolitana de **Brugada**? Se sabe que **De Botton** y **Trejo** son amigos desde hace tiempo, y coinciden en todo lo que tenga que ver con presupuesto y finanzas públicas, temas en los que son expertos. Ojalá que la plática se traduzca en beneficios para los capitalinos, pues se requiere hacer el *uno-dos* entre el Congreso y el Gobierno de la CDMX.

Coinciden
que por ser un político muy limitado, recurre a la prepotencia y la soberbia para buscar imponerse.



*¡Oh, libertad, gran tesoro,
porque no hay buena prisión,
aunque fuese en grillos de oro!*

F. Lope de Vega

Las posibilidades y las oportunidades guardan siempre en sí mismas una ilusión, esa ilusión, según cada percepción, puede entrañar un miedo profundo a lo desconocido o bien, un deseo capaz de superar esa estrechez de la incertidumbre a ir por todas... la diferencia de percepción radica, básicamente, en aquello que potencia o no la ilusión: el miedo o el deseo.

Entre aquellos en los que prima el miedo, las posibilidades y las oportunidades se reducen y, con ellas, su ilusión; no escogerán las más grandes ilusiones que tengan, sino aquellas que sean menos riesgosas. Por el contrario, en aquellos que prima el deseo, su elección estará dirigida hacia la mejor y mayor posibilidad y oportunidad. Estos últimos no mantendrán todas las oportunidades ni posibilidades de bajo riesgo abiertas... no. Ellos elegirán sólo una o dos, ésas que sean pertinentes para ellos, es decir, no escogerán sólo posibilidades u oportunidades, sino pertinencias, las buenas, las grandes, las suyas... independientemente de los riesgos que impliquen. Este enfoque es el que diferencia el proceder de quien tiene éxito y de quien no. Y no porque unas sean mejores que otras, no... sino por lo que esas elecciones bien elegidas hacen sentir a uno mismo. Los estándares de éxito real se miden en la satisfacción del ser... es decir, es uno mismo quien pauta —o debería— sus propios estándares de éxito, según sus metas, según sus objetivos, según sus alcances, sus tiempos, el desarrollo de sus habilidades, el desafío de sus propios límites, su pasión, su arrión... su ilusión.

Se lo digo porque ese es uno de los grandes errores de los seres humanos y semillero de una infinidad de frustraciones e infelicidad personal: el someterse a estándares de éxitos pautados por otros. Los objetivos en la vida deben tener una medición real, modelos de calidad de ejecución, procesos... partir de un punto para llegar a otro, partir de un punto del ser para transformarse en otro ser a través del logro de esos objetivos... vivir la experiencia elegida con todos sus costes es lo que nos hace mejores.

Es el esfuerzo de atención, enfoque, renuncias, actitud, límites, espacio, tiempo, silencio, cambio de hábitos, de pensamiento, de *mindset*... es lo que nos hace, al final del trayecto —independientemente del éxito—, sentimos satisfechos con nosotros mismos. La vida, mi querido lector, es personal y su patronaje tiene que ser hecho a nuestra propia medida, para que siente bien, para proyectar lo que somos, para hacernos sentir eso: no sólo los mejores, sino únicos.

Así, añadiría al tema de las posibilidades lo que, a mi consideración, es la lección más bella que nos ofrecen las pertinencias: la libertad de elegir lo que queremos para nosotros mismos y nuestra vida y disfrutar de ese proceso. Uno es mejor ser humano cuando ama lo que hace, cuando se enamora de la vida que va eligiendo, cuando es capaz de cambiar sus circunstancias, cuando comprende el poder que tiene su propia determinación, su decisión, su elección...

Y sí... se lo he dicho muchas veces... la felicidad no es para todos, sólo para valientes, para los que están dispuestos a arriesgarse a hacer cambios en su vida y en ellos mismos, para crecerse e inspirarse ante las dificultades, para seguir adelante pese a todo, con la actitud correcta ante cada circunstancia. Acceder a las posibilidades pertinentes para nosotros mismos nos hace no sólo felices, sino libres para elegir. La libertad es simplemente la ausencia de ataduras y eso hace el poder de elección: desafiar nuestros miedos a través de dos elementos indispensables en nuestra vida: una ilusión y un deseo mayor que ese miedo.

Por eso, la próxima vez que tenga ante sí una posibilidad o una oportunidad... estúdiela y analice en ella la ilusión que ofrece, su deseo y, sobre todo, sus miedos, sus impedimentos... sus límites, y elija aquella que le sea más pertinente, la que tenga una mayor carga de ilusión y de deseo... deje el miedo a un lado, si cumple con los dos requisitos anteriores, tómela, le aseguro que la hará suya y ella será capaz de transformar su miedo en libertad y ésta en la vida que desea. Y quizá, probablemente... una mañana cualquiera podrá sentir en el proceso una enorme satisfacción y decir como **Lope de Vega**: "¡Oh, libertad, gran tesoro! ...". Piénselo. Como siempre, usted elige. ¡Felices posibilidades, felices vidas!





LA MULTIPLICACIÓN DE LOS PEREGRINOS

• Si que sorprendieron las cifras que dio a conocer el Gobierno de la Ciudad de México sobre el número de visitantes que esperan a la Basílica de Guadalupe el próximo 12 de diciembre. Adelantan que serán alrededor de 12 millones de personas las que acudirán para venerar a la Morenita del Tepeyac; sin embargo, muchos se quedaron sorprendidos con ese dato, pues en años anteriores las cifras dadas por las propias autoridades eran de entre siete y ocho millones de personas. Ahora aumentan un 25%, del que no se sabe cómo, pues la feligresía católica no se ha incrementado. En fin, que en la 4T también se da la multiplicación de los peregrinos, y será el alcalde **Janecarlo Lozano**, eso sin contar a los "perritos peregrinos" que también le dejan.

YA NO CREEN EN FECHAS DE APERTURA DE L-1

• Los usuarios de la Línea 1 del Metro ya están como el cuento de Pedro y El Lobo, donde autoridades van y autoridades vienen y con ellos la promesa de que finalmente concluirá la remodelación, pero nunca se cumplen las fechas. La gente en verdad que ya no les creen las fechas que anuncian para la reapertura total de la Línea que corre de Pantitlán a Observatorio; ahora anunciaron que estará lista para mediados de 2025, cuando se había dicho que estaría en marzo de 2023. No es un tema menor, pues se autorizó un endeudamiento de 37 mil millones de pesos para la remodelación que no ha cumplido con los tiempos de entrega. La gran pregunta que no ha respondido la autoridad capitalina es si han aplicado sanciones a la empresa por incumplir con los plazos establecidos para entregar la obra.



Fecha 04.12.2024	Sección Ciudad	Página 11
---------------------	-------------------	--------------

EL PLEITO MARTÍ-MONREAL

•El coordinador de la Cámara de Diputados, **Ricardo Monreal**, ha tomado nota de los ataques que ha recibido de la alcaldesa en Cuauhtémoc, **Alessandra Rojo de la Vega**, pero lo que comentan por los rumbos de San Lázaro, que ella se ha convertido en la mensajera de personajes como **Martí Batres Guadarrama**, exmanda-

tario capitalino y quien tiene un pleito casado desde que Batres Guadarrama fue dirigente de Morena en la CDMX y Monreal delegado en Cuauhtémoc. Es evidente que son como el agua y el aceite en Morena, donde no se perdonan las afrentas, por lo que no resultará raro que en algún momento el zacatecano les cobre factura ahora que viene la aprobación del presupuesto.

Fecha 04.12.2024	Sección Opinión	Página 15
----------------------------	---------------------------	---------------------



HASTA ahora van saliendo los peines sobre por qué le tocó diputación federal en el pasado proceso electoral al hora ex Alcalde de Xochimilco, **José Carlos Acosta**.

SEGÚN esto, no es que Morena considerara que su aportación legislativa era esencial, sino que necesitaban extenderle el manto protector del fuero.

Y TODO porque quienes tuvieron chance de echar un ojo a las finanzas de su gestión se dieron cuenta que había altísimas posibilidades de acciones legales, incluso si quien lo relevaba era cuatroteísta.

QUE el único lugar para esconderse de lo que seguramente se vendría era... ¡detrás de una curul!

EL SURFEO, una práctica tan común en Donceles, podría estar viviendo sus últimos momentos.

FUE el morenista **Israel Moreno** quien ayer decidió subirse a una ola, es decir, suscribir una iniciativa cuando ya era discutida en el Pleno.

PERO la presidenta de la Mesa Directiva le puso los pies en la tierra, le recordó que hacerlo va contra la normatividad y hasta advirtió que está considerando aplicar multas si insisten. ¡Tabla!

demisfuentes@reforma.com



Página 1 de 1
\$ 8772.00
Tam: 68 cm2



La arribista

Esta columnista tenía muy olvidada a Ana Villagrán, la exdiputada panista que evidenció los tejes y manejas del PAN luego de que Andrés Atayde le negara el poder repetir en esta legislatura.

¿La razón? Villagrán se convirtió en un “dolor de muelas” para muchos políticos de sangre azul que le restregaron a Atayde el que la joven los tratara mal y no siguiera indicaciones.

Es que a la pseudo ambientalista se le olvidó que en el PAN hay un jefe y es Jorge Romero.

Pero bueno, regresando a lo importante, en Morena le llaman la arribista; pues al principio se dedicó a atacar a la ahora presidenta, Claudia Sheinbaum y a la jefa de Gobierno, Clara Brugada, y ahora la ridícula,

como otros tantos la nombran, hasta usa ropa con el nombre de la titular de la administración local.

Claramente quiere desmontar que ya eligió un bando, sin embargo, no le ha tocado hueso y anda “de un hambreada”.

Su tablita de salvación en una morenista recién nacida de Benito Juárez a la que no le daremos nombre porque lo único que quiere es foco y esta chismosa no está para conceder deseos.

Lo que sí es que es tocaya de Ana Villagrán, y no solo en el nombre sino en las mañas; a esta jovencita tampoco la soportan en las filas guindas y si usted no le cree a estas líneas pregúntele a Camila Martínez, que dice por ahí que nos las tolera.

Pero bueno, en Morena tampoco es que quieran mucho a Martínez, ni a su amiga Sofía Vélez.

¿Qué está pasando con las juventudes morenistas?

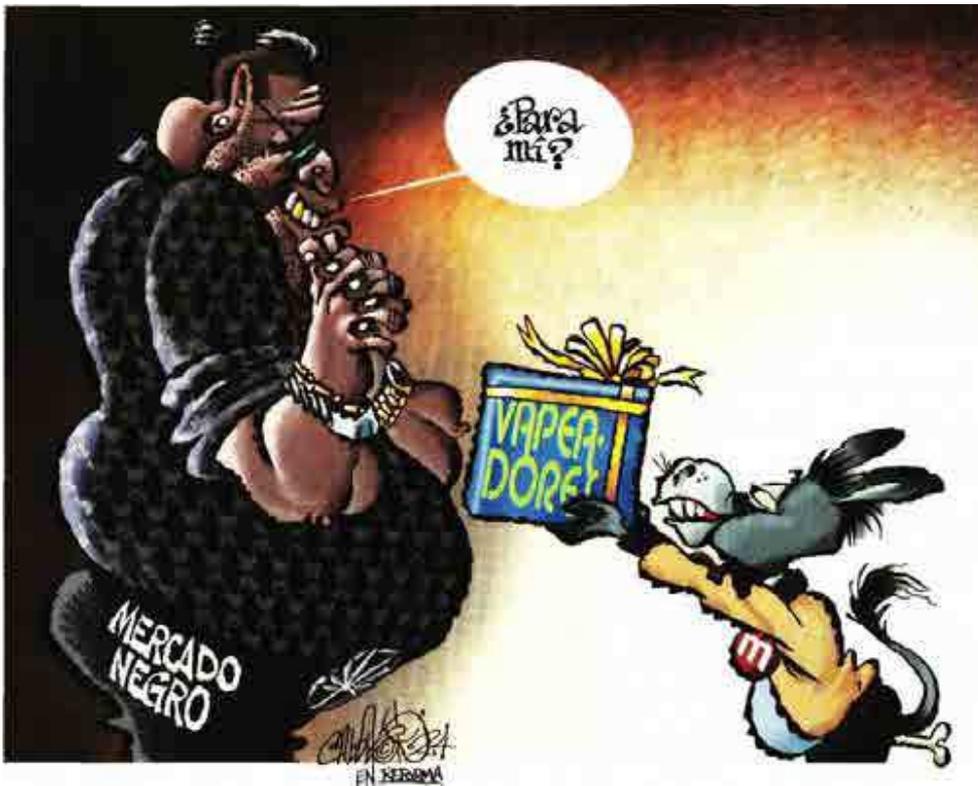
No han entendido que la grilla debe ser meramente política y contra integrantes de otros institutos políticos de la capital; sin embargo, en Morena se da mucho la de sonreír de frente y usar la espalda de buzón de quejas y sugerencias, si no pregúntele a Leticia Varela, que han hablado tanto de ella aunque es su líder.



CARTONES



Fecha	04.12.2024	Sección	Primera - Opinión	Página	11
-------	------------	---------	-------------------	--------	----



Página 1 de 1
\$ 66946.00
Tamaño: 179 cm2

Fecha
04.12.2024

Sección
Primera - Opinión

Página
10



Página 1 de 1
\$ 66572.00
Tamaño: 178 cm2

Fecha
04.12.2024

Sección
Primera-Opinión

Página
14



Página 1 de 1
\$ 33288.00
Tamaño: 228 cm2

Fecha
04.12.2024

Sección
Primera-Opinión

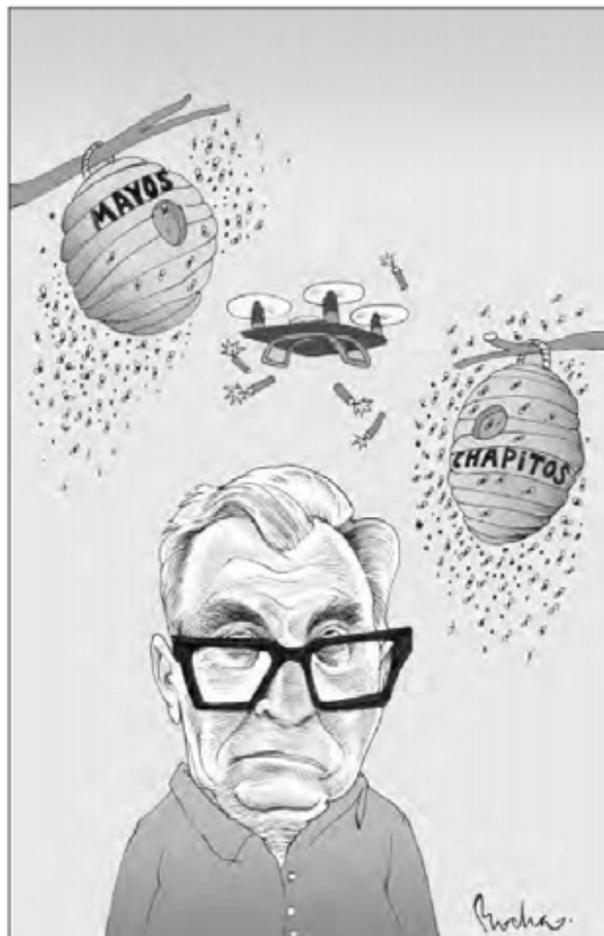
Página
15

WALDO Rudos contra México



Página 1 de 1
\$ 35624.00
Tamaño: 244 cm2

AVISPERO SINALOENSE ● ROCHA



Página 1 de 1
\$ 45602.00
Tam: 151 cm2

RICARDO CAIDINAS PLIEGO ● EL FIGGÓN



CAÍDA ● HERNÁNDEZ



Página 1 de 1
\$ 40770.00
Tem: 135 cm2



Página 1 de 1
\$ 51408.00
Tem: 204 cm2

Fecha
04.12.2024

Sección
Opinión

Página
46

Marx para principiantes

Chavo del Toro



Página 1 de 1
\$ 48888.00
Tem: 194 cm2



EL PAÍS DE NUNCA JABAZ/PESADILLAS EN LA CALLE DE LA 47



Fecha
04.12.2024

Sección
Primera-Opinión

Página
10



Página 1 de 1
\$ 34506.00
Tamaño: 243 cm2

Fecha
04.12.2024

Sección
Primera-Opinión

Página
10



Página 1 de 1
\$ 34790.00
Tem: 245 cm2

Fecha
04.12.2024

Sección
Nacional

Página
40



Página 1 de 1
\$ 48137.00
Tamaño: 273 cm2

Fecha 04.12.2024	Sección Opinión	Página 32
---------------------	--------------------	--------------



Página 1 de 1
\$ 36335.00
Tem: 215 cm2

Fecha
04.12.2024

Sección
El País

Página
2



Página 1 de 1
\$ 35742.00
Tamaño: 138 cm2

**PARALARGO
XOLO ♦**



Página 1 de 1
\$ 24990.00
Tamaño: 170 cm²



Página 1 de 1
\$ 26565.00
Tamaño: 253 cm2





IECM



[¿SERÁ?]

No alcanza para todo

Que siempre sí es un tema de recursos la razón por la que el Senado congeló la iniciativa que eleva a rango constitucional el Programa Jóvenes Construyendo el Futuro. Ayer, el líder de los senadores morenistas, Adán Augusto López, dijo que están esperando “que salga el presupuesto para ver el margen que se tiene”. Y es que nos cuentan que al final del día, los recursos no alcanzaron para cumplir todas las promesas de campaña. ¿Será?

Al estilo de YSQ

Dicen que al desayuno de Norma Piña, la ministra presidenta de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, con reporteros de la fuente, no asistieron quienes son calificados de “ministros traidores” por algunos de los que están en contra de la reforma judicial, y que cuando le preguntaron por qué no estuvieron presentes, solo dijo que no asistieron... Lo que nos comentan es que no estuvieron porque no fueron invitados. Tal parece que al igual que Ya Saben Quien, solo invita a los que coinciden con ella y no con quienes disienten a pesar de que son parte del mismo Poder. ¿Aprendió de aquel que ya se fue, pero que solo gobernaba para unos y se olvidaba del resto? ¿Será?

La guerra en Sinaloa

La situación en Sinaloa, provocada por los enfrentamientos entre el grupo de *El Mayo* y *Los Chapitos* parece insostenible, y ya se encuentra allá el secretario de Seguridad, Omar García Harfuch; el único que parece no darse cuenta de la gravedad es el propio gobernador, aunque muchos dicen que sabe perfectamente lo que pasa, y cómo está su estado, pero que le conviene más hacerse el inepto. ¿Será?

Asunción de Máynez

Mañana, Movimiento Ciudadano realizará su quinta convención nacional democrática donde renovará sus órganos de dirección nacional, entre ellos, la coordinación nacional, que quedará, obvio, en poder de su excandidato presidencial, Jorge Álvarez Máynez. Los naranjas se dicen harto democráticos y paladines de la nueva política y seguramente harán gala de unidad, y cómo no, si solo habrá de una cerveza, perdón, de una sola sopa para elegir a su próximo líder. ¿Será?

Cuentas claras

Quien andará hoy por los rumbos de Donceles es Patricia Avendaño, la presidenta del Instituto Electoral de la Ciudad de México. Nos cuentan que irá bien armada con cifras y datos de todo lo que harán el próximo año, para que los diputados locales lo consideren a la hora de asignar el presupuesto. Destaca la elección en el Poder Judicial, la consulta de presupuesto participativo y la consulta infantil, más las consultas ciudadanas que se acumulen. Les toca a los diputados arrastrar el lápiz y considerar el buen desempeño de este órgano local electoral. ¿Será?





Los irreductibles en el presupuesto educativo

Mientras que en la cancha **legislativa** hacen lo suyo respecto al **Presupuesto de 2025**, el secretario de Educación, **Mario Delgado**, tiene claras las **prioridades** y las metas sobre lo que involucra al ámbito **educativo**.

En sus declaraciones ha **revelado** que el **recurso** que se gestione desde la **SEP** será prioritariamente para inversión en la **infraestructura** de **escuelas**, **becas**, programas como **Vida Saludable** y dignificación salarial al **magisterio**. Son resoluciones, nos cuentan, **construidas** desde el **diálogo** con actores clave. Porque

en su **agenda** se han dado reuniones con **maestros**, **estudiantes**, gobernadores y la propia **presidenta**, en las últimas semanas.

El reto presupuestal para el IECM

En el **Congreso capitalino** continúan las **reuniones** para ver el **presupuesto** de **alcaldías** y **organismos**, y hoy le toca el turno al **Instituto Electoral** de la **Ciudad de México** (IECM), que en los últimos años ha salido **castigado** al recibir menos **dinero** del que solicita.

Solo que esta vez, además de

realizar la **Consulta del Presupuesto Participativo** y la **Consulta Infantil**, entre otras actividades, el **IECM** tendrá que organizar por primera vez la elección del **Poder Judicial** en la **CDMX**, y ya tiene el tiempo encima. **Patricia Avenidaño**, la **presidenta** del **Instituto Electoral**, explicará a detalle lo que se **necesita**. Esperemos que los **diputados** tomen nota del buen **trabajo** que ha hecho este **Organismo Público Local Electoral**.

De Tabasco, ¿a la Corte?

Dentro de la muy amplia **lista** de **aspirantes** a participar por algunos de los **cargos** que estarán en juego en la **elección judicial**

para **2025**, hay de todo, y si bien algunos de los **perfiles** pueden ser **cuestionables**, lo cierto es que hay algunos que **destacan**, uno de ellos, quien se **registró** para llegar al puesto de **ministro** de la **Suprema Corte de Justicia de la Nación**, es el reconocido empresario tabasqueño **Ramón Neme Sastre**.

No solo se trata de un hombre de **empresa** ampliamente **reconocido** y que ha cosechado **éxitos** en ese ámbito, sino que además tiene una muy buena **reputación social**, siendo conocido en todo el **país** por su labor **profesional** y su extensa labor **altruista**. Seguramente uno de los **personajes** a seguir en las **evaluaciones**. Atentos.





INE



Que nuevos jueces no sean violentadores de mujeres, pide la consejera Humphrey

**FABIOLA MARTÍNEZ
Y LILIAN HERNANDEZ**

Los próximos juzgadores, que serán elegidos el 1º de junio, deben ser personas libres de cualquier señalamiento de violencia de género, dijo Carla Humphrey, consejera del Instituto Nacional Electoral (INE), al hablar de lo grave que sería si estas candidaturas se convierten en jueces que dicten sentencias sin perspectiva de género.

“Y perdón, ya sé que nos puede gustar o no la elección del Poder Judicial, pero como instituto nosotros tenemos que organizarla y aquí va a ser muy importante que las personas juzgadas no sean personas violentadoras”, advirtió.

Señaló al respecto que, pese a la regla constitucional en la materia, identificada como 8 de 8, sólo procede negar una candidatura cuando la persona señalada haya tenido sentencia firme en violencia.

Lo anterior, dijo, minimiza el alcance de estas medidas, “en un país con 92 por ciento de impunidad ¿qué mujer tiene sentencia firme para decir: ‘aquí está la sentencia, por favor no registren a ese candidato?’”

“Somos muy cuadrados todavía en cómo vemos la protección de los derechos de las mujeres. No vemos que hay que ponderar el derecho a la vida, a la libertad, a la integridad, a la seguridad y que claramente

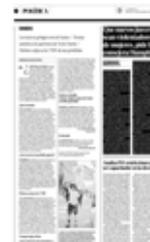
está el principio de presunción de inocencia, pero no es absoluto; ningún principio, ningún derecho es absoluto y así hay que analizarlo para darle cauce a la 8 de 8 contra la violencia”, expuso.

En el pasado proceso, el INE detectó a tres personas que incurrieron en falsedad de declaraciones, porque dijeron que no habían violentado a mujeres y resultó que sí, pero el Tribunal Electoral les restituyó esas candidaturas.

Durante la presentación del libro *Violencia política contra las mujeres en razón de género en México*, de Serena Eréndira Serrano, la consejera Humphrey habló de la importancia de analizar los perfiles de quienes aspiren a ser jueces, magistrados y ministros, especialmente frente a los presuntos casos de violentadores.

“No hay excusa ni lugar para la pasividad ante la violencia contra las mujeres, de ningún actor institucional, ciudadanía e incluso del sector privado”, subrayó durante la Feria Internacional del Libro, en Guadalajara.

Al referirse a la lucha por la paridad, recordó que en México actualmente hay 13 mujeres gobernadoras, pero al mismo tiempo hay rezagos en que los partidos den a las mujeres el mismo tiempo en sus spots de radio y televisión, parte de sus prerrogativas o financiamiento público, respecto de los hombres.



#INE

Juez multa de nuevo a consejeros

TEMA
ESPINOSO

• El SAT deberá cobrar la multa a cada uno de los **consejeros electorales**.

• En una primera resolución, respondieron que no se puede frenar una reforma constitucional.

DEBERÁN PAGAR 54 MIL 285 CADA UNO DE LOS 11 POR DESACATO

POR MISAEL ZAVALA
PAIS@ELHERALDODEMEXICO.COM

Los integrantes del Consejo General del **Instituto Nacional Electoral (INE)** fueron apercibidos a pagar otra multa impuesta por un juez federal, por lo que cada uno de ellos deberá pagar 54 mil 285 pesos de sanción por desacatar una orden judicial para frenar el proceso para la elección de jueces, magistrados y ministros.

De acuerdo con la resolución del Juez Segundo de

2
VECES HAN SIDO MULTADOS POR JUZGADORES.

Distrito en Colima, Francisco García Contreras, esa multa se debe al apercibimiento del 14 de noviembre pasado, por el cual se pedía al Consejo General del **INE** que frenara el proceso de elección de juzgadores.

“Se hace efectivo el apercibimiento, por lo que se le impone una **nueva** multa a cada uno de sus integrantes (**consejeros**) que asciende a 54 mil 285 pesos, prevista en la fracción III del numeral 262 de la Ley de Amparo”, precisa el acuerdo.

El juez pedía que el órgano **electoral** federal no debía emitir acuerdos para la organización, desarrollo, cómputo, vigilancia y fiscalización del proceso **electoral** extraordinario de 2025.

“La autoridad responsable ha sido renuente en acatar la suspensión decretada por este juzgador, por tanto, de vista a la gente el Ministerio Público de la Federación, adscrito al juzgado, con copia autorizada del incidente de suspensión, relativo al juicio de amparo en que se actúa, a fin de que se realicen las investigaciones pertinentes en relación al delito previsto en la fracción tercera del artículo 262 de la ley de amparo, al ser su proceder, el de desobedecer la suspensión provisional concedida por este juzgador”, indica la resolución. ●



EL ASALTO A LA RAZÓN

CARLOS
MARÍNcarlosmarin@milenio.com
@CarlosMarin_My

Primer denunciado y cuentas alegres

El juez segundo de distrito de Colima, Javier García Contreras, ha sido el primero en denunciar ante la Fiscalía General de la República a los integrantes del Consejo General del Instituto Nacional Electoral que siguen sin acatar las suspensiones provisionales que ordenan frenar la elección popular de jueces, magistrados y ministros.

Esa negativa, advierte, puede constituir “la posible comisión de un delito especial”.

Según los juzgadores en resistencia contra la destructiva reforma, a título personal y en colectivo han promovido alrededor de mil 500 juicios de amparo, y unos 500 han derivado en el otorgamiento de suspensiones que no han sido respetadas.

Acompañados por la magistrada Julia María del Carmen García González, ex presidenta de la Asociación Mexicana de Juzgadoras, informan que el Tribunal de Circuito de Querétaro estableció una “ampliación de los efectos” de otra suspensión provisional y promovió “un incidente por exceso o defecto en el cumplimiento de la medida cautelar” contra la presidenta Claudia Sheinbaum, la Cámara de Diputados, el Senado, el Consejo de la Judicatura Federal y el INE.

Los inconformes están convencidos de que el Derecho los asiste para agotar los recursos legales vigentes, a riesgo inclusive de perder la lucha por echar abajo la reforma constitucional.

Entretanto, sin reglas claras para definir las candidaturas a la demencial elección popular de juzgadores, dentro de 12 días (15 de diciembre) vence el plazo para que los Tres Poderes den a conocer sus

listas de aspirantes que hayan cubierto los requisitos básicos.

Aunque las expectativas eran que ante los comités de evaluación de cada Poder se apuntaran al menos cinco mil 400 aspirantes, la selección se hará entre un total de 49 mil 398, la mayoría de los cuales, sospechosa y repentinamente, se inscribió en las plataformas del Ejecutivo y el Legislativo entre el sábado y domingo 23 y 24 de noviembre, sumando 18 mil 447 el primero y 27 mil 146 el segundo, mientras que el Judicial recabó solo tres mil 805 interesados y es el único que someterá a exámenes a los postulantes.

En la conferencia matutina de antier, la magistrada Julia hizo notar:

“No hay tiempo para una evaluación seria. Si el Ejecutivo tuvo 18 mil inscritos —no sabemos cuántos duplicados—, tendrían que estar evaluando a mil 384 personas todos los días, incluidos sábados y domingos”.

Hablé con ella y me dijo:

“La ley no permite que lo hagan por conducto de otras personas. Hay ocasiones en que la propia ley da esa posibilidad, pero lo dice expresamente tratándose de las autoridades”.

De ser así, vaya ilegalidad que cometerán los evaluadores del Ejecutivo: magistrada Mary Cruz Cortés Ornelas, presidenta de la sala penal del Tribunal Superior de Justicia de Tlaxcala; el doctor en Derecho Javier Quijano Baz; la maestra en Derecho Vanessa Romero Rocha; la presidenta del Tribunal Superior de Justicia de Veracruz, Isabel Inés Romero Cruz, y el ex ministro de la Suprema Corte Arturo Fernando Zaldívar Lelo de Larrea... —



Rechazan ministros despejar el camino de la elección judicial

La Suprema Corte desechó ayer en sesión privada la solicitud que le hizo el **Instituto Nacional Electoral (INE)** para que se diera resolución "pronta y expedita" a todas las impugnaciones presentados contra la reforma judicial, promulgada el pasado 15 de septiembre, informó la ministra Lenia Batres.

La petición de la autoridad electoral tenía como fin dar certeza al proceso en marcha de la elección extraordinaria de jueces, magistrados y ministros, programada para el 1° de junio de 2025.

En la sesión, Batres aprovechó para proponer que se solicitara a la Judicatura expedir un acuerdo exhortando a juzgados y tribunales que tengan procesos abiertos contra la reforma

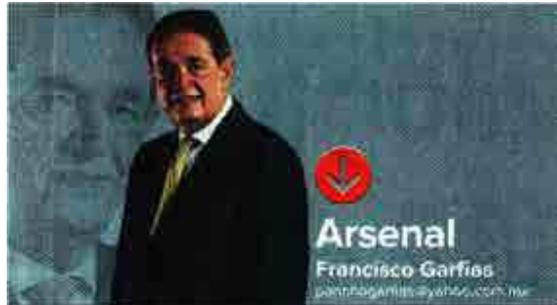
judicial para que los declaren sobrecidos y desechados, con base en el principio de "supremacía constitucional" que fue reafirmado en el decreto del 31 de octubre pasado, donde se reiteró que cualquier reforma constitucional es inimpugnable.

Recordó que dicho decreto, que culminó la reforma a los artículos 105 y 107 constitucionales, advierte en uno de sus artículos transitorios que "los asuntos que se encuentren en trámite deberán resolverse conforme a las disposiciones contenidas en el presente decreto".

Sin embargo, tanto la solicitud del **INE** como la propuesta de la ministra Batres fueron rechazadas por el pleno de la SCJN.

Iván Evair Saldaña





Taddei es la Bartlett de hoy: Manlio

Manlio Fabio Beltrones vive su "etapa de libertad". El otrora poderoso líder del PRI quedó sin ataduras de partidos políticos o de consignas. Es senador sin partido. **Alejandro Moreno** lo expulsó de la bancada tricolor en la Cámara alta, en agosto. Lo acusó de "atentar de manera significativa contra la unidad ideológica, programática y organizativa del partido".

Con esa libertad, novedosa para él, el exgobernanador de Sonora nos habla de la regresión que se vive en el país, desde que Morena asumió el poder en 2018. Empieza por decir que el oficialismo no hace distinciones entre gobierno y Estado. "Usan el gobierno para destruir el Estado", contrasta.

Y lamenta la forma tan desaseada que utilizaron los guindas y sus rémoras para hacerse de una mayoría calificada en ambas cámaras, en lo que llama "la colonización" del INE y el TEPJF. Nos dice que los magistrados del Tribunal Electoral —a excepción de **Janine Otálora** y de **Reyes Rodríguez Mondragón**— se prestaron a maniobras del gobierno de **Andrés Manuel López Obrador** para alcanzar la mayoría calificada en San Lázaro.

En cuanto al Senado, recordó que desde el gobierno presionaron y amenazaron a legisladores de la oposición —el panista **Yunes Márquez**, y el emecista **Barreda**— para que dieran su voto a Morena o se ausentaran de la sesión.

* En la charla, celebrada en la cafetería de los senadores del edificio sede, **Manlio Fabio** apuntó hacia la actual presidenta del INE, **Guadalupe Taddei**. "Es el **Bartlett** de hoy", dice.

Ya encarrerado, el experimentado político volvió a evocar el regreso del *El ogro filantrópico*, libro de **Octavio Paz** que hace referencia a un gigante en cuya cabeza se encontraban el gobierno y la oligarquía, que tenía capturado al pueblo.

Un ogro caprichoso, discrecional, el que asigna y quita derechos, generosamente planifica destinos, sonríe, nos perdona, pero de pronto se enoja, nos reprende y castiga y, otras veces, nos premia. ¿Le suena?

En ese momento de la charla, el senador sin partido evocó la delicada situación financiera que se vive en el país. Nos vinieron a la mente los 1.6 billones de pesos en deuda pública contratada que la SHCP pide autorizar al Congreso para 2025.

Si sumamos esa cantidad a los 6.7 billones de pesos en créditos contratados en el sexenio pasado, estaremos llegando a 8.3 billones de pesos de deuda pública. Sólo de intereses se van a pagar, el año que entra, 1.4 billones de pesos.

Continúa en siguiente hoja



Fecha 04.12.2024	Sección Primera-Nacional	Página 6
----------------------------	------------------------------------	--------------------

"Al paso que van no les va a alcanzar la lana para la filantrópica, se van a quedar con el puro ogro. **López Obrador** le dejó a la Presidenta la víbora chirriando", ilustró.

Ya al final de la plática, nos dejó claro que fue, es y seguirá siendo "institucional".

* Empresarios de Sinaloa estuvieron ayer en el Congreso para hablar de un tema que lastima a ese estado desde hace 86 días: la crisis de violencia que derivó de la ruptura entre Los Chapitos y Los Mayos, ambos del cártel que lleva el nombre de ese estado. La ola de violencia ha dejado 523 homicidios, 582 desaparecidos, 25 mil personas sin empleo, mil 666 vehículos robados, al menos 676 negocios asaltados y un daño económico de, al menos, 18 mil millones de pesos, dijeron los desesperados empresarios

Martha Reyes, dirigente de Coparmex en Sinaloa y vocera del grupo, añadió: "No venimos a quejarnos. Venimos a pedir soluciones. Venimos a hacer propuestas. Ha sido un poco difícil para nosotros tomar la decisión de venir aquí. Teníamos la esperanza de que el gobierno del estado se abriera a la posibilidad de escucharnos".

Reyes reconoció que mucha gente les ha preguntado si quieren que se vaya el gobernador **Rocha**. "Nosotros como empresarios no queremos que se vaya, queremos que trabaje, que haga empatía", dijo.

— ¿Por qué no quieren que se vaya el gobernador **Rocha**, cuya incapacidad está probada; un gobernador que se burló al decir que el ayudaba a juntar las firmas para la revocación de su mandato?, preguntamos a la dirigente local de Coparmex.

A esa pregunta contestó con otra: "¿Quién va a querer ser gobernador? "Nosotros queremos sumar con él. Es muy fácil que nosotros critiquemos y encontremos al que está más mal. El éxito de los empresarios y de la sociedad es con él. ¿Cómo le hacemos para que funcione? A pesar de que es su responsabilidad de gobernar y darnos seguridad, nosotros ya no queremos criticar porque no nos lleva más que a perder el tiempo".

Los empresarios piden, entre otras cosas, 250 millones de pesos para un programa emergente de apoyo alimentario, otros cinco millones de pesos para un programa de empleo temporal. Pero también cinco millones de pesos adicionales al presupuesto de la Secretaría de Salud para implementar un Programa Especial de Atención a la Salud Mental, créditos a micro, pequeña y mediana industria con una tasa tres puntos menor a la del mercado; mil 500 millones de pesos adicionales para seguridad, instalación de cámaras...

El grupo agradeció a la senadora del PRI, **Paloma Sánchez**, abrirles las puertas de esa Cámara para entregar su pliego petitorio.

Analiza INE restricciones para ser capacitador en la elección

El Instituto Nacional Electoral (INE) analiza establecer distintas restricciones para las personas que capacitarán a quienes, a su vez, fungirán como funcionarios de casilla –o centros de votación– en la elección judicial.

En principio se buscará ratificar la condición de que estos capacitadores electorales y supervisores, conocidos como Cacs, no sean servidores públicos, según dijeron fuentes consultadas, quienes avanzan en los preparativos de esta contienda pese a los amagos de un juez de Colima quien no sólo multó a los 11 consejeros supuestamente por desacatar los amparos concedidos contra la reforma judicial, sino que ha comunicado esta situación al Servicio de Administración Tributaria y a la Fiscalía General de la República.

Por ahora, aunque los consejeros están a la expectativa del presupuesto que aprobarán los diputados para estos comicios, respecto de una petición de 13 mil 205 millones, hoy sesiona de nueva cuenta la comisión temporal del proceso electoral extraordinario para la elección de diversos cargos del Poder Judicial.

Mucho de lo que se avance dependerá de la respuesta de los diputados, porque a menor presupuesto se optará por centros de votación en lugar de las 172 mil casillas correspondientes al tamaño del padrón.

Igualmente, la sesión servirá para perfilar la convocatoria a quienes deseen participar como observadores electorales, tanto del proceso federal como los locales, quienes podrán mandar sus solicitudes de diciembre a mayo. Asimismo, los criterios para la invitación a visitantes extranjeros.

Otro de los puntos que abordará la comisión temporal es la reinstalación de 43 oficinas municipales, distribuidas en 17 estados y 32 distritos electorales federales, así como la confirmación de siete oficinas ubicadas en Durango y Veracruz, entidades en las que también el 1º de junio habrá elecciones, en ambos casos, municipales.

Así, este miércoles sesiona la comisión y un día después consejeros se reunirán con integrantes de la Comisión de Presupuesto de la Cámara de Diputados.

Fabiola Martínez y Lilian Hernández



Alistan para PJ material electoral

REFORMA / STAFF

La Comisión Temporal del Proceso Electoral Judicial prevé aprobar hoy el material electoral, como tintas y mamparas, que se utilizará en las próximas elecciones para renovar a más de 800 Jueces, Magistrados y Ministros.

Durante la segunda sesión extraordinaria se buscará autorizar el Anteproyecto de Acuerdo del Consejo General INE, donde se establecen los modelos y producción de los insumos electorales y el líquido indeleble, de acuerdo con la orden del día.

El proyecto indica que los marcadores usados para las boletas electorales de es-

ta elección inédita del Poder Judicial no serán iguales a las del último proceso donde se renovó la Presidencia, gubernaturas y alcaldías.

“(Para la elección de jueces del PJF) se dotará a las casillas de bolígrafos de punto mediano, para que la ciudadanía marque las boletas electorales”, indica.

Respecto del líquido indeleble que quedará en la huella dactilar de los votantes, se garantizará que dure por lo menos 12 horas y su elaboración estará a cargo de la Escuela Nacional de Ciencias Biológicas del Instituto Politécnico Nacional.

Asimismo, se plantea la reutilización de cancelas electorales, urnas, mamparas especiales y marcadores

de credenciales –que quedaron en buen estado de elecciones anteriores– por lo que sólo se producirán las cantidades necesarias para completar el requerimiento de la elección extraordinaria.

La Comisión señala que las cajas de paquete electoral de los procesos 2020-2021 y 2023-2024 también se volverán a usar con acondicionamientos que consisten en dos etiquetas de datos de identificación de casilla y fundas laterales.

Los materiales que se someterán a votación –aún bajo la incertidumbre del presupuesto para los comicios– son cancelas, urnas, marcadores de credenciales, líquido indeleble, etcétera.



ROZONES

Lavalle y los caminos de la vida

Los caminos de la vida no son lo que yo pensaba... dice la popular canción que ayer evocó alguien al ver la foto del exsenador panista **Jorge Luis Lavalle** al lado de la gobernadora de Campeche, **Layda Sansores**. Y que nos recordó el caso del funcionario hoy enrolado en un gobierno estatal de la 4T. Lavalle resultó ser uno de los que terminó pagando parte de los platos rotos por **Emilio Lozoya** en el caso Odebrecht, al señalarlo de haber recibido millones de pesos como parte del proceso de aprobación de la reforma energética del gobierno de **Enrique Peña**. Lavalle pasó tras las rejas más de un año, tiempo en el que incluso padeció enfermedades. "Hoy nombré a Jorge Luis Lavalle Maury como nuevo secretario de Desarrollo Económico, con quien trabajaremos en equipo por el bien de Campeche. ¡Le deseo mucho éxito en esta fundamental encomienda!", publicó en sus redes la mandataria estatal, con la foto en la que le hace entrega de su nombramiento oficial.

Más huellas del austericidio en Salud

Y es ahora un documento del **Instituto Nacional** de Ciencias Médicas y Nutrición, girado hace unas semanas por el director de Medicina, **Raúl Rivera**, el que ha venido a dar cuenta de las afectaciones provocadas por ajustes presupuestales. Dicho oficio revela una situación de desabasto de medicinas que podría extenderse hasta el mes próximo. Y es preciso al solicitar al personal médico no enviar a pacientes ambulatorios a la farmacia hospitalaria para surtimiento de sus recetas, salvo aquellos medicamentos que habitualmente se dispensan ahí, prescribir fármacos existentes para no más de dos meses, con el objetivo de evitar un mayor desabasto al surtir recetas de tratamientos por tiempos prolongados y utilizar la opción de receta resurtible en el módulo de receta gratuita, para que el paciente pueda recoger sus medicamentos periódicamente sin requerir una nueva prescripción. Así los malabares para librar el austericidio, nos comentan, en un hospital insignia de la medicina mexicana. Uf.

Elección judicial: disposición y dudas

Y fue el académico del ITAM, **Horacio Vives Segl**, quien el lunes pasado rindió protesta como **consejero electoral** del **Instituto Nacional Electoral** en la Ciudad de México. Lo anterior, nos comentan, como parte de la organización del Proceso **Electoral** Extraordinario para la elección de jueces, magistrados y ministros que se llevará a cabo el 1 de junio de 2025. Las actividades a realizar por parte de Vives y varias decenas de **consejeros** locales comprenden la preparación de la elección, la vigilancia en el desarrollo de la jornada **electoral**, el cómputo, publicación de resultados, entrega de constancias de mayoría y declaración de validez, entre otras. El también analista político, por lo pronto, ha dado cuenta de su compromiso por acometer las tareas asignadas a pesar de que prevalecen muchas dudas ante vacíos legales. El propio Vives ha hecho notar que rinde protesta "con la firme convicción en el profesionalismo y capacidad del **INE** como institución del Estado mexicano que saldrá adelante en la compleja encomienda y con fuertes reservas sobre la utilidad de la elección judicial". Ahí el dato.

Noroña no se la perdona a Corral

A juzgar por el mensaje nada amable que le dirigió ayer el presidente del Senado, **Gerardo Fernández Noroña**, a su compañero de bancada, **Javier Corral**, no se ha logrado procesar dentro de la 4T la muestra de disidencia del exgobernador de Chihuahua, al votar en contra de la eliminación de autónomos el pasado jueves. Fernández Noroña le lanzó ayer a Corral varios reproches, pero quizá no se dio cuenta de que pudo haber resbalado, pues el "te acaban de salvar de que te metieran a la cárcel", muchos lo entendieron como la aceptación de que la Fiscalía capitalina no evitó que fuera detenido por considerar que era un acto arbitrario, sino porque ya era parte del grupo político en el poder y había que protegerlo. Alguien debería promover la unidad dentro del grupo político dominante, antes de que nuevas fisuras se hagan evidentes no sólo a nivel federal, sino estatal, pues hasta donde sabemos, hay descontento en varias entidades donde los congresos estatales están rechazando un tipo especial de transformación: la que los vuelve oficialía de partes. Pendientes.



Continúa en siguiente hoja

Fecha 04.12.2024	Sección Primera	Página 2
---------------------	--------------------	-------------

Loretta vs. Lenia

Así que la Corte aplazó **nuevamente** el análisis sobre la aplicación de la Ley Federal de Remuneraciones de los Servidores Públicos, que establece que ningún funcionario puede ganar más que el o la **Presidenta** de la República. La ministra **Loretta Ortiz** argumentó que la controversia, presentada por el Inegi, está vinculada a un expediente aún en trámite, cuya resolución requiere estudios periciales sobre la validez del tope salarial. Sin embargo, la ministra **Lenia Batres** criticó el aplazamiento, calificándolo de estrategia para retrasar un tema pendiente desde hace tres años. Señaló que la discusión del presupuesto puede resolverse de forma independiente y advirtió que el retraso perpetúa una violación a la Constitución. Ambas ministras están identificadas por su proximidad con la Cuarta Transformación y buscan repetir sus cargos, al contender en los **comicios** judiciales del 2025. ¿Será que viene una competencia interesante rumbo a la elección del año entrante?

Más por menos con vales

Resulta que la reciente adjudicación de los vales electrónicos de despensa para la fuerza laboral federal dejó un saldo positivo, tanto en transparencia como en ahorro, nos comentan. Y es que resulta que Toka Internacional, de **Hugo Villanueva**, resultó ganadora tras un concurso que incluyó estrictas evaluaciones técnicas y legales, para garantizar las mejores condiciones en calidad y precio. El proceso, que incluyó 15 rondas de subasta inversa, permitió lograr un descuento equivalente a 499.4 millones de pesos, a favor de las arcas públicas. Así, los beneficiarios recibirán 14 mil 500 pesos en vales entre el 3 y el 13 de diciembre, que podrán ser canjeados en más de 13 mil establecimientos del país, incluidos Soriana, Walmart y Liverpool. Esta licitación, supervisada por la Función Pública, dependencia a cargo de **Raquel Buenrostro**, habla bien de una administración que prioriza el uso óptimo de los recursos públicos, para traducirla en **beneficios** concretos, tanto para los trabajadores como para el desarrollo de políticas sociales, nos comentan.

ENTRECOLEGAS

CONSULTA INFANTIL Y JUVENIL INE 2024

POR HORACIO VIVES SEGL

Es absolutamente falso que cualquier mecanismo de participación ciudadana mejora necesariamente la calidad de la democracia.

Regímenes populistas y demagógicos suelen echar mano de consultas engañosas que sólo pretenden manipular a la ciudadanía para acompañar decisiones que ya han sido previamente adoptadas. La administración pasada fue pródiga en su uso y abuso.

Sin embargo, hay otros instrumentos de participación ciudadana que, sin duda, son de gran valía y relevancia, porque permiten conocer opiniones de los votantes sobre temas de importancia, dando lugar a una ciudadanía más consciente de sus derechos, y nutren la pluralidad democrática. Dentro de este rubro cabe clasificar a la consulta infantil y juvenil realizada por el Instituto Nacional Electoral en el pasado mes de noviembre.

Se trata de un ejercicio extraordinariamente valioso por distintas buenas razones. En primer lugar, porque está dirigida a la población que, en razón de su minoría de edad, no está todavía en condiciones de ejercer los derechos político-electorales básicos en una democracia: votar y ser votado. En esa lógica, las consultas infantiles y juveniles, organizadas por el IFE y luego el INE, de manera ininterrumpida desde 1997, cada tres años, cuando se celebran elecciones federales, han sido oportunidades extraordinarias para forjar cultura cívica — ante una educación básica, por cierto, cada vez más pauperizada— en los grupos de menor edad en el país. De esa manera, no hay que esperar a los 18 años para ser parte fundamental de un notable ejercicio de participación política.

Las consultas acumuladas constituyen una única



y valiosísima serie de tiempo, que permite comparar y apreciar cómo han evolucionado los resultados. La que se realizó este año es nada menos que la décima edición. Ciertamente, no se ha aplicado el mismo cuestionario en todas las ocasiones. Sin embargo, otra de sus principales virtudes reside en que, a lo largo de 27 años, se ha ido depurando y fortaleciendo el ejercicio.

Como es de esperarse, muchos de los niños, niñas y adolescentes que han participado en esos ejercicios, con el paso del tiempo, y alcanzada la mayoría de edad y la condición de ciudadanía plena, ha sufragado en sucesivos procesos electorales. Ahora que está cambiando la naturaleza del régimen político en México, sería interesante saber cómo cambian las percepciones en los grupos a los que les tocó participar en estos ejercicios durante el periodo de consolidación de la democracia pluralista.

En esta edición, el rango de participantes de la consulta fue bastante amplio y adecuadamente estratificado: de 3 a 5 años; de 6 a 9; de 10 a 13 y de 14 a 17. Para maximizar los derechos de participación, hacer el ejercicio más incluyente y asegurar la cabal comprensión de lo consultado, se adoptaron una serie de medidas y buenas prácticas que contribuyeron a un mayor éxito de la consulta: un mejor diseño para niñas y niños de 3 a 5 años, que no han desarrollado plenamente habilidades de lectoescritura; apoyo a personas con debilidad visual (plantillas braille y versiones en audio); traducciones a diez lenguas indígenas con mayor número de hablantes; y casillas itinerantes para acercar el ejercicio a menores en situación de calle, en conflicto con la ley o con alguna discapacidad.

A reserva de hacer un análisis minucioso de los resultados de la consulta, el INE informa que en este esfuerzo titánico “se escuchó la voz de más de 10 millones de niñas, niños y adolescentes”. Una verdadera proeza.

hvives@itam.mx / [@HVivesSegl](https://twitter.com/HVivesSegl)





GOBIERNO DE
LA CDMX



OPERATIVO EN IZAZAGA 89 NO FUE UN ACTO DE XENOFOBIA, AFIRMA BRUGADA

La jefa de Gobierno aclaró que esto se llevó a cabo por delitos e irregularidades, como el contrabando

HÉCTOR CRUZ
nacion@contrareplica.mx

“(El operativo en Izazaga 89) no es en contra de los productos chinos, sino por delitos o irregularidades que se cometen como contrabando”, aclaró la jefa de Gobierno, Clara Brugada Molina.

En conferencia de prensa, la titular del Ejecutivo local pidió que no se vea alguna acción de verificación como “xenofóbica, en contra de alguna población a nivel nacional o internacional. Hemos tenido una coordinación, y la vamos a seguir teniendo permanente, para actuar no solo en este caso, sino en otros”, puntualizó.

Sostuvo que las autoridades capitalinas están en coordinación con la



Secretaría de Economía federal, con la Fiscalía General de la República y con todas las instituciones necesarias, para atender éste y otros casos.

Por su parte, el secretario de Gobierno, César Cravioto, recordó que el operativo en esta plaza comercial estuvo a cargo de la Secretaría de Economía federal, la cual incautó más de 260 mil piezas que no acreditaron su legal procedencia.

Posteriormente, refirió, el Iuvea y la Secretaría de Protección Civil clausuraron el inmueble, pues no contaba con los permisos correspondientes para la fusión de dos predios.

“No tenían ese permiso de unir los dos inmuebles. Una vez que el dueño de los inmuebles o los dueños de los inmuebles cumplan con ese trámite, pues se liberará el propio inmueble para que siga operando”, señaló.

Asimismo, manifestó que continuarán con las verificaciones a inmuebles en materia de protección civil, ya que la prioridad es salvaguardar la integridad de los asistentes.

Destacó que hay una petición de trabajadores, que utilizaban el espacio como bodega, para que puedan retirar su mercancía.●



No se acabó la fiesta, venta de productos chinos sigue

Comerciantes de Izazaga 89 se instalaron en las calles, luego de la clausura e incautación

JORGE MEDELLÍN

—metropoli@eluniversal.com.mx

Tras el operativo de la Secretaría de Economía en la Plaza Izazaga 89, donde se decomisaron más de 100 mil artículos apócrifos de procedencia china, locatarios instalaron sus puestos en las calles, en inmediaciones de la plaza y algunos frente al Metro Pino Suárez.

El secretario de Gobierno, César Cravioto, señaló que hay una petición de algunos dueños de bodegas, cuya mercancía se quedó adentro, a quienes se permitirá retirarla si cumplen con la normatividad.

HISTORIA

“Desde que cerraron nos han obligado a vender en la calle”

Locatarios de Izazaga 89 improvisan sus puestos con los pocos artículos recuperados

JORGE MEDELLÍN

—metropoli@eluniversal.com.mx

“Desde que cerraron nos han obligado a vender aquí en la calle, y por unos pagamos todos. Todo esto viene con licencias, con facturas, nosotros facturamos, pagábamos impuestos y toda nuestra mercancía entraba de manera legal al país”, dijo Óscar, locatario de la Plaza Izazaga 89, quien se ha visto forzado a vender en la calle luego del cierre del inmueble.

A una calle de la plaza, Óscar improvisó un puesto con cajas y la poca mercancía que logró recuperar del inmueble, luego de que autoridades colocaran sellos de suspensión el sábado pasado.

“El gobierno comenta que son puros chinos trabajando en esa plaza, pero no. Hemos muchos mexicanos trabajando de manera normal y mucha de nuestra mercancía entra legalmente al país, y no vamos a negar que hay piratería o cosas de contrabando, pero creo que el principal responsable es el gobierno desde que no está atento a las aduanas”, opinó.

Óscar y su familia venden distintos juguetes de origen chino para obtener un poco de ganancia durante las fiestas decembrinas; eran los días donde mayor ingreso esperaban.

Óscar afirmó que así como ellos, otros locatarios de Izazaga 89 han colocado sus puestos en la calle, en inmediaciones de la plaza y algunos frente al Metro Pino Suárez; sin embargo, no es lo mismo.

“Pues primero nosotros no éramos ambulantes y los lugares para vender aquí están muy peleados.

Nos dieron chance temporalmente, pero la verdad es que el sueño de cualquier ambulante es poder tener tu local por las comodidades. Tener tu local hace toda la diferencia y te da una seguridad que no puedes tener vendiendo en la calle, y no es nuestra idea dejar ir nuestro lugar tan fácil”, expuso.

Agregó que el cierre no sólo afecta a los locatarios: “Muchos están sin empleo, desde el personal de la plaza, los de limpieza. No sólo fueron locatarios los que se quedaron sin empleo, también se vendían productos nacionales, te estoy hablando desde una tiendita que era una fuente de ingreso para mínimo cuatro o cinco familias”.

Ayer, el secretario de Gobierno, César Cravioto, señaló que hay una petición de algunas personas dueñas de bodegas, cuya mercancía se quedó adentro, a quienes se les permitirá sacarla, siempre que cumplan con la normatividad.



Continúa en siguiente hoja

Fecha 04.12.2024	Sección Metrópoli	Página PP-16
---------------------	----------------------	-----------------

“Entendemos que van a hacer una solicitud para que se les permita el retiro de la mercancía. Como es mercancía que ya revisó la Secretaría de Economía federal y esa mercancía no tiene este problema que tuvo la mercancía incautada, entonces si cumplen el trámite, se les puede permitir que retiren la mercancía, porque son días importantes para la venta”, afirmó el funcionario.

Por la tarde, Magdalena Nava, integrante del grupo de locatarios afectados, comentó que en una reunión con la Secretaría de Gobierno acordaron que tendrán una semana para sacar la mercancía que no sea ilegal y los enseres que utilizan en negocios como tiendas de abarrotes y cocinas económicas.

También pactaron otra reunión para este jueves 5 de diciembre, a fin de abordar el tema de las alternativas para que los comerciantes continúen con sus ventas. ● **Con información de Frida Sánchez y Alberto Acosta**

EL DATO

La Secretaría de Gobierno les dará una semana a los locatarios para sacar de las bodegas la mercancía que no es ilegal.

ÓSCAR

Locatario de la Plaza Izazaga 89

“El gobierno comenta que son puros chinos. Habemos muchos mexicanos trabajando y mucha de nuestra mercancía entra legalmente al país”

Fecha
04.12.2024

Sección
Metrópoli

Página
PP-16



Óscar y su familia colocaron su puesto de juguetes de origen chino sobre la vía pública. Esperan obtener algunas ganancias durante las fiestas decembrinas, luego del cierre de la Plaza Izazaga 89.

Reportan fallas en el sistema de citas para licencia permanente

Automovilistas indican que **no es posible ingresar a la página de la Semovi** y en módulos de algunas alcaldías no los reciben

RAFAEL GARCÍA

—metropoli@eluniversal.com.mx

Automovilistas que desean tramitar la licencia de manejo permanente en el Módulo de Licencias y Control Vehicular de la alcaldía Iztacalco son rechazados por no llevar su cita, pero dijeron que “la página no te deja sacarla” y pierden hasta tres horas intentando.

“El problema es que entras a internet y tratas de ingresar a la página de las citas y no hay forma de ingresar”, indicó Juan Hernández, taxista, quien intentó por más de tres horas sacar su cita en la página de la Secretaría de Movilidad (Semovi) y no tuvo éxito.

Llamó a la Semovi para obtener su cita y le dijeron que “no había problema, que la podía sacar aquí [en el módulo], y estando aquí me dicen que no se puede sin cita. Lo intenté en el celular y tampoco”.

Hace poco más de dos semanas, el Gobierno capitalino habilitó el trámite de la licencia permanente, el cual la Semovi señaló que solamente se puede realizar con cita en su página de internet.

“Te dicen que está todo saturado, que perdón pero que la demanda ha sido muy alta, que sigas intentando y ya, esa es la solución que te dan”, aseguró el taxista Juan.



El señor Hernández se verá obligado a obtener nuevamente su licencia para conducir Tipo A, pues la anterior vence en un día y “como taxista no puedo andar sin licencia”.

El trámite de la licencia para conducir Tipo A tiene un costo de mil 300 pesos y debe ser renovada cada tres años. En tanto, la permanente tiene un costo único de por vida de mil 500 pesos. “No conviene”, añadió el taxista.

A Geraldine González, quien acudió al módulo para la renovación del documento, también la rechazaron debido a que no contaba con su cuenta Llave CDMX.

“Traen un desastre allá adentro, había mucha gente y ya cuando voy

a pasar, que mi Llave estaba amarrada a otro correo, la intenté recuperar y resulta que ese correo nunca lo había visto, ya le pregunté a mi esposo y no es de él”, expuso.

Insistió en que el problema no es de ella, sino de la página de la Semovi, que no la deja iniciar sesión con su contraseña de siempre, y le pide cambiarla mediante un correo del que no tiene control.

“Y entonces dicen que sin mi cuenta no puedo tener la licencia, pero no es cosa mía”.

Geraldine González apuntó que la atención del personal de la alcaldía Iztacalco y de Semovi que revisan los documentos es muy mala, “y son muy groseros. Te hablan como si te hicieran un favor”.

Luego de esperar casi 20 minutos en la fila de revisión de documentos, el personal le comentó a Abraham López, habitante de Iztacalco, que no podía pasar sin cita y que “si quería, que fuera al macromódulo, pero eso me lo hubieran dicho desde antes de formarme”.

Las filas en el módulo de la alcaldía Iztacalco son de casi 30 minutos afuera y otra hora y media adentro, confirmaron usuarios.

Esto debido a que en promedio hay 55 aspirantes a la licencia para conducir permanente cada hora y sólo siete capturistas. ●



Continúa en siguiente hoja

Fecha 04.12.2024	Sección Metrópoli	Página 17
---------------------	----------------------	--------------



Las filas en el módulo de la alcaldía Iztacalco, para tramitar la licencia permanente, son de casi 30 minutos afuera y otra hora y media adentro, confirmaron usuarios.

L1 del Metro abrirá a principios de 2025 hacia Chapultepec

FRIDA SÁNCHEZ

—metropoli@eluniversal.com.mx

A más de dos años del cierre de la Línea 1 del Metro para su rehabilitación, la jefa de Gobierno de la Ciudad de México, Clara Brugada, informó que en los primeros meses del año entrante se reabrirán cuatro estaciones más, y se prevé que en el primer semestre de 2025 quede concluida la línea en su totalidad.

Brugada Molina precisó que en los primeros meses del próximo año se abrirá la *Línea Rosa* hasta Chapultepec, por lo que serían cuatro estaciones las que reabrirían sus

puertas: Cuauhtémoc, Insurgentes, Sevilla y Chapultepec, con lo que únicamente estará pendiente el tramo que va de Juanacatlán a la terminal Observatorio, mismas que estarían abriendo en la primera mitad del año, de acuerdo con la mandataria capitalina.

“En los primeros meses vamos a abrir el Metro [hasta] Chapultepec, que es el tramo que ahorita se está concluyendo; en los próximos meses de 2025, y llegar a Observatorio va a depender o está vinculado a la estación terminal del Tren El Insurgente, que estaremos coordinándonos para que todo esto no rebase mi-

tad del año. Yo espero que a mitad del año de 2025 podamos tener ya en funcionamiento toda la Línea 1 del Metro”, precisó la jefa de Gobierno. Actualmente, la Línea 1 del Metro da servicio de la terminal Pantitlán a Balderas, en ambos sentidos, luego de que en septiembre pasado se reabrieron las estaciones Isabel la Católica, Salto del Agua y Balderas.

La Línea 1 del Metro cerró sus puertas en julio de 2022, cuando la entonces jefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum, anunció la rehabilitación de toda la línea, la más antigua del sistema y que no había recibido mantenimiento. ●



Actualmente, la Línea 1 del Metro da servicio de Pantitlán a Balderas, en ambos sentidos. Lleva más de dos años en mantenimiento profundo.





Los atropellamientos de personas por unidades de Metrobús han ido al alza en los últimos años; no obstante, se desconoce si las víctimas han sido indemnizadas porque el sistema se deslinda de dicha información

POR DAVID MARTÍNEZ
@TamarizDavid



Continúa en siguiente hoja

Página 1 de 3
\$ 95160.00
Tem: 1464 cm2

Las víctimas de atropellamiento del Metrobús han crecido durante los últimos años; sin embargo, existe incertidumbre sobre las indemnizaciones que ha pagado el sistema a los afectados.

Durante el lapso comprendido entre 2021 y lo que ha transcurrido de 2024, las unidades del Metrobús arrollaron a más de 450 personas. No obstante, el sistema afirma no tener información sobre los montos otorgados en indemnizaciones.

Es importante mencionar que el Metrobús ha sido blanco de críticas por parte de usuarios. Sin embargo, también vale la pena recordar que este sistema de transporte ha experimentado un incremento en sus rutas durante los últimos años.

“La unidad TSA-146, número 346 del Metrobús dirección Dr.

Gálvez, el chófer va manejando muy mal, ha dado varios enfrenones, puede provocar algún accidente”, denunció la usuaria de X, antes Twitter, identificada con el arroba @JessicaMor69374 el 2 de diciembre pasado.

También, el pasado 24 de noviembre, el usuario de X identificado como @Ivan_Zambana_, reprochó en redes la mala conducción de un conductor del Metrobús.

“Metrobús, el conductor de la unidad 1097 que va en dirección a Indios Verdes, va tomado o va drogado, para que lo esperen en la terminal, así va a provocar un accidente. Tengan cuidado”, acusó.

El aumento de atropellados

En 2021, las unidades del sistema Metrobús atropellaron a un total de 61 personas, indica la solicitud de información 090172324000441, tramitada ante la Plataforma Nacional de Transparencia.

Un año más tarde, la cantidad de personas arrolladas por el Metrobús aumentó a 114 personas, 86 por ciento más que el año pasado. Mientras que para el 2023, las unidades del sistema se vieron involucradas en el atropellamiento de 156 personas, 155 por ciento más que en el 2021.

Y, por último, del 1 de enero al 28 de noviembre de 2024 las unidades del Metrobús han arrollado a 118 personas, 93 por ciento más que en 2021.

En total, en el lapso mencionado, suman un total de 449 personas atropelladas por unidades del Metrobús.

Pese al aumento en los atropellamientos perpetrados por unidades de este sistema de transporte, sus autoridades no cuentan con datos sobre las indemnizaciones otorgadas a las víctimas.

Así lo revela la información proporcionada por el Metrobús en respuesta a la solicitud de información citada.

Primero, la Dirección Ejecutiva de Operación e Infraestructura menciona que Metrobús no cuenta con autobuses propios, sino que sus unidades pertene-

cen a las empresas operadoras que cuentan con una concesión otorgada por la Secretaría de Movilidad.

Por lo anterior, es responsabilidad de cada empresa pagar indemnizaciones y contar con un seguro de daños a terceros para poder operar.

“Se informa que de acuerdo con los artículos 90 y 110 fracción XII de la Ley de Movilidad; es obligatorio que toda unidad de transporte público cuente con póliza de seguro vigente para cubrir los daños y perjuicios que, con motivo de su actividad, pudieran ocasionarse a las personas usuarias, peatones, conductoras o terceros en su persona o patrimonio. Asimismo, no contar con un seguro válido es causal para el retiro de la concesión”, detalla la información proporcionada.

En este sentido, la Jefatura de Unidad Departamental de Control Presupuestal menciona que la operación del servicio de Metrobús se encuentra concesionado, por lo que no corresponde al organismo erogar recursos en dicho fin.

Quejas ignoradas

En dos ocasiones, a Javier Martínez Correa le ha tocado ver cómo unidades del Metrobús de la Línea 1 se pasan el alto en el cruce de Insurgentes y Eje 5 Sur, en la estación Colonia del Valle.

“En la primera fue por 2023, se acababa de poner el rojo, y el

Metrobús se lo pasó, por fortuna nadie iba cruzando, nada más pude ver que era de la empresa CISA y lo reporté en X a la cuenta del Metrobús, pero no me respondieron, me quedé molesto porque se supone que los deben capacitar”, afirmó el habitante de la CDMX.

Martínez Correa trabaja en la zona y usa dicha estación para poder llegar a su oficina, por lo que la frecuenta.

“La segunda vez que me tocó ver al Metrobús pasarse el alto fue a inicios de 2024, era en la hora pico, el Metrobús se arrancó, aunque ya estaba el alto en la misma estación, unos coches que iban cruzando Insurgentes se pararon y le tocaron el claxon, porque a nada estuvo de causar un accidente”, explicó.

Por otra parte, abundó en que en aquella ocasión también hizo un comentario en redes sociales, pero tampoco hubo respuesta alguna.

“Es obvio que ignoran las quejas, porque de lo contrario ya hubiera cambiado algo, veo mucho en las noticias de accidentes, y leo que camiones de Metrobús se pasan alto o dan frenones, entonces, imagino que hacen caso omiso, o les cuesta mucho investigar o sancionar”, subrayó.

Accidentes dentro del Metrobús

El pasado 30 de noviembre, se informó que una persona en situación vulnerable arrojó a una mujer policía al paso del Metrobús en la estación Canal de San Juan de la Línea 2 del sistema.

A través de un video en redes sociales, se observa como un hombre en situación de calle, está sentado en una de las bancas de la estación. Frente a él, la oficial se encontraba utilizando su teléfono cuando la empujó desde la plataforma hacia el carril del Metrobús mientras el autobús arribaba.

El Metrobús alcanzó a impactar a la mujer policía, quien resultó lesionada. Posterior al hecho, se dio a conocer que el responsable fue detenido y la mujer policía sufrió un traumatismo craneoencefálico y horas después del hecho fue dada de alta.

Entre 2021 y el 28 de noviembre de 2024 suman un total de 449 personas atropelladas por unidades del Metrobús en la Ciudad de México, accidentes que aumentaron 93 por ciento al pasar de 61, en 2021, a 118 en lo que va del año en curso

Es obvio que ignoran las quejas, porque de lo contrario ya hubiera cambiado algo, veo mucho en las noticias de accidentes, y leo que camiones de Metrobús se pasan alto o dan frenones, entonces, imagino que hacen caso omiso, o les cuesta mucho investigar o sancionar”

Javier Martínez Correa
Usuario del Metrobús en CDMX

ARRANCA OPERATIVO BASÍLICA; ESPERAN 12 MILLONES DE PEREGRINOS

LA JEFA de Gobierno dice que se darán condiciones de seguridad y salud a visitantes; los cuidarán 6,050 policías y apoyarán 18 mil personas.



CLARA Brugada con Alejandra Frausto, César Cravioto, Janecarlo Lozano, Pablo Vázquez y Raúl Basulto, ayer.

Brugada y Lozano van con operativo peregrino

LA MANDATARIA local y el alcalde en Gustavo A. Madero despliegan a 18 mil servidores para atender a visitantes; también habrá vigilancia sobre los animales que traen las personas

Por Eunice Cruz
eunice.cruz@razon.com.mx

La Jefa de Gobierno, Clara Brugada Molina, y el alcalde de Gustavo A. Madero, Janecarlo Lozano Reynoso, encabezaron el arranque del operativo **Basílica de Guadalupe**, el cual busca salvaguardar a los visitantes del recinto que arriban de toda la República Mexicana.

La mandataria capitalina explicó que estas fechas detonan el turismo por el aspecto religioso y cultural, recordó que esta tradición viene de 1622, cuando se construyó el primer templo.

“Es muy importante para la ciudad que este operativo de recibimiento a los peregrinos se pueda llevar a cabo de la mejor manera: que haya las condiciones de seguridad, que haya las condiciones sociales, de salud, que haya las condiciones de infraestructura necesaria, la información”, dijo en conferencia.

El alcalde de Gustavo A. Madero resaltó que se espera que la visita de alrededor de 18 millones de personas, expuso que del 8 al 12 de diciembre se esperan 12 millones de peregrinos.

El funcionario detalló que las diligen-

cias comienzan el miércoles 11 de diciembre a las 19:00 horas y culminan el 12 a las 13:00 horas, pero la vigilancia permanecerá hasta el domingo a las 15:00 horas.

“Por parte del Gobierno de la ciudad se van a desplegar más de 11 mil personas, por parte de la **alcaldía** siete mil más, para dar un total de 18 mil personas (servidores). Insisto, es el año donde más personal humano y donde más manos se van a meter para cuidar a los peregrinos de todas las partes del mundo que vienen a visitar esta **Basílica de Guadalupe**, tan famosa en el mundo”, mencionó.

Lozano Reynoso añadió que habrá más de mil 400 voluntarios y cuerpos de protección, y dijo que los flujos de entrada a la **Basílica de Guadalupe** son Calzada de Guadalupe, Calzada **San Juan de Aragón**, Prolongación Misterios, Avenida Martín Carrera, 5 de Febrero, Calzada de Los Misterios dirección norte, Avenida Talismán dirección oriente, poniente y Avenida Euzkaró.

El alcalde prometió que habrá puntos de hidratación a los alrededores y se instalarán 250 baños portátiles, que contarán con 16 pipas de agua; además,



se comprometió a recoger cerca de dos mil toneladas de basura en tres días.

El secretario de Seguridad Ciudadana, Pablo Vázquez Camacho, informó que la dependencia destinará seis mil 50 policías apoyados de 251 vehículos, 40 camionetas, 53 motocicletas, 19 grúas, dos drones, ocho ambulancias y cuatro motoambulancias.

PROTECCIÓN A MASCOTAS. La Jefa de Gobierno informó que, ante los “perros

peregrinos”, instruirá a las áreas de bienestar animal y pedirá el apoyo de la **alcaldía Gustavo A. Madero** para atender a los animales que traen los peregrinos.

La mandataria aclaró que el objetivo de este operativo es que los animales no sufran; además, en caso de detectar algún caso de maltrato se aplicará la ley.

“Vamos a echar a andar este operativo de animales peregrinos, para que podamos garantizar que no tengamos en

sufrimiento a los animalitos y, obviamente, que ante los casos que podamos registrar de maltrato animal, aplicar la ley, por supuesto que nos da la atribución de intervenir”, mencionó la Jefa de Gobierno.

7

Mil elementos de la **alcaldía Gustavo A. Madero** participarán en el operativo

EL DATO

EL CONGRESO de la CDMX exhortó el pasado 26 de noviembre a siete estados del país a brindar información a peregrinos en contra del abandono de mascotas.

Ciudad



ES MUY IMPORTANTE para la ciudad que este operativo de recibimiento a los peregrinos se pueda llevar a cabo de la mejor manera: que haya las condiciones de seguridad, que haya las condiciones sociales, de salud”

CLARA BRUGADA
Jefa de Gobierno

CLARA Brugada y Janecarlo Lozano ayer, en conferencia.



CDMX espera a 12 millones de peregrinos #Seguridad

El Gobierno capitalino, la alcaldía GAM y la SSC dieron a conocer los detalles del operativo que pondrán

en marcha a partir del 6 de diciembre para resguardar el arribo de millones de peregrinos a la Basílica de Guadalupe

INDIGO STAFF
Los gobiernos de la Ciudad de México (CDMX) y de la alcaldía Gustavo A. Madero (GAM) dieron a conocer los detalles del megaoperativo que desplegarán entre el 8 y el 12 de diciembre con motivo del arribo de millones de peregrinos a la Basílica de Guadalupe por las festividades religiosas.



Continúa en siguiente hoja

Clara Brugada Molina, jefa de Gobierno de la CDMX, anunció la implementación del “Operativo Basílica de Guadalupe”, en el que participarán 11 mil 264 servidores públicos de 16 dependencias capitalinas, para garantizar la seguridad de las cerca de 12 millones de personas que se espera visiten en recinto religioso entre el 6 y el 15 de diciembre.

“Es muy importante para la ciudad que este operativo de recibimiento a los peregrinos y se pueda llevar a cabo de la mejor manera, que haya las condiciones de seguridad, sociales, de salud, que haya las condiciones de infraestructura necesaria”, explicó la mandataria capitalina, quien también detalló que se espera una derrama económica de 20 mil millones de pesos.

Sendero Seguro

Por otra parte, Brugada informó que el próximo 6 de diciembre se inaugurará un Sendero Seguro de casi 5 kilómetros que fue habilitado sobre la Calzada Guadalupe y el perímetro de la Basílica.

“El primer ‘Camino de Mujeres Libres y Seguras’ va a dar la Basílica de la Virgen de

Guadalupe, y los compañeros de la Secretaría de Obras están encargados de transformar ese camino muy importante, y convertirlo en un camino muy iluminado, con todo lo que implica”, agregó la jefa de Gobierno.

Para garantizar la seguridad, la integridad física y patrimonial de los peregrinos, la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC) desplegará a 6 mil 50 elementos en las principales avenidas de tránsito para estos, como son las calzadas Ignacio Zaragoza y Tlalpan, y la avenida Insurgentes.

Secretaría de Seguridad

Asimismo, el titular de la SSC, Pablo Vázquez Camacho detalló que se dispondrán de 251 vehículos, 40 camionetas, dos drones, 53 motocicletas, 19 grúas, ocho ambulancias, cuatro motoambulancias y dos helicópteros.

“Recordamos a las y los peregrinos que al ser peatones tienen preferencia de paso, tanto en los cruces como en las vialidades, y pedimos a los automovilistas reduzcan la velocidad, cedan el paso y respeten la señales”, sostuvo Vázquez Camacho.

‘Guía del Peregrino’

Por su parte, el secretario de Gobierno, César Cravioto Romero, detalló que la Secretaría de Bienestar e Igualdad Social instalará un comedor popular y repartirá más de 3 mil cobijas; mientras que la Secretaría de Salud desplegará más de 200 médicos y enfermeras, y la Consejería Jurídica de la CDMX brindará orientación legal con 14 defensores de oficio y jueces cívicos.

Y, finalmente, el alcalde de la GAM, Janecarlo Lozano Reynoso, indicó que se realizará la instalación de 250 baños portátiles, se tendrá el apoyo de 16 pipas de agua, y se entregará “La Guía del Peregrino”, para garantizar una mejor orientación a los visitantes al recinto religioso que se ubica en dicha demarcación.

Es muy importante para la ciudad que este operativo de recibimiento a los peregrinos se pueda llevar a cabo de la mejor manera, que haya las condiciones de seguridad, sociales, de salud, que haya las condiciones de infraestructura necesaria”

Clara Brugada
Jefa de Gobierno de la CDMX

Fecha
04.12.2024

Sección
Primera

Página
PP-6



Tomará tres meses restaurar el Ángel

ALEJANDRO LEÓN

El Ángel de la Independencia fue tapiado para que se realicen trabajos de limpieza y restauración que, de acuerdo con la estimación de autoridades, concluirán en entre dos y tres meses.

La intervención se realiza en el basamento y las esculturas de bronce que conforman el monumento, ubicado en la Alcaidía Cuauhtémoc.

Las figuras representan conceptos como la Ley, la Guerra, la Justicia y la Paz, así como un león conducido por un niño alado, recordaron autoridades federales y de la Ciudad de México.

Adosadas a la columna se encuentran también otras estatuas, donde destaca la del cura Miguel Hidalgo, quien aparece acompañado por la musa de la Historia y la Patria, añadieron.

También existen representaciones de héroes como José María Morelos, Francisco Xavier Mina, Nicolás Bravo y Vicente Guerrero.

“De acuerdo con el plan de trabajo, se prevé que esta etapa concluya en un plazo de dos a tres meses,



■ Un andamio fue ubicado alrededor de la estructura construida a principios del siglo 20.

gracias a la aportación de recursos federales.

“El objetivo principal es consolidar y renovar los elementos que integran este emblema de la Ciudad”, divulgaron el Instituto Nacional de Bellas Artes y Literatura (INBAL) y la Secretaría de Cultura local.

En los trabajos también participan la Secretaría de Obras y Servicios local y la Secretaría de Cultura federal.

La construcción del Ángel de la Independencia comenzó en 1902 y finalizó el 16 de septiembre de 1910, como parte de los festejos por el centenario de la Independencia de México.



Página 1 de 3
\$ 96710.00
Tamaño: 509 cm2

Continúa en siguiente hoja

Fecha 04.12.2024	Sección Ciudad	Página 1
----------------------------	--------------------------	--------------------



RESCATE HISTÓRICO. El basamento de la columna del Ángel de la Independencia es sometida a labores de limpieza y restauración.

Continúa en siguiente hoja

Página 2 de 3

Fecha
04.12.2024

Sección
Ciudad

Página
1



Una de las metas del GCDMX es erradicar la tala ilegal en la capital, dice titular de la Corenadr



CONTINÚA PROGRAMA ALTÉPETL BIENESTAR

Van por erradicar la tala ilegal de áreas boscosas

En entrevista con La Prensa, Adán Peña Fuentes, titular de la Corenadr, asegura que el objetivo es no dejar que se consoliden las invasiones

PATRICIA CARRASCO

Se va aplicar una política muy fuerte de protección a la superficie verde de Ciudad de México y, por instrucciones de la jefa de Gobierno, Clara Brugada Molina, van a continuar trabajando en el resguardo del suelo de conservación capitalino, con un sistema de vigilancia y monitoreo que están en proceso de diseño, así como erradicar la tala ilegal de las áreas boscosas.

En entrevista con **La Prensa**, Adán Peña Fuentes, titular de la Comisión de Recursos Naturales y Desarrollo Rural (Corenadr), informó que en esta administración se va a

mantener el programa de servicios ambientales más importante del país.

Asimismo, confirmó que va a continuar el programa Altépetl Bienestar, cuyo objetivo es generar oportunidades sustentables y, al mismo tiempo, fomentar el cuidado del medio ambiente en la CdMx; además, ofrece oportunidades laborales para el bienestar de la comunidad y el cuidado del medio ambiente, sólo se realizarán algunos cambios en el mecanismo de apoyos, para que aumente el número de beneficiarios.

Además, Altépetl Bienestar, implementado por la ahora Presidenta de México, Claudia Sheinbaum, ha sido un desaccelerador de expansión urbana, ha frenado la violencia. "Es el proyecto ambiental más importante del país y de un gobierno local".

Al programa se le van a realizar algunos ajustes, con algunos productos, como por ejemplo, "otorgar una cuarta parte de ingreso, a la siembra de cempasúchil, flor de Nochebuena y un festival de las flores, para el tema de producción".

Al abordar las estrategias y el enfoque para los próximos años en la conservación de ecosistemas y el impulso a campo capitalino, el ex director de la Comisión Nacio-

Continúa en siguiente hoja



Fecha 04.12.2024	Sección Metrópolis	Página PP-3
----------------------------	------------------------------	-----------------------

nal de Áreas Naturales Protegidas (Conanp) recordó que desde hace dos años se tiene un componente de vigilancia, en el tema de cambio de uso de suelo, en la zona de conservación de la Ciudad de México.

Pues, agregó, la mejor forma para evitar que haya invasión en el suelo de conservación, "es que el suelo sea productivo o que tenga un beneficio su preservación, en este caso, tenemos el pago por servicios ambientales más grande del país y diez veces más grande que el federal; en el caso de la producción tenemos el apoyo de casi el 100 por ciento de los productores agrícolas de esta zona verde, que da oxígeno y agua a la metrópoli".

Peña Fuentes recalcó que en esta administración van a reforzar "cero pérdida del suelo de conservación y eliminar la tala ilegal", dos metas en materia de vigilancia y protección.

Se busca que todos los productores de alimentos, floricultores y agricultores en general de la ciudad, tengan un apoyo o algún mecanismo de fomento para que sigan produciendo sus diversos productos del campo.

Se tiene una estrategia de contención al cambio de uso de suelo, en la zona de con-

servación, con una estrategia general, "en cuestiones prácticas estamos hablando que el programa tiene mil cien millones de pesos. Proyecto más importante para la conservación del medio ambiente en la ciudad".

La inversión de más de mil cien millones de pesos anuales en ayudas económicas, servicios y especies a través del programa Social Altépetl Bienestar es fundamental, ya que además, la contención del crecimiento irregular de asentamientos humanos ha sido especialmente efectiva.

El éxito de estas iniciativas no habría sido posible sin la colaboración efectiva entre la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC), las alcaldías involucradas, y el personal dedicado de la Comisión de Recursos Naturales y Desarrollo Rural, citó.

OPERATIVOS

El funcionario capitalino enfatizó que la idea es que no crezca un centímetro más los asentamiento humanos irregulares en la zona de conservación de Cdmx. "que antes de llegar un operativo, lo que se haga es evitar un esquema de consolidación, antes de que se invada, en el momento que se instale algo, lo quitamos, no dejar que se consoliden las invasiones, ese es el

objetivo", citó.

El director de Corenadr recordó que en la Ciudad de México, el Suelo de Conservación cubre el 59% del territorio, equivalente a más de 88 mil hectáreas de suelos boscosos, agrícolas y de pastizal.



ADÁN PEÑA FUENTES
TITULAR DE LA CORENADR

"En cuestiones prácticas estamos hablando que el programa tiene mil cien millones de pesos. Proyecto más importante para la conservación del medio ambiente en la ciudad"



Adán Peña Fuentes, titular de la Comisión de Recursos Naturales y Desarrollo Rural /PATRICIA CARRASCO

Fecha 04.12.2024	Sección Metrópoli	Página PP-3
---------------------	----------------------	----------------



Esta administración va a reforzar “cero pérdida del suelo de conservación y eliminar la tala ilegal”, dos metas en materia de vigilancia y protección, señaló Peña Fuentes LUIS A. BARRERA

Colectivos y hackers borran "packs" hechos con IA, ante las pocas facultades de la Policía Cibernética

En las facultades de las autoridades no está eliminar perfiles de agresores, ni que con investigación o inteligencia abran carpetas de investigación por esta falta solamente se limitan a atender reportes

Jorge Aguilar

metropoli@cronica.com.mx

Más de 200 mujeres al día se acercan al Colectivo DLR para que en tiempo récord exterminen todas las fotografías, en su mayoría creadas con Inteligencia Artificial, que sus agresores publicaron y difundieron masivamente en la red para extorcionarlas y acosarlas, debido a que decidieron salir de entornos de violencia o no accedieron a presiones sexuales o de otro tipo de violencia. De acuerdo con los activistas a cargo de esta organización, las víctimas deciden acercarse a estas organizaciones independientes porque no confían en la Policía Cibernética y en el Ministerio Público, ya que sus facultades solamente son preventivas y sus denuncias no proceden porque ese delito ni siquiera existe en las cifras de la Fiscalía.

A diferencia de los largos procesos que tienen que pasar cuando presentan su denuncia en la Fiscalía, Andy Torres, di-

rigente y "hacktivista" del Colectivo DLR, en entrevista con Crónica expone que en un plazo máximo de 30 días, o en la mayoría de los casos, hasta en la mitad del tiempo, investiga, rastrea y elimina todas las publicaciones que exponen a mujeres en falsos cuerpos que hace parecer que están desnudas, como el caso del exalumno del Instituto Politécnico Nacional (IPN) que modificó imágenes de sus compañeras con fines sexuales y comercializarlas.

POLICÍA NO TIENE FACULTADES DE INVESTIGACIÓN DE DELITOS CIBERNÉTICOS

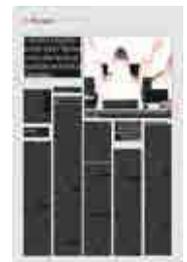
En tanto, denuncian que la Policía Cibernética y en la Fiscalía el personal desconoce cómo actuar para capturar e imputar al responsable de violar su intimidad y todo queda en carpetas de investigación y quejas trabadas que en plena era digital, aun cuando las redes sociales y los smartphones son fundamentales para la vida de las personas.

Al mismo tiempo en que las víctimas no encuentran una respuesta, miles de perfiles en la red social X nacen para intimidar a las mujeres y extorcionarlas, con agresores que sin miedo postean e intercambian imágenes. Mientras la Fiscalía capitalina y la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC) mantienen cifras nulas por la persecución de este delito, pues están reservadas, cuentas como "AscoDanPolíticos", "Peanut la

Ardilla", "Packs de México" y "RexBluePack" que venden fotos modificadas de mujeres, son eliminadas por este colectivo en menos de 48 horas y para evitar que nuevas víctimas

"Las autoridades no tienen la manera de eliminar esta clase de contenidos, parte de lo que es la investigación, las autoridades no tienen una unidad que pueda investigar dentro de un entorno digital; cuando se trata de contenido íntimo, las indagatorias se realizan como cualquier otra. Hay que ir al lugar, hacer preguntas, investigar a los posibles responsables, no hay un seguimiento digital, como el rastreo de una cuenta o la identificación de un perfil, tiene que ver con que la respuesta que damos, que es eliminar el contenido e identificar al agresor", dijo Andy Torres.

"No existe una unidad en México que haga esta investigación, las facultades de la Policía Cibernética solamente son preventivas, no de investigación digital. para poder trabajar de la misma manera, no solamente es capacitar a las unidades en la seguridad, sino la manera en la que se aplica la Ley y aplicar los protocolos en los casos; no se trata solo de eliminar un contenido, nosotros lo aplicamos para obligar a las plataformas a que eviten el acceso a los agresores, desde la puerta civil, pero desde una institución pública, sería complicado que intervinieran, habría que reestructurar muchas cosas, por



que ellos, cuando intentan solicitar información de una cuenta que realiza una actividad ilegal, la plataforma se niega a visibilizar esos datos”.

Según el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI), en 2023, a nivel nacional, 20.9 por ciento de la población usuaria de internet vivió alguna situación de acoso cibernético. El porcentaje representa 18.4 millones de personas de 12 años y más. La mayor prevalencia de ciberacoso se registró en Durango, con 28.8 por ciento; siguieron Oaxaca y Puebla, con 25.5 y 25.0 por ciento respectivamente.

Las entidades con menor prevalencia fueron Guerrero, con 17.4 por ciento y Sinaloa y Ciudad de México, ambas con 17.6 por ciento. Durante 2023, 61.7 por ciento de la población de 12 años y más víctima de ciberacoso desconocía a la persona acosadora; 23.4 identificó sólo a personas conocidas y 14.8 señaló haber sufrido ciberacoso tanto de personas conocidas como desconocidas. De la población de hombres de 12 años y más que fueron víctimas de ciberacoso que pudieron identificar el sexo de las personas agresoras, 60.4 por ciento indicó haber sido agredido solo por hombres. Las mujeres que fueron víctimas de ciberacoso y que pudieron identificar el sexo de las personas agresoras, 53.0 por ciento ma-

nifestó haber sido agredida solo por hombres.

En las facultades de las autoridades no está eliminar perfiles de agresores, ni que con investigación o inteligencia abran carpetas de investigación por esta falta; solamente se limitan a atender reportes, brindar pláticas informativas de distintos temas cibernéticos, pero no rastrean perfiles de agresores, solamente hasta que existe un reporte. Las recomendaciones de la Policía Cibernética son intermitentes, que su mayoría solamente enlistan “cómo hacer compras seguras en el Buen Fin” o alertar sobre cadenas fraudulentas que exigen dinero, pero la violencia digital está en el último apartado de su sitio web y se limita a infografías que explican el marco legal y está inhabilitada la parte en la que aparentemente se informa a la víctima qué instituciones brindan orientación a la víctima de manera técnica, psicológica y jurídica.

EXHIBEN LISTA DE AGRESORES

En comparación de las nulas cifras de este delito con las que cuentan las instituciones de justicia, el Colectivo DLR posee una lista pública de 600 agresores, con la finalidad de que a través de un código QR, mujeres conozcan la identidad de los agresores y no sean víctimas de los hombres que a causa de la nulidad de jurídica de esta falta, no pudieron ser juzgados por

las autoridades; además, a quienes ya fueron agredidas con la difusión de fotografías íntimas, se les brinda de manera gratuita atención psicológica y acompañamiento jurídico.

“Hemos colocado en la lista de agresores a médicos, ginecólogos, exponerlo ayuda a que no caigan en manos de estas personas. El alcance que tiene cada lista es de alrededor 10 mil mujeres que se mantienen suscritas a los canales donde difundimos estos contenidos. Recibimos alrededor de 200 casos por día, han sido muchas personas a las que hemos atendido y otras que ni siquiera se han enterado, cuando se trata de la eliminación de una plataforma que tenga más de mil carpetas de mujeres expuestas y eliminan el contenido de muchas de ellas no se enteraron”.

“Intentamos resolver el problema que tienen hasta dar un acompañamiento psicológico como la asesoría legal, no solo es borrar el contenido, a diferencia de lo que puede otorgar la Fiscalía, donde se tiene que recurrir a otras instancias, nosotros tratamos de tener todo dentro del colectivo” •

De acuerdo al INEGI, en 2023, a nivel nacional, 20.9% de la población usuaria de internet vivió alguna situación de acoso cibernético

Fecha 04.12.2024	Sección Metrópoli	Página 14
---------------------	----------------------	--------------



IA Denuncian que la Policía Cibernética y en la Fiscalía el personal desconoce cómo actuar para capturar e imputar al responsable de violar su intimidad y todo queda en carpetas de investigación y quejas trabadas que en plena era digital.



CONGRESO DE LA CDMX



Exhortan diputados por fondos para PJ

EDUARDO CEDILLO

Mientras el Congreso local celebró el arranque de la implementación del Código Nacional de Procedimientos Civiles y Familiares, también hubo llamados a que se pueda dotar de recursos suficientes para consolidar el proyecto.

“Espero que este Congreso esté a la altura para poder dotarle al Poder Judicial de economías, porque ayer se iniciaba la primera fase, en enero es la segunda y en marzo es la tercera fase, para que esté completa la primera etapa”, destacó el presidente de la Junta de Coordinación Política (Jucopo), Jesús Sesma, del PVEM.

Ayer, los grupos parlamentarios del oficialismo celebraron una conferencia en conjunto con el magis-

trado presidente del Tribunal Superior de Justicia de la Ciudad de México, Rafael Guerra, con la intención de aplaudir las modificaciones en los procesos.

El lunes, Guerra compareció ante el Congreso y habló de la necesidad de ampliar los recursos para implementar el nuevo Código, pero también la reforma al Poder Judicial, solicitando casi 18 mil millones.

Ayer, en Donceles se celebró el arranque de la primera fase de la implementación y, en medio de las autocelebraciones, Sesma urgió la ampliación de recursos.

En tanto, la morenista Xóchitl Bravo recordó que la próxima gran modificación al Poder Judicial será la elección de Jueces y Magistrados, por lo que hizo un llamado al diálogo.



Plantean nueve puntos

Buscan consolidar concejos

Propone legislador que los integrantes se reúnan, al menos, una vez al mes

EDUARDO CEDILLO

El Congreso local buscará consolidar y garantizar el correcto funcionamiento de los concejos de cada una de las demarcaciones.

Se trata de una reforma a diversas disposiciones de la Ley Orgánica de las Alcaldías de la CDMX en diversos artículos y disposiciones, con el objetivo de realizar nueve rubros que mejoren las funciones de estos órganos.

“Fortalecerlos en sus competencias y acercarlos a la gente son los dos objetivos. Planteamos hoy nueve puntos para que puedan llevarse a cabo, cosas básicas realmente. Quien no esté familiarizado podrían pensar que es algo muy mínimo, pero que no pasan en el día a día”, explicó el diputado morenista Paulo García.

García, quien es promotor de la iniciativa, puntualizó que la reforma busca desde la obligación de funcionarios locales a comparecer ante los concejos, hasta de sesionar una vez al mes.

Agregó que en la Ciudad existen 204 concejales distribuidos en las 16 alcaldías: Coahuacán, Gustavo A. Madero, Iztapalapa, Álvaro Obregón, Tlalpan y Cuauhtémoc, con 15, respectivamente; Azcapotzalco, Iztacalco, Tláhuac, Xochimilco, Benito Juárez, Miguel Hidalgo y Venustiano Carranza, con 12 cada una, y Cuajimalpa, Magdalena Contreras y Milpa Alta, con 10 respectivamente.

Sin embargo, durante la gestión pasada, las concejalías brillaron por su poco trabajo y falta de sesiones.

La propuesta incluye, incluso, el garantizar la infraestructura necesaria para la realización de las transmisiones en vivo.

“Poner un plazo máximo de respuestas a las peticiones que hagan las personas, a través de los concejales, y también estamos planteando que los concejales estén informando de qué recorridos estén realizando, qué asambleas, qué actividades con vecinos, que mensualmente compartan su calendario”, explicó García.

Además, se busca la garantía de una audiencia pública mínima al mes ante los vecinos y garantizada por la Alcaldía.

“Las personas concejales deberán comparecer ante la ciudadanía para garantizar el vínculo próximo y permanente por lo menos una vez al mes en un espacio público y accesible”, explica la propuesta.

García recordó que los concejos de Álvaro Obregón, Cuauhtémoc y Benito Juárez pasaron hasta un año sin sesiones durante la gestión pasada.



EL PRESIDENTE DEL PJCDMX, RAFAEL GUERRA, AGRADECIÓ EL APOYO DEL CONGRESO

‘Nuevo sistema de oralidad en justicia civil y familiar, un logro’

Avance. Diputados de Morena, PT y PVEM festejaron la entrada en vigor de este código

RÓDRIGO CEREZO

La entrada en vigor del Código Nacional de Procedimientos Civiles y Familiares y la implementación del nuevo sistema de oralidad en la Ciudad de México permitirá mejorar la impartición de justicia, aseguraron diputados capitalinos.

En conferencia, los diputados Xóchitl Bravo, Jesús Sesma, Ernesto Villarreal y Alberto Martínez Urincho, junto al magistrado presidente del Tribunal Superior de Justicia de la Ciudad de México, Rafael Guerra, celebraron la implementación del nuevo código.

“Esta armonización de las leyes, el trabajo que se hizo en el Congreso de la ciudad, tiene que ver con que los procesos sean más ágiles. Erantantortuosos durante muchos años; hoy los litigios van a ser más ágiles”, dijo la coordinadora de Morena, Xóchitl Bravo.

El magistrado presidente, Rafael Guerra, agradeció al Congreso

capitalino la homologación de 18 leyes para que el Código de Procedimientos Civiles y Familiares tuviera vigencia y fundamento legal a partir del 1 de diciembre.

“La emisión de este Código pretendió, entre otras cosas, generar condiciones de igualdad para todas las personas que reclaman algún derecho ante la autoridad judicial, así como mejorar la calidad en la impartición de justicia a través de procedimientos más rápidos para una comunicación sencilla entre personas juzgadas, abogados postulantes y justiciables”, indicó.

Asimismo, resaltó la importancia en la implementación de la justicia abierta, al generarse información pública y transparente con la actividad jurisdiccional que se lleve a cabo en audiencias, así como la información que generen los sistemas electrónicos. “Esto, definitivamente, significó la erradicación total de la corrupción”, confió.

El coordinador del grupo parlamentario del Partido del Trabajo (PT), Ernesto Villarreal, consideró

que con la entrada en vigor de este Código Nacional la Ciudad de México se posiciona como una metrópoli progresista y de derechos.

El diputado Alberto Martínez Urincho dio a conocer que la Ciudad de México se pone a la vanguardia al ser la primera entidad del país en implementar el Código Nacional de Procedimientos Civiles y Familiares.



Los magistrados tienen la obligación de atender y emitir una resolución procurando la justicia, porque había un rezago importante, inmenso, por situaciones de forma y no del fondo de un asunto”

ALBERTO MARTÍNEZ URINCHO

Presidente de la Comisión de Administración y Procuración de Justicia



Fecha 04.12.2024	Sección Nación	Página 10
---------------------	-------------------	--------------



RECONOCIMIENTO. Tras ponerse en marcha el nuevo sistema de justicia civil y familiar, las y los legisladores señalaron que la ciudad está a la vanguardia.

LINDAVISTA Y CONDESA, LAS COLONIAS CON MAS CASOS

Quieren subir penas por robo a mascotas

PATRICIA RAMÍREZ

Destacan diputados locales que en los últimos años se han disparado las denuncias en este rubro

Diputados locales propusieron endurecer las penas contra quienes roben mascotas en la Ciudad de México con fines de lucro, para aplicarles una sanción de uno a 3 años de prisión y hasta 150 días de multas a quienes cometan este ilícito.

La sanción contempla de 1 a 3 años de prisión y hasta 150 días de multas para quienes cometan este ilícito.

El diputado Alberto Vanegas Arenas, presentó una iniciativa que adiciona un artículo al Código Penal de la Ciudad de México, con el objetivo de sancionar a aquellas personas que, con el objetivo de obtener una recompensa o causar daño, priven de la vida o libertad a un ser sintiente.

“En nuestra Ciudad, alrededor del 61 por ciento de las familias tienen al menos un animal de compañía, reflejando su papel central en la dinámica de los hogares modernos. Para muchas personas, representan no solamente compañía, sino también un apoyo emocional y social, y a veces físico, para llevar a cabo sus actividades día a día”, refirió.

Acotó que la delincuencia ahora incurre en el robo o secuestro de animales de compañía, para venderlos y/o cruzarlos por sus crías, así como utilizar a determinadas razas para peleas de perros, que son, en sí mismas, una actividad ilegal.

¿DÓNDE OCURREN MÁS ROBOS?

Argumentó que en la Ciudad de México se ha registrado la presencia de bandas delictivas enfocadas al robo, secuestro y trata de animales de compañía, principalmente en alcaldías como Benito Juárez,

Gustavo A. Madero, Miguel Hidalgo, Cuauhtémoc, Coyoacán, Tlalpan e Iztapalapa, siendo las tres colonias con mayores casos la Lindavista, Condesa y la Del Valle.

Estos delitos han ido en aumento, pues mientras que en 2012 se realizaron alrededor de 60 denuncias en la materia, para 2019 la cantidad superó las 100 quejas. El año con el mayor número de denuncias fue 2021, registrando un incremento del 125 por ciento en comparación con periodos anteriores.

Por ello, destacó la importancia que en el Código Penal se contemple y sancione aquellos delitos cometidos en contra de los seres sintientes, así como en contra de sus familias en el caso de los animales de compañía.

La propuesta establece sanciones de uno a tres años de prisión y de 60 a 150 días multa a quien, con ánimo de dominio, prive de la vida o la libertad a un ser sintiente con el propósito de obtener rescate, algún beneficio económico, o de causar daño o perjuicio a cualquier persona.

Además, dijo, la pena establecida se incrementará en una tercera parte cuando, la privación de la vida o la libertad referida se realice con violencia, agravando el acto por el uso de fuerza o intimidación o sea cometida contra un animal de asistencia, cuya función lo hace indispensable para la calidad de vida de personas con necesidades específicas.



Fecha	04.12.2024	Sección	Ciudad	Página	22
-------	------------	---------	--------	--------	----



El diputado Alberto Vanegas Arenas, presentó la iniciativa. CORTESIA



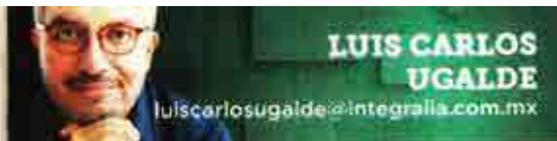
La sanción contempla de 1 a 3 años de prisión.



INAI



Lo que sigue para quienes pensamos que los gobiernos funcionan mejor cuando están sometidos al escrutinio público es tomarle la palabra al gobierno.



INAI sin funeral

Fuera del círculo de especialistas, de organizaciones civiles y partidos políticos, casi nadie extrañará al Instituto Nacional de Acceso a la Información, el INAI. Aunque los críticos de la eliminación del Instituto dijeron que “regresamos a una época oscura”, el común de la gente ha sido indiferente.

Más de 20 años de existencia del INAI lograron poco para que la cultura de la transparencia permeara entre la gente. Es cierto que las solicitudes de información crecieron: pasaron de cerca de 23 mil en 2003 a más de 314 mil en 2022, pero no se gestó una cultura de transparencia en la población. Había más solicitudes, pero era una práctica de nicho.

Sin embargo, aunque no haya una demanda generalizada de transparencia –igual que no la hay por los derechos humanos o por otros derechos– la desaparición del INAI y de los órganos estatales de transparencia es una derrota política e incluso cultural para edificar gobiernos abiertos a la sociedad y dispuestos a rendir cuentas de lo que hacen y de lo que gastan.

Desde 2002 –cuando se promulgó la primera ley de transparencia– organizaciones civiles, medios de comunicación, públicos especializados y personas en lo individual aprendieron que tenían un derecho frente al Estado para exigir información. Se gestó una incipiente actitud de relación horizontal entre la sociedad y sus gobiernos: el derecho a la información empoderó a la sociedad.

Esto resquebrajó poco a poco la actitud patrimonialista que permea a muchos funcionarios públicos e indujo a los gobiernos municipales, estatales y federal para contar con sistemas para archivar documentos, responder a peticiones de información y ser más ordenados en su administración. La transparencia ayudó a profesionalizar la gestión pública.

Sin embargo, hubo fallas y deficiencias. La primera es que mayor transparencia no significó menor corrupción

en el periodo. De hecho, la existencia del INAI, antes IFAI, coincidió con una explosión de mayor corrupción en México, sobre todo en gobiernos locales. La causa no fue el INAI, por supuesto, sino la falta de legalidad, un mayor pluralismo que se transformó en complicidad y el empoderamiento de los gobernadores, entre otras razones.

Cuando la transparencia ayudaba a detectar irregularidades o abusos, pocas veces se detonaban procesos judiciales para castigarlos. De tal forma que la gente no vio cuál era el mérito de la transparencia si los gobiernos seguían corruptos e impunes.

Otra deficiencia fue que el INAI y los institutos estatales no fueron efectivos para bajar la cultura de la transparencia a ras de tierra. Durante dos décadas comisionados y directivos de órganos de transparencia se hablaron al ombligo. Informes anuales que daban cuenta del crecimiento de las solicitudes de información que solo se leían en eventos oficiales. Cursos, seminarios y concursos para vanagloriarse. Pero en las calles del país la transparencia era una abstracción de élites.

Por eso el INAI ha desaparecido y pocos lo han llorado. En la opinión pública el tema es inadvertido. En redes sociales, la crítica es minoritaria. Según Dinamic, una agencia de investigación digital, aunque 47% criticó la medida, 28% la aplaudió y 23% de la conversación mostró indiferencia.

¿Qué hacemos ahora? Que la desaparición del INAI no signifique la demolición –en los hechos– del derecho de acceso a la información.

Para quienes pensamos que los gobiernos funcionan mejor cuando están sometidos al escrutinio público, lo que sigue es tomarle la palabra al gobierno. Claudia Sheinbaum ha dicho que, una vez desaparecido el INAI, “habrá más transparencia y menos corrupción”.



Continúa en siguiente hoja

Fecha 04.12.2024	Sección Primera - Opinión	Página 10
----------------------------	-------------------------------------	---------------------

Las organizaciones especializadas, los medios de comunicación y los partidos deben tomarle la palabra y exhibir las deficiencias.

Una vía para ello es hacer de la transparencia un instrumento útil para la gente, como lo es la credencial del INE o una tarjeta para acceder a tu saldo bancario. Hay tres ámbitos con enorme

potencial para el grueso de la población: transparentar los padrones de beneficiarios de programas sociales, transparentar la gestión de citas y administración de medicamentos en los centros de salud y transparentar el funcionamiento de los juzgados ahora que el pueblo será quien elija a sus jueces.

Desaparición debe ser bajo vigilancia, señala el Imco

El Instituto Mexicano para la Competitividad (Imco) señala en un diagnóstico que debe existir una vigilancia legislativa para darle seguimiento a la transformación administrativa que significa la desaparición de los órganos autónomos recientemente extinguidos por el Congreso.

El Imco propone “establecer un mecanismo de control legislativo que exija la comparecencia de las personas titulares de las unidades o instituciones que absorban las funciones, a fin de realizar el seguimiento de los avances del cambio administrativo y una evaluación del desempeño de sus funciones para asegurar la independencia de sus decisiones”.

Ayer, 24HORAS publicó que el Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos (Inai) desaparecerá, pero dejará una deuda de superior a los 272 millones de pesos por su edificio sede, que compró mediante arrendamiento financiero a 20 años.

De acuerdo con información del Instituto, el inmueble se adquirió por un total de mil 132 millones de pesos a 240 abonos, de los cuales, hasta el pasado 1 de noviembre, se han dado 147 mensualidades, siendo la última por 5.8 millones de pesos.

Al respecto, la senadora del Partido Revolucionario Institucional (PRI), Claudia Anaya, dijo que aunque el Inai es un organismo autónomo no deja de ser parte del Estado Mexicano, por lo que la Secretaría de Hacienda deberá absorber esa deuda.

“En ese sentido, no es notorio que en el PEF 2025, tengan considerado el dinero para erogaciones, liquidaciones, prestaciones y compromisos como en este caso, que son organismos autónomos que acaban de extinguir”, advirtió. /ÁNGEL CABRERA

Y KARINA AGUILAR





CONGRESO
DE LA
UNIÓN



PROYECTAN \$9.3 BILLONES

Luz verde en el Senado a leyes de Ingresos y de Derechos 2025

Tras más de 10 horas de debate, van al Ejecutivo para su promulgación

ANDREA BECERRIL Y
GEORGINA SALDIERNA

El Senado aprobó anoche la Ley de Ingresos de la Federación para 2025, que ascenderán a 9.3 billones de pesos, en medio de una discusión de más de 10 horas y la confrontación entre Morena y los opositores, que criticaron el monto de endeudamiento y el apoyo a Petróleos Mexicanos.

Al final, el bloque de Morena y sus aliados se impuso con 84 votos a favor y 37 en contra.

Antes, se aprobó también con el aval de los legisladores de la 4T la Ley Federal de Derechos, entre críticas de PAN y PRI que objetaron los incrementos sobre los ingresos de las empresas mineras, pero sobre todo la eliminación de exenciones a pasajeros de cruceros y el incremento de 100 por ciento en las cuotas por el uso o aprovechamiento de las 181 áreas naturales protegidas que hay a nivel federal.

Cerca de la medianoche, ambas fueron turnadas a la Presidencia de la República para su promulgación.

El presidente de la Comisión de Hacienda, Cuauhtémoc Ochoa, resaltó que el proyecto de Ley de Ingresos "es resultado de una nueva forma de gobernar, priorizando a quienes más lo necesitan, con la convicción de garantizar un crecimiento equilibrado, sostenible y justo".

Se garantizan, recalcó, los programas sociales y no se contempla en términos reales la creación o el incremento de nuevos impuestos.

Detalló que para 2025 se proyecta un ingreso total de 9.3 billones

de pesos, con ingresos presupuestarios de 8 billones 55 mil 649.3 millones de pesos, lo que representa un incremento de 5.4 por ciento en términos reales respecto a 2024.

Se estima, agregó, una reducción del déficit en dos puntos del PIB respecto a 2024. Pemex tendrá un endeudamiento interno de 143 mil 403 millones de pesos, una disminución de 0.4 por ciento en términos reales, y externo de 5 mil 512.7 millones de dólares.

La coordinadora del PAN, Guadalupe Murguía, consideró que es un proyecto "fuera de la realidad", ya que los ingresos no van a crecer 3.3 por ciento, como se plantea. El también panista Ricardo Anaya sostuvo que el nivel de endeudamiento planteado "es absolutamente irresponsable", ya que en 2025 "de puros intereses vamos a gastar 1.4 billones de pesos", criticó que se siga financiando a Pemex y calificó como un capricho la partida de 130 mil millones de pesos "para fondear la absurda obra de la refinera de Dos Bocas", mientras recortan recursos a salud. El mismo discurso lo repitieron otros *blanquiazules* y priistas durante horas.

La senadora morenista Laura Itzel Castillo les respondió que fueron los gobiernos priistas y panistas los que endeudaron a Pemex, que desde el sexenio del presidente López Obrador se ha comenzado a sanear.

El petista Gonzalo Yáñez refutó también a la oposición, pues destacó que en el gobierno de López Obrador se lograron "varias hazañas": estabilizar el peso frente al dólar, elevar las reservas en el Banco

de México de 173 mil millones de dólares que recibió en 2018 a 225 mil millones de dólares al final de su mandato e incrementar en 110 por ciento el salario mínimo. "Ni los más calumniadores se han atrevido a decir que hay crisis económica".

Alza en tasa minera

Por otra parte, se aprobó también la Ley Federal de Derechos para 2025, con ingresos proyectados en 354 mil millones de pesos. Se mantuvo el incremento de 7.5 a 8.5 por ciento sobre los ingresos que obtengan las empresas mineras, además de la elevación a la tasa de derecho extraordinario sobre la producción de oro, plata y platino, de 0.5 a 1 por ciento.

Se eliminaron las exenciones de derechos aplicables a pasajeros de cruceros, un sector que captura más de 50 por ciento de la capacidad global en el Caribe, con destinos claves como Cozumel, Cancún y Mazatlán.

Con ese ajuste, explicó Ochoa, se garantiza que la nación reciba una justa retribución para la utilización de su infraestructura y servicios de migración que recibe esta industria.

Igualmente se aumentan en 20 por ciento las cuotas por la prestación de servicios migratorios en aeropuertos a pasajeros de vuelos internacionales que abandonen el territorio nacional, de 186 a 223 pesos, y a visitantes extranjeros sin permiso laboral, de 717 a 860 pesos. La ley se aprobó con 80 votos de Morena y sus aliados y 37 en contra de la oposición.



Senado aprueba Ley de Ingresos 2025 con deuda de 1.2 bdp; se elevan cobros de derechos

Lista la *cobija* del Presupuesto

Senado aprueba Ley de Ingresos de la Federación 2025 con 1.2 bdp de deuda

- Si bien la LIF no contempla el aumento o la creación de nuevos impuestos, en la Ley Federal de Derechos sí se incrementó el cobro de derechos a actividades como minería y cruceros

Rolando Ramos y Sebastián Díaz
valores@eleconomista.mx

La noche de este martes, el pleno de la Cámara de senadores aprobó en lo general y por mayoría simple la Ley de Ingresos de la Federación (LIF) 2025, la cual prevé un endeudamiento público el siguiente año de 1.2 billones de pesos.

Con la aprobación del decreto en lo general por 84 votos a favor, 36 en contra y 0 abstenciones, los senadores iniciaron la discusión y análisis en lo particular, con la presentación de 27 reservas de 16 legisladores, la cual habría sido aprobada esta madrugada.

El dictamen será remitido al Ejecutivo federal para su promulgación y vigencia, y concluirá su proceso legislativo. Con ello, quedará lista la *cobija* de recursos públicos a partir de la cual los diputados aprobarán el Presupuesto de Egresos de la Federación (PEF) 2025.

Si bien la Ley de Ingresos no contempla el aumento o la creación de nuevos impuestos, en la Ley Federal de Derechos sí se incrementó el cobro de derechos para el siguiente año a ciertas actividades como la minería y

los servicios migratorios.

En la LIF 2025, la Secretaría de Hacienda proyecta ingresos totales para el gobierno por 9.3 billones de pesos, un crecimiento de 5.4% real respecto a lo aprobado para el presente año.

La principal fuente de ingresos en el 2025 será la recaudación de impuestos, que ascenderá a 5.3 billones de pesos, aunque también se prevén 1.2 billones de pesos por concepto de contratación de deuda, con lo que esta última será la tercera mayor fuente de ingresos para el gobierno.

Dichas proyecciones son en un escenario en el que la economía crecería entre 2.0 y 3.0%, con un tipo de cambio de 18.70 pesos por dólar y un precio del petróleo de 57.80 dólares por barril, estimaciones con base en las que la Secretaría de Hacienda elaboró la LIF.

Endeudamiento es responsable

Durante la presentación del dictamen, el presidente de la Comisión de Hacienda y Crédito Público, el senador Cuauhtémoc Ochoa Fernández (Morena), destacó que el crecimiento en la recaudación de impuestos se logrará gracias a la eficiencia recaudatoria a través de herramientas como la di-

gitalización y el combate a la evasión fiscal por parte del SAT, las Aduanas y la Agencia de Transformación Digital y Telecomunicaciones.

Resaltó que con el endeudamiento de 1.2 billones de pesos que se propone en la LIF, el cual calificó como “responsable y prudente”, el déficit fiscal para el 2025 se reducirá 2 puntos porcentuales, de 5.9% del Producto Interno Bruto (PIB) en que cerrará el 2024 a 3.9 por ciento.

Para Petróleos Mexicanos (Pemex), la LIF 2025 prevé un endeudamiento interno de 143,404 millones de pesos y externo de 5,513 millones de dólares.

Están engañando: oposición

Por su parte, el senador del Partido Acción Nacional, Ricardo Anaya Cortés, dijo que su grupo parlamentario votaría en contra debido a que se trata de una Ley de Ingresos “surrealista” y acusó al gobierno y a los legisladores de Morena y sus aliados de plantear en el dictamen una deuda “irresponsable” e “insostenible”.

Dijo que la reducción del déficit fiscal a 3.9% del PIB en el 2025 no se va a cumplir, debido a que el gobierno está sobreestimando el crecimiento económico y por lo tanto, está sobreestimando



do también la recaudación de impuestos que obtendrá el próximo año.

“Están engañando con que vamos a crecer al doble de lo que en realidad vamos a crecer y claro eso les permite sobreestimar los ingresos, principalmente de ISR e IVA y con eso esconder la deuda debajo de la alfombra”.

Avalan incremento a derechos

En la víspera, después de casi cuatro horas y media de análisis y discusión, el pleno del Senado aprobó en lo particular por 79 votos a favor, 38 en contra y 0 abstenciones la reforma a la Ley Federal de Derechos (LFD).

En la citada Ley se incrementa para el siguiente año la tasa de derecho

especial sobre minería de 7.5 a 8.5% sobre los ingresos que obtengan los titulares de concesiones mineras.

Además, se eleva la tasa de derecho extraordinario sobre minería de 0.5 a 1.0% sobre los ingresos que obtengan los concesionarios mineros derivados de la enajenación del oro, plata y platino.

Igualmente en la LFD aprobada se aumentan en 20% las cuotas por la prestación de servicios migratorios en aeropuertos a pasajeros de vuelos internacionales que abandonen el territorio nacional (de 186 a 223 pesos) y a visitantes extranjeros sin permiso laboral (de 717 a 860 pesos).

También se elevan en 100% las cuotas por el uso o aprovechamiento de las

181 Áreas Naturales Protegidas que hay a nivel federal.

Se eliminaron exenciones para empezar a cobrar derechos a partir del 2025 a escuelas de aviación y pasajeros extranjeros de cruceros marítimos.

La senadora del PRI, Mely Romero Celis, cuya bancada votó en contra del dictamen, afirmó que estos incrementos a los derechos por servicios migratorios y por el uso de ANP afectarán al sector turístico nacional.

La senadora del PAN, Mayuli Lati-fa Martínez, cuya bancada también votó en contra de la LFD, aseguró que el cobro de derechos a los cruceristas internacionales que propone Morena es “un golpe directo a las familias que viven del turismo”.



En la Ley de Ingresos de la Federación 2025, se proyectan ingresos totales para el gobierno por 9.3 billones de pesos, un crecimiento de 5.4% en términos reales respecto a lo aprobado para el presente año.

El pleno de la Cámara de senadores en la discusión de la Ley de Ingresos de la Federación 2025.

FOTO: CLARIS SUPE

Esta semana, las listas de aspirantes: Adán Augusto

| Por Sergio Ramírez

EL PRESIDENTE de la Junta de Coordinación Política (Jucopo) del Senado, Adán Augusto López Hernández, aseguró que en el transcurso de esta semana se harán públicas las listas de aspirantes que se inscribieron para participar en la elección de cargos del Poder Judicial.

En entrevista, detalló que el Comité de Evaluación del Poder Legislativo revisa la documentación que recibió, y recordó que, debido a que el sistema de registro se colapsó, se habilitó la inscripción a través de correo electrónico, por lo que hay registros duplicados y hasta triplicados.

“Como se abrió, se colapsó, digamos, el sistema o la aplicación el fin de semana, entonces hay muchos que, aunque ya se habían registrado en la página, también lo hicieron por correo electrónico, unos correos que se habilitaron. Hay algunos que tienen dos y tres registros, entonces se está depurando”, dijo.

El morenista reiteró que las

listas se harán públicas a través de la página del Senado, “y seguramente vamos a pedir que se publiquen también en el *Diario Oficial de la Federación*”.

Aclaró que las personas juzgadoras

que renunciaron y que ahora pretenden su inscripción extemporánea, será difícil que sean admitidos para participar en la elección del Poder Judicial.

“Si presentaron la renuncia, pero la presentaron fuera del tiempo establecido en la Constitución, yo veo difícil que puedan ser incorporados”, indicó el senador.

Cuestionado sobre los asuntos que se analizarán antes del cierre del periodo ordinario, López Hernández mencionó que aún están pendientes las leyes secundarias sobre el Poder Judicial, en materia de igualdad sustantiva, y las que llegarán de la Cámara de Diputados.

Consideró que pese a que ya no se prevé que la Presidenta Claudia Sheinbaum envíe iniciativas, constitucionalmente el periodo termina el 30 de diciembre, por ser el año en que inicia funciones el Ejecutivo.

EL TIP

LA IP impulsó a abogados especializados para participar en el proceso de elección, indicó la Concanaco.





LLAMA A QUE HAYA APERTURA

Pide Ramírez Cuéllar a Morena no caer en 'soberbia autoritaria'

Morena no debe caer en la "soberbia autoritaria", porque esa soberbia fue lo que "destruyó, estigmatizó y acabó" a los "gobiernos neoliberales", advirtió el diputado federal morenista Alfonso Ramírez Cuéllar.

"La soberbia fue uno de los grandes pecados y flagelos de los gobiernos neoliberales, ojalá y nosotros no

caigamos en esa soberbia. Ellos se creían los poseedores indiscutibles de la verdad", alertó el vicecoor-

dinador del partido guinda en la Cámara de Diputados.

Remarcó que "a los neoliberales la soberbia es algo que los destruyó, los estigmatizó y los acabó, y por eso nosotros no podemos caer en

la soberbia en ningún sentido; debemos escuchar todas las voces en una conversación nacional".

En entrevista en el programa *Entre Dichos* de EL FINANCIERO TV, con el periodista René Delgado, el le-

gislador, historiador y antropólogo reconoció que su advertencia se da porque "existe el riesgo, siempre".

"Lo que nos puede evitar que este riesgo se consume es que, concluidas estas reformas que trajimos a la Constitución, entremos a una reconstrucción democrática de todas las instituciones que nos van a permitir tener un Estado fiscal y financieramente fuerte", dijo. —Redacción



Entrevista. René Delgado y el diputado federal morenista Alfonso Ramírez Cuéllar.



MORENA CONFÍA EN ESTRATEGIA DE SEGURIDAD

EL COORDINADOR DE Morena en la Cámara de Senadores, Adán Augusto López, confió en que la organización entre la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana (SSPC), el Ejército y la Marina, así como los trabajos de inteligencia y los operativos en tierra, podrán devolver en el corto plazo la paz al estado de Sinaloa.

Destacó que el titular de la SSPC, Omar García Harfuch, aseguró en la conferencia mañanera

que se está restableciendo el orden en la entidad, aunque reconoció que no será de "la noche a la mañana", porque es un proceso.

"Lo escucharon hoy, sobre todo en la conferencia, en la participación del secretario García Harfuch. Se está restableciendo el orden, no va a ser de la noche a la mañana, es un proceso, pero yo confío en que la intervención de la Secretaría de Seguridad y de los elementos del Ejército y de la Marina, con trabajos de inteligencia y con trabajos

de operativo en tierra, en territorio, pues, puedan, a un corto plazo, empezar ya a normalizar la situación", declaró el senador.

En entrevista, López Hernández dijo desconocer el llamado de un grupo de empresarios de Sinaloa a senadores para ayudarlos ante la situación complicada de violencia. "No tengo conocimiento de quiénes acudieron y en qué foro aquí en el Senado", argumentó.

Sergio Ramírez



Turnan al Ejecutivo Validan los nuevos delitos que ameritan cárcel oficiosa

Maritza Pérez

maritza.perez@eleconomista.mx

Con el aval de 20 Congresos de los estados, la Cámara de Diputados declaró la constitucionalidad de la reforma que incluye los delitos de extorsión, tráfico de precursores y drogas sintéticas, así como las “factureras”, en el catálogo de ilícitos que ameritan prisión preventiva oficiosa.

La diputada Dolores Padierna Luna (Morena), en calidad de presidenta en turno de la Cámara de Diputados, anunció que una vez realizado el cómputo de votos aprobatorios de la mayoría de las legislaturas de los estados y de la Ciudad de México, se procedía a emitir la declaratoria de la reforma que modifica el párrafo segundo del Artículo 19 de la Constitución, en materia de prisión preventiva oficiosa. Se envió a la titular del Ejecutivo Federal para su publicación.

Previamente, el secretario de la Mesa Directiva, diputado José Luis Montalvo Luna (PT), informó que se recibieron 20 votos aprobatorios de las legislaturas de Baja California, Campeche, Chiapas, Colima, Durango, Guerrero, Michoacán de Ocampo, Nayarit, Oaxaca, Quintana Roo, San Luis Potosí, Sinaloa, Sonora, Tabasco, Tamaulipas, Tlaxcala, Veracruz de

Ignacio de la Llave, Yucatán, Zacatecas y de la Ciudad de México.

Dicha reforma establece que será un juez quien ordene la prisión preventiva oficiosamente en los casos de extorsión y delitos previstos en las leyes aplicables cometidos para la ilegal introducción y desvío, producción, preparación, enajenación, adquisición, importación, exportación, transportación, almacenamiento y distribución de precursores químicos y sustancias químicas esenciales, drogas sintéticas, fentanilo y derivados.

También, en los casos de contrabando y cualquier actividad relacionada con falsos comprobantes fiscales, conocidas como “factureras”.

Cabe que destacar que, aunque la iniciativa original —presentada por el entonces presidente Andrés Manuel López— también incluía el narcomenudeo y delitos graves en materia fiscal como la defraudación, a través de tres reservas, el diputado Ricardo Monreal Ávila (Morena) eliminó estos dos delitos del catálogo que amerita prisión preventiva y procedió a ampliar la hipótesis del delito de creación de drogas sintéticas, para agregar los precursores y sustancias químicas esenciales para la elaboración de drogas como el fentanilo.



PROHIBEN VAPEADORES DESDE LA CONSTITUCIÓN

MARTHA MARTÍNEZ

La Cámara de Diputados aprobó una reforma constitucional que prohíbe producción, distribución, comercialización y enajenación de cigarrillos electrónicos y vapeadores.

La reforma desafió las sentencias de la Corte que habían declarado inconstitucional

cualquier decreto que prohibiera esos productos.

La decisión legislativa da la vuelta a esas limitaciones de la Corte, pues como reforma constitucional será inatacable.

British American Tobacco (BAT), productora de cigarrillos electrónicos, señaló ayer que al prohibir los vapeadores, el control total de la venta del

producto estará en la ilegalidad. Según sus estimaciones, el valor de mercado del producto es de 40 mil millones de pesos, de los que el Estado no

recaudará nada. Gastón Zaribrano, director de Asuntos Corporativos de BAT, pidió a los senadores redefinir el rumbo y regular los vapeadores.



Vetan diputados también uso de vapeadores

Avalan prohibición a producir fentanilo

Advierte oposición que restricciones no son la solución a los problemas

MARTHA MARTÍNEZ

En medio de las advertencias del Presidente electo de Estados Unidos, Donald Trump, por el flujo de fentanilo hacia su país, el pleno de la Cámara de Diputados aprobó ayer una reforma constitucional

que prohíbe su uso ilícito.

Con 327 voto a favor de Morena y sus aliados y 118 en contra, el pleno avaló modificar los artículos 4 y 5 de la Constitución para impedir también la venta de vapeadores y cigarrillos electrónicos.

“Para garantizar el derecho a la protección a la salud de las personas, la ley sancionará toda actividad relacionada con cigarrillos electrónicos, vapeadores y demás sistemas o dispositivos

análogos que señale la ley; así como la producción, distribución y enajenación de sustancias tóxicas, precursores químicos, el uso ilícito de fentanilo y demás drogas sintéticas no autorizadas”, señala la reforma.

Las modificaciones, que dejan a salvo el uso farmacéutico del fentanilo, tienen lugar después de que medios estadounidenses difundieron que Trump estaría dispuesto a enviar al Ejército a la fron-



tera con México para frenar el flujo de esa droga a ese país.

La reforma prohíbe también la industria, el comercio interior o exterior y cualquier otra actividad relacionada con esa sustancia.

Será en la legislación secundaria donde el Congreso establezca las sanciones correspondientes por el incumplimiento de las nuevas disposiciones, las cuales deberán emitirse en un plazo de 180 días contados a partir de la entrada en vigor del decreto.

La morenista Danisa Flores señaló que la reforma no sólo impactará al crimen organizado, sino que contribuirá a mejorar la relación con socios comerciales como Estados Unidos, que ha demandado acciones concretas para combatir la crisis generada por el consumo de fentanilo.

“Prohibir su producción, distribución y enajenación en México no sólo contribuirá a disminuir el impacto del nar-

cotráfico, sino también a mejorar la relación con socios comerciales como Estados Unidos, que han solicitado acciones contundentes para combatir esta crisis global y acuerdos políticos con nuestra Presidenta”, dijo.

La panista Paulina Rubio advirtió que prohibir en la Constitución el uso ilícito de fentanilo no va a solucionar los problemas generados por su producción, distribución y venta, entre ellos la inseguridad.

“Vivimos en un México en el que el narcotráfico inundó nuestra vida, secuestró nuestra paz y acabó con nuestra tranquilidad, y de botón ahí tenemos a Sinaloa, tenemos a Culiacán, agazapados, temerosos los culichis, escondidos de los ataques del narcotráfico... No, Presidenta, esto no es ‘Breaking Bad’ (en referencia a las declaraciones de Claudia Sheinbaum), es muchísimo peor”, dijo.

Rubio sostuvo que la ma-

yoría ha demostrado que no le importa lo que dice la Carta Magna, por lo que elevar a rango constitucional la prohibición de fentanilo ni siquiera garantiza que las autoridades hagan su trabajo.

“Esta sustancia ha dañado no sólo nuestra integridad como mexicanos y nuestra seguridad, ha dañado también nuestras relaciones comerciales, poniendo en riesgo el T-MEC y, con ello, el 80 por ciento de las exportaciones que se realizan al mundo y los empleos de millones de personas, así que sí, el fentanilo es un enemigo en común, pero tenemos una Presidenta que está más preocupada por tener la razón que por encontrar la solución”.

El priista César Alejandro Domínguez advirtió un incremento del 30 por ciento en el uso ilegal de fentanilo a nivel nacional, toda vez que los casos de atención por consumo se han incrementado de 333 a 430 desde 2022.

El legislador, cuya banca da voto a favor en lo general, confió en que la reforma contribuirá a prevenir el consumo de drogas entre jóvenes; no obstante, advirtió que se trata de un primer paso, ya que hace falta fortalecer políticas públicas, las campañas de prevención, las penalidades y generar oportunidades laborales y educativas.

“Una porción de esta droga vale lo que cuesta un refresco, perdón por el comercial, un refresco de Coca Cola de tres litros, ese es el precio que tiene y la capacidad que tienen para adquirir este veneno que está matando a mucha gente. El hecho de que sea barato y altamente adictivo es lo que hace a esta droga tan peligrosa, sobre todo en sociedades con diversos problemas de disfuncionalidad en su entorno”, indicó.

El dictamen fue turnado al Senado para su eventual aprobación.



■ Diputados de Morena y aliados aprobaron en la sesión de ayer la reforma constitucional que prohíbe el uso ilícito del fentanilo e impide la venta de vapeadores y cigarrillos electrónicos.

Fecha 04.12.2024	Sección Primera	Página PP-6
----------------------------	---------------------------	-----------------------



■ Iraís Reyes, diputada de MC, usó un vapeador durante la discusión del pleno en San Lázaro.



■ Integrantes de la bancada morenista respaldan con carteles su postura en contra del consumo de cigarrillos electrónicos.

LEY FEDERAL DE DERECHOS
SENADO APROBÓ COBRAR
LA ENTRADA A TURISTAS DE
CRUCEROS. PAGARÁN 860
PESOS POR INGRESO.

ENTRADA DE VIAJEROS INTERNACIONALES SERÁ MÁS COSTOSA

Senado aprueba el cobro a los cruceristas en el 2025

En peligro 700 millones de dólares relacionados con los "hoteles flotantes"

ALDO MUNGUÍA
amunguia@elfinanciero.com.mx

El Senado aprobó la Ley Federal de Derechos para 2025, que obligará a partir del próximo año a los cruceristas a pagar 860 pesos adicionales (unos 42 dólares) por su tránsito en puertos mexicanos, a pesar de las advertencias de las principales navieras del mundo sobre los posibles efectos negativos de este cobro.

Michele Page, directora general de la Asociación de Cruceros de Florida y el Caribe (FCCA), advirtió que el nuevo cargo recaería en las empresas de cruceros, ya que los itinerarios de 2025 ya están vendidos y los pasajeros no pueden ser obligados a cubrir cuotas no vigentes al momento de su reserva.

Actualmente, México recibe aproximadamente 10 millones de cruceristas al año, quienes generan una derrama económica de 724 millones de dólares, según datos del Inegi.

Page advirtió que las inversiones proyectadas para destinos como Cozumel y otras zonas clave para la industria de cruceros podrían

cancelarse debido al impacto del cobro, además de que los cruceros evitarán llegar a México.

Además, las 23 empresas que integran la FCCA evalúan alternativas para evitar los puertos mexicanos, lo que podría llevar a desviar barcos hacia otros destinos caribeños menos costosos para los pasajeros.

Adicionalmente, el Senado aprobó cambios a La Ley Federal de Derechos vigentes para el 2025, los cuales elevarán 20 por ciento el costo por vacacionar en México para los turistas internacionales.

Los cambios, que ya habían sido aprobados por la Cámara de Diputados y que serán turnados para ser publicados en el Diario Oficial, establecen que cada turista que ingrese al país deba pagar 860.5 pesos. La última tarifa vigente era de 717 pesos.

Esta cuota aplicará para todos los turistas internacionales que vacacionen en México, incluso para los cruceristas, quienes gozaban de una exención porque su estadía en el país, en promedio, es de 6 horas, pero que deberán comenzar a pagar dicha cuota a partir del año entrante.



Amenaza: Las próximas cuotas evitarán llegar a México

ACTUALMENTE MÉXICO recibe alrededor de 40 millones de turistas extranjeros, de los cuales 10 millones son cruceristas.



Página 1 de 1
\$ 34307.00
Tamaño: 203 cm2

ADEMÁS EXTORSIÓN, CONTRABANDO...

Oficial: cárcel automática por presunción de facturas falsas

Con los votos de 20 Congresos estatales, se declaró constitucional la ampliación de la lista de delitos con PPO

El decreto fue enviado al Poder Ejecutivo para su publicación inmediata en el DOF

VÍCTOR CHÁVEZ
vchavez@elfinanciero.com.mx

El pleno de la Cámara de Diputados culminó ayer el proceso legislativo, consumó la reforma del expresidente Andrés Manuel López Obrador y es ya constitucional la prisión preventiva oficiosa por las acusaciones de presentación de facturas falsas, extorsión, contrabando y actividades ilícitas relacionadas con el fentanilo y drogas sintéticas.

Con los votos de 20 Congresos estatales—validados por las dos cámaras del Congreso de la Unión—la presidencia de la Mesa Directiva de la Cámara baja emitió formalmente la declaratoria de constitucionalidad de las reformas al artículo 19 de la Carta Magna.

Con este trámite, los diputados enviaron oficialmente al Poder Ejecutivo federal el decreto para su publicación inmediata en el *Diario Oficial de la Federación*, de la reforma que establece que el juez ordenará la “prisión preventiva oficiosamente” en estos casos consi-

derados en el catálogo de delitos graves.

No obstante, Morena y sus aliados acordaron esta vez modificar más que una coma a la iniciativa presidencial del sexenio anterior, y retiraron del catálogo tres delitos que ameritan la prisión preventiva oficiosa: defraudación fiscal, narcomenudeo y manejo de precursores químicos.

Se precisa también que se ordenará la prisión preventiva oficiosa en los delitos previstos en las leyes aplicables cometidos para la ilegal introducción y desvío, producción, preparación, enajenación, adquisición, importación, exportación, transportación, almacenamiento y distribución de precursores químicos y sustancias químicas esenciales, drogas sintéticas, fentanilo y derivados.

Expone que para la interpretación y aplicación de las normas previstas, los órganos del Estado deberán atenerse a su literalidad, quedando prohibida cualquier interpretación análoga o extensiva que pretenda inaplicar, suspender, modificar o hacer uugatorios sus términos o su vigencia, ya sea de manera total o parcial.

Eu los artículos transitorios se expone que, a partir de la entrada en

vigor del decreto, se derogan todas las disposiciones que se opongan

al contenido, previstas en leyes secundarias, reglamentos, acuerdos y cualquier otro ordenamiento normativo de carácter administrativo.

Además, el Congreso de la Unión, en un plazo de 180 días, contados a partir de la entrada en vigor de este decreto, deberá armonizar el marco jurídico de las leyes en las materias.

Mientras tanto, las legislaturas de las entidades federativas deben realizar las adecuaciones normativas necesarias, dentro de los 365 días naturales siguientes a la publicación del decreto.

“El Congreso de la Unión, en uso de la facultad que le confiere el artículo 135 de la Constitución, y previa aprobación de la mayoría de las honorables legislaturas de los estados y de la Ciudad de México, declara reformado el párrafo segundo del artículo 19 de la Constitución Política, en materia de prisión preventiva oficiosa. Pasa al Ejecutivo federal para los efectos constitucionales”, leyó, con todo el pleno de pie, la vicepresidenta en funciones de la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados, Dolores Padierna, de Morena.

El secretario de la Mesa Directi-

Continúa en siguiente hoja



va, José Luis Montalvo Luna, del PT, expuso en tribuna que se recibieron 20 votos aprobatorios de las legislaturas de Baja California, Campeche, Chiapas, Colima, Durango, Guerrero, Michoacán de Ocampo, Nayarit, Oaxaca, Quintana Roo, San Luis Potosí, Sinaloa, Sonora, Tabasco, Tamaulipas, Tlaxcala, Veracruz, Yucatán, Zacatecas y de la Ciudad de México.

Los que se suman

Estos delitos se incluyen en el catálogo de los que ameritan prisión automática oficiosa.

1. Extorsión.
2. Actividades ilícitas relacionadas con el fentanilo y otras drogas sintéticas.

3. Contrabando.

4. Cualquier actividad relacionada con falsos comprobantes fiscales.

3

DELITOS

fueron retirados: defraudación fiscal, narcomenudeo y manejo de precursores químicos.

"El Congreso declara reformado el párrafo segundo del artículo 19 de la Constitución..."

...en materia de prisión preventiva oficiosa. Pasa al Ejecutivo"

DOLORES PADIERNA Viceministra de la Cámara de Diputados



Decisión. Kenia López Rabadán, Sergio Gutiérrez y Dolores Padierna, ayer.

Fecha
04.12.2024

Sección
Nacional

Página
36



Sesión. El líder de Morena en San Lázaro, Ricardo Monreal (corbata bicolor), y otros diputados morenistas, ayer.

PROPONEN SUMARLOS A LEY DEL TRABAJO

Buscan proteger a empleados de apps

POR LETICIA ROBLES DE LA ROSA

La presidenta de la Comisión de Gobernación del Senado, Margarita Valdez, presentó su propuesta para crear el sustento legal al derecho de trabajadores de plataformas digitales para que tengan todos los derechos laborales, al sumarlos a la Ley General del Trabajo.

Define como trabajador de plataforma digital "a choferes, repartidores y mensajeros que, sin importar que éste sea contratado por uno o varios empleadores y en favor de uno o varios clientes o usuarios, se les asignen tareas o trabajos mediante cualquier herramienta tecnológica o algoritmo".

Informa que "se define como plataforma digital un espacio en internet el cual permite y facilita

la ejecución de tareas, así como ofrecer algún bien y/o servicio mediante programas o aplicaciones".

Precisa que "son empleadores aquellas personas físicas o morales que contraten por sí o por interpósita persona a trabajadores de plataformas digitales, sin importar que éste sea contratado por uno o varios empleadores y en favor de uno o varios clientes o usuarios, a través de cualquier medio o herramienta digital".

La iniciativa de la senadora se turnará a comisiones para que el Senado concrete el anuncio hecho por la Presidenta de la República, Claudia Sheinbaum, de que todos los trabajadores de estas plataformas tengan los mismos derechos laborales que el resto de los empleados del sector privado.





PARTIDOS
POLÍTICOS



El PRI en ruinas posee 654 mdp en inmuebles

Su patrimonio incluye más de 150 edificios, que Alito puede vender, según los estatutos

SAÚL HERNÁNDEZ



El tricolor es dueño de al menos 151 edificios que hoy lucen descuidados y sin militantes; los estatutos del partido facultan a su dirigente nacional, Alejandro Moreno, para venderlos

Patrimonio

El PRI en ruinas posee 654 mdp en inmuebles

Reportaje

SAÚL HERNÁNDEZ
CIUDAD DE MÉXICO

Óscar Arturo se gana la vida cuidando carros a un costado de la sede nacional del PRI, un complejo de tres edificios que se extiende a lo largo de una manzana entera y cuyo tamaño queda como vestigio de la colosal fuerza política que ese instituto alguna vez tuvo: gobernó ininterrumpidamente por más de siete décadas, controló todos los estados hasta 1989, el dinosaurio que se creía muerto en el año 2000 pero regresó al poder dos sexenios después.

Al centro neurálgico del priismo lo recuerda en otra época como “más espléndido y más fuerte”; ahora lo percibe decaído. Con bastón en mano, don Óscar afirma que la zona se llena de autos y guardaespaldas solo “tres o cuatro veces al año”.

El PRI ha dejado de ser el gigante que arrasaba en cualquier elección para ser ahora una fuerza política modesta que en 2024 apenas

alcanzó 9.5 por ciento de la votación presidencial y que ha sufrido una sangría de afiliados, al pasar de 6.4 millones en 2018 a menos de 1.5 millones en su censo más reciente.

Al partido comandado por Alejandro Alito Moreno, sin embargo, aún le quedan sus prerrogativas, que en 2025 ascenderán a 985 millones de pesos, y un patrimonio inmobiliario que acumuló en sus años de gloria de al menos 151 propiedades, con un valor catastral de más de 654 mdp, de acuerdo con registros de los comités estatales y nacional en el Sistema de Portales de Obligaciones de Transparencia, aunque no es pública toda la información de sus inmuebles.

Paredes agrietadas y grafiteadas, vidrios rotos, emblemas del partido decolorados e inmuebles casi vacíos son el reflejo de un instituto político que ha envejecido mal y se ha desmoronado.

Los estatutos del partido, en sus artículos 83 fracción XIX y 89 fracción XIII, autorizan a su Consejo Político Nacional—bajo control de Alito—para enajenar y gravar sus propiedades, es decir, los actuales líderes pueden echar

mano de lo último que le queda al barco tricolor en caso de que termine por hundirse: la venta de garaje de sus edificios casi vacíos.

Sin gente

De acuerdo con los datos del Sistema de Portales de Obligaciones de Transparencia, que MILENIO sistematizó, el PRI reporta inmuebles de su propiedad en 22 de las 32 entidades, incluidos tres que están bajo control de su Comité Ejecutivo Nacional, los cuales están en la capital.

En el resto de las entidades no transparenta la información; además, no todas las dirigencias locales que sí reportan bienes revelan su valor catastral, o bien reportan precios absurdos (como oficinas de mil pesos).

De la información que sí es pública se desprende que el Revolucionario Institucional cuenta con un patrimonio de por lo menos 151 propiedades: 42 no transparentan su precio, mientras que las otras 109 suman un total de 654 millones 941 mil 827 pesos.

La más cara es la sede nacional de avenida Insurgentes Norte 59,



Continúa en siguiente hoja

colonia Buenavista, en CdMx, valuada en 320.4 mdp; el complejo, obra del arquitecto potosino Pedro Moctezuma Díaz, comenzó con un edificio inaugurado el 20 de noviembre de 1963, durante el régimen de Adolfo López Mateos, y se siguió ampliando hasta llegar a su estado actual.

Ya hacia el salinismo, el cronista Fidel Samaniego describía las reuniones que allí ocurrían como “un horno, una olla exprés en ebullición”, en donde la multitud se congregaba en la explanada y en torno a la sede del partido para arropar a sus candidatos.

A pocas cuadras de la sede nacional están las oficinas que al-

bergan a la dirigencia priista de CdMx, en la intersección de la avenida México-Tenochtitlan y la calle Juan Aldama; se trata de una casona estilo colonial con valor de 19 millones, según información del Sistema de Portales.

Su estado no es mejor que el de Insurgentes 59: las paredes están grafiteadas, tiene ventanas rotas y el movimiento es casi nulo.

Después de la sede nacional, la siguiente propiedad más cara que tiene el priismo es un edificio ubicado en Lafragua 3, colonia Tabacalera, a unos pasos del Monumento a la Revolución, que también alberga oficinas de la dirigencia nacional; está valuado en 51.1 millones de pesos.

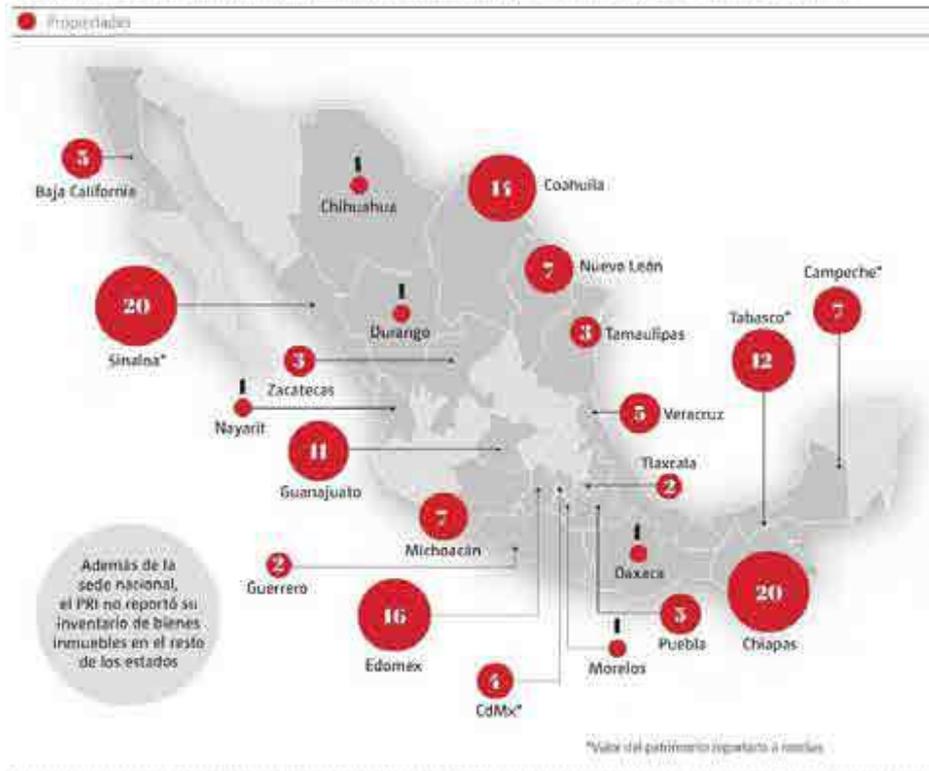
Luego está un conjunto de edificios y terrenos que administra la dirigencia de Chihuahua, localizado en Melchor Guaspe 5401, en la capital de ese estado, de 31.1 mdp.

Después, las oficinas del tricolor mexicano en avenida Alfredo del Mazo 1418, en Toluca, con valor de 22.9 mdp.; en quinto lugar se halla un edificio adquirido en Durango con valor de 19.6 mdp, en bulevar Domingo Arrieta S/N, barrio de Tierra Blanca.

La sexta propiedad más costosa es la sede capitalina, en la que su ex dirigente Cuauhtémoc Gutiérrez de la Torre presuntamente creó para su beneficio una red de trata y explotación sexual. ■

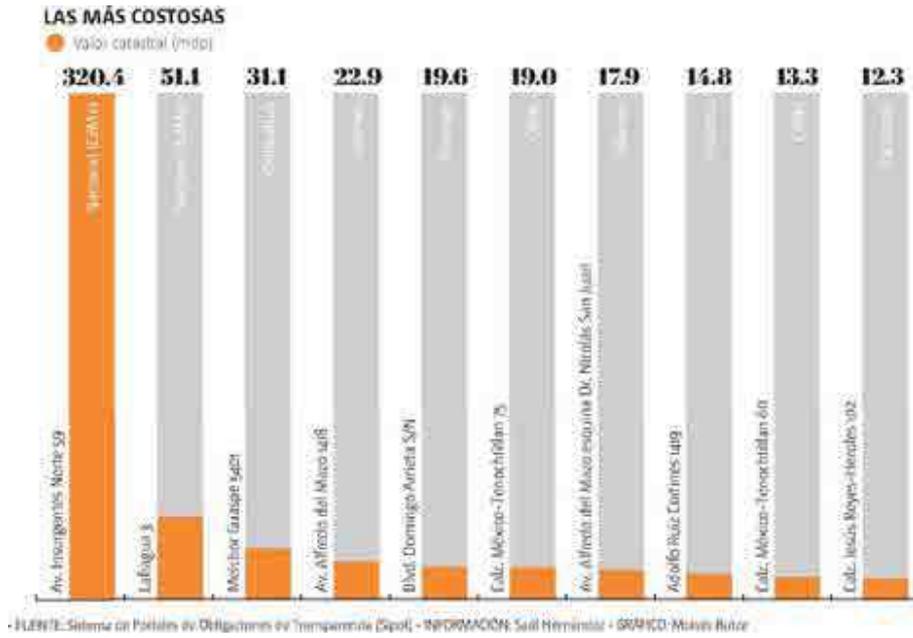
El partido y sus propiedades

El PRI cuenta con un patrimonio inmobiliario considerable, de acuerdo con una revisión de Milenio



Continúa en siguiente hoja

Página 2 de 3





SUPREMA CORTE
DE JUSTICIA DE
LA NACIÓN



Aprueba la Corte extinción de sus seis fideicomisos; suman 7 mil mdp

- En sesión privada da paso a acatar la reforma judicial
- Incluye el de las pensiones complementarias para ministros

IVÁN EVAIR SALDAÑA

REPERCUSIÓN DE LA REFORMA JUDICIAL

Antes del 15 de diciembre extinguirán 6 fideicomisos de la Suprema Corte

A la fecha acumulan 7 mil 117 millones de pesos

IVÁN EVAIR SALDAÑA

En sesión privada, el pleno de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) aprobó ayer proceder antes del próximo día 15 con la extinción de seis fideicomisos que maneja ese alto tribunal y que a la fecha acumulan 7 mil 117 millones de pesos, acción que se había frenado desde diciembre del año pasado por una suspensión emitida por el ministro Javier Laynez Potisek.

Los seis fideicomisos, entre ellos los de pensiones complementarias para ministros y mandos altos y medios de la Corte, son parte de los 13 fondos del Poder Judicial de la Federación (PJF) cuya desaparición ordenó el Congreso de la Unión, en un decreto que se promulgó en octubre de 2023. Hasta septiembre de este año, los 13 fondos sumaban 17 mil 234 millones de pesos.

Los fondos habían sido intocados por la suspensión de Laynez

al dar trámite a una acción de inconstitucionalidad presentada por legisladores de oposición, pero el miércoles de la semana pasada la primera sala de la Corte revocó dicha medida cautelar al reconocer que ya no puede mantener ese freno, debido a que la reforma judicial del 15 de septiembre pasado ordena la extinción de los fideicomisos.

En un comunicado, la ministra Lenia Batres informó de la decisión del pleno, rema que fue planteado cuando la ministra presidenta, Norma Lucía Piña Hernández, presentó el último informe de este año sobre la administración de los fideicomisos, en el que se aclaró que a la fecha no se ha firmado su extinción.

El artículo décimo transitorio del decreto de la reforma judicial ordena que "los órganos del Poder Judicial de la Federación y, en su caso, de las entidades federativas, llevarán a cabo los actos y procesos necesarios para extinguir los fondos,

fideicomisos, mandatos o contratos análogos que no se encuentren previstos en una ley secundaria, por lo que tendrán un plazo máximo de 90 días naturales posteriores a la entrada en vigor del presente decreto para enterar la totalidad de los recursos remanentes en dichos instrumentos, así como los productos y aprovechamientos derivados de los mismos, a la Tesorería de la Federación o de las entidades federativas, según corresponda.

"Dicho plazo vencerá el próximo 15 de diciembre, por lo cual es preciso iniciar el procedimiento legal para la extinción de estos fideicomisos y entregar sus recursos, los cuales se ha anunciado serán canalizados para financiar la primera elección judicial", señaló la ministra Batres.

Agregó que la mayoría de los ministros dieron su aval para que la ministra presidenta inicie el procedimiento para la extinción de estos fideicomisos, para así cumplir con lo que ordena la reforma judicial.



Layneze Potisek presidirá la segunda sala de la SCJN

IVÁN EVAIR SALDAÑA

Con un mes de anticipación, la segunda sala de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) adelantó la elección de su próximo presidente. El ganador fue Javier Laynez Potisek, quien a partir de enero de 2025 estará en el cargo sólo por ocho meses, ya que el primero de septiembre de ese año entran en funciones los nuevos ministros electos por el voto popular.

Fuentes de la Corte explicaron que la votación —que debía realizarse en enero— se dio la semana pasada en sesión privada para que participara el entonces quinto integrante de la sala, Luis María Aguilar Morales, ya que el 30 de noviembre pasó al retiro, y evitar un escenario de empate entre los cuatro ministros que quedan en la sala: Laynez, Alberto Pérez Dayán, Lenia Batres Guadarrama y Yasmín Esquivel Mossa.

Por otra parte, la primera sala, que actualmente encabeza el ministro Jorge Mario Pardo Rebolledo, llevará la votación de su próximo presidente hasta enero. También es integrada por Loretta Ortiz Ahlf, Ana Margarita Ríos Farjat, Juan Luis González Alcántara Carrancá y Alfredo Gutiérrez Orriz Mena.

Ambas salas presentarán el lunes 9 de diciembre su informe de labores

correspondientes a 2024.

Al siguiente día, el martes 10 de diciembre, la ministra presidenta Norma Lucía Piña también presentará su informe de labores correspondiente a este año, su segundo al frente de la Corte y del Consejo de la Judicatura Federal (CJF).

Reunión institucional

La ministra Norma Piña encabezó ayer la última reunión institucional decembrina de los ministros de la Corte y consejeros de la Judicatura con reporteros que cubren las actividades del Poder Judicial (PJF), en la sede del máximo tribunal.

En la reunión hubo ausencias de ambos órganos del PJF. De la Corte no estuvieron presentes Lenia Batres, Loretta Ortiz, Yasmín Esquivel ni Alberto Pérez, quienes el martes 5 de noviembre impidieron con su voto que se invalidaran artículos torales de la reforma judicial.

Mientras, por parte del CJF tampoco asistieron los consejeros Sergio Javier Molina Martínez, la consejera Eva Verónica de Cyvés Zárate y Bernardo Bátiz Vázquez, quienes el 9 de octubre pasado ejercieron su mayoría para que ese órgano entregara al Senado las listas de plazas de jueces federales y magistrados, información vital para el proceso de la elección judicial.



Fecha 04.12.2024	Sección Primera	Página 4
---------------------	--------------------	-------------



Suprema Corte desecha impugnaciones del INE

LA SCJN desechó este martes la solicitud que le hizo el órgano electoral para que se diera resolución "pronta y expedita" a todas las impugnaciones presentadas en contra de la reforma judicial. La petición tenía como fin dar certeza al proceso de la elección de jueces, magistrados y ministros del próximo año.



Página 1 de 1
\$ 9072.00
Tam: 54 cm2

Da largas la Corte para resolver sobre reducción de altos salarios en el Inegi

IVÁN EVAIR SALDAÑA

A petición de la ministra Loretta Ortiz Ahlf y con el voto en contra de la ministra Lenia Batres, la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) aplazó la discusión de la controversia constitucional que interpuso en 2023 el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (Inegi) contra la reducción de sus salarios y de otras políticas de austeridad republicana impulsadas en el sexenio pasado.

En la sesión de ayer en el pleno se abrió el análisis del proyecto del ministro Alberto Pérez Dayán, quien proponía declarar la invalidez de artículos que ponen tope a los salarios de funcionarios, entre ellos del Inegi, para que no rebasen la remuneración neta anual de la persona titular de la Presidencia de la República.

Sin embargo, la discusión de la controversia que impugna diversas disposiciones del Presupuesto de Egresos de la Federación 2024 no llegó a la discusión a petición de la ministra Ortiz Ahlf.

“Quería solicitar al ministro ponente, Pérez Dayán, que si pudiera retirar el asunto de esta controversia, la 548/2023, en razón de que está vinculada con la 77/2021, que está pendiente de desahogarse las pruebas periciales en materia económica financiera y de administración salarial, las cuales son indispensables pa-

ra determinar la validez de la cuantificación del salario de la Presidenta de la República como límite máximo de remuneraciones”, explicó.

Al respecto, la ministra Batres se manifestó contra aplazar la discusión y dijo que parecía una maniobra dilatoria para no resolver el asunto, y con ello permitir que funcionarios sigan violando la ley al cobrar una remuneración neta mayor a la que hoy recibe la presidenta Claudia Sheinbaum.

“Quisiera dejar asentada mi oposición a que se retire el tema, pues ha estado en suspensión tres años, pareciera una estrategia de dilación para no resolver en el fondo. Yo sé que el caso de la controversia es una cosa o es respecto de las leyes y ésta es otra que tiene que ver con el presupuesto; entonces me opondría porque creo que el presupuesto se puede resolver por separado y aquí no tendríamos por qué seguir dilatando una resolución que, a todas luces, pues no corresponde o está permitiendo que se siga violentando la norma constitucional”, indicó.

Pérez Dayán accedió a retirar su proyecto para analizar las citadas pruebas periciales y se discuta con la otra controversia similar presentada en 2021.

El pleno no fijó nueva fecha para discutir el asunto, pero la Corte está a menos de dos semanas de irse a receso y reanudar labores hasta enero próximo.





PRESIDENCIA



Si hubiera invasión ...‘tenemos Himno’

CLAUDIA GUERRERO
Y ROLANDO HERRERA

La Presidenta Claudia Sheinbaum descartó ayer la posibilidad de que Estados Unidos concrete una invasión a territorio mexicano, pero advirtió que, de ocurrir, “tenemos el Himno Nacional”.

La Mandataria federal confió en que México logre construir una buena relación bilateral con el republicano Donald Trump, quien asumirá el poder en enero de 2025.

Refirió que en las conversaciones que han sostenido hasta ahora, ha quedado de manifiesto el respeto a la soberanía de ambas naciones.

¿Está el Ejército preparado para que llegue una invasión?, se preguntó a la Comandante de las Fuerzas Armadas.

“No va a ocurrir. Va a haber buena relación con el Presidente Trump. En la última llamada que tuvimos hablamos de la colaboración con respecto a nuestras soberanías, y él estuvo de acuerdo. No va a haber una invasión, eso no es un escenario que tengamos en mente. Y, de todas maneras, tenemos nuestro Himno

Nacional”, respondió.

Adelantó que, tras las comunicaciones con Trump, puede hablar de un ánimo de cooperación para combatir a los cárteles del narcotráfico.

“(Trump) me preguntó que ¿en qué se podría colaborar?”, le dije que ya habría tiempo para trabajar en varios temas. Pero, en particular, en inteligencia e investigación lo hace la Fiscalía con respeto a las soberanías; las fuerzas de seguridad y así va a ser”, dijo.

En ese contexto, Sheinbaum criticó abiertamente la política de combate a las drogas en Estados Unidos, al cuestionar la falta de detenciones de capos del narcotráfico y el aseguramiento de droga.

“Que cada quien también haga su trabajo en su propio territorio. Porque lo hemos dicho aquí también: ¿Qué pasa cuando la droga llega a Estados Unidos?, ¿Dónde están allá las incautaciones?, ¿Dónde están las detenciones?, porque el mercado principal está allá”, señaló.

“Ahí les corresponde también en las ciudades de Estados Unidos. O sea, ¿quién vende la droga?, ¿dónde está el recurso de esa venta?”, manifestó.



Continúa en siguiente hoja

Fecha 04.12.2024	Sección Primera	Página 2
---------------------	--------------------	-------------



Tono bélico

Tres estrofas del Himno Nacional Mexicano que son un llamado a tomar las armas en defensa de la Patria:

*Mexicanos, al grito de guerra
el acero aprestad y el bridón,
y retiemble en sus centros la tierra,
al sonoro rugir del cañón.*

*Más si osare un extraño enemigo
profanar con su planta tu suelo,
piensa ¡oh Patria querida! que el cielo
un soldado en cada hijo te dio.*

*¡Patria! ¡Patria! tus hijos te juran
exhalar en tus aras su aliento,
si el clarín con su bélico acento
nos convoca a lidiar con valor.*

Sheinbaum: “¿qué hace EU contra el narcotráfico?”

- ¿Dónde están los decomisos y arrestos en su territorio?, subraya
- Posible, reforzar la colaboración en inteligencia
- Se alistan planes intersecretariales para atender las deportaciones, dice

A. URRUTIA Y A. SÁNCHEZ

CLAUDIA SHEINBAUM

“EU no nos invadirá; tenemos nuestro Himno Nacional”

En marcha, estrategia intersecretarial para enfrentar eventuales deportaciones

**ALONSO URRUTIA
Y ARTURO SÁNCHEZ**

Ante las versiones de círculos cercanos al próximo presidente de Estados Unidos, Donald Trump, sobre posibles operativos estadounidenses en territorio nacional para combatir el narcotráfico, la jefa del Ejecutivo, Claudia Sheinbaum Pardo, descartó su viabilidad. “No va a haber una invasión, eso no es un escenario que tengamos en mente. Y, de todas maneras, tenemos nuestro Himno Nacional”.

Declaró que México se prepara para una eventual deportación masiva de migrantes como lo ha anunciado Trump. Se está trabajando frente a esa eventual coyuntura para darles la bienvenida, como corresponde a la obligación del Estado mexicano, pero el primer frente es el apoyo de los consulados, agregó. Más tarde, encabezó una reunión con gran parte del gabinete para afinar una estrategia intersecretarial en materia migratoria.

Fue un encuentro con la presencia de varios secretarios de Estado: el titular de la Defensa Nacional, Ricardo Trevilla; de la Marina, Raymundo Morales; de Relaciones Ex-

teriores, Juan Ramón de la Fuente; del Bienestar, Ariadna Montiel; de Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano, Edna Vega; de Agricultura, Julio Berdegué, así como del aún responsable del INM, Francisco Garduño, y su sucesor y todavía gobernador de Puebla, Salomón Céspedes, quien se incorporará al cargo a partir de esta semana.

En breve entrevista, el canciller informó que México analiza y pre-

para un plan para enfrentar el endurecimiento de la política migratoria estadounidense, con la llegada de Trump. “Estamos trabajando para tomar todos los posibles escenarios y hay un plan intersecretarial que en su momento lo va a dar a conocer la Presidenta”.

En su conferencia, Sheinbaum Pardo adelantó que se realiza un programa para contratar más abogados que “atiendan a nuestros hermanos allá, más muchas otras cosas de atención en los consulados”.

También reiteró la visión mexicana acerca del problema migratorio de atender las causas, con políticas como las que desarrolla México en algunos países de Centroamérica para disuadir la migración. Y, por

otro lado, insistió en la postura mexicana de promover el fin de bloqueo a Cuba y las sanciones a Venezuela, acciones que sólo afectan a los pueblos y alientan la migración.

Al ahondar en los eventuales operativos contra los migrantes, Sheinbaum descartó esa posibilidad, señalando que en la última llamada con Trump se habló de colaboración en esa materia y en el combate al tráfico de drogas. Mencionó que esta coordinación podrá darse en líneas de investigación e inteligencia, en la que ambas partes aporten.

Señaló que en la actualidad se realizan diálogos de alto nivel con el fin de establecer acuerdos y estrategias para desarrollar cada país en su territorio. En este contexto cuestionó: “¿qué pasa cuando la droga llega a Estados Unidos?, ¿dónde están allá las incautaciones?, ¿dónde están las detenciones?, porque el mercado principal está allá. Ahí les corresponde también una parte en Estados Unidos, ¿quién vende la droga?, ¿dónde está el recurso de esa venta? Hay una parte que les corresponde a ellos investigar, una parte que nos corresponde a nosotros investigar”.



Página 1 de 2
\$ 144960.00
Tam: 480 cm2

Continúa en siguiente hoja



▲ Alejandro Gertz, fiscal general de la República; Omar García Harfuch, responsable de Seguridad y Protección Ciudadana; Ricardo Trevilla, secretario de la Defensa; Raymundo Morales, titular de Marina; Hernán Cortés, comandante de la Guardia Nacional, y Marcela Figueroa, del Sistema Nacional de Seguridad Pública, ayer en la mañana. Foto Presidencia

“La estrategia de seguridad camina”

Las acciones contra la delincuencia organizada darán resultados poco a poco, aseguró la presidenta Claudia Sheinbaum.

“No es de un día a otro, pero estamos coordinados, tenemos estrategia, esta-

mos revisando todos los días, hay supervisión y cada uno hace el trabajo que le corresponde, entonces, va a haber resultados”, expuso en su conferencia matutina, en la que encabezó la presentación del informe de

seguridad.

Al respecto, Marcela Figueroa, titular del SESNSP, destacó que este año el país registra una reducción de 6.9% en los homicidios dolosos respecto a 2023. Indicó que en noviembre se co-

metieron, en promedio, 74.5 asesinatos al día, mientras el promedio anual es de 82.3.

— Ximena Méjía



Foto: Especial

La presidenta Sheinbaum destacó que la coordinación en el gobierno permitió disminuir en el promedio diario de homicidios.

HOMICIDIOS DOLOSOS CAYERON CASI 7%, SEÑALAN

Estrategia de seguridad toma impulso en el país

LA PRESIDENTA DESTACA QUE la prioridad sigue siendo combatir las causas

POR ARTURO PÁRAMO

arturo.paramo@gimm.com.mx

La estrategia de seguridad, basada en la coordinación de las Fuerzas Armadas, la Secretaría de Seguridad, y la Fiscalía General, dará resultados poco a poco, aseguró la presidenta Claudia Sheinbaum.

Al presentar el informe de seguridad, la mandataria aseguró que la estrategia de combatir las causas que generan la delincuencia va a continuar.

“La estrategia de seguridad que tenemos va a dar resultados, poco a poco, no es de un día a otro, pero estamos coordinados, tenemos estrategia, estamos revisando todos los días, hay supervisión y cada uno hace el trabajo que le corresponde, entonces, va a haber resultados”, expuso.

La titular del Secretariado Ejecutivo de Seguridad, Marcela Figueroa, informó que, de acuerdo con los datos disponibles a la fecha, se registra una reducción de 6.9% en los homicidios dolosos cometido en el país durante 2024 respecto del año pasado.

Figueroa expuso que con los datos brindados por las fiscalías estatales se com-

tieron 2 mil 234 homicidios en noviembre, por lo que el promedio es de 82.3 diarios.

“En 2019 se registraron 100.4 homicidios diarios, en promedio, al día; 100.5, en 2020; 97.8, en 2021; 91.2, en 2022; 88.4, en 2023, y en los 1

meses que llevamos de 2024 y con los datos preliminares de noviembre, el promedio anual es de 82.3, es decir, entre 2019 y 2024 hay una reducción de 18.1% en el promedio diario de homicidios y entre 2023 y 2024, una disminución de 6.9%”, detalló Figueroa.

En la actual administración se han incrementado los homicidios en Sinaloa y Morelos.

Figueroa explicó que el



Continúa en siguiente hoja

49.7% de los homicidios registrados en México en el periodo de octubre y noviembre se cometieron en los estados de Guanajuato, con 12% del total.

Sinaloa (7.3), Estado de México (7.1), Baja California (6.6), Guerrero (6.2), Chihuahua (5.8) y Morelos (4.8).

En cuanto a los datos de

todo el año, de enero a noviembre, los datos señalan que las entidades con más homicidios son Guanajuato, con 10.3% del total, Baja Cali-

fornia (7.9), Estado de México (7.6), Chihuahua (6.6), Jalisco (6.0), Guerrero (5.8) y Nuevo León (5.4).



Sheinbaum se reúne con representantes de S&P
• Dialogaron sobre la visión de desarrollo y las finanzas.



Conversaron sobre la visión del desarrollo

Recibe Claudia Sheinbaum a directivos de calificadora S&P en Palacio Nacional

Yolanda Morales
yolanda.morales@eleconomista.mx

La presidenta de México, Claudia Sheinbaum, recibió en Palacio Nacional al director general de notas soberanas en Standard & Poor's (S&P), Roberto Sifón Arévalo.

El objetivo del encuentro fue conversar sobre la visión del desarrollo y las finanzas de México, escribió la Presidenta en su cuenta de X.

Ante la pregunta de cómo veía la calificadora la economía mexicana, el director general detalló que se estaba realizando una evaluación en la actualidad. Además, descartó que se haya rebajado la calificación de México y aseguró que ellos veían una perspectiva Estable.

S&P resultó ser la segunda agencia de operación mundial que consiguió entrevistarse personalmente con la Jefa del Ejecutivo y su equipo económico. El pasado 23 de noviembre, Fitch y su equipo de análisis visitaron también a la mandataria en Palacio Nacional.

El equipo de economistas de la agencia recortó apenas, la semana pasada, su pronóstico de crecimiento para México a 1.2% desde 1.5% que previeron hace tres meses,

con lo que descartó implícitamente que se alcance el rango esperado por el gobierno, entre 2 y 3%, en el que se basó el Paquete Económico 2025.

Economistas de Franklin Templeton explicaron que un crecimiento inferior al rango estimado por Hacienda, no permitirá alcanzar la meta de reducción del déficit fiscal a 3.9% del PIB que se tiene previsto en el Paquete Económico. Un escenario poco realista dificultará el inicio de la consolidación y no será bien visto por la citada agencia.

La nota soberana de México en S&P, fue ratificada en junio pasado en el segundo nivel del grado de inversión, en "BBB" con perspectiva Estable, un escalón en donde se encuentra desde marzo del 2020.

La citada agencia es una de las tres de mayor operación mundial, ya que califica a 137 países a quienes otorga una nota soberana que es determinante para el costo del financiamiento que pueden obtener en el mercado.

Durante la administración anterior, México sufrió una degradación de un escalón en su calificación crediticia, según la escala de S&P, pues en el 2018 estaba en "BBB-" con perspectiva Estable.



Página 1 de 2
\$ 90216.00
Tamaño: 358 cm2

Continúa en siguiente hoja

Fecha 04.12.2024	Sección Finanzas y Dinero	Página PP-12
----------------------------	-------------------------------------	------------------------

Sheinbaum acompañó un texto de 36 palabras en el citado mensaje para informar del encuentro y compartió tres fotografías, donde se observan al centro la Jefa del Ejecutivo; a su derecha el directivo de S&P y a la izquierda de la Presidenta, el Secretario de Hacienda, Rogelio Ramírez de la O.

El mes pasado, la agencia calificadora Moody's dio a conocer que cambió a Negativa la perspectiva de calificación de la nota soberana de México ante el debilitamiento del marco institucional y de la formulación de políticas que pueden socavar los resultados fiscales y económicos.

Explicó que desde su perspectiva, "la mayor rigidez del gasto público y el de-

terioro de la asequibilidad de la deuda dificultan la consolidación fiscal tras el aumento del déficit público de este año".

La nota soberana de México en Moody's es "Baa2", dos niveles arriba del grado de inversión y la perspectiva Negativa que hoy tiene, indica una de tres posibilidades de un recorte en un lapso de seis a 12 meses.

S&P resultó ser la segunda agencia de operación mundial que consiguió entrevistarse con la Jefa del Ejecutivo y su equipo económico. El 23 de noviembre, Fitch y su equipo también visitaron a la mandataria.



Claudia Sheinbaum, recibió en Palacio Nacional al director general de notas soberanas en S&P, Roberta Sifón Arévalo.

FOTOCO EFECTIVA.

Pide Sheinbaum a Corte resolver deuda de Elektra

CLAUDIA GUERRERO
Y ROLANDO HERRERA

El Gobierno federal pidió al Poder Judicial resolver cuanto antes el caso de Ricardo Salinas Pliego y sus empresas señaladas por el fisco por un adeudo de más de 30 mil millones de pesos.

Durante su conferencia matutina, la Presidenta Claudia Sheinbaum fue cuestionada sobre la preocupación de inversionistas por la salida de Elektra del mercado de capitales y, también, sobre la expectativa del Gobierno federal sobre los adeudos fiscales pendientes.

En respuesta, la Jefa del Ejecutivo consideró que todos en México están obligados a cumplir con el pago de impuestos y demandó a los juzgadores resolver sobre el litigio con Grupo Salinas.

“Hay quien usa como par-

te de su discurso el Estado de Derecho, pues es para todos y para todas. ¿Qué ha pasado muchas veces? Que hay una cantidad de casos que están parados por los Jueces o las Juezas o la Corte, pero todos tenemos que pagar impuestos, eso es parte del Estado de derecho”, dijo.

“Los Jueces tienen que cumplir su parte, los empresarios y las empresarias tienen que cumplir su parte: el Gobierno tiene que cumplir su parte y los ciudadanos tienen que cumplir su parte. Entonces más que nada es este llamado a la Corte, a los Jueces a que resuelvan”.

En octubre pasado, Grupo Elektra alegó el impedimento de dos Ministras y un Ministro de la Corte para revisar su caso y logró evitar que sea confirmada, en definitiva, una deuda fiscal de 33 mil 306 millones de pesos.



**Será gradual, adelanta
Discusión de
jornada laboral
de 40 horas, al
2025: CSP**

Arturo Rojas
arturo.rojas@eleconomista.mx

CLAUDIA SHEINBAUM, presidenta de México, expresó que a partir del 2025 comenzarán las discusiones sobre la reducción de la jornada laboral a 40 horas semanales.

“Es un proceso gradual y por sectores, (las discusiones) serían (mediante) mesas de trabajo coordinadas con por la Secretaría de Trabajo”, precisó la titular del Ejecutivo federal, durante la conferencia de prensa matutina de este martes, 3 de diciembre.

En días pasado, presidente de la Junta de Coordinación Política (Jucopo) de la Cámara de Diputados, Ricardo Monreal Ávila, anunció que se retomará el dictamen para reducir la jornada laboral de 48 a 40 horas semanales, tras llegar a un acuerdo con la activista María Luisa Luévano, quien mantuvo una huelga de hambre fuera del recinto legislativo en demanda de este cambio.

Monreal informó que en los próximos días se iniciará un diálogo en la Comisión

de Trabajo y Previsión Social, con la participación de representantes del sector empresarial, trabajadores, el Gobierno y legisladores, para avanzar en la propuesta de reforma al artículo 123 de la Constitución.

A través de sus redes sociales, Monreal detalló los esfuerzos realizados para atender las demandas de Malú Luévano y su compromiso con la reforma laboral.

“Le solicité que no arriesgara su vida (a Malú Luévano) y que iniciáramos un diálogo en la Comisión de Trabajo y Previsión Social, para lograr acuerdos entre empresariado, las y los trabajadores, Gobierno, legisladoras y legisladores. Siempre soy optimista en buscar caminos para hallar soluciones”, escribió el legislador.

Por otro lado, la presidenta de México, en su conferencia de prensa matutina, detalló que este miércoles 4 de diciembre, se presentará un tema referente al salario mínimo, pues precisó que, en dicho tema, aunque hay pendientes mesas de trabajo en dicho tema.



· “COLUMNA” DE RIVA PALACIO HACE REÍR A SHEINBAUM; “CIENCIA-FICCION”

CLAUDIA SHEINBAUM SE BURLA DE COLUMNA DE RIVA PALACIO

La mandataria sugirió al columnista escribir libros de ciencia-ficción

ELIA CRUZ CALLEJA

nacion@contrareplica.mx

“Es ciencia-ficción”, así calificó la presidenta Claudia Sheinbaum Pardo las afirmaciones, sin pruebas, que el columnista del periódico El Financiero, Raymundo Riva Palacio, publicó este lunes 2 de diciembre en su colaboración titulada ‘Andy contra Omar’ en la que afirma que el hijo del expresidente Andrés Manuel, Andrés Manuel López Beltrán, opera para presuntamente “atacar” a Omar García Harfuch, secretario de Seguridad y Protección Ciudadana (SSPC).

Además de que señala que en los primeros 100 días de gobierno de la presidenta Claudia Sheinbaum Pardo se tenía “planeada” la detención de 100 objetivos principales, entre ellos la de un sicario apodado ‘El Tijeras’, quien es el principal responsable del ataque que sufrió García Harfuch cuando era jefe de la policía en la Ciudad de México, “pero no se pudo”, afirma.

Ante ello, la presidenta Claudia Sheinbaum Pardo, entre risas, aseguró que eso es ficción, por lo que le recomendó dedicarse a escribir libros de ese género. “Es ciencia-ficción, una novela, una serie basada no sé en qué (...) La verdad que se dedique a hacer libros de ciencia-ficción porque cuál es la fuente”.

Sheinbaum Pardo señaló que además del comentarista de Tercer Grado también hay otros conductores que señalan que ella debería dar “un golpe” porque si Ricardo Monreal Ávila, si Adán Augusto López, si Andrés Manuel López Beltrán están haciendo complot en su contra y poner un alto.■



Aseguró que hay unidad en la “4T”.
Cuartoscuro



Página 1 de 1
\$ 4212.00
Tam: 156 cm2

Fecha
04.12.2024

Sección
El país

Página
PP-8



Página 1 de 5
\$ 177156.00
Tamaño: 684 cm2

Continúa en siguiente hoja

#ENTREVISTADOS CONSIDERAN

IR AL G20 BENEFICIA A MÉXICO

**ENCUESTA DE QM Y HMG REVELA QUE
LA PRESENCIA DE LA PRESIDENTA
SHEINBAUM EN LA CUMBRE
PONE A MÉXICO EN EL ESCENARIO
INTERNACIONAL; ADEMÁS, AVALARON LA
PROPUESTA PRESENTADA EN BRASIL**

REDACCIÓN

PAÍS
EL HERALDO DE
MÉXICO.COM

De acuerdo con la mayoría ciudadana, a México le beneficia haber participado en el Foro Económico de los 20 (G20), celebrado el pasado 18 de noviembre de 2024, en Río de Janeiro, Brasil, de acuerdo con la encuesta de **QM Estudios de Opinión**, en alianza con **Heraldo Media Group**.

A la pregunta de: "¿Considera usted que la participación de la presidenta Claudia Sheinbaum Pardo en el foro del G20 le beneficia a México al ponerlo en el escenario internacional?", 84 por ciento respondió que "le beneficia"; 7 por ciento consideró que "no le beneficia"; 1 por ciento dijo que "no importa su participación" y 8 por ciento "no sabe/no contestó".

La siguiente pregunta fue: "el grupo de los 20 o G20 es un foro entre las 20 economías

más importantes del mundo donde se discuten políticas económicas. ¿Sabía usted que

el pasado 18 de noviembre la presidenta Claudia Sheinbaum, participó en la cumbre de líderes del G20?", 54 por ciento de los consultados "no sabía" y 46 por ciento "sí sabía".

Después se les comentó que "la propuesta que llevó a la presidenta Claudia Sheinbaum a la reunión del G20 fue que las economías más grandes del mundo deberían destinar el 1 por ciento de su gasto militar a la reforestación global. ¿Está usted de acuerdo o en desacuerdo con la propuesta de la Presidenta?", 82 por ciento estuvo "de acuerdo"; 10 por ciento, "en desacuerdo"; 2 por ciento, "ni de acuerdo ni en desacuerdo" y 6 por ciento "no sabe/no contestó".

La medición de QM Es-

tudios de Opinión se realizó entre 25 y 28 de noviembre de 2024 y fueron 800 encuestas efectivas, vía telefónica. Su margen de error es de "más menos 3.5 por ciento", con un nivel de confianza de 95 por ciento. ●

19

PAÍSES Y
2 UNIONES
CONFORMAN EL
FORO DEL G20.

6

REUNIONES BILATERALES TUVO SHEINBAUM EN LA CUMBRE.

Continúa en siguiente hoja

Fecha 04.12.2024	Sección El país	Página PP-8
---------------------	--------------------	----------------

METODOLOGÍA

Entrevista telefónica. Fecha: 25 al 28 de noviembre de 2024.
Margen de error: +/-3.53%. Nivel de confianza: 95%.
Muestra: 800 encuestas telefónicas.

▪ **¿CONSIDERA USTED QUE LA PARTICIPACIÓN DE LA PRESIDENTA EN EL FORO DEL G20 LE BENEFICIA A MÉXICO AL PONERLO EN EL ESCENARIO INTERNACIONAL?**



• **EL GRUPO DE LOS 20 O G20 ES UN FORO ENTRE LAS 20 ECONOMÍAS MÁS IMPORTANTES DEL MUNDO DONDE SE DISCUTEN POLÍTICAS ECONÓMICAS. ¿SABÍA USTED QUE EL PASADO 18 DE NOVIEMBRE LA PRESIDENTA CLAUDIA SHEINBAUM, PARTICIPÓ EN LA CUMBRE DE LÍDERES DEL G20?**



Continúa en siguiente hoja

Página 3 de 5

• LA PROPUESTA QUE LLEVÓ A LA PRESIDENTA CLAUDIA SHEINBAUM A LA REUNIÓN DEL G20 FUE QUE LAS ECONOMÍAS MÁS GRANDES DEL MUNDO DEBERÍAN DESTINAR EL 1% DE SU GASTO MILITAR A LA REFORESTACIÓN GLOBAL. ¿ESTÁ USTED DE ACUERDO O EN DESACUERDO CON LA PROPUESTA DE LA PRESIDENTA?



Fecha
04.12.2024

Sección
El país

Página
PP-8



Alistan plan ante deportaciones masivas de Trump

De la Fuente dice que la prioridad será apoyar a migrantes mexicanos

El gobierno federal prepara un plan intersecretarial para hacer frente a las posibles deportaciones masivas de migrantes con la llegada de Donald Trump a la presidencia de Estados Unidos.

En una reunión con la presidenta Claudia Sheinbaum, secretarios de Estado y autoridades migratorias, el canciller Juan Ramón de la Fuente detalló que la prioridad será apoyar a los mexicanos que pudieran ser deportados. Dijo que en su momento se dará a conocer más información.

En tanto, en Reynosa, Tamaulipas, se constató que los migrantes no están llegando en caravana a la frontera, sino por decenas en avión y autobús.

México prepara un plan ante deportaciones masivas de EU

El canciller Juan Ramón de la Fuente adelanta un proyecto intersecretarial para recibir a connacionales tras la llegada de Donald Trump a la Casa Blanca

**PEDRO VILLA Y CAÑA
Y SALVADOR CORONA**
—nacion@eluniversal.com.mx

Tras reunirse con la presidenta Claudia Sheinbaum Pardo y con media docena de secretarios de Estado, Juan Ramón de la Fuente, titular de Relaciones Exteriores, reveló que se alista un plan intersecretarial para enfrentar una posible ola de deportaciones masivas de migrantes en Estados Unidos.

El canciller detalló, tras el encuentro que duró cerca de dos horas, que la prioridad será ayudar a los mexicanos que pudieran ser devueltos tras la llegada de Donald Trump a la presidencia del país vecino en enero próximo.

“Estamos trabajando para tomar

todos los posibles escenarios y hay un plan intersecretarial que, en su momento, lo va a dar a conocer la Presidenta”, dijo.

“¿Solamente están teniendo el plan para mexicanos que sean deportados a México o también para personas de otras nacionalidades que sean trasladadas por parte de Estados Unidos a la frontera?”, se le preguntó.

“Pues la responsabilidad y la obligación del Estado mexicano es con los mexicanos, obviamente. Entonces, ellos son los que representan la prioridad y a quienes se les va a, en su momento, recibir como se lo merecerá”, contestó antes de retirarse junto a Roberto Velasco, jefe de la Unidad para América del Norte.

A la reunión asistieron las secretarías de Bienestar, Ariadna Montiel; de Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano, Edna Elena Vega Rangel; de la Defensa Nacional, el general Ricardo Trevilla Trejo; de la Marina, el almirante Raymundo Pedro Morales Ángeles, así como de Agricultura, Julio Berdegú Sacristán.

En el encuentro también estuvieron el actual comisionado del Instituto Nacional de Migración (INM), Francisco Garduño, y quien lo sustituirá, el saliente gobernador de Puebla, Sergio Salomón Céspedes.

Por la mañana, en su conferencia de prensa, la presidenta Claudia Sheinbaum Pardo informó que su gobierno se prepara en caso de una



Fecha 04.12.2024	Sección Primera	Página PP-2
----------------------------	---------------------------	-----------------------

deportación masiva de connacionales, en el marco de la llegada de Donald Trump a la presidencia de Estados Unidos el 20 de enero de 2025.

“Si aún en estos casos hubiera una deportación, también nos estamos preparando para ello, para darle la bienvenida a México a todas las y los mexicanos que por alguna razón son deportados desde Estados Unidos, es nuestra obligación, a las mexicanas y a los mexicanos.

“También estamos trabajando en ello, en caso de que se diera una deportación masiva”, dijo.

Desde Palacio Nacional, la Titular del Ejecutivo federal descartó por otro lado algún tipo de invasión por parte de la Unión Americana.

“¿Está el Ejército Mexicano preparado para, en caso de que en Estados Unidos, ahora que llegue al gobierno Donald Trump, se llegue a cualquier tipo de invasión a México, por el lado de enfrentamientos en contra de los cárteles mexicanos?”, se le preguntó.

“No va a ocurrir. Va a haber buena relación con el presidente Trump. En la última llamada que tuvimos hablamos de la colaboración con respecto a nuestras soberanías, y él estuvo de acuerdo.

“No va a haber una invasión, eso no es un escenario que tengamos en mente. Y, de todas maneras, tenemos nuestro Himno Nacional”, contestó la Mandataria.

A pregunta expresa sobre si acu-

dirá a la toma de posesión de Donald Trump en Washington, Sheinbaum Pardo respondió que “todavía no envían las invitaciones, vamos a esperar”. ●

JUAN RAMÓN DE LA FUENTE

Titular de la Secretaría de Relaciones Exteriores

“La responsabilidad y la obligación del Estado mexicano es con los mexicanos, (...) ellos son los que representan la prioridad”



El canciller Juan Ramón de la Fuente (izq.) y Roberto Velasco, jefe de Unidad para América del Norte, afuera de Palacio Nacional.

Esta semana, más operativos contra productos ilegales, anuncia Ebrard

BRAULIO CARBAJAL

Marcelo Ebrard, secretario de Economía, adelantó que esta semana se llevarán a cabo más operativos para incautar productos de procedencia ilícita que violen los derechos de propiedad intelectual, tal y como sucedió la semana pasada en la plaza comercial ubicada en la avenida José María Izazaga 89, colonia Centro, donde se decomisaron alrededor de 260 mil productos apócrifos.

“Todavía no tenemos detectado por donde entraban todos estos productos, pero lo vamos a saber... Esta semana tendremos más operativos de este tipo, van a ser en toda la República van a ser permanentes”, señaló el funcionario al término del encuentro Gzero Summit Latam 2024.

Interrogado sobre cuántos operativos se esperan esta semana, Ebrard señaló que: “No te puedo

dar los datos porque los pongo sobre aviso, pero sí vamos a seguir adelante.

—¿Será en toda la Ciudad de México? Se preguntó.

—Será en toda la República. Ya le avisamos a todos los secretarios de Desarrollo Económicos del país.

Indicó que la denuncia de extinción de dominio y todo el proceso alrededor de la plaza Izazaga 89 ya se está integrando.

“Ya se hizo la denuncia, se está integrando el proceso que sigue, hay que cuidarlo mucho, porque es una ley compleja y lo vamos a hacer. Se tienen que presentar querrelas de las marcas afectadas por la piratería y todo eso está en curso.”

Los locatarios afectados aseguran que no todos los productos eran ilegales, el secretario de Economía los invitó a demostrarlo.

“No lo han demostrado. No hay un documento hasta hoy presentado que acredite esa mercancía.

Tienen que hacerlo ante el Instituto Mexicano de la Propiedad Industrial. Por ejemplo, encontramos mucha mercancía que tiene emblemas o copias de Disney, de Marvel y de otras marcas y no han presentado ningún documento. Yo francamente dudo que presenten pruebas”, aseguró.

Añadió que se encontró mercancía apócrifa de cinco países, lo que no se puede permitir. “Esa fue la primera operación, pero apenas es la punta del iceberg, debemos ir descubriendo que hay más abajo”.

Resolución del panel de maíz

Por otro lado, Ebrard indicó que espera una resolución el 14 de diciembre sobre la disputa por las restricciones de México a las importaciones de maíz transgénico, en el marco del pacto de libre comercio entre Estados Unidos, México y Canadá.



Ebrard expone plan para negociar con Trump; “ya lo conozco”, afirma

Relación bilateral. El secretario de Economía destaca la necesidad de cooperación entre países para sostener el T-MEC: “a nadie nos conviene ponerlo en tela de juicio”

GISELLE SORIANO
CIUDAD DE MÉXICO

El secretario de Economía, Marcelo Ebrard, presentó ante inversionistas el plan de negociación y diálogo que tendrá con la administración del virtual presidente electo de Estados Unidos, Donald Trump, asegurando que ya lo conoce.

“Ya lo conozco, quiero decir, ya he hablado con él, pero no estoy hablando de eso, estoy hablando de lo que él pone como sus prioridades, tu contraparte. Entonces, la prioridad de mi contraparte, ¿cuál es? Migración, prioridad top”, expuso el funcionario durante su participación en el Gzero Summit Latam 2024, organizado por Eurasia Group.

En primera instancia destacó la necesidad de mayor cooperación para sostener el Tratado México, Estados Unidos y Canadá (T-MEC), el cual es de gran beneficio para las tres naciones.

“A nadie nos conviene ponerlo en tela de juicio. Podemos tener muchas diferencias, pero no podemos entrar en conflicto con lo que nos conviene y menos en un escenario de competencia con China”, explicó.

Remarcó que la situación viene mejorando respecto al control de migración por lo que considera que se puede cumplir con esa necesidad de Estados Unidos.

“Se puede llegar a un arreglo en esa materia no lo veo yo tan difícil, porque tenemos mejores condiciones. Tercero, en fentanilo y drogas que le importa al presidente Trump, con mucha razón, tenemos una causa común, no veo cuál sería la diferencia”, indicó.

Expuso que en cuanto al paso de armas, espera llegar a un trato con el gobierno entrante de Estados Unidos para frenar su ingreso.

También mencionó que se de-

be acelerar el fenómeno de la relocalización de cadenas productivas (*nearshoring*), a fin de que se amplíe la competitividad en el país y atraer inversiones.

A crear condiciones

A fin de que las empresas extranjeras sigan invirtiendo en México, la coordinadora del Consejo Asesor de Desarrollo Económico Regional y Relocalización, Altigracia Gómez Sierra, aseguró que se deben crear condiciones para abrir oportunidades de negocio a estas empresas.

“A quienes ya están aquí, les decimos que sigan apostando, porque estamos trabajando para consolidar un entorno de confianza y crecimiento”, expresó.

Además, mencionó que se están impulsando el desarrollo de pequeñas y medianas empresas a fin de que se fortalezca el ecosistema de proveedores. ■



Página 1 de 2
\$ 96390.00
Tamaño: 315 cm2

Continúa en siguiente hoja

Fecha	04.12.2024	Sección	Negocios	Página	20
-------	------------	---------	----------	--------	----



El funcionario en el foro Gzero Summit Latam 2024. ESPECIAL

Actualización de acuerdo comercial con Europa

El TLCUEM 2.0 podría firmarse en 2025: Secretaría de Economía

Las negociaciones de este tratado iniciaron en 2016, con el objetivo de incluir nuevas disciplinas como desarrollo sostenible, pequeñas y medianas empresas, buenas prácticas regulatorias, inversiones y energía; los principales pendientes están relacionados en estos dos últimos rubros

Roberto Mora es

La firma del acuerdo para modernizar el Tratado de Libre Comercio entre la Unión Europea y México (TLCUEM) podría darse en 2025, estimó Luis Rosendo Gutiérrez, subsecretario de Comercio Exterior de la Secretaría de Economía.

“Estamos revisando la actualización del Tratado de Libre Comercio con la Unión Europea; estamos todavía en análisis y estamos viendo la posibilidad de que el próximo año pudiéramos estar teniendo una actualización del tratado”, dijo el funcionario.

Gutiérrez indicó que los principales pendientes de la negociación están relacionados con aspectos de inversiones y energía.

El TLCUEM 2.0, cuyas negociaciones iniciaron en junio de 2016, es un acuerdo de última generación e incluye nuevas disciplinas como energía y materias primas, desarrollo sostenible, pequeñas y medianas empresas, buenas prácticas regulatorias y transparencia, entre otras.

La modernización de este tratado aumentaría las facilidades que se otorgan en los flujos del comercio de productos, servicios e inversión entre México y las 27 naciones integrantes de ese bloque.

Con respecto al pendiente en el tema

de energía, Gutiérrez comentó: “Se trata que reconozcan las características que tiene México en su propia legislación; ellos tienen una norma diferente a la nuestra y simplemente es adecuarse a la normatividad que nosotros tenemos”.

Y sobre inversión: “Estamos revisando los términos de inversión entre la Unión Europea y México para que tengamos las mismas reglas de inversión; pero la verdad es que está en muy buenos términos, va a ser muy positivo tanto para la Unión Europea como para México”.

Ambas partes acordaron modernizar este instrumento en atención al creciente peso estratégico de México y una Unión Europea cada vez más integrada y amplia, así como la necesidad de potenciar su capacidad de acción conjunta frente a los retos y oportunidades globales.

Los negociadores alcanzaron acuerdos en principio tanto en sus elementos políticos y de cooperación (noviembre de 2017), como en sus elementos comerciales y de inversión (mayo de 2018). Luego se informó que las negociaciones técnicas subsecuentes finalizaron en septiembre de 2019 y abril de 2020, respectivamente, y que el proceso de traducción de textos estaba en curso.

Pero en todo el gobierno del expresidente Andrés Manuel López Obrador se pararon prácticamente las negociaciones de acuerdos comerciales y, por primera vez en tres décadas, México no concluyó las negociaciones de ningún nuevo acuerdo comercial.

“No estamos todavía en la parte de traducciones; todavía estamos en análisis, pero creemos que en un año pudiéramos dar buenas noticias”, comentó Gutiérrez, en relación al acuerdo para modernizar el TLCUEM.

De enero a septiembre de 2024, las exportaciones mexicanas de productos a la Unión Europea fueron de 18,402 millones de dólares, lo que significó una reducción interanual de 0.8%, según datos de la Secretaría de Economía.



Luis Rosendo Gutiérrez, subsecretario de Comercio Exterior de la Secretaría de Economía. FOTOFEST/INFORMACIÓN FINANCIERA



INMUEBLES SE HEREDARÁN A SECRETARÍAS

Autónomos tienen bienes por 1,813 mdp

A punto de desaparecer, cuatro de siete organismos reportan propiedades, entre las que destacan oficinas y autos blindados. Lo anterior, sin incluir al Inai, cuya sede se encuentra en arrendamiento, ni las comisiones de Hidrocarburos y Reguladora de Energía, de las cuales no se identificaron datos sobre su patrimonio; mientras que la mayoría de bienes que engloba dicho monto pertenecen al Instituto Federal de Telecomunicaciones |

EL IFT, EL DE MAYOR PATRIMONIO

Heredarán secretarías bienes de autónomos por mil 813 mdp

Análisis. Edificios, autos blindados, computadoras y hasta extinguidores, en la valuación de cuatro organismos

ÁNGEL CABRERA

A punto de desaparecer, cuatro de siete organismos autónomos, reportan bienes con valor de mil 813 millones de pesos, entre los que destacan edificios y autos blindados, los cuales serán transferidos a diversas secretarías federales.

Esto sin incluir al Inai, cuyo edificio sede se encuentra en arrendamiento ni a las Comisiones de Hidrocarburos y Reguladora de Energía, de las cuales no hay datos sobre sus bienes.

La mayoría de propiedades y bienes pertenecen al Instituto Federal de Telecomunicaciones (IFT), que cuenta con dos estaciones de monitoreo en Chimalhuacán y Tlalnepantla, así como dos edificios, uno en Insurgentes Sur 1143, y otro en Iztapalapa, con un valor global de 970 millones

de pesos.

A lo cual se le suman 670.4 millones de pesos en otro tipo de bienes, como servidores, analizadores de espectro y equipos especializados para el monitoreo de las telecomunicaciones, así como seis camionetas tipo van con valor de 6.8 millones de pesos y estaciones móviles de transmisión, automóviles, motocicletas y muebles de oficinas.

El Instituto Federal de Comunicaciones (IFT) concentra 90.4% de los bienes muebles e inmuebles de cuatro organismos autónomos que están en vías de extinción; sus recursos materiales, según la reforma constitucional, serán transferidos a la Secretaría de Infraestructura y Comunicaciones (SICT).

Por su parte, el Consejo Nacional de Evaluación de Políticas de Desarrollo Social (Coneval), cuyas funciones pasarán al Instituto Nacional de Estadística y Geografía (Inegi), también le transferirá un edificio, ubicado en Adolfo López Mateos 160, en la alcaldía Álvaro Obregón, con valor de 21.4 millones de pesos.

Continúa en siguiente hoja



Fecha 04.12.2024	Sección Nación	Página PP-3
----------------------------	--------------------------	-----------------------

A su vez, el Coneval informó que cuenta con 12.5 millones de pesos en bienes, entre los que resalta un extinguidor con valor de 211 mil pesos y dos camionetas, una X-Trail y otra Frontier... a las que les asignó un valor de un peso.

La Comisión Federal de Competencia Económica (Cofece) reportó no tener propiedades, pero sí bienes muebles por 73.5 millones de pesos, entre los que destacan un Jetta MKVI blindado, con valor de 1.1 millones de pesos, así como otra Chevrolet Equinox blindada, de 1.1 millones de pesos, y 11 sedanes Sonic y dos Sentra.

Por su parte, la Comisión Nacional para la Mejora Continua de la Educación (Mejoredu) indicó, en la Cuenta Pública de 2023, no contar con propiedades y reportó 65.9 millones de pesos en bienes diversos, como una computadora portátil de 177 mil pesos y otras de 147 mil cada una, entre otros 6 mil 803 artículos, la mayoría muebles de oficina.

El artículo quinto transitorio de la reforma constitucional indica que “los recursos materiales, así como los registros, padrones, plataformas y sistemas electrónicos de los

entes públicos que se extinguen conforme al presente artículo transitorio pasarán a formar parte de las dependencias del Ejecutivo Federal o al Instituto Nacional de Estadística y Geografía, según corresponda, en los términos del presente Decreto y de la legislación secundaria que al efecto se emita”.

VALOR DEL TESTAMENTO

● Instituto Federal de Telecomunicaciones (IFT)	
Edificios:	\$970,036,142
Bienes muebles:	\$670,487,035
● Consejo Nacional de Evaluación de Políticas de Desarrollo Social (Coneval)	
Edificio:	\$21,400,000
Bienes muebles:	\$12,534,162
● Comisión Federal de Competencia Económica (Cofece)	
No reporta propiedades	
Bienes muebles:	\$73,548,439
● Comisión Nacional para la Mejora Continua de la Educación (Mejoredu).	
No reporta propiedades	
Bienes muebles:	\$65,946,548
Total:	\$1,813,952,326



INMUEBLES. Tan solo los edificios del Instituto Federal de Telecomunicaciones (IFT) tienen un valor de 970 millones de pesos.

Avalan reforma constitucional que proscribe droga sintética

Aprietan medidas contra el fentanilo

Reportan decomiso de más de una tonelada del opiáceo en Sinaloa

MARTHA MARTÍNEZ, CLAUDIA GUERRERO Y ROLANDO HERRERA

En medio del amago de Donald Trump de imponer aranceles ante el ingreso de fentanilo a Estados Unidos proveniente de México, el Gobierno federal apretó acciones contra esa droga sintética.

Anoche, el Secretario de Seguridad federal, Omar García Harfuch viajó intempestivamente a Sinaloa y anunció el decomiso de más de una tonelada de fentanilo en un operativo que calificó de "histórico".

En un operativo en Ahome, al norte de Sinaloa, fueron cateados dos domicilios. En uno, se decomisaron 800 kilos de fentanilo, 3 vehículos y precursores químicos; en otra casa, fueron incautados 11 bultos con un aproximado de 300 kilos de precursores químicos de fentanilo, revolvedoras industriales y básculas, según un comunicado de la Secretaría de Seguridad federal.

En otra acción, realizada en Guasave, Sinaloa, fueron detenidos Elier Jassiel Esquerza Félix y Javier Alonzo Vázquez Sánchez alias "Tito". Además de armas, ellos

portaban una bolsa con dos kilos de pastillas de fentanilo. Se les vincula al cártel de los Beltrán Leyva, y actúan bajo el mando de Fausto Isidro Meza Flores, alias "Chao Isidro", y Pedro Izunza Coronel alias "Pichón" y/o "Pájaro".

Izunza Coronel es hijo de Pedro Inzunza Noriega alias "Sagitario", ex líder del Cártel de los Beltrán Leyva, según informó la Secretaría de Seguridad en el comunicado emitido anoche.

En la conferencia matutina de la Presidenta Claudia Sheinbaum, García Harfuch había reportado ayer el aseguramiento de 579 toneladas de diversas drogas en los primeros dos meses de la nueva Administración federal.

Entre lo asegurado en 60 días están 415 mil 309 pastillas y 66 kilos de fentanilo.

"Las pastillas de fentanilo aseguradas representan más de 415 mil jóvenes libres de caer en el consumo de esta droga mortal. Sacar estas armas de las calles significa menos violencia, menos capacidad de fuerza para las organizaciones criminales y más tranquilidad para las familias mexicanas", dijo García Harfuch en referencia a lo incautado en dos meses.

Sin embargo, los mil 300 kilos decomisados ayer en Sinaloa en un día representan la mitad de lo incautado de ese opioide en el Gobierno

de AMLO en 40 meses (entre diciembre de 2018 y marzo 2022).

Hace una semana, el Presidente electo Donald Trump amagó con imponer un arancel del 25 por ciento a los productos que entren desde México y Canadá, apenas tome posesión el 20 de enero próximo, si los gobiernos de esos países, sus socios comerciales, no toman medidas drásticas contra las drogas, en particular el fentanilo, y con los migrantes que cruzan la frontera ilegalmente.

Además de los decomisos anunciados, ayer la Cámara de Diputados aprobó una reforma que prohíbe en la Constitución la venta y consumo de drogas sintéticas, entre ellas el fentanilo.

La decisión reforma los artículos 4 y 5 de la Constitución para establecer que se sancionará la producción, distribución y venta de sustancias tóxicas, precursores químicos, así como el uso ilícito de fentanilo y demás drogas sintéticas no autorizadas.

El priista César Alejandro Domínguez dijo que esta reforma es un paso para hacer frente al problema de las drogas que aqueja a México y a Estados Unidos.

Consideró que al tratarse de una droga barata, el fentanilo es accesible a personas de bajos recursos.



Fecha
04.12.2024Sección
PrimeraPágina
PP

La panista Paulina Rubio advirtió que la medida no soluciona el problema. “Poner este tema en la Constitución es sólo simular que enfrentan el problema”, cuestionó la diputada.



■ En operativos federales en Ahome y Guasave fue decomisada más de una tonelada de fentanilo y dos presuntos integrantes del Cártel de Sinaloa fueron detenidos.

Van por acción penal contra juez que liberó a *El Contador*

Es investigado por delitos en la impartición de la justicia: Gertz Manero

A. URRUTIA Y A. SÁNCHEZ

Va la FGR contra el juez que benefició a *El Contador*

ALONSO URRUTIA Y ARTURO SÁNCHEZ

Tras la orden judicial para la liberación del presunto narcotraficante José Alfredo Cárdenas, conocido como *El Contador* –sobrino de Osiel Cárdenas–, la Fiscalía General de la República no sólo impugnó la resolución del juez Gregorio Salazar, sino que abrió una carpeta de investigación por delitos en contra de la impartición de la justicia, informó el titular de la institución, Alejandro Gertz Manero.

Gertz aseveró que la impugnación a esa determinación del juez fue inmediata, pues se consideró que la FGR había presentado los elementos suficientes para el proceso.

–¿Cómo calificaría estas actuaciones? No es la primera de este juez.

–Imagínese cómo las califico. Si vamos a queja y acción penal, ¿ya más qué le puedo decir?

“La Fiscalía dará un informe completo de lo que dijo el juez y de lo que se le contestó, y de la manera en que iniciamos el procedimiento de queja, y que no nos quedamos ahí, sino que vamos a la acción penal. No podemos permitir que esto se esté repitiendo. Es un caso paradigmático y lo vamos a usar en ese sentido”, comentó Gertz Manero.

Por otro lado, a pregunta expresa sobre la atracción de homicidios de periodistas, el fiscal aseveró que existen restricciones para que la FGR proceda en ese sentido. Dijo que se tiene que acreditar que el asesinato de un periodista está directamente vinculado a su desempeño profesional, lo que permitiría atracer los casos.



Fecha
04.12.2024Sección
EmpresasPágina
20

GENERA SOLO 1% DE LO QUE LE TRANSFIEREN

Tren Maya recibe 11 mil 862 mdp de subsidios y sólo genera 134.9 mdp

Necesita cerca de 168 mdp al trimestre para su operación, que incluyen salarios, costos generales y otros gastos

Lo asignado supera 228 veces lo destinado a promoción turística de México para el 2025

ALDO MUNGUÍA
amunguia@elfinanciero.com.mx

El Tren Maya, ha recibido 11 mil 862 millones de pesos en subsidios desde su inauguración, en diciembre pasado, hasta el tercer trimestre de este año, mientras que en el mismo periodo sólo ha generado ingresos por 134 millones 940 mil pesos, es decir apenas 1.1 por ciento de los recursos que ha recibido.

La cifra asignada de recursos al Tren Maya representa más de seis veces lo previsto a etiquetar para el funcionamiento de la Secretaría de Turismo para el siguiente año y 228 veces lo que el gobierno destinará a la promoción de la marca México como destino turístico.

De acuerdo con información de la Plataforma Nacional de Transparencia, el proyecto ferroviario ha necesitado esos recursos para su funcionamiento y para la conclusión de algunas obras que aún están en desarrollo, entre ellas, estaciones de los tramos 6 y 7, así como otros elementos pendientes.

El Tren Maya atraviesa cinco es-

tados en el sur-sureste del país, en donde ofrece viajes para los residentes de las zonas por donde pasa, con precios especiales y a turistas, con una diferenciación tarifaria que depende si los viajeros son nacionales o internacionales, o bien, si se opta por la primera clase.

Este año, la obra favorita de la Cuarta Transformación ha movilizó a poco más de 369 mil 931 pasajeros.

Los ingresos presupuestales recibidos por el Tren Maya contrastan, a su vez, con las entradas obtenidas por la prestación de los servicios, es decir, con lo recaudado por el traslado de pasajeros, así como la venta de productos como *souvenirs*, que están presentes en los informes financieros de la paraestatal.

De acuerdo con el Informe Gubernamental del Tren Maya, el monto recaudado por venta de boletos y *souvenirs* es de 134 millones 940 mil pesos con cifras acumuladas al tercer trimestre.

Además, si se incluyen los poco más de 5 millones que el ferrocarril vendió a finales de diciembre del año pasado, cuando comenzó a operar, los ingresos totales del Tren Maya, desde su inauguración hasta el tercer trimestre son de poco más de 140 millones de pesos.

Esta cifra contrasta con los más
Continúa en siguiente hoja

de 11 mil millones de pesos que se han recibido para la operación y mantenimiento del Tren Maya.

Los reportes gubernamentales indican que el Tren Maya necesita alrededor de 168 millones de pesos por trimestre para su operación, que incluye el pago de salarios, gastos generales y otros gastos inherentes a la operación de las locomotoras usadas para el traslado de pasajeros.

Para el final del año, el proyecto ferroviario habrán gastado al menos 548 millones de pesos para cubrir sus costos operativos, pero solo ingresarían poco más de 186 millones de pesos por concepto de venta de boletos.

El Tren Maya reconoce, en su informe gubernamental, que la consideración de los ingresos presupuestales como parte de su estructura de captación de recursos le brinda rentabilidad, pero esta no proviene de su actividad como medio de transporte masivo de pasajeros.

Los ingresos por venta de boletos y *souvenirs* del Tren Maya significan poco para cubrir sus costos, además que solo representan el 3 por ciento de sus ingresos totales.

Adicionalmente, el proyecto ce-



Página 1 de 2
\$ 105456.00
Tamaño: 624 cm2

rró el 2023, con un déficit de 578 millones de pesos que son necesarios para poder cumplir con las obligaciones a corto plazo; la razón del capital de trabajo indica que solo se puede cubrir el 5 por ciento de lo que se debe.

Por otro lado, el Tren Maya ha ido aumentando el flujo de pasajeros a medida que pasa el año. En cifras acumuladas a agosto, la Agencia Reguladora del Transporte Ferroviario (ARTF) indica que el ferrocarril ha movilizado a poco más de 869 mil pasajeros, a la razón de 108 mil viajeros por día.

Hasta ahora, agosto ha sido el mejor mes para el Tren Maya, con casi 81 mil pasajeros movilizados

SE SUMA DEMANDA DE GRUPO MÉXICO POR 17 MIL MDP

Además de una estructura de gastos elevada, y de ingresos paupérrimos, el Tren Maya enfrenta un obstáculo mayor: la demanda de Grupo México, que se encuentra bajo el expediente 681/22-20-01-3/ac2, en un juicio contencioso adminis-

trativo que reclama el pago de 17 mil millones de pesos.

El gobierno de Andrés Manuel López Obrador licitó los cinco primeros tramos del Tren Maya, de los cuáles, Grupo México obtuvo el contrato del quinto, que va de Cancún a Tulum.

No obstante, la propia Federación declaró a este tramo como de seguridad nacional, mientras que la empresa ferroviaria decidió no participar debido al poco tiempo de construcción que quiso imponer el gobierno.

López Obrador dijo, en 2022, que no habría demanda ni indemnización de Grupo México, pero el Tren Maya reconoce, en su informe gubernamental 2018-2019, que el juicio es uno de los más importantes por la cantidad reclamada.

“La prioridad de atención es alta, toda vez que la resolución administrativa que se emita va relacionada con un pago económico determinado por el órgano jurisdiccional”, señala el Tren Maya, quien está a la espera de la admisión de un recurso de queja ante un tribunal en Yucatán.

369

MIL Pasajeros ha movilizado el Tren Maya de enero a agosto de este año en su ruta por el sureste.

17

MIL MDP Reclama en su demanda contra el Tren Maya el Grupo México por el Tramo 5 de la obra.

PARA EL FIN de año, el Tren Maya habrá gastado al menos 548 mdp para cubrir sus costos operativos.



INTERNACIONAL



COREA DEL SUR: PRESIDENTE PENDE DE UN HILC



La decisión del presidente Yoon Suk-yeol de imponer la ley marcial desa-

tó una crisis en el país que terminó cuando el Parlamento echó abajo el decreto, obligando a Yoon a revirar. Ahora la oposición reclama que sea destituido. |

Corea del Sur pasa de la ley marcial a las mociones de destitución

El presidente Yoon Suk-yeol, en la tablita, tras decreto que fue revertido por el Parlamento; miles rechazan su mandato; **opositores le exigen que renuncie**

Seúl.— El gobierno del presidente de Corea del Sur, Yoon Suk-yeol, retiró este miércoles temprano un “estado de ley marcial de emergencia” que impuso unas cinco horas antes durante una tensa noche de drama político en la que soldados rodearon la Asamblea Nacional y los legisladores aprobaron rechazar la ley marcial.

La policía y el personal militar fueron vistos abandonando los terrenos de la Asamblea Nacional luego de la votación bipartidista,

y la declaratoria fue retirada formalmente cerca de las 4:30 de la madrugada, en una reunión del gabinete. Yoon impuso el estado de ley marcial el martes por la noche, al prometer eliminar las “fuerzas antiestatales” mientras lucha contra una oposición que controla el Parlamento y a la que acusa de simpatizar con la comunista Corea del Norte.

Menos de tres horas después, la Asamblea Nacional respondió y el líder legislativo, Woo Won Shik, declaró que la ley marcial era “inválida” y que los parlamentarios “protegerán la democracia con el pueblo”. Tras levantar la medida, los principales partidos de oposición intensificaron su ofensiva contra el presidente e incluso propusieron que se lleve a cabo un procedimiento de destitución inmediato. Park Chan-dae, una figura importante del Partido Democrático, pidió al presidente que renuncie. Según CNN, Park dijo que Yoon debe “dimitir inmediatamente” y “no puede evitar el cargo de traición” por su de-

claración



claración de ley marcial. Hwang Un-ha, líder parlamentario, adelantó que “cada partido discutirá y propondrá rápidamente un proyecto de ley de *impeachment* al final de hoy”. El opositor Partido Democrático dijo que iniciará un juicio político contra Yoon si no renuncia inmediatamente. El partido criticó su declaración de ley marcial, calificándola de acto de rebelión y motivo de juicio político.

La principal agrupación de sindicatos de Corea del Sur llamó a una “huelga general indefinida” hasta que dimita Yoon. Antes de levantarse la medida, Lee Jae-myung, líder del Partido Democrático, que es mayoría en el Parlamento de 300 escaños, dijo que sus legisladores permanecerían en el salón principal de la Asamblea Nacional hasta que Yoon levantara formalmente su orden. Woo aplaudió la rapidez con que los militares abandonaron la asamblea después de la votación.

Mientras anunciaba el retiro de la ley marcial, Yoon siguió criticando los intentos del Parlamento para someter a juicio político a importantes funcionarios del gobierno y fiscales, y los “actos sin escrúpulos de manipulación legislativa y presupuestaria que están paralizandando las funciones del Estado”.

Yoon acusó a los legisladores de oposición de recortar “todos los presupuestos clave para las funciones fundamentales del país, como la lucha contra los delitos relacionados con las drogas y el mantenimiento de la seguridad pública”.

También los acusó de ser “fuerzas antiestatales que intentan derrocar al régimen”. Aparentemente cientos de manifestantes se reunieron frente a la Asamblea Nacional, ondeando pancartas y pidiendo juicio político contra Yoon. Algunos manifestantes se enfrentaron con los soldados antes de la votación de los legisladores, pero no hubo informes inmediatos de heridos o daños materiales importantes.

En virtud de la Constitución de Corea del Sur, el presidente puede declarar la ley marcial durante “tiempos de guerra, situaciones similares a la guerra u otros estados de emergencia nacional comparables” que requieran el uso de la fuerza militar para mantener la paz y el orden. Es cuestionable si Corea del Sur se encuentra actualmente en tal estado. La Constitución también establece que el presidente debe cumplir cuando la Asamblea Nacional exige el levantamiento de la ley marcial con un voto mayoritario.

En Washington, la Casa Blanca dijo que Estados Unidos estaba “seriamente preocupado” por los hechos en Seúl.

Un portavoz del Consejo de Seguridad Nacional indicó que el gobierno del presidente Joe Biden no fue notificado de antemano sobre el anuncio de la ley marcial y que estaba en contacto con las autoridades de Seúl.

Han Dong-hoon, líder del Partido del Poder Popular al que pertenece Yoon, señaló que la decisión de imponer la ley marcial había sido “errónea” y prometió “detenerla

con el pueblo”. Yoon también ha desestimado los llamados a investigaciones independientes sobre escándalos de corrupción que involucran a su esposa y a altos funcionarios, respondiendo con fuertes reprimendas a sus rivales políticos. Sydney Seiler, presidente surcoreano en el Centro de Estudios Estratégicos e Internacionales, argumentó que la medida fue simbólica para Yoon. “No tiene nada que perder”, dijo. ● **Agencias**

190

DIPUTADOS

votaron unánimemente a favor de una moción que bloqueó la aplicación de la ley marcial.



Yoon Suk-yeol, mandatario de Corea del Sur, al declarar la ley marcial.



Soldados al intentar ingresar al salón principal de la Asamblea Nacional, después de que el presidente de Corea del Sur, Yoon Suk-yeol, declarara la ley marcial.



Regaño a Trudeau en cena
Trump sigue con la broma de Canadá como estado 51

Trump mantiene la “broma” de Canadá como el estado 51 de EU

Reacciones a cena.

“El presidente estaba contando chistes... no fue serio”, replica un ministro canadiense

EQUIPO MILENIO Y AP
CIUDAD DE MÉXICO Y TORONTO

El presidente electo de Estados Unidos, Donald Trump, continuó ayer con la “broma” de que Canadá se convierta en el estado 51 de su país, ya que publicó en la red Truth Social una foto suya con la bandera de la hoja de arce.

La imagen fue generada con inteligencia artificial y presenta al republicano en un acantilado viendo al horizonte, la cual acompañó con el mensaje “Oh, Canada!”. Esto luego de que Fox News dio a conocer que Trump sugirió al primer ministro canadiense, Justin Trudeau, la anexión a Estados Unidos.

Según la televisora estadounidense, el presidente electo planteó durante la cena del fin de semana en Florida que si un arancel mataría la economía vecina del

norte, tal vez debería convertirse en el estado número 51.

Trudeau visitó el viernes pasado Mar-a-Lago para aclarar las preocupaciones por la amenaza de Trump de imponer 25 por ciento de aranceles a Canadá y México por no frenar el flujo de inmigrantes ilegales y de drogas hacia territorio estadounidense.

Dos personas que escucharon la discusión dijeron a ese medio que el republicano, aunque cordial y acogedor, fue muy directo sobre su petición al primer ministro. Agregaron que le reclamó que Canadá ha fallado al permitir que grandes cantidades de drogas y personas lleguen a EU a través de la frontera, incluidos inmigrantes ilegales de más de 70 países.

Trump también le dijo que si no puede solucionar los problemas fronterizos y el déficit comercial, impondrá un arancel de 25 por ciento sobre todos sus productos cuando regrese a la Casa Blanca. Trudeau respondió que con los aranceles mataría por completo la economía canadiense.

A lo que el republicano respon-

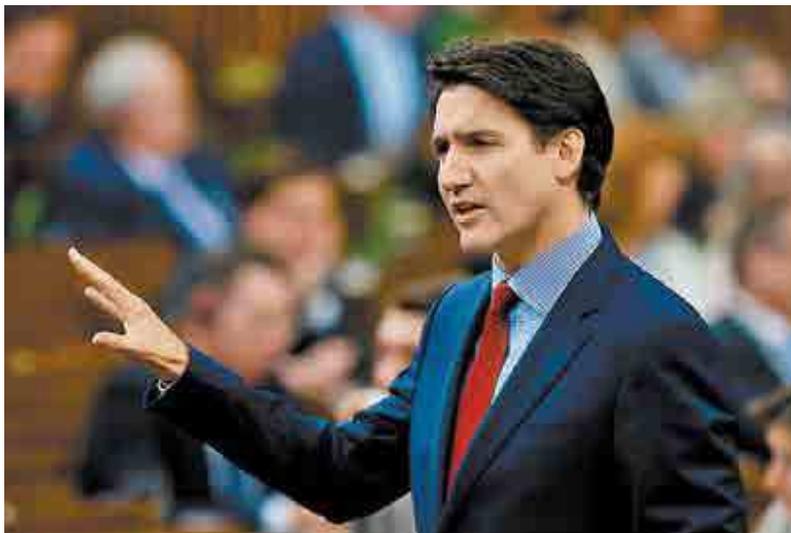
dió con una pregunta: “¿Así que su país no puede sobrevivir a menos que esté estafando a Estados Unidos por un monto de 100 mil millones de dólares? Posteriormente le sugirió a Trudeau que entonces Canadá se convierta en el estado 51, lo que causó la risa del primer ministro y otras personas.

Las fuentes dijeron a Fox News que Trump continuó reprochando que si no puede manejar su lista de demandas sin estafar a EU en materia comercial, su país realmente debería convertirse en un estado o dos y Trudeau podría convertirse en gobernador.

Al respecto, el ministro de Seguridad Pública de Canadá, Dominic LeBlanc, quien asistió a la cena del viernes, dijo que los comentarios de Trump fueron en broma. “El presidente estaba contando chistes, estaba bromeando. Por supuesto, no se trataba de un comentario serio”.

Describió la velada como una noche social de tres horas durante un largo fin de semana de Acción de Gracias estadounidense. “La conversación iba a ser ligera”,





**El republicano envió un mensaje a Canadá en su red social;
el primer ministro Justin Trudeau ayer en el Parlamento de Ottawa. ESPECIAL Y REUTERS**

VIOLENCIA DE GÉNERO



Exigen mujeres romper silencio

ALEJANDRA CARRILLO

GUADALAJARA.- El Instituto Transdisciplinar en Literacidad (Itrali) y diversos centros universitarios convocaron a la mesa de diálogo “Voces inquebrantables: Voces por la equidad de género”, del programa FIL Pensamiento de la Feria Internacional del Libro (FIL) de Guadalajara, en la que las académicas feministas Rita Segato, Nuria Varela y Marina Castañeda reflexionaron en torno a la situación de las mujeres en un mundo aún marcado por las violencias machistas.

“(El machismo) se encuentra en el aire que respiramos.

“Los hombres fueron convencidos de que la crueldad es parte de la masculinidad y para ellos no hay nada más sagrado que formar parte de esa manada; mueren por hacerlo, ya sea en guerras o dentro de las cárceles; violan y dañan para formar parte, para probar su valía a los demás”, compartió Segato.

Castañeda, autora de *El machismo invisible*, hizo referencia a su publi-

cación para responder a la pregunta de la moderadora de la mesa, Patricia Rosas, directora del Itrali, sobre el estado de la violencia de género en la actualidad.

“La violencia está escondida en pequeños gestos y costumbres de la vida cotidiana. Los podemos llamar microhechos y son, por ejemplo, las maneras de comunicarse o también las maneras de silenciar o no escuchar, además de la superioridad intelectual que le han dicho al hombre que posee desde el nacimiento por el simple hecho de ser hombre, lo que genera y detona todos los tipos de violencia”.

Varela, por su parte, llamó a seguir peleando y romper el silencio.

“En la palabra está la esperanza. Además de eso, nuestra obligación es convertir nuestra teoría e investigaciones en políticas públicas, con el fin de garantizar una manera real de protección para las mujeres”, señaló.

Ante el panorama, Segato alertó: “La violencia va en aumento, a pesar de lo logrado”.



Fecha 04.12.2024	Sección Ciudad	Página 4
---------------------	-------------------	-------------

LE DAN 70 AÑOS POR FEMINICIDIO

Ricardo "N", quien privó de la vida a su hermana de la tercera edad, en la Colonia Romero Rubio, Alcaldía Venustiano Carranza, fue sentenciado a 70 años de prisión por el feminicidio cometido en octubre de 2023. **Staff**



Página 1 de 1
\$ 3420.00
Tam: 18 cm2

NUEVO LEÓN

FGR no tipifica de feminicidio el caso Debanhi

Padres de la joven buscan reunirse con Segob para esclarecer el hecho

MARCELA PERALES Corresponsal

Monterrey.— Después de que la Fiscalía General de la República (FGR) no tipificara como **feminicidio** el asesinato de Debanhi Escobar, en Nuevo León, los padres de la joven buscarán reunirse con Rosa Isela Rodríguez, titular de la Secretaría de Gobernación (Segob), para esclarecer el caso.

En entrevista para EL UNIVERSAL, Dolores Bazaldúa, madre de la joven, declaró que este miércoles se reunirán con la titular de Segob, para solicitar apoyo y justicia por el homicidio de Debanhi, ocurrido en abril de 2022.

“Vamos a presentarnos con el equipo de la Secretaría de Gobernación y que la Presidenta de México nos pueda apoyar en el caso de nuestra hija para que dé un aceleramiento en el caso porque ya son dos años ocho meses y no hay nada”, externó.

Al respecto, el padre de la joven, Mario Escobar, informó que, a pesar de las indagatorias y resultados de los peritajes, la FGR no consideró como **feminicidio** la muerte de la joven.

“Hasta ahorita no lo han ratificado, después de la exhumación que presentó el Instituto de Servicios Periciales y Ciencias Forenses, y ahora estamos metiendo meta-peritaje, vamos a presentar con un externo para ver si me validan el **feminicidio**”, explicó. ●



El padre de Debanhi Escobar informó que metieron un meta-peritaje para validar el caso como feminicidio.



Página 1 de 1
 \$ 16100.00
 Tam: 140 cm2

Declaran a teniente de la fuerza aérea culpable del feminicidio de su esposa

HÉCTOR BRISEÑO
CORRESPONSAL
ACAPULCO, GRO.

Un teniente de la Fuerza Aérea Mexicana fue declarado culpable del feminicidio de Melani Ibarra, cometido el 28 de septiembre de 2017 en este puerto, durante la audiencia realizada en la sala de juicios orales del Centro Integral de Justicia.

El lunes anterior concluyó la audiencia de alegatos de clausura por el crimen de Melani, originaria de Sonora, y entonces de 25 años, quien fue asesinada por su esposo en la unidad habitacional de la zona poniente del puerto, donde radicaba la pareja.

La abogada del Centro de Defensa de Derechos Humanos de la Montaña Tlachinollan, Neil Arias Vitinio, calificó el resultado de positivo, objetivo e imparcial, pues el fallo fue condenatorio para el acusado.

Resaltó que el dictamen final se basó propiamente en las pruebas científicas presentadas por exper-

tas en medicina forense, que ilustraron y explicaron la muerte de Melani, quien vivió en un contexto de **violencia**, por lo cual la jueza valoró con perspectiva de **género**.

La abogada manifestó que el acusado será encarcelado y la pena será establecida en una nueva comparecencia, prevista para el 5 de diciembre. Detalló que la audiencia se extendió de las 11 a las 22 horas porque la jueza analizó cada prueba presentada, así como testimonios, pero sobre todo tomó en cuenta el tema de **género** para condenar al imputado por feminicidio.

Arias Vitinio destacó que la juzgadora hizo hincapié en las irregularidades en las investigaciones, pues los siete años que se prolongó el dictamen no hubieran transcurrido si el Ministerio Público (MP) hubiera hecho un buen trabajo desde el inicio de éstas.

La defensora advirtió que existen siete órdenes de aprehensión pendientes de llevar a cabo por el delito de feminicidio, en los que interviene jurídicamente la organi-

zación en la región de la Montaña. "Tenemos muchos casos con órdenes pendientes por ejecutar por el delito de feminicidio, hay carpetas que están en integración, otras carpetas archivadas y eso es un grave problema", expresó.

Neil Arias señaló que en la región de la Montaña de Guerrero, donde mujeres indígenas son afectadas por la **violencia de género**, la situación es más complicada.

En Acapulco los asesinatos "son de lo más atroces"

Manifestó que no hay MP especializados que den seguimiento a los feminicidios que se cometen, incluso en Acapulco hay asesinatos de mujeres "y son de los más atroces. No se siguen líneas de investigación, desde el momento en que se comete un crimen de este tipo, con la debida diligencia ni se actúa con protocolos, y eso es un grave problema, por eso estos agresores siguen matando a las mujeres, eso es gravísimo", alertó.

